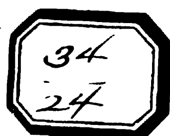

553


34
24



# GUERRA DE ANEXIÓN
## EN PORTUGAL

# GUERRA DE ANEXIÓN

# EN PORTUGAL

DURANTE EL REINADO DE

## DON FELIPE II

POR EL EXCMO. SR. GENERAL

DON JULIÁN SUÁREZ INCLÁN



TOMO II

MADRID

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

1898



# CAPÍTULO I

Situación de los ejércitos portugués y castellano en las vertientes opuestas del arroyo Alcántara.—Fortaleza de la línea ocupada por los de Don Antonio.—Tropas que la defienden, con inclusión de la armada que cubre el ala izquierda.—Reconocimiento del campo lusitano hecho por el duque de Alba.—Número de gente y de bajeles que los de España colocan en su línea de batalla.—Singular disposición del frente de los ejércitos con respecto á sus lineas naturales de operaciones.—Plan del duque de Alba para acometer las posiciones enemigas.—Orden general comunicada por el caudillo español á sus capitanes el día 24 de agosto de 1580.—Exhortaciones que dirigen á los suyos los jefes de uno y otro campo.—Alarma con que inquietan los castellanos á sus adversarios la noche que precede á la batalla.—Ataque prematuro de Próspero Colonna contra la izquierda portuguesa.—Variados accidentes en el puente de Alcántara, y su toma por los de Castilla.—Acometida vigorosa y afortunada de Sancho de Ávila sobre la derecha lusitana.—Movimiento envolvente de la caballería, dirigido por el prior Don Fernando de Toledo.—Retirada de los portugueses.—Avance de la escuadra española y rendición de la flota de Don Antonio.—Precipitada fuga de las tropas lusitanas.—Bajas sufridas por los dos ejércitos.—Consideraciones acerca de la consumada pericia con que el duque de Alba alcanzó la victoria.

LLEGAMOS al punto culminante de la campaña. Alojadas las tropas de Don Felipe en derredor del monasterio de Belem, hállanse á la vista los ejércitos contendientes, y es inevitable un encuentro que ha de decidir la suerte de Lisboa y arrastrar tras sí la del reino entero. Arden los nuestros en deseos de venir á las manos, ganosos de triunfo decisivo que renueve los laureles en inmortales victorias conseguidos: su arrojo y bizarría, probados en gloriosos combates; el ascendiente que tienen sobre el contrario, y la pericia, jamás desmentida, del jefe que los comanda, hácenos esperar, con fundado motivo, la completa rota de las bisoñas huestes que si-

guen al prior de Crato. Guiado éste por el despecho, mal aconsejado por sus parciales ambiciosos, y fiando más de lo que debe en las asperezas del terreno donde ordenara su gente, decide hacer rostro al castellano y disputarle el camino de Lisboa. Ni en número ni en calidad puede la abigarrada muchedumbre que dirige sostener la competencia con los tercios del Rey Católico, é insensatez grande es en el pretensor portugués reñir campal batalla con el experto duque de Alba.

Separa entrambos ejércitos la escasa corriente del riachuelo Alcántara: allí, donde tras breve curso, rinde al caudaloso Tajo su tributo exiguo; y apercibido con tiempo el lusitano, no descuidara fortalecer sus reales con doble línea de reparos, aumentando así las condiciones defensivas con que favoreciera aquel suelo la pródiga naturaleza. Forma el aroyo en su desembocadura ángulo recto con la orilla derecha del Tajo, y deslizábase entonces su mismo caudal de aguas por barranco profundo, de muy ásperas laderas, poco apropiado para el movimiento de tropas en buen orden dispuestas y organizadas. Suavizábanse algún tanto las vertientes cuando agua arriba se caminaba, y si bien el terreno ofrecía irregular estructura, se hacía allí más fácil el acceso, y era en aquella parte el andar más cómodo (1).

Sobre la siniestra margen, ocupando la cumbre de los collados, establece el de Crato su línea de batalla, cubriendo su frente con el lecho del arroyo, que le servía á manera de foso, bien que generalmente estuviera seco durante el estío en la mayor parte de su curso, y que por esta razón, en el tiempo en que los dos ejércitos

(1) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, libro VII.—Escobar, *Relación de la felicísima jornada, etc.*

estaban en presencia no constituyera por sí mismo un obstáculo serio, si no fuese por la naturaleza escarpada de las laderas, entre las cuales se dirigía á desaguar en el Tajo. Don Antonio ocupa, con fuerzas proporcionadas, las avenidas del puente de Alcántara, situado en la vecindad de la ría, hasta donde extiende el ala izquierda, que pone de tal suerte en contacto inmediato con la escuadra. Y el grueso de las tropas de infantería y caballería apóstalas el lusitano tras espeso bosque de olivos, bajo el amparo de numerosa artillería colocada en los parajes más adecuados para rechazar cualquiera movimiento ofensivo. Una casa, que era el único edificio existente en aquellos sitios, yermos entonces y hoy embellecidos por hermosos jardines y fincas de recreo, elevábase solitaria á la proximidad del puente, sobre la comunicación de Belem con la capital portuguesa. Tenía la casa sendas puertas por uno y otro lado, que le daban excelentes condiciones para albergar una gran guardia ó puesto avanzado, y conociendo el de Crato su importancia y fortaleza, la convirtió en una especie de reducto, aspillerando las paredes y colocando allí una apropiada guarnición. Algo más adelante, casi en el punto donde la corriente exigua del Alcántara desaparece en el Tajo, había unos molinos, que ocupan también las tropas del prior (1).

Era, pues, fortísima la posición portuguesa, y aún se juzgara del todo inabordable si, previniéndose Don Antonio en su flanco derecho cual en el resto de su línea,

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, libro VII.—Escobar, *Relación de la felicísima jornada, etc.*—Estébanez Calderón, *Conquista y pérdida de Portugal; Campaña del duque de Alba*, cap. III.—Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, págs. 530 y 531.

cerrase el campo por aquel lado con parapetos diestramente trazados y previsoramente defendidos. No lo hace así, por desventura suya, y no tarda en conocer, á muy cara costa, de qué modo se paga en la guerra la imprevisión y la impericia (1).

Difícil apreciar con seguridad el número total de tropas con que el prior guarnecía aquellas posiciones, pues mientras los escritores portugueses, equivocadamente en nuestro sentir, las reducen á 4.000 hombres de todas armas (2), hay también publicistas distinguidos que, como el francés Carrión Nissas, elevan á 25.000 la cifra de los combatientes lusitanos. Creémosla nosotros exagerada, pero tampoco podemos admitir que la muy corta tropa de 4.000 soldados fuese bastante á ocupar una línea de batalla que, desde la orilla del río Tajo hasta pasados los altos de Los Placeres, extiéndese más de dos kilómetros, y no hemos de suponer, de otro lado, tan desprovistos de sentido á los jefes que con Don Antonio militaban, para hacerles la ofensa de dar como cosa cierta que con ínfima hueste, ya flaca, de poca traza y mal aliñada de suyo, llevaran su jactanciosa presunción hasta el punto de empeñar un combate de éxito previsto, y cuyas consecuencias habían de ser para ellos desdichadas. Estimamos por esto más exacto el parecer de Herrera, que concede 10.000 hombres al ejército portugués, acaudillado por el inexperto conde de Vimioso (3).

(1) Fray Manuel Homeu, *Memoria da disposicção das armas castelhanas, etc.*—Sousa de Pinto, *Batalla de Alcántara*.

(2) Homeu, Faria y Sousa, Sousa Pinto. Rebello da Silva dice que, cuando mucho, las fuerzas de Don Antonio subirían á 7 ú 8.000 hombres, y de ellos más de 3.000 eran esclavos negros.

(3) La opinión de Herrera se halla conforme con las noticias más verídicas. Una relación inserta en el tomo XL de los Doc. inéd., pág. 372, en la cual, por exagerar más bien la flaqueza de los portugueses, no es de creer que se aumente su número, dice que Don Antonio estaba en el burgo de Alcántara con 8 ó 9.000 hombres.

Protege el ala izquierda de aquella masa la escuadra de 36 naves, 9 galeones y 5 galeras, que acaudilla Gaspar de Brito, y cuya gente se halla con el decaído espíritu inevitable en guerreros que no conocieran hasta entonces otra maniobra que la retirada, para buscar siempre, como única defensa, el amparo de las fortalezas y soldados que en tierra sostenían con más ó menos ardimiento, pero con desgraciado suceso, la causa del pretendiente portugués (1).

El duqué de Alba, que en los últimos días no cesa de reconocer el campo lusitano, adelántase el 24 de agosto al encuentro del enemigo, con propósito de obligarle á descubrir sus tropas, examinar menudamente los recursos con que cuenta, y formar exacto juicio de la naturaleza del suelo, cuya estructura desigual y abrupta tanto conviene á los designios del adversario. Poco tarda el lusitano en ofrecerle ocasión de cumplir su intento; pues, no bien advierte la proximidad del ejército español, forma á toda prisa sus escuadrones, apercibe su gente á la mira de las disposiciones del duque, y adelanta en modo de reconocimiento algunas fuerzas exploradoras que, asistidas por dos galeras destacadas de la escuadra portuguesa, pretenden repeler á cuatro banderas alemanas que, con su coronel á la cabeza, se habían alojado en una casa inmediata á elevada ermita desde donde se descubre bien el campo enemigo. Aventadas muy luego en poco reñida escaramuza las tropas avanzadas del prior de Crato, vuelven á su real maltrechas y descompuestas, llevando consigo la inquietud y la alarma que transmiten á la ya poco animosa hueste (2).

---

(1) Herrera, *Hist. de Portugal y conquista de las islas Azores*, lib III.
(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*.

Diestro el de Alba en apreciar las circunstancias favorables y adversas de los alojamientos enemigos, como es hábil en elegir los propios; vigilante para advertir las faltas de sus contrarios; ducho siempre en utilizar errores que con atención cela y con reflexiva calma aguarda, descubre pronto la situación exacta de las cosas, y con sereno ánimo concibe y dispone el plan de combate que ha de abrirle las puertas de Lisboa, ciñendo á su victoriosa frente laurel inmarcesible.

El ejército de Felipe II, colocado en la derecha vertiente del arroyo Alcántara, constaba de unos 12.000 infantes y 1.500 caballos, según las noticias más verídicas, pues si bien hay escritores que, como Faria y Sousa, elevan la cifra de las tropas de Castilla á 20.000 hombres, y otros que, siguiendo á Escobar y Carrión Nisas, la fijan en 18.000 soldados, los documentos oficiales, y sobre todo la correspondencia del duque de Alba, demuestran la exactitud de nuestra afirmación, teniendo en cuenta que el experto general mandó meter en las galeras, para el día de la batalla, 1.000 arcabuceros. Ocupaban los españoles los lugares de Junqueira y Santo Amaro, extendiéndose hacia el sitio donde después se construyó la casa del doctor Paulo de Corvalho, cual si pretendiesen acometer el puente cercano á la desembocadura del arroyo, donde, por deprimirse el terreno y haber más accesible paso, acumularan los portugueses, según queda dicho, grandes medios de resistencia (1). Y desde allí se prolonga la línea castellana por terreno desigual y escabroso, cuyos pliegues, hábilmente aprovechados, protegían las tropas contra el fuego de los cañones enemigos y

(1) Sousa Pinto, *Batalla de Alcántara*.—Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, página 530.

recataban á la vez la disposición y orden del campo hispano. Las fuerzas navales de Santa Cruz, constituídas por 62 galeras y 25 naves de gran porte, habían seguido el movimiento de avance hasta fondear al frente de la escuadra lusitana y á tiro de mosquete de la orilla, sirviendo de apoyo á la derecha del ejército (1).

Hállanse de tal modo prevenidas las fuerzas contendientes, y por singular disposición, que es consecuencia del desembarco en Cascaes dar rostro los tercios del duque á la frontera de Castilla, sin que por esto peligre en lo más mínimo su extensa línea de operaciones, que el invicto general guarda con afanosa precisión y abastece con exquisita prudencia. Y para que el lance tenga más de sorprendente y desconocido, han de pelear en combinación perfecta fuerzas terrestres y marítimas obedeciendo á un plan único como elementos constitutivos de una sola masa.

El campo del combate, que hoy sirve de asiento á populoso barrio de una de las ciudades más bellas y primorosamente situadas del universo, distaba entonces tres kilómetros de la murada capital, y allí, en la vecindad de Lisboa, va á decidirse el éxito de la lucha, sonando estridente el estampido del cañón sobre campos solitarios de continuo en aquella edad no remota y por tantas hazañas embellecida, cuando el carro de la victoria, arrastrado por las triunfantes banderas de España, lleva nuestro nombre á todos los ámbitos del globo, y surca con huella indeleble dilatadísimos territorios.

No pareciendo el portugués dispuesto á salir de las posiciones que de antemano preparara, forzoso es des-

---

(1) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, libro VII.

alojarle de las alturas que se apresta á defender con tenaz resolución. Bien apoyada su izquierda, ofrécense dificultades graves para empeñar el ataque por aquella parte: atravesar el puente es, sin duda, operación costosa y arriesgada, y aun después de vencido obstáculo de tal monta, quedarían las fuerzas que lo salvaran encerradas en angosta zona, teniendo á su izquierda el resto de la línea enemiga en situación dominante, y á la derecha mano la escuadra lusitana, cuyos fuegos habrían de causarles considerables pérdidas si con oportuna antelación no dejaran las naves de Don Antonio paso libre á las que dirige el ilustre Bazán. No presenta tampoco facilidad mayor el acometer de frente el centro y la derecha del adversario, aventurándose ante los fuegos del aparapetado portugués por las escabrosas laderas del hondo barranco, si difíciles y ásperas para las maniobras de la infantería, de imposible acceso para las masas de jinetes. Tiene en cambio más probabilidad de feliz éxito un ataque combinado sobre el ala y flanco derecho enemigo, en tanto que se llama la atención del prior hacia su izquierda, comenzando el combate en la proximidad del Tajo, y sosteniéndolo después con firmeza y energía.

Decídese el duque á ejecutar este plan, y para llevarlo á buen término, alcanzando ventajas decisivas, divide sus tropas en tres cuerpos, de infantería dos de ellos, y el tercero de caballería. Coloca en el ala derecha á Próspero Colonna con las tres coronelías de italianos, una parte de los alemanes acaudillados por el conde Jerónimo de Lodrón, y las banderas españolas de Don Martín de Argote y Antonio Moreno (1), componiendo un total de

(1) En ausencia de Moreno, quien por orden del duque permanecia en Setúbal, mandaba las banderas de su tercio el capitán Don Diego de Córdoba.

6.000 hombres, destinados á arremeter el puente. Resérvase el de Alba el mando directo de la masa central, que organiza en tres escuadrones con los tercios de Nápoles, Lombardía y Sicilia, de Don Rodrigo de Zapata, Don Gabriel Niño y Don Luis Enríquez, y las picas del regimiento de tudescos; y dispone la formación de una columna de ataque constituída por 2.100 arcabuceros de los dichos tercios y seis piezas de artillería, que á cargo del intrépido Sancho de Avila debe asaltar la izquierda portuguesa, atravesando el arroyo por debajo de los molinos de viento inmediatos á Horta Navia, donde queda acampada aquella fuerza la noche anterior al día de la batalla. Confía el jefe insigne la extrema izquierda, en todo compuesta de caballería, á su hijo el gran prior Don Fernando de Toledo, el cual, á merced de las ondulaciones del terreno, ha de marchar con disimulo fuera de la vista del enemigo, dando largo rodeo para cruzar el riachuelo muy arriba, en sitio poco hondo y fragoso, y caer después sobre el flanco del contrario, amenazando seriamente su retaguardia. La artillería, que gobierna el inteligente Don Francés de Alava, distribúyese en diversos puntos de la línea de batalla. Se plantan dos baterías, de siete cañones la una y de cuatro la otra, frente á las trincheras portuguesas del ala siniestra, y dos más, de seis y cinco piezas, respectivamente, reciben el encargo de favorecer el ataque del puente, limpiando de enemigos el terreno y edificios inmediatos á la marina. Por último, cooperando de activa y valiosa manera al general esfuerzo la escuadra española, en que el duque embarca 1.000 arcabuceros, mitad italianos y mitad españoles, previénese para embestir las naves de Don Antonio, al tiempo mismo que acometa el ejército las posiciones lusitanas.

A pesar de la fortaleza de la posición portuguesa, confía el diestro general en alcanzar breve y completo triunfo, tanto por la flaqueza de las tropas de Don Antonio, cuanto por haber visto en su reconocimiento que allí hay parapetos mal revestidos, reparos construídos sin plan alguno, cercas levantadas sin solidez, mala ligazón en todo y falta de enlace entre la línea general de combate y las obras destacadas (1).

Con objeto de asignar á cada cual el cometido que ha de cumplir en la batalla, y evitar equivocadas interpretaciones, reune el duque de Alba á los maestres de campo, capitanes de la caballería y demás cabos de sus tropas, y les comunica por escrito la orden copiada á continuación, donde al pormenor se precisan todas las instrucciones, previéndose con sumo acierto cuantas contingencias y dificultades puedan ofrecerse:

«Lo que se ha de hacer para mañana jueves 25 de agosto, es lo siguiente:

Don Francés de Alava pondrá siete piezas, cañones y culebrinas grandes para batir los escuadrones de la plaza de armas; y á la mano izquierda de los molinos, asomando sobre el río de Alcántara, pondrá tres medias culebrinas y un medio cañón. Asimismo pondrá en la capilleja del alojamiento del conde de Lodrón, á donde desemboca el río Alcántara en el mar, un cañón y un medio, y tres medias culebrinas; y sacará hasta veinte piezas de la torre de Belem, que serán hasta siete libras, y si no las pudiese sacar todas, serán las que pudiere.

Las siete que han de plantar en los molinos, han de tirar á la plaza de armas de los escuadrones, dos que

(1) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, libro VII.

hacen los enemigos cerca de sus cuarteles, y el tercero en el olivar. Las cuatro piezas que asoman al río Alcántara han de tirar al repecho de la otra parte del río, por no dejar parar allí á nadie en la punta del olivar, en el escuadrón que hacen en él los enemigos, como está dicho. Las de abajo del alojamiento del conde Jerónimo de Lodrón tirarán asímismo á los dos escuadrones que hacen delante de los cuarteles. Asímismo tirarán á limpiar delante de aquel repecho para que no pare gente, y batirán la puente y el rastrillo, porque no quede adonde poder estar la guarda que allí tienen, volviendo también á la casa baja de las dos puertas, sobre la mano derecha, adonde tienen su guarda; porque batido ésto, quede desembarazado para que, sin estorbo, la gente pueda pasar. Pasada nuestra gente de la otra parte del río Alcántara, volverán algunas piezas á favorecer á nuestra armada, tirando á la artillería que ellos pondrán esta noche en la plataforma que han hecho para contra la mar, y tirará á los mismos navíos de los enemigos, mientras nuestra armada no llegare á abordar con ellos.

Esta noche, cuando Don Francés vaya á plantar el artillería, irán con él la gente de los tercios de Nápoles, Lombardía y Sicilia, y los corseletes que ha de dar el conde Jerónimo de Lodrón para el escuadrón que por aquella parte de los molinos se ha de formar. Por la parte de los molinos (1) irán las banderas de Nápoles, Lombardía y Sicilia (como está dicho), y las picas alemanas, las cuales se guarnecerán con el arcabucería española.

Hánse de sacar para aquella parte dos mil y cien ar-

(1) Había en las alturas de la línea española, y hacia la izquierda de ésta, una elevación sobre la cual se conservaban ruinas de molinos de viento, inmediatas al sitio donde pernoctó el duque de Alba.—Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones.*

cabuceros en mangas sueltas, cada manga de á trescientos hombres, que vienen á ser siete, y en cada una ha de ir un cabo, y en retaguardia de la primera manga irán seis piezas. Los tercios harán sus escuadrones en esta forma: Nápoles, Lombardía y Sicilia harán uno. Don Rodrigo Zapata y Don Gabriel Niño harán otro escuadrón con las banderas de sus tercios. Don Luis Enríquez hará otro escuadrón de sus banderas. Destos cinco tercios se sacarán los dos mil y cien arcabuceros de las siete mangas, y los del escuadrón de los alemanes y la guarnición para cada uno de sus escuadrones; y si les sobrara arcabucería, podrá cada uno hacer dellos, según el número que les quedara, la manga para su escuadrón.

Toda la arcabucería de á caballo irá por la mano izquierda de los molinos, con los jinetes, celadas y hombres de armas á cargo del gran prior, mi hijo, subiendo más arriba de donde ha de pasar la infantería, acercándose á la parte de los escuadrones de los enemigos, y allí les volverá el rostro, tomándoles por el costado. Estarán en esta parte izquierda de los molinos trescientos gastadores, á punto con sus armas para, si fuere menester, abrir alguna esplanada en el vallón, y quitar paredes de piedra, porque sé que se hallarán en el camino. Tendrá también Don Francés con el artillería barriles de pólvora y balas de arcabuz y mosquete hechas, y doscientas acémilas allí, después que hubieren descargado la vitualla que yo he mandado que lleven á aquel lugar para refrescar la gente habiendo necesidad.

A la parte del río, por donde entra en el mar, irán las tres coronelías de italianos, sacando una gruesa manga de arcabucería, según lo que les quedare: ha de ir la de los españoles con sesenta picas en retaguardia de la primera manga. Irán también allí las banderas que quedan

del conde Jerónimo de Lodrón y las de Don Martín de Argote y Antonio Moreno, que tiene á su cargo Don Diego de Córdoba, sacando una manga, según la arcabucería que tienen, que vaya á la mano izquierda de la manga que va de vanguardia de los italianos, y guarneciendo su escuadrón y haciendo mangas según la tropa que les quedare, dando un cabo á cada manga.

Meterse ha en el armada mil arcabuceros, quinientos españoles y quinientos italianos.

Todo lo cual, dos horas antes del día, ha de estar en su lugar, para que con el día se comience en la forma que adelante se dirá.

Toda la noche, á lo menos de media noche adelante, se ha de dar arma á los enemigos por muchas partes, y por la parte de Alcántara el conde de Lodrón y Próspero Colonna tendrán cuidado asímismo de dar arma, y por la de los molinos se tocará con cuidado, y por todas partes se ha de hacer de manera que necesitemos á los enemigos á estar en escuadrón en la plaza de armas al hacer el día. Y á esta hora se comenzará en el nombre de Dios, desta manera:

El marqués de Santa Cruz acometerá con su armada á la de los enemigos; y el artillería que está en las partes dichas, toda volverá las bocas á los escuadrones que están en la plaza de armas, fuera de seis piezas que están en la casa del conde de Lodrón, que han de tirar á la puerta y á la casa de las dos puertas, á donde ellos tienen su guarda como se ha dicho; y comenzarán las mangas del molino y de los trescientos y la de abajo á menearse para pasar la ribera. Y para comenzar esto, porque yo no podré hallarme abajo á la marina, se dará una señal, levantando en uno de los molinos una bandera blanca, porque á los que están debajo de los molinos yo

les daré la orden de lo que han de hacer, y esta seña será cuando se vea el escuadrón comenzar á desordenarse. Y entonces por cada una de las partes se irá muy paso á paso, dando lugar á que la gente que ha de seguir quepa en el país que se fuere ganando á los enemigos. Si hallaren que los escuadrones de los enemigos tuvieran algún buen sitio de algún paredón que los cubra, para que desde allí puedan jugar el arcabucería y mosquetería, paren, y desde allí los arcabuceen y deshagan; porque será sin aventurar ni desordenar nuestros escuadrones.

Y en caso que Dios sea servido (como se espera en él y en la justicia) de nos dar la victoria, tendrán todos los oficiales buen cuidado que siguiéndose el alcance, en caso que los enemigos tuvieren puerta abierta á Lisboa para entrar en ella, de acudir á la puerta para sostener que no entre nuestra gente, por estorbar la ruina de la ciudad que S. M. tanto desea, que según yo sé de su intención lo desea más que ganar la ciudad; lo cual yo de mi parte les ruego y encargo mucho. Y si por caso, cuando los oficiales llegaren á las puertas hallasen alguna gente dentro, ciérrenlas y resistan que no entre más, porque arrebatada ésta se recobrará lo que hubiere saqueado la gente que hubiera entrado. Y han de advertir á los soldados que no solamente no se les hará bueno lo que tomaren agora, pero que en cualquier tiempo que se sepa lo habrán de restituir. Y yo ofrezco á los que lo defendieren, y les empeño mi palabra como caballero, que S. M. les hará mucha merced, y esto han de tener entendido todas las naciones.

Y en caso (que yo no pienso que acontecerá) que los enemigos se hicieren fuertes en sus cuarteles, ó en otra parte que no se pudiesen arrancar, desde luego ha de tener en cuenta el Sr. Sancho de Avila (que es el que ha

de guiar la gente de la mano izquierda), que lo que hubiéremos ganado nos quedamos con ello, ordenando á los unos y á los otros lo que para esto habrán de hacer, haciéndonos fuertes y amparándonos con ellos. Y desta orden se dará copia á los cabos para que todos sepan lo que han de hacer y ordenar á todos los que les tocare, porque nadie se mezcle á deshacer lo concertado.—Fecha en el monasterio de Belem á 24 de agosto de 1580» (1).

Confiando el duque en la victoria, si sus órdenes se cumplen cual él las dictara, expone á los capitanes la superioridad de sus tropas sobre la hueste bisoña, mal conducida é inepta que Don Antonio dirige, en cuyas filas no militan aquellos nobles y valerosos lusitanos que en todo el mundo y contra todas las naciones hicieron formidable y respetado el nombre portugués, sino la clase flaca y de más baja estofa de una población vejada por tiránico yugo y sujeta al incapaz gobierno de hombre tan inhábil en manejar la guerra, como fuera antes poco diestro en dirigir los asuntos de la paz. Concluye el jefe ilustre su exhortación, encareciéndoles con insistente ahinco é insinuante palabra, pongan cuantos medios á su alcance tengan para evitar el saco de la ciudad, cual lo anhela el Rey con vivo deseo (2), manifestando á los allí presentes, que *si así no se habia de hacer, y Lisboa se saquease contra su orden, pluguiese á Dios á él le diese el primer arcabuzazo para que sus ojos no lo viesen* (3).

(1) Esta orden general la publica integra Herrera en su *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*. También se halla inserta en el *Diario de operaciones* de Lassota de Steblovo y en Doc. inéd. para la Historia de Esp., tomo VII, págs. 327 á 331. Entre estos textos se advierten algunas variaciones de redacción.

(2) Rustant, *Historia de Don Fernando Alvarez de Toledo*.

(3) Diaz de Vargas, *Discurso y sumario de la guerra de Portugal*.—Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, lib. III.

De su parte, el prior de Crato toma muestras á la allegadiza tropa que manda, animando á sus parciales con el relato de esplendorosos aunque añejos triunfos ganados en muy desemejantes tiempos por la bizarría y ardimiento lusitanos: concita contra los nobles que abandonaron su causa los ánimos exaltados de calenturienta plebe; y trae á la memoria el recuerdo de Aljubarrota y del rey Don Juan I, no más aventajado que él en la fortuna de nacer, pero sí en el arte de dirigir los destinos del pueblo portugués, el cual más expertas manos necesitaba para conservar su grandeza que las no muy diestras del competidor audaz de Felipe II (1).

Conforme á las instrucciones del duque de Alba, no bien transcurrida la media noche, se estuvo sin cesar tocando arma en el real castellano. Los sonidos de las cajas y trompetas, y las fuertes escaramuzas que trabaron en la inmediación del puente las tropas italianas gobernadas por Próspero Colonna, y asistidas de ocho banderas alemanas que mandaba el conde Jerónimo Lodrón, inquietaron por gran modo á los portugueses, estorbándoles el descanso en la víspera de la batalla. Temiendo los de Don Antonio un ardid ó ataque nocturno, formaron sus compañías, organizáronse en escuadrones, y hasta los primeros albores del día nadie cerró los ojos en el campo lusitano, conque se aumentó considerablemente la flojedad de espíritu de aquella desaliñada tropa (2).

Dispuestos los de España con hábil y previsora antelación; cortados los espolones de las galeras para mayor desembarazo en el manejo y fuegos de los cañones de crujía; desarbolados los bajeles; puesta la empavesada,

(1) Faria y Sousa, *Epítome de historia portuguesa.*
(2) Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones.*—Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores,* lib. III.

y apercibida á la pelea la gente de mar y tierra, más temprana en despertar que el astro del día, lucen los primeros fulgores del sol que ha de alumbrar magnífica jornada, de eterna recordación para nuestra patria, y digna de figurar con esplendente brillo en las páginas más preclaras de nuestra historia (1). A la sazón que en las huestes del prior, fatigadas con la inquieta zozobra de la pasada noche, crece el decaimiento y aumenta el desconcierto, es completo el orden, absoluta la confianza en la victoria, y grande el entusiasmo en los soldados de Castilla, que con ardor infinito ansían el momento de la refriega.

El duque de Alba salió de Belem antes de sonar las tres de la madrugada, y, metido en su litera, se trasladó á elevado sitio, cerca de los molinos de viento que dominan el campo enemigo (2), desde donde mejor puede seguir las peripecias múltiples de la batalla. Al romper el día, ordena el diestro general que los cañones allí colocados rompan el fuego contra las trincheras y cuarteles del adversario. Inexperto el portugués, creyendo al cabo que se trata no más de escaramuzar, cual en la víspera se hiciera, no adopta las precauciones oportunas para resistir el huracán que furioso va á descargar sobre su descuidada gente, y ocúpase sólo en ordenar con mucho trabajo y dificultades nada escasas, sus advenedizas tropas, tan poco habituadas á las formaciones de la guerra como á los usos y fatigas del campamento (3).

Entrado ya el día, y cañoneadas durante algún tiem-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Díaz de Vargas, *Discurso y sumario de la guerra de Portugal*.
(2) Carta de Badajoz de 29 de agosto. Doc. inéd., tomo VII, pág. 332.
(3) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.

po las posiciones y gente del adversario, hácese la señal convenida, que era levantar una bandera blanca en la elevación donde estaba el duque, y comienzan á moverse, entre seis y siete de la mañana, las fuerzas castellanas, según se previniera en orden general del día precedente. Por hallarse, sin embargo, más cerca de su objetivo, ó estimulado tal vez por el deseo de entablar reciamente el combate, atrayendo el honor de la jornada sobre las coronelías italianas que el duque miraba con algún despego, habíase lanzado Próspero Colonna, después de mucho escaramuzar, resuelta y valerosamente sobre la izquierda portuguesa, atacando denodado, antes de amanecer, el puente del riachuelo, del cual logra apoderarse. Los lusitanos, que observan clara y distintamente los movimientos de la derecha española, calculan, para su daño, que es la intención del duque empeñar todas sus tropas en aquel estrecho paso; acuden de tropel en socorro del ala amenazada; y con tal furia se defienden en los traveses y muros aspillerados que allí había, y con tal tesón pelean, sosteniendo la honra de su bandera, que mantienen ventajosamente su puesto, y con grandes rociadas de balas ponen fuera de combate no escaso número de los asaltantes.

Contribuyó mucho al suceso afortunado de los defensores el haberse internado los soldados de Colonna con poca prudencia, sin flanquear de ninguna manera el angosto desfiladero del puente. No pudiendo desplegar la columna de ataque teniendo al enemigo encima, luego que llegaron á la diestra orilla, y aglomerados los italianos en reducidísimo espacio, sufrían el mortífero fuego que, á quema ropa, les dirigían los portugueses desde la casa atronerada; y aunque era grande la fiereza de los agresores, al cabo de algún tiempo necesariamente hubo

de producirse en ellos vacilación primero, desorden después. Y como en aquellos críticos momentos acudieron allí las mejores tropas del prior, guiadas por el carmelita descalzo fray Esteban Piñeiro, que hacía funciones de maestre de campo, tomaron los lusitanos bravamente la ofensiva y expulsaron del puente á los asaltantes, arrojando del otro lado del arroyo Alcántara á la arcabucería italiana (1). Y aunque, por haber notado el conde de Lodrón la situación difícil de los de Próspero, les envió auxilio de 1.000 piqueros alemanes capitaneados por el mariscal de campo Eugelhart Hurs, nada mejoró por entonces la faz del combate, antes cayó el ánimo de los nuestros al ver mortalmente heridos dos capitanes italianos y un juez de campo de los tudescos (2).

Con todo esto crece el vigor de la muchedumbre portuguesa, que se multiplica por instantes, luchando con grandes bríos para conservar la disputada posición. El mismo Don Antonio, atraído por el rumor del encarnizado combate, y creyendo que es aquel punto el más amenazado é importante de su línea, dá ejemplo con su persona, lidiando bizarro por el triunfo de su causa. Para mayor ventaja del portugués, la escuadra del marqués de Santa Cruz, que había de apoyar con su avance la acometida de los italianos, se mantiene quieta, bien á disgusto suyo, por faltarle viento y marea para remontar el Tajo, y no puede por entonces hacer otra cosa más que cañonear de lejos las naves y trincheras enemigas (3).

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Estébanez Calderón, *Campaña del duque de Alba*, cap. III.

(2) Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*.

(3) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Belem, á 25 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 455 y 456.—Relación inserta en las págs. 366, 367 y 368 del tomo XXVII de la Colección de doc. inéditos para la Hist. de España.

Hállanse, pues, los de Colonna en apurado trance: retroceder definitivamente ante el contrario es mengua del jefe italiano; su ardor irreflexivo le condujo á empeñar sus tropas prematuramente y con más vigor quizá de lo que el duque de Alba aconsejara; menester es redimir la falta cometida con nuevo acto de intrépido arrojo que deje á salvo el buen concepto de que goza, y no vacila Próspero en tomar la resolución que mejor cuadra á las circunstancias del momento y á la fama de su nombre. Picado en su amor propio, rehace prestamente sus arrolladas fuerzas; cobra en la desgracia mayor coraje, y adquiere con el percance sufrido más poderosos alientos. Acuden á reforzarle solícitos Don Martín de Argote y Don Diego de Córdoba con los tercios de sus cargos, y auxilia también eficazmente á Colonna el conde de Lodrón, situando una pieza de artillería á la cabeza del puente, y enviando como socorro otros 100 soldados de los conocidos con el nombre de «dobles», por llevar consigo cada uno de ellos un servidor ayudante, quienes recibieron encargo de rechazar con sus fuegos á los tiradores enemigos (1).

Con mayor orden y decisión que la vez primera, dirígese nuevamente el italiano al codiciado puente y, aleccionado con la dolorosa experiencia del anterior fracaso, flanquea el desfiladero por su derecha con una manga de arcabuceros que, bajo la conducta del capitán Don Juan Benavides, del tercio de Antonio Moreno, pasa el arroyo sobre la presa del molino. Vénse de tal manera desbordados los defensores, y arremetiendo con ellos furiosamente los enardecidos soldados de Colonna, hácenles pa-

(1) Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*.

gar con la vida la tenacidad de su prolongada resistencia (1).

El duque de Alba continúa fijo en el sitio eminente, donde estaban los molinos de viento. Sentado allí en una silla (donde es fama le retenía la acerbidad de sus físicos padecimientos), al observar las vicisitudes del combate, advierte sin preocupación la suerte varia de la lucha en que está empeñado Próspero Colonna, y bien que tuviera á su inmediación fuertes y bien dispuestas reservas, desoye las reiteradas instancias de refuerzos que le hace Luis Dovara, pintando con negros colores la situación alarmante en que los de Colonna se encuentran. Sin mostrar la menor inquietud por la suerte del ala derecha, sigue el general español con mal reprimida impaciencia la marcha de la columna que guía Sancho de Avila; tiénele con algún recelo la marcha del bizarro vencedor de Mook, y teme que, al ver lo que á Próspero ocurre, entable Sancho el combate sin más demora para dar á los italianos breve auxilio, marchando de frente contra los reparos enemigos en lugar de embestir por el flanco derecho el campo portugués. Mas al advertir que sus órdenes se cumplen con exacta puntualidad, depone el duque su enojo, calma su zozobra, y con muestras de regocijado júbilo contesta á Dovara que «nada hay ya que temer» (2). Y así es en efecto cierto: el impremeditado arrojo de los de Italia al atacar el puente en hora de sobra temprana; la fuerte resistencia que los lusitanos opo-

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Relación de la batalla, fecha en Belem, á 25 de agosto. Doc. inéd., tomo XXVII, págs. 366 á 369.

(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.

nen, y el punto de honra con que ambas partes pelean por tomar los unos y conservar los otros aquella zona extrema del campo de batalla, lejos de perjudicar, favorecen por extraño modo los admirables proyectos del duque de Alba. El poco diestro portugués cae incauto en el lazo que astuto le tiende el sagaz adversario, y empeñado en batir á Próspero, desampara con ligereza irreflexiva el lugar en que ha de desenvolverse el episodio decisivo de la batalla.

Tiene éste á su cargo el veterano Sancho de Avila, cuya pericia guarda semejas con su valor impetuoso; y á guerrero tan ilustre corresponde en principal parte el honor de la jornada. Forma la columna de arcabuceros en siete mangas con fuerza igual de 300 hombres cada una; coloca las seis piezas de artillería entre las dos fracciones de la vanguardia, que mandan Don Rodrigo de Zapata y Don Pedro González de Mendoza: por el camino que el duque le trazara, cruza el arroyo; sin detenerse un punto sube la empinada cuesta, y avanza con decisión sobre el ala derecha lusitana horas antes cubierta de tropas, casi desguarnecida al presente. No es hombre el esforzado maestre de campo general que tan propicia ocasión desatienda; sin titubear cierra animoso contra la primera línea de trincheras, y es tal la prisa que á arremeter se dá, que embestir las posiciones lusitanas, hacerse de ellas dueño y arrollar á sus asombrados defensores es para el capitán español obra de pocos instantes. Atónitos los jefes portugueses, y de espanto sobrecogidos al advertir el peligro que les amenaza, corren presurosos desde el ala izquierda, donde Próspero Colonna prosigue su victorioso movimiento; ocupan con las fatigadas y decaídas tropas la segunda línea de trincheras, que para la mejor defensa construyeran en

la cumbre de abrupta colina; juntan apresuradamente las arrolladas banderas; organizan sin demora los escuadrones, y apercíbense para sostener, con las posiciones que en su poder restan, el baluarte último del campo de batalla. ¡Fugaz esperanza y efímera ilusión! El experimentado Sancho de Avila avanza veloz como el rayo, y aunque la mal regida milicia del prior intenta el postrimer esfuerzo, batiéndose con denuedo por espacio de media hora, la oportunidad de vencer ha pasado, y es de todo punto ineficaz su empeño: acometida de frente y desbordada á la vez por la arcabucería española, hostigada sin tregua por el incesante fuego de nuestros cañones, y acosada en su izquierda por los italianos de Colonna, comprende que es tarde para restablecer el combate, y pierde toda esperanza de victoria; cunde el desmayo en sus filas, y asoma en el abatido espíritu ese momento de vacilación y duda, precursor seguro de inmediata retirada. Porfía bizarro un escuadrón que manda Duarte de Castro, pero es en vano. Sucesiva y prontamente pierden los portugueses sus reparos, abandonan la artillería, dejan á merced del afortunado maestre de campo general sus tiendas y banderas, y tomados de gran decaimiento inician el retroceso en toda la línea de batalla (1).

De tal modo cumplió en estas operaciones Sancho de Avila las órdenes y deseos del duque de Alba, que al noticiarlo éste al Rey, se expresaba en los siguientes términos: «...cierto, señor, cuando él (Sancho de Avila) no hubiera servido á V. M. jamás sino lo que hoy ha he-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Estébanez Calderón, *Campaña del duque de Alba*, cap. III.—Carta del duque al Rey, á 25 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 456 y 457.—*Relación de la batalla de Alcántara*. Doc. inéd., tomo XXVII, pág. 367.

cho, merecía muy bien toda la merced que yo sé V. M. le hará, y en esto yo no quiero tratar más por ser parte, pero dejaré que diga todo el ejército lo que hoy le ha visto hacer...» (1)

Acaso en aquellos instantes pueden todavía los portugueses recogerse sobre la capital, ganando ordenadamente la vuelta de Lisboa, más para mayor desmedro del prior de Crato, con ser ya su situación por extremo difícil, ni al límite llegara su derrota, ni aún alcanzaran fin en aquel día su mengua y desventura.

El gran prior Don Fernando de Toledo, que en hora oportuna háse puesto en marcha, oculto su movimiento con los pliegos de ondulado terreno, atraviesa el arroyo Alcántara en lugar algo lejano del campo de batalla, y caminando después por más abierta ladera, avanza á gran prisa con mira á rebasar y envolver el flanco derecho y retaguardia del lusitano. Llevando por delante los arcabuceros, en segundo término los jinetes, más atrás los caballos ligeros y en retaguardia los hombres de armas, endereza su rumbo á la punta derecha del olivar en que el adversario asienta sus cuarteles; estrecha rápido la distancia, y cayendo de repeso sobre el aturdido portugués, cuando aún sostiene sus últimas defensas en la cima de encumbrada colina, llega en tiempo de cooperar á la victoria de Sancho de Avila con algunos jinetes y arcabuceros á caballo que adelanta diligente bajo el gobierno de Don Fernando de Pedro (2).

Aunque fué muy importante la participación que el

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 25 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 456.

(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Estébanez Calderón, *Campaña del duque de Alba*, cap. III — Carta del prior Don Fernando de Toledo á Don Diego de Córdoba, fecha el 25 de agosto de 1580. Doc. ined., tomo XL, págs. 374 y 375.

gran prior de Castilla tuvo en el buen éxito de la batalla, envolviendo el flanco y espaldas del enemigo, y llegando con oportunidad para auxiliar el ataque de Sancho de Avila sobre el ala derecha portuguesa, con lo cual se produjo el completo vencimiento de la hueste de Don Antonio, el duque de Alba, porque no se creyera sin duda que ensalzaba los méritos y glorias de su propio hijo, se limitó á decir sobre este particular en la relación que envió al monarca: «la caballería llegó por el costado y siguió el alcance» (1), dando así un ejemplo digno de ser imitado.

A todo esto, el marqués de Santa Cruz, acechando el momento propicio de chocar con los bajeles lusitanos, ordena en un principio que para su menor daño vayan las galeras en segunda línea, avanzando bajo la protección de las naves, mejor dispuestas que las otras embarcaciones para resistir los fuegos de la artillería adversaria. Es tan grande, sin embargo, la rapidez con que caminan los sucesos, y de tal manera se precipitan los lances de la refriega, que si la escuadra ha de llegar en buen hora para completar la derrota del adversario y realizar el cometido que le fué dado, menester es que sin perder momento arranque con valor gallardo sobre la armada del prior de Crato. Jamás vacilaba en casos semejantes el insigne Bazán, ni dejaba nunca de acudir intrépido allí donde hubiese peligros que correr, actos de arrojo que cumplir y triunfos que conquistar. Faltándole viento para manejar las naves, modifica su plan el marino eximio, y decide adelantarse sólo con las galeras. A fuerza de remo, protegido á la vez por la acción de la

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 25 de agosto. Documentos inéditos, tomo XXXII, pág. 456.

marea, y llevado más que nada por el impulso del deseo, remonta veloz el Tajo, dispara sus cañones contra los bajeles lusitanos, y á modo de alud devastador cae con terrible furia sobre los galeones enemigos. Sobrecogidos éstos de medroso estupor ante la violencia de la acometida, enarbolan al punto bandera de paz, en tanto que algunos barcos y navíos de vela con tres galeras, de ellas una la capitana, se dan á huir con la mayor presteza al intento de ganar la opuesta banda. Siguen nuestros bajeles á las naves fugitivas que, sufriendo luego suerte igual á la del resto de la armada, quedan discrecionalmente en manos del vencedor. Rendida la flota portuguesa, vuelven las galeras de España sus cañones contra las tropas de Don Antonio, y acércanse á tierra lo bastante para que los arcabuceros embarcados á su bordo hagan con sus fuegos más apurada la situación de la izquierda enemiga, harto empujada y maltrecha por las fuerzas de Colonna (1).

Aún no era el mediodía cuando el septuagenario duque de Alba, dominando el campo de batalla, presencia el espectáculo más brillante que de su pericia y talento pudiera prometerse. Los valerosos tercios, después de ocupar todas las defensas del enemigo, le acosan y ofenden sin descanso; la caballería tiene envuelto el flanco derecho portugués y amenaza seriamente la retaguardia que comunica al adversario con Lisboa; la escuadra completa la grandeza del triunfo, combatiendo el flanco izquierdo del lusitano. «Hállase el ejército de Don Anto-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Díaz de Vargas, *Discurso y sumario de la guerra de Portugal.* —Carta del duque de Alba al Rey en 25 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 456.—*Relación de la batalla de Alcántara*. Documentos inéditos, tomo XXVII, págs. 367 y 368.

nio encerrado, dice Carrión Nissas (1), por los tres lados, y sólo le queda libre el de Oriente para la retirada, ó más bien para la huída». El círculo de hierro que por todas partes le oprime, estréchase por minutos, y si el de Crato pretende sostenerse un instante más, será su situación desesperada, inevitable su ruina, y con aquellas deshechas masas con que poco antes osó retar el poder de Castilla, quedará en calidad de trofeo glorioso que atestigüe el triunfo inmenso del excelso guerrero castellano.

Vé el portugués la magnitud del peligro; y comprende al fin toda la gravedad del desaste: indescriptible pánico apodérase de las advenedizas huestes; apelan todos á la fuga en demanda de próximo refugio, y llenos de pavura arrojan los arcabuces, picas y coseletes, pensando no más en salvar sus vidas; aquellos que á correr se dan mayor prisa, penetran en la ciudad, recogiéndose unos en sus casas y los forasteros en las iglesias; dispérsanse muchos por los lugares próximos, y no son pocos los que se arrojan al río buscando en los buques salvación, que á nado logran algunos, mientras otros, más infortunados, encuentran sepultura amplia en las duendas aguas del Tajo. Los menos presurosos sucumben al filo de los aceros castellanos, que sin tregua persiguen á la espantada gente; y entre aquel revuelto tropel de informe muchedumbre, un jinete de la costa de Granada, al decir de varios historiadores, ó uno de los mismos parciales de Don Antonio, según aparece en otras relaciones de la jornada, hiere al malaventurado prior en garganta y rostro (2). A pesar de eso, logra el pretendiente

(1) *Essai sur l'histoire générale de l'art militaire*, tomo II.

(2) Lassota de Steblovo dice que Don Antonio, al montar su caballo para huir, recibió en el cuello una herida que le infirió un pastor, criado

poner su persona en cobro, llevando consigo el prestigio de soldado valeroso, ya que no acertara como capitán á sacar incólume el honor de las armas; y acompañado de algunos de sus partidarios, cual él fugitivos y desolados, entra con gran prisa, transida de luto el alma, maltratado el cuerpo y abrumado de cansancio, en la capital hermosa donde se ciñera la corona, que al cabo le hace perder para siempre el goce tranquilo de la mundana ventura (1).

Mezclados en confuso torbellino vencidos y vencedores, portugueses, castellanos, italianos y alemanes, salvan todos con rapidez vertiginosa la corta distancia que separa el campo de la lucha de los arrabales extramuros de Lisboa: desparrámanse unos y otros en desorden por aquellos contornos, y mientras los fugitivos lusitanos buscan seguro asilo para sus personas, rapiñan los triunfadores objetos codiciados y valiosos.

Amenazada de los horrores del saco, suerte infeliz le hubiese cabido á la ciudad portuguesa si, viendo la inminencia del peligro, no acudiera solícito á conjurarlo el

---

suyo. El mismo duque de Alba, en carta de 26 de agosto al Rey, manifiesta que ciertas relaciones de gente del país afirman que al de Crato le había herido uno de los suyos, y que le matara si no se interpusiera otro de ellos. (Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 465). Y en carta de Badajoz, fecha el 29 de agosto, inserta en el tomo VII de la Colec. de doc. inéd., pág. 334, se lee lo siguiente: «Don Antonio dicen que iba herido, y afirman que le hirieron los suyos, habiéndoles él dicho: *judíos, vosotros me pusisteis en esto, y ahora me desamparais*; y que uno dellos le respondió: *vos sois el judío, y el que nos ha destruído á todos*, y le dió las heridas que llevaba». Pero á estas versiones se oponen otras muy autorizadas, que amparan Cabrera de Córdoba, Herrera, Estébanez Calderón y Rebello da Silva, según los cuales el prior de Crato fué herido por un jinete de la costa de Granada, quien no lo remató ó hizo prisionero por no conocerle.

(1) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. II.—Escobar, *Relación de la felicísima jornada etc.*—Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, págs. 542 y 543.

prior Don Fernando de Toledo, conteniendo las demasías de la tropa castellana, y avanzando rápidamente con la caballería que mandaba. Y aunque Don Fernando se detuvo algo en el camino por haber tropezado con 12 banderas y hasta con 100 jinetes enemigos, á quienes hizo gran número de prisioneros, todavía se apresuró lo bastante para conseguir que se respetase á Lisboa, según era el deseo del duque de Alba, impidiendo en absoluto el acceso á la desmandada tropa vencedora (1).

Así terminó aquella célebre jornada, que con áureos caracteres merece grabarse en los anales de la historia de la patria. Las pérdidas sufridas fueron grandes del lado de los portugueses; muy cortas en el ejército español, si se considera la importancia de la victoria. Los más de los historiadores estiman las bajas de los de Don Antonio en 1.000 muertos y número proporcionado de heridos; aunque escritor tan reputado como Antonio Herrera haga subir la cifra de lusitanos muertos á 1.500; y Antonio Escobar, testigo presencial de los sucesos, diga que quedaron en el campo más de 3.000 portugueses, pereciendo además muchos niños y mujeres mezclados en el tropel de los fugitivos. Jerónimo de Arce, secretario del duque de Alba, en carta dirigida á Gabriel de Zayas el 12 de septiembre inmediato, fija en 2.000 la cifra de los portugueses muertos; y por su parte, Don Fernando de Toledo, relatando la batalla poco después de concluída, escribió acerca de este particular: «Los muertos portugueses han sido más de los que quisiéra-

(1) Carta de Badajoz de 29 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo VII, pág. 333.—Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 25 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XL, pág. 375.

mos; pero para dos batallas juntas no creo se podrán hacer de menos sangre». El número de prisioneros fué también muy considerable, y aún hubiera sido mayor la pérdida de los lusitanos si no tuvieran próximo el refugio, y no hubiese hecho á los jefes españoles más comedidos en la persecución el afanoso empeño de evitar el saco de Lisboa. De todos modos, se les cogieron muchas banderas y 16 gruesas piezas de artillería en tierra; y por lo que toca á la parte de mar, aún fué más importante el trofeo del vencedor, porque se entregaron al marqués de Santa Cruz 42 grandes navíos, entre ellos 7 galeones, algunos de los cuales tenían á bordo 92 cañones y 400 hombres (1). De tal manera quedó deshecho el ejército de Don Antonio, y tan completa fué su derrota, que ni la agrupación más pequeña pudo retirarse organizada del campo de batalla.

En lo que concierne á las bajas sufridas por los castellanos, pueden estimarse en 100 los muertos, y no fué tampoco grande el número de los heridos. Sobre esto hay bastante conformidad entre los historiadores de aquella campaña, y por más que Rebello da Silva cree probable que el orgullo del vencedor disminuyese sus pérdidas, parece lógico imaginar que las acrecentase para hacer así más importante la calidad del triunfo conquistado.

La prudencia y los talentos que en la preparación y dirección de la batalla desplegó el anciano general de Felipe II, fueron tan grandes que bastaron por sí solos para acreditarle universalmente como peritísimo guerrero, si con mayor imparcialidad y criterio razonado se examinaran los acontecimientos de aquel siglo inolvida-

(1) Carta de Badajoz de 29 de agosto. Doc. inéd. para la Hist. de España, tomo VII, pág. 334.

ble. Escritores extranjeros, inspirando su pluma en el odio y animosidad que el poder excepcional de España excitaba en las naciones todas del globo, buscan el progreso y las grandes concepciones militares en otros estados y en otras razas, cuando eran grandísimas y muy severas las lecciones que á cada paso recibían de nuestros famosos caudillos, deliberada é inmerecidamente deprimidos y olvidados, los capitanes de más lustre y concepto de aquella época. Y pocos hechos militares tan dignos de encomio y aplauso como esta bellísima operación de guerra que abre á los jefes castellanos las puertas de Lisboa, y asocia el preclaro nombre del invicto duque de Alba á victoria esclarecida y brillante. Aquel magnífico plan de ataque, que inspira el genio y madura la reflexión, cual dechado perfecto de grandeza en el todo, y de acabamiento en el pormenor, podrá siempre citarse. La admirable disposición de las tropas; la organización apropiada y oportuna de las diferentes columnas; el habilísimo empleo de la caballería y la aplicación acertada del orden oblicuo, tan felizmente dirigido como lo fuera por ilustres estrategos en los más renombrados de sus triunfos; el uso inteligente de la armada, interviniendo de modo eficaz como elemento de harmónico conjunto en forma hasta entonces desconocida, son hechos que absortan el espíritu, deleitan el ánimo y adoctrinan al hombre de guerra, á quien ofrecen enseñanza de valer inestimable.

Fortísima como era la posición que ocupa la hueste de Don Antonio, adivina el de Alba con la sagaz mirada que distingue á los grandes capitanes, la falta cometida por su adversario: aprovéchala con singular maestría, y todas sus disposiciones se encaminan á adelantar la izquierda al efecto de envolver el flanco derecho del

lusitano. Para dar el golpe decisivo, en que el fuego ha de intervenir como único agente, forma la columna de arcabuceros, mandadas á porfía sus fracciones por ilustres jefes españoles, y acaudillando las bizarras fuerzas, á cuyo valor impetuoso se encomienda lo más arriesgado del combate, va el guerrero veterano de Flandes, el denodado Sancho de Avila, prez y honra de la milicia hispana. Con objeto de asegurar el éxito, cumple la caballería cometido importantísimo sobre la retaguardia del enemigo, y en previsión de cualquier accidente desgraciado, jamás imposible en la guerra, mantiénese el duque en situación dominante y ventajosa, con extrema reserva de aquellos insignes tercios que llevan á todas partes consigo la victoria cual inseparable compañera de sus armas.

Analizando detenidamente el gran libro de la historia, encuéntranse de cierto pocos ejemplos de combinaciones tácticas que con el que estudiamos pueda parangonarse. Carrión Nissas que, con razonado y sereno juicio, abundancia de doctrina y copia de datos, examina el suceso memorable que tanto enaltece la fama del insigne general de España, atribuye excepcional interés á la batalla de Alcántara, que no ha obtenido, en juicio suyo, toda la celebridad que merece. La analogía que descubre el distinguido publicista entre aquel hecho de armas y la batalla de las Dunas, por la cual tanto se alabó al ilustre Turena, hácele suponer, en un arranque de plausible sinceridad, que el conspicuo capitán de Luis XIV se inspiró en el recuerdo del esclarecido duque de Alba para batir, allá en los alrededores de Dunquerque, los últimos restos de nuestros inolvidables tercios. Existen, á no dudarlo, caracteres de semejanza entre uno y otro combate; mas si no fuera poco pertinente en este sitio, aún nos

sería fácil demostrar, con fundado razonamiento, que fueron muy mayores las dificultades con que hubo de luchar el general español en las orillas del Tajo, y que se mostró superior el duque de Alba al caudillo francés, por la grandeza de la concepción y el acierto previsor de sus disposiciones (1). Y si la batalla de las Dunas es considerada, según el parecer irrecusable del emperador Napoleón I, como la acción más brillante del vizconde de Turena, ¿qué cantidad de gloria no hemos de recabar nosotros para el guerrero de Castilla, cuyas lecciones toma y cuyos hechos imita uno de los más renombrados capitanes que la Europa ha producido? ¡Mas cuán diversos los tiempos y cuán diferentes las condiciones de España en una y otra época! La batalla de Alcántara entrega á Felipe II las llaves de Lisboa y hácele dueño de Portugal en breve plazo, elevando nuestra nación al apogeo de su gloria y á la cumbre de su poderío. La batalla de las Dunas señala un paso de gigante en nuestra decadencia, abre anchurosa herida á nuestra ya exigua y casi ilusoria dominación de Flandes, y sobre arenoso suelo, que riegan abundantes canales, tienen por entonces heróico fin los postreros alientos de la indómita infantería que, contra la implacable crueldad de fatal destino, lucha aún agonizante en desesperado estertor, después de los cruentos sacrificios de Rocroy y de Lens.

No faltan, sin embargo, historiadores que, con apasionada é injusta crítica, tratan de rebajar la gloria del duque de Alba, quitando importancia á la batalla de Alcántara. Distínguese entre ellos Faria y Sousa, quien,

---

(1) El Sr. General Don Martiniano Moreno escribió hace años en la Asamblea del Ejército y Armada, un juicioso é interesante paralelo entre las batallas de Alcántara y de las Dunas, en que con razonado análisis se estudian y comparan estos dos célebres hechos de armas.

enojado sin duda por las consecuencias del combate, no estima *victoria digna de dar nombre á un capitán, ya nombrado de la fama, la rota de tan deshilada tropa;* y añade que si hubo algún hecho notable, fué el haberse atrevido á pelear *tan pocos bisoños contra tantos veteranos* (1). Lo que en anteriores páginas hemos expuesto, relévanos de entrar en largas consideraciones con objeto de rebatir los juicios inexactos del escritor portugués. Cierto es que la gente colecticia de Don Antonio no podía presentarse como modelo de fuerzas aguerridas y disciplinadas, y que desde el punto de vista de su valer individual y colectivo, no guardaban semejanza con las sólidas tropas que seguían las banderas del rey católico; pero compensaba tamaña desventaja la fortaleza natural de las posiciones que los lusitanos defendían, y las trincheras y parapetos tras los cuales esperaban el ataque del adversario. Y aunque en total la hueste del duque de Alba fuera en número algo superior á la que con el prior de Crato militaba, es también de advertir que no llegó á entrar en lid la reserva española, formada con gruesos destacamentos de los tercios de Nápoles, Sicilia y Lombardía, de Don Rodrigo de Zapata y Don Gabriel Niño, y los piqueros alemanes (2), y que el éxito de la pelea no era ya dudoso (batidos como estaban los portugueses en toda la línea) cuando asomó la caballería en el campo de batalla. En nada faltamos, pues, á la verdad que los hechos justifican, afirmando que los 2.100 arcabuceros mandados por Sancho de Avila, y los 6.000 hombres que en la derecha conducían Próspero Colonna

---

(1) Faria y Sousa, *Epitome de historias portuguesas*, parte IV, cap. I.
(2) De estos tercios sólo combatieron, según se ha dicho, los arcabuceros reunidos en una columna que mandaba el maestre de campo general.

y el conde de Lodrón, bastaron para decidir la suerte del combate, desalojando á fuerzas superiores de las posiciones que ocupaban y señoreándose de las fortificadas alturas, á pesar de la no escasa resistencia que en algunos puntos ofrecieron las bisoñas tropas de Don Antonio, la cual resistencia, si estuvo mal dirigida, fué más fuerte y enérgica de la que habría podido suponerse en muchedumbre floja y apresuradamente allegada (1).

(1) Juan Bautista Antonelli hizo dos dibujos iguales de los alojamientos de los dos ejércitos y batalla de Alcántara, dedicando uno á Felipe II y otro al duque de Alba. (Carta de Jerónimo de Arceo á Zayas, fecha el 9 de septiembre de 1580). En 9 de octubre aún no se hallaba concluído aquel trabajo, según decía el duque de Alba á Zayas; desprendiéndose del contenido de esta carta, que debió de transcurrir algún tiempo antes de que estuviera terminado. Con posterioridad no se descubre más luz sobre los dichos dibujos.





# CAPÍTULO II

Disposiciones para impedir que los soldados vencedores entren en Lisboa. —Saco del arrabal y fincas de extramuros.—Remedios para atajar los desórdenes de las tropas castellanas.—Entrega de Lisboa.—Arribo feliz de la flota de la India.—Dificultades para capturar al prior de Crato.—Ruta seguida por éste después de su derrota.—Sumisión de Santarem y otras villas y lugares.—Efecto producido en Badajoz por la toma de Lisboa.—Manera de rebajar la importancia de la victoria.—Censuras al duque de Alba.—Medios practicados para impedir que Don Antonio salga de Portugal.—Edicto de Felipe II mandando prender al prior.—Discusiones acerca de si debe ó no concederse perdón solemne á Lisboa.—Juramento de la ciudad y proclamación del rey Felipe.—Enfermedad que se extiende por toda la Península.—Grave dolencia del monarca español y preocupación del duque de Alba.—Pensamiento de despedir las tropas extranjeras.—Desestimiento de este propósito.—Trabajos infructuosos del arzobispo de Lisboa para lograr la sumisión de Don Antonio.—Marcha de éste á Coimbra.—Aprestos de guerra en aquella región.—Toma de Aveiro por los del prior.—Jactancioso alarde de aquella tropa.—Reproches al duque de Alba por su larga pasividad.—Observaciones acerca de este asunto.—Expedición que se prepara contra Don Antonio.—Designación de Sancho de Avila para mandarla.

Cumpliendo las severas disposiciones del duque de Alba para que á todo trance se evitara el saco de Lisboa, el gran prior Don Fernando presentóse el primero en la puerta de Santa Catalina apenas terminada la batalla, y no mucho después acudieron Sancho de Avila, Pedro Bermúdez, Don García de Cárdenas, Don Fernando, Don Francisco y Don Diego de Toledo, Don Cosme Centurión, el marqués de Chitona, Don Juan Maldonado, Francisco Grimaldi y Julio Spínola, con otros varios oficiales y caballeros principales, quienes encargándose al punto de la custodia de

la ciudad por la parte que miraba á tierra, y tomando las puertas de la Morería, de la calle de la Palma, de San Antonio y del Cuerpo Santo, igual que los postigos de San Roque, de la Trinidad y del palacio del duque de Braganza, impidieron el paso á la desbordada soldadesca. Observando el marqués de Santa Cruz la misma conducta por el lado de la ribera, dióse tan buena maña, con la asistencia de Don Juan de Cardona y Don Alonso Martínez de Leiva, al cual encomendó especialmente la guarda de la Casa de la Contratación (1), que no hubo de lamentarse por aquella parte el menor desmán, pues si bien es cierto que, burlando toda vigilancia y abriendo un portillo en la muralla del mar, lograron penetrar dentro del recinto unos 20 hombres de las galeras, fueron éstos muy luego aprehendidos y rigorosamente castigados, pagando dos de ellos con la vida la infracción de los rígidos mandatos del austero duque de Alba (2).

Antonio Herrera y Jerónimo Franchi Conestaggio afirman que el ilustre general español concedió licencia para saquear dentro de la capital portuguesa algunas casas que pertenecían á los más notables rebeldes, pero no

---

(1) Felipe II tenía muy recomendado al duque de Alba que, aun en el supuesto de que se tomara Lisboa á viva fuerza, y fuese imposible evitar desórdenes, pusiera sumo cuidado en que se preservara de todo daño la Casa de la Contratación de las Indias y la torre del Tombo, donde había muchas riquezas y se archivaban documentos de gran importancia. (Carta del Rey al duque de Alba, fecha en Badajoz á 16 de agosto. Documentos inéditos, tomo XXXV, págs. 88 y 89). El duque respondió, en carta del 21, que, en cualquier caso, cumpliría los deseos del Monarca. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 435.

(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores,* libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II,* lib. XIII, capítulo II.—Velázquez Salmantino, *Entrada que hizo en el reino de Portugal Don Felipe II.*—Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 25 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 437.—Carta del prior Don Fernando de Toledo á Don Diego de Córdoba. Doc. inéd., tomo XL, papina 375.

creemos justificada la aseveración de los citados escritores, y antes por el contrario, de las relaciones que el duque de Alba, su hijo Don Fernando y su secretario Jerónimo de Arceo, hicieron de la batalla de Alcántara y toma de Lisboa, resulta claro que no se perdonó medio para evitar todo desorden y acto de pillaje dentro de la ciudad. No nos atrevemos, sin embargo, á asegurar que se cumpliesen rigorosamente los mandatos del duque de Alba, y que en absoluto se impidiera el menor desmán, pues mientras en una descripción de aquellos sucesos, que inserta el tomo XL de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, se lee: «..... de manera que en la ciudad no tocó un pelo, que lo ha estimado en más Su Excelencia que haberla ganado», en una carta que el duque de Alba escribió al Rey con fecha 28 de agosto, aparece lo siguiente: «Ha alegrado tanto á esta ciudad que no se les acuerda de lo que han visto cerca de sus puertas *y algunos dentro de sus casas*» (1); y de estas últimas frases, en las cuales fijó por cierto Felipe II muy particularmente su atención, parece desprenderse que no se evitaron totalmente los desórdenes en la capital portuguesa.

De todas maneras, es indudable que, si en absoluto no pudo excusarse el saco de Lisboa, habrán sido de muy poca consideración los excesos que allí se cometieron, y es cosa que avalora grandemente el mérito del insigne caudillo el que en aquellos tiempos pudiera refrenarse á los soldados victoriosos, ávidos de botín, hasta el punto de preservar de su rapacidad á la bella ciudad lusitana.

Para distraer la codiciosa mirada de la tropa del sitio donde pudiera ser mayor el estrago, no tomó al pronto

---

(1) Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 479.

el duque de Alba disposiciones que remediasen el saco del arrabal. Fueron por esto lamentables los actos de pillaje que en el burgo se ejecutaron por espacio de tres días, y no escasas las riquezas entregadas á la devastación en los edificios aislados de extramuros, donde muchos habitantes de Lisboa llevaban con sus personas gran parte de su caudal al abandonar la ciudad con motivo de la peste (1). Dictó, sin embargo, el general español las órdenes necesarias para que se respetasen los monasterios y lugares sagrados, y aunque no fuera con la diligente actividad que la urgencia del caso requería, mandó poner guardias en todas las quintas y granjas de los contornos; distribuyó patrullas en todas direcciones hasta seis ó siete leguas de distancia; trasladó el día 27 de agosto su alojamiento desde Belem al malaventurado arrabal, con objeto de acudir simultáneamente á los asuntos de Lisboa y á los negocios del ejército; estableció las tropas en el campo que para combatir ocupara Don Antonio, bien que estrechándolo mucho al intento de custodiar mejor todos los cuarteles é impedir que alguien

(1) Según dice el duque de Alba á Felipe II en carta de 25 de agosto de 1580, los soldados de su ejército encontraron ya saqueadas por la tropa del prior de Crato muchas casas del arrabal. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 358.

Entre los objetos tomados por los jinetes de la costa de Granada, figuraba, al decir de Cabrera de Córdoba, el precioso jaez de diamantes, inestimables por su mucho valor, que se había ido formando por largo tiempo en la India, y era ornamento magnífico del patrimonio real portugués. (*Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. II). Pero esta afirmación de Cabrera no es exacta, porque el jaez se lo llevó consigo el prior de Crato al huir de Lisboa. «Aquí no se ha extendido, decía el duque de Alba á Zayas en carta del 1.° de septiembre, que Don Antonio haya llevado cosas señaladas, si no es el arreo que acá no ha parecido.» (Documentos inéditos, tomo XXXII, pág. 512). Y en igual fecha, escribía también el duque á Felipe II: «El arreo tiénese por cierto que le ha llevado, porque acá no se ha hallado, ni se sabe nada dél; pero no he entendido que sea de tanta valía como le tenían puesto». (Doc. inéd., tomo XXXII, página 516). Y en efecto, más adelante veremos que el jaez estaba en poder de Don Antonio.

saliera del real; impuso penas terribles á cuantos, contraviniendo sus disposiciones, se desparramaran por la campaña, y reprendió acremente á los coroneles, maestres de campo y demás jefes su lenidad é incuria en atajar los desafueros y atropellos de la gente que mandaban (1).

«Yo voy poniendo todos los remedios en el mundo posibles á los desórdenes de la campaña, decía al Rey el duque de Alba, porque demás de lo que ayer escribí á V. M. que tenía hecho, saldrán mañana seis capitanes de caballos con cada treinta caballos, y con cada tropa dos hombres de la ciudad para que los repartan y guíen á las partes donde entendieren que puede haber desórdenes, y corran hasta seis ó siete leguas de aquí para que sean testigos también de lo que se hace, y *mando que se lleven bagajes cargados de sogas.* Hoy he juntado los coroneles, maestres de campo y oficiales del ejército, y dícholes mi parecer en forma que ellos se habían muy mucho de avergonzar, y juródoles que si no lo remedian, que en un día amanecerían quitados cuantos oficiales hay en el ejército, y puestos otros; que, pues se ha de saber este desorden en todo el mundo, quiero que juntamente sepan con el castigo tan ejemplar que yo hago sobre ello» (2).

Mucho contribuía, sin duda alguna, á estorbar el cumplimiento de los rigorosos mandatos del duque, la proximidad de los bajeles á la orilla del Tajo. Los tripulantes de las galeras, teniendo á su vista y alcance valiosos objetos en donde saciar podían impunemente su desenfreno

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Belem á 26 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 466 y 467.

(2) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en el burgo de Lisboa á 28 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 482.

y licencia, saquearon la ribera, desbalijaron las naves portuguesas en que había mercaderías, y escondieron á bordo los efectos de mayor volumen que por la gente de tierra fueron tomados. Era de apremiante necesidad poner coto á tales excesos, y para conseguirlo recogiéronse en Belem todos los buques de la escuadra, sin distinguir condición, nacionalidad ni clase; prohibióse, bajo la amenaza de duro castigo, que ninguna barca se apartara de aquel surgidero; y se dictó, por último, rigoroso bando, imponiendo pena de la vida á cuantos marineros osaran comprar á soldado ú otra persona ropas y objetos de cualquier calidad que fueren (1).

A pesar de las disposiciones severas del duque de Alba, ó acaso porque éstas no fueron bastante eficaces en los primeros momentos, hubo algunos excesos en los monasterios situados en los alrededores de Lisboa; pues si bien obtuvieron respeto los conventos de religiosas, no todos los de frailes alcanzaron el mismo beneficio, siendo particularmente objeto de las depredaciones de los soldados italianos y españoles, el monasterio de San Roque, cuyos moradores habíanse distinguido siempre por su animosidad contra el Rey Católico. Así lo aseguran Franchi Conestaggio y Velázquez Salmantino, y algo debió de suceder en ese sentido, cuando el mismo duque se expresaba en esta forma dirigiéndose á Felipe II: «Yo ando procurando remediar los desórdenes: hánse remediado muy muchos en los monasterios que están aquí fuera, á esta parte de acá; en todos ellos tengo gente que

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Belem á 26 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 466 y 467.—Carta de Jerónimo de Arceo á Zayas en la misma fecha. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 469 y 470.—Carta del duque de Alba al Rey, fecha en el burgo de Lisboa, á 28 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 479.

los guarde; en algunos, antes que se pudiere acudir á la guarda, hallaron los soldados ropa de algunos particulares que tenían puesta allí para salvarla; de parte de ésta se han aprovechado. Digo esto á V. M. porque podrá ser que le digan que han saqueado monasterios, y lo que en ello hay es lo que digo á V. M., y á los soldados no se les puede quitar lo que es suyo; que los soldados que vienen peleando y siguiendo el alcance hasta Lisboa, lo que hallan en el camino es suyo, y así, lo que tomaron de particulares se lo hago bueno, no siendo de hombres que hayan servido á V. M.» (1).

De cuanto en el asunto se ha expuesto por unos y otros, puede inferirse que aun no siendo exacto que, como dice Escobar, «se permitiera al ejército saquear los arrabales por espacio de tres días, con lo cual hubieron todos el aprovechamiento que á cada cual guió su ventura» (2), parece cierto que los soldados de las diversas naciones se entregaron con afán al pillaje en los barrios y casas de extramuros, y que el duque de Alba no lo estorbó en un principio con el necesario rigor, acaso con mira de que se satisficiese allí la codicia de la tropa, ya que su principal empeño era librar de todo desorden á la ciudad de Lisboa. En la tarde de la batalla fué inevitable el saco de los arrabales, porque no había posibilidad de enfrenar á los soldados dispersos por el campo después de completar la derrota de los portugueses; y á la verdad, harto se hizo logrando salvar á la ciudad de la ruina que le amenazaba. Pero, en nuestro parecer, si el duque de Alba hubiese cerrado rigorosamente los cuarteles de su campo desde el amanecer del día 26, cual lo dispuso

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Belem á 26 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 466.
(2) *Relación de la felicísima jornada etc.*

en la tarde del 27, se habrían podido excusar los desmanes ejecutados en los días posteriores al de la batalla; y como no se debe atribuir, en justicia, al célebre general falta de previsión y de diligencia, es natural pensar que quisiera satisfacer los sentimientos de rapacidad de sus soldados, impulsándolos en dirección oportuna para que no sufriese daño la capital portuguesa.

Aunque algo tardías ó insuficientes las disposiciones tomadas por el duque de Alba, atajaron al cabo por gran modo los abusos de la tropa; y dadas la índole de los tiempos, las condiciones de la sociedad y los usos de la guerra en aquella época, bien puede afirmarse que con dificultad se hubiese hallado un general que acertase á recoger en breve plazo, como entonces lo hizo el duque de Alba, las riendas de la disciplina, que irremediablemente se aflojan en casos tales, aun en los días de mayor templanza y más humanitarias costumbres que hoy alcanzamos, y que son consecuencia de los adelantos que en el orden moral, como en el material, aportó la civilización moderna con incontrastable fuerza. Y por esto se comprende bien que la conducta del célebre caudillo obtuviese la completa aprobación del rey Felipe (1).

De acuerdo con estas ideas, escribe lo siguiente Rebello da Silva, á quien no se ha de atribuir parcialidad en favor de los españoles: «Aseguran algunos que al Rey Católico molestaron estas demasías, y que no se las perdonó al duque de Alba; pero el general, en poblaciones abiertas, y cohibido por las costumbres de un ejército compuesto de diversas naciones ¿podría prohibir, sin arriesgar su nombre, excesos tenidos como ineludibles

(1) Carta del Rey al duque de Alba, fecha en Badajoz á 29 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 486.—Idem á 31 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 503.

en la guerra, y hasta estimulados, á las veces, por la índole esencial de la victoria? Es muy dudoso. No alcanzó poco el capitán general salvando á la ciudad de los estragos y oprobios de un saqueo» (1).

Luego que se presentó el prior Don Fernando en la puerta de Santa Catalina, acudió á la muralla el magistrado de la Cámara ofreciendo entregar la ciudad si le eran confirmados sus privilegios y se otorgaba el general perdón á sus moradores. Cauteloso el duque, á quien pronto se avisó lo ocurrido, eludió con su habitual discreción toda promesa que pudiera comprometer la real palabra, recibiendo la obediencia de la capital á Don Felipe, sin más concesiones ni ofertas de mercedes, que aquellas con que la clemencia del soberano se dignare agraciarles (2). Hízose con esto el castellano dueño de Lisboa, que guarneció el gran prior con fuerza suficiente para atender á su custodia mientras se templaba la sed de rapiña de los arrogantes vencedores, que el duque, temeroso de mayores desmanes, tenía alojados en el arrabal, sujetos á estrecha vigilancia y bloqueo. No se ocultaban al caudillo ilustre los peligros grandes á que se expondría la solidez de sus tropas desde el instante en que penetraran en la ciudad; y para conservar la disciplina y espíritu militar, que cual ninguno supo mantener, apartando á sus soldados de las fascinadoras y enervantes costumbres de malicia y corrupción que fácil é inevitablemente se desarrollan en los grandes centros de rique-

---

(1) *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, pág. 553.

(2) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Belem á 25 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 457.—Idem del prior Don Fernando de Toledo á Don Diego de Córdoba en igual fecha. Doc. inéd., tomo XL, pág. 375.

za, prohibió con severidad la entrada en la capital portuguesa (1).

Caminaban así los sucesos impulsados por la próspera suerte. Aún no cumplidos dos meses desde que se levantara el campo de Cantillana, el talento y pericia del duque de Alba dieran ya buena cuenta de las masas armadas que para el sostenimiento de su causa allegó el prior de Crato. Y coronando dignamente las no interrumpidas victorias de los tercios castellanos, reconocía la autoridad del Rey Católico la hermosa Lisboa, cuyos esbeltos edificios acarician las mansas aguas del ostentoso Tajo, cuando, al llegar á la plenitud de su existencia, van á rendir su tributo espléndido al inmensurable Océano; aquella ciudad que la naturaleza distingue con privilegiados favores, otorgándole vegetación exuberante, delicioso clima y situación envidiable en el seno tranquilo de anchurosa rada del extremo occidente donde se meció la cuna y despertó la inteligencia de célebres marinos y guerreros insignes, honra de su nación y explendor de su época, que, osando remontar el vuelo de su ingenio hasta alcanzar regiones inexploradas, ensancharon el continente africano y descubrieron territorios inmensos en Asia, América y Oceanía; aquella ciudad, emporio del progreso y centro del saber, donde aportaban bajeles sin cuento, que traían con inequívocos testimonios de ignotas civilizaciones y desconocidas razas, productos gallardos de fecundas é inagotables tierras, allá en los aledaños del mundo escondidas. Y cual si la fortuna se deleitara complaciente en prodigar sus dones y conceder sus beneficios á la poderosa nación española, tres días

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*, libro III.

más tarde de la rendición de Lisboa, fondeaban en aquel puerto las cinco naves de la India, con tan rica y explén-dida cargazón, que hacía muchos años no se viera otra igualmente valiosa y estimada.

Y como la venida de esta flota era negocio de muchos intereses, y, según precedentemente se ha dicho, preocupaba de tiempo atrás al Rey Católico y al duque de Alba, bien será que expongamos algunas consideraciones relativas al término de su navegación.

Habían llegado las naves de la India á la isla Tercera el día 25 de julio, y como el jefe del ejército castellano se cuidaba mucho de que tan importante convoy no cayera en manos de D. Antonio, resolvió oportunamente, de acuerdo con el marqués de Santa Cruz, que por la derrota que aquellos bajeles debían de traer, se metiesen en la mar cuatro ó cinco carabelas, unas á mayor y otras á menor distancia, con objeto de que, viniendo á dar aviso en caso de que avistaran las dichas naves, salieran al punto algunas galeras para conducirlas á Lisboa, si es que Don Alonso de Bazán, que había salido en dirección á las islas Azores en fines del mes de julio, no las hubiere encontrado antes y dádoles la escolta necesaria (1).

Adoptáronse estas previsoras resoluciones, temiendo que el prior de Crato destacase algunos buques de su armada para tomar la flota de la India y conducirla á lugar que se mantuviese á su devoción, pero si Don Antonio tuvo tales propósitos no los puso por obra en buena sazón, y desde principios de agosto ya no le fué posible intentarlo, por hallarse la escuadra española frente á la

(1) Carta del duque de Alba al rey Felipe II, fecha en San Julián de Oeiras á 17 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 417 y 418.

boca del Tajo. Limitóse, pues, el pretensor lusitano á mandar orden á las naves de la India para que, siguiendo el paralelo de los 42 grados, descendiesen luego al puerto de Peniche (1), con lo cual no sería fácil que tropezaran en su camino con los buques del marqués de Santa Cruz; mas estos recados del prior de Crato no llegaron á su destino, ni aun cuando alcanzaran á la flota hubiesen producido efecto alguno, dada la actitud en que se colocaron los jefes de las naves.

Venía el convoy á cargo de los caballeros Saldañas, quienes, así como arribaron al archipiélago de las Azores y tuvieron noticia del alzamiento de Don Antonio, se declararon en favor de Felipe II (2). Suceso ciertamente afortunado para la causa de España, pues si se inclinaran al partido opuesto, habríales sido posible evitar el encuentro con los bajeles de Bazán, y entregar al prior de Crato grandes riquezas con que tuviera éste medios para prolongar la resistencia.

Obedeciendo, por lo tanto, exclusivamente á los impulsos de su buena voluntad, enderezaron los jefes de la flota su rumbo al puerto de Lisboa, y cuando el día 26 de agosto supo el duque de Alba, por noticia segura, que se hallaban muy cerca de la costa, hizo salir tres carabelones, puestos en orden por el portugués Luis César, llevando cartas suyas, de la Cámara de la ciudad y de los mercaderes interesados, en las cuales se invitaba á los jefes de la expedición á que fuesen á descargar en el mismo sitio donde solían efectuarlo, en la desembocadura del Tajo, y se les ofrecía, en nombre del Rey Católi-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*, libro III.—Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Belem á 27 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 472.

(2) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Lisboa á 28 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 480.

co, mejor tratamiento que el que en ninguna otra ocasión se les dispensara. «Dios los traiga, decía el duque, que gran bien sería para este reino, que es cosa grande la gente que cuelga de lo que allí viene» (1).

Fondearon por último dos de aquellas naves en el puerto de Lisboa el 28 de agosto y las otras tres al día siguiente; y tan extraordinario regocijo produjo en todos su llegada, por lo que, á la par que al Rey, interesaba á los particulares, que, al decir del duque de Alba, nadie pensaba ya en otra cosa (2). Y era natural que así sucediese, á ser cierto lo que acerca de la importancia de esos convoyes escribió Díaz de Vargas: «Traían de ordinario las naves de las Indias mercaderías de tan gran estimación, riqueza y substancia, que, aun sufriendo Portugal toda clase de calamidades, bastaba una flota para convalecerle y dos para enriquecerlo». (3)

Para que el éxito de la guerra fuese completo, faltaba sólo capturar á Don Antonio, pues era evidente que, mientras se hallase en libertad, habría de emplear su turbulento é inquieto carácter en nuevas y locas aventuras, que, cuando no pudiesen lograr otra cosa, perturbaran á Portugal, sin dejarle un momento de sosiego. Más difícil la empresa de lo que por muchos se imaginaba, en los instantes primeros, sobre todo, encubrióse la evasión del pretendiente con tal sigilo y misterio, que imposible fué adquirir noticias capaces de dar la menor luz acerca de su paradero. Ocultábanle no pocos, ayudábanle otros á salvarse, y cuantas diligencias se hacían al objeto de ras-

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Belem á 26 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 468.
(2) Idem id., fecha en Lisboa á 28 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 480 y 481.
(3) *Discurso y sumario de la guerra de Portugal.*

trear el camino que siguiera después de la batalla, eran infructuosos y estrellábanse ante la hidalga caballerosidad lusitana. Ofertas de premios, dádivas y mercedes resultaron completamente estériles; y bien lejos de facilitar la captura del Prior, aquellos leales moradores desviaban con falsos informes las pesquisas de sus perseguidores, y dábanle tiempo para ponerse en seguro (1). Creyóse en un principio que la importancia de las heridas que Don Antonio recibiera, obligaríanle á detenerse en Lisboa, y en tal hipótesis, no se dió un punto de ocio Don Fernando de Toledo para descubrirle y aprehenderle. Todo en vano; inútilmente se registraron un monasterio y diversos sitios donde se presumía hallarse aquél oculto; de resultas de tan esmeradas investigaciones ni aun pudieron recogerse indicios que permitieran seguir la huella del fugitivo (2). Y, sin embargo, no dejaron de ser bastante públicos sus pasos en aquellos momentos. Acompañado de Don Manuel de Portugal, Diego Botello y algunos otros caballeros, atravesó rápidamente la ciudad, mandó dejar libres á cuantos forzados había en las galeras para que no utilizara sus servicios el Rey Católico, é hizo abrir las cárceles, donde muchos afectos á Don Felipe purgaban su adhesión á la causa castellana.

Remontando el río en barca, al decir de unos historiadores, ó caminando por reservadas sendas, según afirman otros, continuó Don Antonio sin detenerse hasta llegar á un punto, donde por el momento se creyó libre

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*, libro III.

(2) Carta del prior Don Fernando de Toledo á Don Diego de Córdoba, fecha en Lisboa á 25 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XL, página 376.

de la persecución de los españoles (1); curóse allí las heridas, y habiéndosele incorporado Simón de Mascareñas, dean de Evora, con séquito de 40 jinetes, y poco después el conde de Vimioso, Don Manuel de Portugal y el obispo de la Guarda, tomaron todos la vuelta de Santarem con el alma entristecida, pero resueltos á no desmayar en su temeraria resistencia (2).

Fiaba Don Antonio en la lealtad del pueblo que alborozado le aclamara dos meses antes, sin tener en cuenta que, así como es variable la fortuna, es también mudable la opinión de la fanática muchedumbre. Al verle en desgracia, le abandonaron los que le habían sido muy adictos; negóse el magistrado á recibirle, y sólo á condición de que evacuara la villa en brevísimo plazo, fué al fin admitido por corto tiempo, saliendo Don Antonio y los suyos á la mañana siguiente con rumbo á Coimbra. Acto seguido escribió la Cámara de Santarem al duque de Alba una carta, de que fueron portadores Pedro Enríquez, prior de la iglesia del Milagro, y el hidalgo Antonio Machado, personas de prestigio en la comarca, quienes llevaban poderes para ofrecer al general castellano la obediencia debida, y atestiguarle el amor y fidelidad de aquellos habitantes que, contreñi-

---

(1) La mayor parte de los historiadores de aquellos sucesos, dicen que Sacarem fué el primer punto en que se detuvo el prior de Crato. Algunos otros, entre ellos Rebello da Silva, suponen que eso ocurrió en San Antonio de Tojal; Rustant lo refiere á San Antonio de Quiesta, á cinco leguas de Lisboa, y Velázquez Salmantino al pueblo de San Antonio de la Talla.

(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*, libro III.—Escobar, *Relación de la felicísima jornada etc.*, pág. 60.—Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção* cap. VI, tomo II, pág. 559.—Velázquez Salmantino, *Entrada que hizo en el reino de Portugal Don Felipe II.*—Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Belem á 26 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 465, —Idem id, fecha en Lisboa á 28 de agosto. Doc. inéd., tomo IXXXI, pág. 481.

dos por la violencia, habían consentido contra su voluntad el alzamiento del prior de Crato (1).

Igual conducta que Santarem observaron en aquellos días una porción de villas cercanas á Lisboa, y asímismo enviaron la sumisión, por el intermedio del capitán Luis de Acosta, que gobernaba á Alcázar do Sal, muchos pueblos inmediatos á esta villa (2). En todos los lugares que dieron la obediencia, dejó el duque de Alba las autoridades que los regían, igual en los cargos de justicia que en los de administración y hacienda (3). Mucho contribuía, en verdad, á que se fuese tranquilizando el país, la actitud tomada por la Cámara de Lisboa, quien se dirigió á todas las ciudades y villas que aún se mantenían por Don Antonio, aconsejándoles que prestasen acatamiento al Rey Católico (4).

El día 26 de agosto notició á Felipe II la victoria obtenida ante los muros de Lisboa un mercader castellano, el cual, pasando el Tajo en una barca luego que vió deshecho el ejército del prior de Crato, y tomando á seguida la posta, se trasladó á Badajoz sin perder instante (5). Un día más tarde llegó á la corte el hermano del marqués de la Velada, Don Fernando de Toledo, sobrino y emisario del duque de Alba, y de sus labios oyó Felipe II, en la tarde del 27 de agosto, relación circunstanciada del combate, ampliando la narración escrita por el

---

(1) Este documento se halla inserto en idioma portugués en el tomo XXXII de la Colección de doc. inéd., pág. 475.

(2) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha el 21 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 440.—Carta de Jerónimo de Arceo á Zayas, fecha en Lisboa á 29 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 484.

(3) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Belem á 26 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 465.

(4) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Lisboa á 28 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 481.

(5) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.

ilustre general (1). Satisfacción grande produjeron la victoria de Alcántara y la ocupación de Lisboa, y en medio del general contento tributábanse por el mayor número elogios cumplidos á la habilidad y pericia exquisitas del duque de Alba (2). Motejado éste, por lo común, de ser en extremo prudente y tímido en sus resoluciones (como quien, conociendo los riesgos de aventurar el éxito de una empresa en hechos de armas no bien preparados por la inteligencia y el arte, esquivaba el combatir cuando en su favor no tenía el número de tropas y la calidad del alojamiento), fué entonces grandemente enaltecido. Se alababa sin tasa la intrepidez que demostrara al invadir Portugal con escaso ejército de gente bisoña é inexperta; aplaudíase el arriesgado y peligroso desembarco en Cascaes; y no menos se encomiaba la determinación tomada por el de Alba de atacar en Alcántara al enemigo apostado en fortísimo paraje, con armada no despreciable en su flanco y ciudad populosa á la espalda, contra el parecer de muchos de sus tenientes, que, con ser muy valerosos y resueltos, estimaban la operación por todo extremo incierta y de inseguro éxito.

No duró mucho, sin embargo, el general regocijo, ni por largo tiempo se prolongaron los justificados elogios: la murmuradora calumnia y la insidiosa envidia, hallando acogida fácil allí donde de frecuente tienen asiento la baja adulación y la mentida lisonja, manifestáronse muy presto con asquerosa desnudez, haciendo blanco de sus emponzoñados dardos la excelsa figura del veterano caudillo. Trocáronse de pronto en acerbas censuras los plá-

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 25 de agosto. Documentos inéditos, tomo XXXII, pág. 458.—Idem del Rey al duque, fecha el 27 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 473.
(2) Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. II.

cemes y en rudos ataques los encomios que antes al duque se prodigaran. No eran pocos los mordaces cortesanos que, émulos de su gloria, deprimían con indigno ultraje la conducta militar y política del conspicuo guerrero, atribuyendo á éste pasiones mezquinas, tan ajenas á su hidalga condición, como eran bajos los sentimientos que en el alma de sus detractores se albergaban. Y á fomentar tan ruines ideas contribuían por gran manera muchos aventureros que militaban en el ejército, á los cuales molestaba la rigorosa severidad que con los suyos observaba el duque, y la firmeza invencible con que les impedía aprovechar la victoria en su propia utilidad.

Decíase, con notoria injusticia y falta de razón, que los nombres de conquista, ganancia de castillos y batallas, no cuadraban mucho á sucesos de guerra en que apenas hubo resistencia, ni era bien llamar ejército á la masa informe de portugueses, y todavía creemos apellidar victoria al acto de romper tan débil hueste (1), como si el batir á un enemigo atrincherado, domeñar su tenaz defensa en angosto fuerte, destruir con fiero coraje su caballería é infantería, ponerlo en completa fuga y tomarle sus cañones, estandantes, banderas y naves por consecuencia de expectable plan, fuese obra sencilla y de nada difícil acabamiento.

Error es creer, según dice con acierto nuestro compatriota el malogrado escritor Villamartín, que ha de ser sangrienta una función de guerra para que deba nombrarse batalla, y en manera alguna puede negarse este título á un hecho de armas brillantemente preparado y dirigido, que ha sido justamente celebrado por historia-

(1) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, lib. III.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. II.

dores nacionales y extranjeros. Y es la calificación de batalla tanto más legítima y fundada cuanto que, entre los múltiples y, á las veces, contradictorios conceptos que al vocablo batalla aplican distinguidos publicistas con significación de combate, difícilmente podrá citarse uno solo en el cual no quepa de modo claro un hecho de guerra tan notable como el que se realizó en las márgenes del arroyo Alcántara.

Esto no obstante, como eran pocos los amigos leales que en la corte tenía el duque de Alba, y defendían razonadamente sus actos, fué muy densa la atmósfera que en derredor de Felipe II se formó para rebajar la reputación del célebre caudillo; y así, la generalidad de las gentes tomó por hecho indubitable lo que era producto de intriga maligna é intención aviesa. Deliberada ó indeliberadamente llegó á incurrir en error el secretario de S. M., Gabriel de Zayas, deprimiendo la importancia de la victoria obtenida; y el mismo Rey, sin duda mal informado, en carta dirigida al duque de Alba con fecha 27 de agosto, califica de *escaramuza* el brillantísimo combate que dejó expedito á su ejército el camino de Lisboa, y agregó á su corona dilatados y ricos imperios (1).

---

(1) Callaba el general esclarecido ante el agravio que injustamente se le infería, esperando que la mano del tiempo disipara las sombras que por el momento obscurecían su limpia fama. Menos paciente ó más ingénuo el secretario del duque, Jerónimo de Arceo, rechazaba la poca exacta o malévola suposición, contestando el 30 de agosto á Zayas en los términos siguientes:

«V. m. nos hace agravio á los que somos soldados en dar nombre de escaramuza á la que fué batalla, y tan en forma como la que se dió á los 25, pues en ella concurrieron todas las circunstancias que deben concurrir en las batallas, y aun muchas más, porque fué combatiendo en los alojamientos propios de los enemigos escuadrones con escuadrones, los unos y los otros con sus banderas, y cañoneándose el un campo con el otro, demás de lo que se hacía por la mar; de manera, Señor, que esta fué batalla campal, y es muy bueno que los portugueses llamaban batalla á una pequeña escaramuza que se tuvo al desembarcar, y que llamemos nosotros á ésta escaramuza». Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 497 y 498.

Pretendían también unos, y no eran pocos, que por retrasarse el movimiento de la caballería, dejara de ser completo el resultado de la victoria, y afirmaban con vituperable desenfado que por fines particulares y deseo de prolongar la guerra, no había enviado el duque fuerzas de jinetes en persecución del prior de Crato con la premura que el caso reclamaba, perdiendo así la ocasión más oportuna de tranquilizar el país y de evitar futuras contingencias que mantuviesen la alarma y zozobra en el mal aquietado reino (1). Pero los que en modo tal de lejos discurrían, aparentaban por su interés desconocer que, aun siendo grandes las pesquisas hechas después de la batalla, tardóse algún tiempo en averiguar con verdad la dirección que tomara Don Antonio; y en circunstancias semejantes, ignorado como era en absoluto el paradero del fugitivo, fuése de todo punto inútil destacar en su busca golpe de tropas que, enardecidas en aquellos instantes por el calor de la refriega y la arrogancia de la victoria, más que perseguir al de Crato, diéranse al pillaje, cometiendo desafueros á que les brindaba la fertilidad y riqueza de aquella abundosa comarca.

Y no paraban aquí los ataques con que se quería amenguar el merecido crédito, y deslucir la explendente fama del ilustre guerrero. Sus émulos y enemigos, desconociendo toda especie de miramientos y olvidando todo linaje de respetos, censuraban con acerba dureza que el duque no reprimiera el saco del arrabal, ni castigara los desórdenes allí cometidos, atribuyendo tal lenidad al provecho y beneficio que él y sus parientes obtuvieran en el

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.

general desenfreno (1). Mas para juzgar los sucesos con acertado criterio y no incurrir en apreciación injusta, menester es despojarse de mezquino sentimiento, y elevándose á pura y tranquila esfera, adonde no lleguen las ruines pasiones de la mordaz envidia, examinar á la luz de serena crítica las razones que pueden haber producido determinados acaecimientos que, juzgados de irreflexivo modo, parecen merecedores de la más fuerte reprobación y de la más justificada censura. No hemos de defender nosotros actos que repugnan á la moralidad y socavan los cimientos de la austera disciplina; vituperamos en general con acritud los desmanes y depredaciones tan en uso en otras edades, y sería pálido cuanto dijéramos para mostrar nuestra aversión á procedimientos que no van con nuestra conciencia, y que en el día rechaza por fortuna la civilización moderna, humanitaria y honrada en sus tendencias y aspiraciones. Pero conviene no olvidar que los hechos ocurridos en épocas ya lejanas, no pueden, sin injusticia, calificarse al modo que se hace en el tiempo en que vivimos; y si las leyes de la guerra condenan hoy en absoluto el botín que, relajando la subordinación y aflojando los lazos de la obediencia, obscurece la disciplina con momentáneo eclipse, es bien cierto que en la centuria décimasexta servía el pillaje de premio para satisfacer la sed de codicia del soldado vencedor, al par que con él se castigaba la resistencia del enemigo y la activa hostilidad del país.

La experiencia y rectitud del anciano duque de Alba poníanle á cubierto de los pérfidos ataques con que era acusado, los cuales, aun siendo irrazonados y calumnio-

(1) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.

sos, no dejaban de causar en su ánimo viva y dolorosa impresión, y por más que el caudillo devoraba en silencio agravios de tal modo violentos é inmerecidos, sentíase por extremo de aquellos ultrajes que afectaban á su honra siempre inmaculada. ¿Y cómo ha de sorprendernos que así sucediera al verse tachado de concusionario el hombre integérrimo, modelo de probidad, que jamás fué avaro de bienes temporales, y que, ocupando encumbradas posiciones por espacio de largos años, hallóse más de una vez reducido á tan estrecho apuro, que llegaron á faltarle medios pecuniarios para satisfacer las atenciones más apremiantes y perentorias de la vida? (1).

Y dando ya punto á este orden de consideraciones, tomemos el hilo de la suspensa narración por nuestra inhabilidad de sobra enojosa. Luego que hubo ocupado á Lisboa, trató el de Alba de poner regularidad en todo, afanándose principalmente en tranquilizar los ánimos de los portugueses, temerosos del severo rigor que, por castigo de sus pasadas culpas, observara con ellos el gene-

---

(1) En los tomos XXXII y XXXV de los Doc. inéd. encontramos interesantes cartas, que acreditan plenamente la veracidad de nuestras palabras. «Ya V. m. vé, decía el duque al secretario Delgado, el estado en que está lo de mi paga, y sabe de la manera que yo me hallo con mi hacienda y mis deudas; V. m. mande resolver y despachar este negocio que para el alma y para la vida tanto me importa, apretando á S. M., que vea, por la forma que de su parte me propuso el marqués, ora de otra, que yo sea pagado». Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 345.

Más adelante, escribía á Zayas: «Yo debajo del cielo no tengo ya de donde poder vivir, que he *gastado cerca de cincuenta mil ducados en esta jornada*, y ha tres meses que está mi mujer en Coria por no tener un real con que ir. Yo cierto, si no como tierra no puedo comer aquí otra cosa, y Dios me es testigo lo que yo me corro de manifestar esta llaga aunque sea á V. m.» Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 339.

Y tres días después decía, refiriéndose á su estancia en los lugares cercanos á Lisboa infestados entonces de peste: «Doy gracias á Dios, que el seguir ésta (la voluntad de S. M.) nunca me lo impidió miedo de muertes ni ninguna otra cosa, y menos me impedirá ahora, que me sobra la vida mucho á lo que tengo que comer, que más miedo tengo de morir de hambre que de peste». (Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 18 de diciembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 345 y 346).

ral castellano. Y como era muy importante conseguir la captura de Don Antonio, con lo cual se apagaría totalmente el fuego de la rebelión, tomó el duque las disposiciones que al efecto le parecieron más conducentes y eficaces.

Sabiendo que el prior había mandado apercibir un navío en Aveiro, aún antes de sufrir el descalabro de Alcántara, envió el jefe español á aquel puerto tres carabelones muy bien armados y proveídos de tropa (1). Sospechaban algunos que, de concierto con un sobrino del jerife, residente en Peniche, y que tenía á su disposición cuatro ó cinco bajeles, intentaría Don Antonio embarcarse allí, y en su consecuencia, escribió el duque de Alba á la condesa de Antoguía, cuyos eran aquella villa y puerto, rogándole que tomase dos carabelas que, al decir de las gentes, estaban prevenidas para recoger á Don Antonio. No estimó Felipe II que esto fuese bastante á lograr el objeto apetecido, porque era de presumir que á la condesa le faltara atrevimiento para cumplir el encargo que se le daba; y que así, sería mejor que el duque de Alba, aun pasando por encima de la autoridad de la citada señora, dictara por sí mismo las resoluciones precisas para impedir la fuga del de Crato por el puerto de Peniche (2).

Al punto que el duque tuvo noticia del rumbo que, desde Santarem, tomaba Don Antonio con dirección á Coimbra y el Porto, despachó con urgencia correos á todos los lugares marítimos de aquella región, mandando,

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Lisboa á 28 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 481.

(2) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Lisboa á 1.º de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 516.—Idem del Rey al duque de Alba, fecha en Badajoz á 5 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXII, páginas 539 y 540.

bajo la amenaza de rigorosas penas, que no permitieran salir ningún buque al Océano. Y á la vez trataba el de Alba con un cristiano nuevo, á quien se dirigiera el prior en solicitud de que le aprestase unas carabelas para escaparse, y con el portugués Pedro Peixoto de Silva, hombre influyente en la comarca inmediata á Coimbra, á fin de obtener modo de aprehender al fugitivo pretendiente (1).

Coadyuvando, por su parte, Felipe II al logro del fin propuesto, mandó al conde de Alba de Aliste, al duque de Medinasidonia y á los demás fronteros que hiciesen cuantas diligencias y prevenciones creyesen menester para impedir que Don Antonio saliese de Portugal, adoptando los medios más adecuados para capturarlo si se les venía á las manos ó ponía á su alcance (2).

Mas, á pesar de todo, no era cosa fácil lo que se pretendía, cuando una parte considerable del reino lusitano sostenía aún el partido del de Crato, quien conservaba á su disposición muchedumbre de puertos por donde podría, en último trance, evadirse por mar, si las circunstancias llegasen á ser para él tan apuradas que tan extrema resolución le aconsejasen.

«Si él se quiere ir por mar, decía el duque de Alba, todas las diligencias no bastarán á excusárselo, porque tiene las barras de los puertos, y se puede ir por cien partes» (3).

Para no omitir medio que pudiese conducir al deseado

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Lisboa á 4 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 536 y 537.—Idem á Zayas, fecha el 5 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 549 y 550.

(2) Carta del Rey al duque de Alba, fecha en Badajoz á 27 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 473.—Idem al duque de Medinasidonia, fecha el 28 de agosto. Doc. inéd., tomo XXVII, pág. 371.

(3) Carta del duque de Alba al secretario Juan Delgado, fecha en Lisboa á 2 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 521 y 522.

objeto, en fines del mes de agosto hizo el Rey Católico edicto, que había de esparcirse por todo el reino portugués, mandando que se prendiera á Don Antonio donde quiera que fuese habido (1). Mas, aunque se dió pronto gran publicidad al documento (no sin que antes expresara el duque de Alba algunas dudas respecto de su conveniencia, pues que se daba á conocer excesivo afán en apoderarse del prior de Crato) (2), resultó enteramente inútil el acto de Felipe II. Inspira siempre simpatías la desgracia, y aquellos naturales, acaso por esto más interesados en favor de Don Antonio, no se mostraban propicios á entregarle á su poderoso rival.

Entretanto, atendía el duque de Alba á los negocios de administración y de gobierno, que por cierto le pesaban mucho, y temiendo que los jueces y regidores de Lisboa puestos por Don Antonio fuesen gente baja y de mala condición, no quiso entrar con ellos desde luego en relaciones, y preguntó al Rey si había de conservarlos en sus puestos ó separarlos, y en este segundo caso á quiénes debía nombrar (3). Dispuso entonces Felipe II que fuesen destituídos todos los oficiales colocados por el prior de Crato, y que, mientras examinaba con detención el asunto, restituyera en sus cargos á los portugueses de lealtad probada, que debieran sus nombramientos al Rey, cardenal y á los gobernadores, y que sin dilación confiriese al señor de Cascaes el título de alcaide ma-

(1) Carta del Rey al duque de Alba, fecha en Badajoz á 31 de agosto, Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 503.—Idem al duque de Medinasidonia. fecha el 1.º de septiembre. Doc. inéd., tomo XXVII, pág. 372.

(2) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 5 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 550.

(3) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 26 de agosto. Documentos inéditos, tomo XXXII, págs. 465 y 466.

yor de la ciudad, que anteriormente había ejercido (1).

Demorábase el acto de tomar juramento á Lisboa, tanto por aguardar la designación de las nuevas autoridades, cuanto porque en aquellos días trataba el Rey Católico con el duque de Alba acerca del modo con que había de acogerse á la capital y su obediencia. Discurríase reflexivamente sobre si convenía ó no otorgar perdón á la ciudad, dado que por una parte pudiera creerse que no había sido en realidad rebelde, sino que admitiera á Don Antonio por la fuerza, y parecía agravio perdonarle solemnemente ofensas que no causara; y de otro lado, era cosa digna de considerarse que si los moradores de Lisboa hubiesen querido estorbar la entrada del prior de Crato, que traía consigo muy poca gente, habrían logrado su objeto, impidiendo que las cosas llegaran más adelante; y puesto que no hicieron lo preciso para impedir el alzamiento del pretensor lusitano por Rey, incurrieron en culpa y tenían necesidad de que se les absolviese por medio de un acto solemne de clemencia, que exceptuara sólo á los que muy principalmente habían delinquido. Con estas dudas, aunque Felipe II hiciera redactar cuatro proyectos de perdón, para que el duque de Alba los examinara y eligiese el que fuera más de su agrado, oía con ciertas señales de asentimiento el parecer de algunos de sus consejeros, que juzgaban más acomodado al estado de los asuntos diferir el perdón para cuando el Rey Católico se hallase en Portugal, y pudiera apreciar con exacto juicio lo que convenía á sus intereses (2).

---

(1) Carta del Rey al duque de Alba, fecha el 29 de agosto. Documentos inéditos, tomo XXXII. págs. 487 y 488.—Idem, fecha el 5 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 546.

(2) Carta del Rey al duque de Alba, fecha el 5 de septiembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 544 á 548.—Idem, id., fecha en septiembre (no aparece el día). Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 548 y 549.

De conformidad con este criterio y los deseos del monarca, manifestaba el duque á Don Felipe el día 9 de septiembre, que pensaba mudar en seguida los regidores de la Cámara, y recibir el juramento á la ciudad de Lisboa, con igual pompa y fausto que se había empleado para jurar al rey Don Sebastián. Y en lo concerniente al perdón, opinaba que lo más beneficioso al servicio de S. M. y al sosiego del reino, era no conceder merced de esa clase á ninguna ciudad ni villa, hasta tanto que, llegando el Rey á sus nuevos estados, perdonase por medio de un documento de carácter general á cuantos le habían sido hostiles, excluyendo á un reducido número de personas que fueran merecedoras de severo castigo. Mientras esto no se hiciere, encargábase el de Alba de tranquilizar los ánimos de las gentes, que estaban muy alarmados, porque habían sido pocos los portugueses que de una ú otra manera no sirvieran á Don Antonio; y para conseguirlo les haría entender las benévolas disposiciones de Felipe II, que hacían presumir notorios é importantes actos de clemencia y de merced (1).

Aceptada esta propuesta del duque de Alba, el día 11 de septiembre comparecieron en el alojamiento del famoso caudillo, Damián de Aguilar, Manuel Téllez Barreto, Francisco de Sáa y Antonio de Gama, regidores de Lisboa, y otras autoridades y representantes del pueblo. En nombre de la ciudad prestaron acatamiento al rey Felipe en manos del duque, y luego que hubo terminado esta ceremonia, expusieron los regidores al jefe del ejército castellano, que siendo antigua costumbre de los príncipes que subían al trono, confirmar los privile-

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 9 de septiembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 567, 568 y 569.

gios, exenciones fueros y libertades otorgados por sus antecesores, esperaba la ciudad que la munificencia del monarca no sólo les había de conservar aquellas mercedes, sino que había de acrecentarlas con otras que perpetuasen la memoria de su grandeza. Costestó el de Alba que estuvieran seguros de que ninguno de los reyes anteriores había de exceder en generosidad á Don Felipe, y que él, por su parte, y de muy buen grado, se ofrecía á ayudarlos, intercediendo en calidad de medianero para que la liberalidad del soberano derramara sobre ellos sus favores (1).

Parece que alguno de los regidores propuso entonces ordenar por medio de un bando que se celebrasen grandes regocijos públicos para solemnizar mejor el enaltecimiento de Felipe II. Pero el duque de Alba, más prudente y comedido, contuvo el excesivo celo de los más exaltados, y se limitó á mandar que en la mañana del día siguiente saliesen las autoridades del edificio de la Cámara y recorriesen las calles principales con el cortejo acostumbrado, proclamando al nuevo monarca, y alzando el estandarte de la ciudad al son de trompetas y atabales (2).

Con arreglo á lo así convenido, el día 12 de septiembre de 1580 se hizo con ostentoso aparato en Lisboa la proclamación de Don Felipe de Austria, izándose el pabellón real en el castillo: salvas atronadoras de la artille-

(1) De todo lo sucedido allí se levantó acta subscripta por Bartolomé Froes, secretario del Rey. (Archivo de la Cámara municipal de Lisboa, lib. I de Felipe I de Portugal, fol. I).—Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, páginas 553 y 554.

(2) Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. II.—Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, pág. 555.—Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 11 de septiembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 8 y 9.

ría de tierra y mar dieron al espectáculo animación y solemnidad; pero no se oyeron las ruidosas demostraciones de general alborozo con que el pueblo solía expresar su contento en casos semejantes (1). Bien es cierto que la opinión del vulgo no era propicia al rey de España, y por más que el duque de Alba, enderezando á buen fin sus propósitos, se afanaba para concertar voluntades, calmando la intranquilidad y temores de los unos, y desvaneciendo el justificado recelo de los otros, no conseguía atraer con la blandura y persuasión aquellos tenaces habitantes, constreñidos en sus aspiraciones por la fuerza irresistible de las armas triunfadoras, mas no por el afecto que en sus corazones despertara el nuevo estado de cosas, que, cual yugo insoportable, sufrían, aunque en la razón y el derecho se fundaba. Así son en ciertos casos exageradas y no siempre legítimas las aspiraciones de los pueblos cuando los sentimientos de independencia se excitan con más ó menos justicia, contrariando á las veces las disposiciones de la sabia naturaleza, ante cuyos inexcrutables designios es bien cedan en su afanoso empeño pasajeras intrigas y cálculos equivocados de los hombres, que en la azarosa vida de la humanidad no han de prevalecer sobre providenciales leyes, ni torcer en resolución el majestuoso curso de los acaecimientos mundanos y el irrevocable destino de las naciones.

Por aquel tiempo se había extendido á Badajoz la peste que asolaba á Portugal, y á la vez que esta rigorosa enfermedad, engendrada en los países africanos, de

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, capítulo II.—Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 15 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 28.

donde acaso la trajeron á Europa las naves que conducían á los rescatados de Alcazarquivir, azotaba cruelmente las ciudades y los campos, causaba también innumerables víctimas la dolencia denominada *catarro*, que se propagaba velozmente, atacando á casi todos los habitantes y dejando en pos de sí dolorosa huella. Esta enfermedad, semejante á la *grippe*, *influenza* ó *trancazo* de nuestros días, asaltaba simultáneamente á familias enteras, perdonando muy pocas comarcas y personas, y tan maligna era que producía terrible mortandad en toda España (1).

Entrando de España en Portugal, y transmitiéndose con rapidez tal que hacía decir á Jerónimo de Arceo «este maldito catarro es más andariego que mujer rezadora» (2), atacó en Lisboa, desde los promedios de septiembre, á casi todos los individuos del ejército, igual que á los moradores de la ciudad, de modo que faltaban personas sanas para el cuidado de los enfermos. Alcanzó también la dolencia al duque de Alba, quien, en los comienzos de octubre, se hallaba completamente imposibilitado para moverse, y aun llegó el caso de no poder firmar (3).

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. II.

«Lo del catarro fué tan general en todo el mundo, dicen las memorias de Fray Juan San Jerónimo, monje del Escorial, que habrá noticia dél por muchos años. Murió mucha gente, despobláronse casas, y en este monasterio de San Lorencio no quedó fraile que no cayese en la cama, sin tener criado que lo curase; que verdaderamente parecía que se quería asolar la casa». Doc. inéd., tomo VII, pág. 355.

(2) Carta de Arceo á Zayas, fecha el 29 de septiembre. Documentos inéditos, tomo XXXIII, pág. 81.

(3) Cartas del duque de Alba y Arceo á Zayas en septiembre y octubre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII.

En Badajoz hizo presa la enfermedad en el rey Don Felipe, y de tan aguda manera, que puso al doliente en punto de muerte. Grandemente apesadumbró al de Alba este suceso que, según escribía, le quitaba por entero el juicio y le dejaba sin reposo de día y de noche (1). Y no faltaba motivo para ello, porque inquieto y muy revuelto Flandes, mal dispuestas Francia é Inglaterra, y Portugal todavía en controversia, sólo Felipe II podía sostener el gigantesco y no bien cimentado imperio de Castilla. Advertía el duque de Alba con sereno discurso las complicaciones que habrían de surgir si llegaba á morir el Rey Católico, las cuales serían bastantes á poner en compromiso grande la empresa que por su inteligencia y acierto íbase fácilmente allanando: cauto y precavido, disponíase para todo evento, adoptando resoluciones conducentes á tener quieta la capital portuguesa, y conservando sus fuerzas reunidas en previsión de malaventurado suceso. Dichosamente, no se cumplieron los generales y tristes vaticinios que la mala salud de Don Felipe había inspirado; y libre ya de amarga pesadumbre, pudo el duque dirigir su pensamiento á la persecución del inquieto prior, el cual, á causa de la tranquilidad en que se le dejara después de la batalla, más suelto y emprendedor andaba de lo que al de Alba conviniera. Para ejecutar sus proyectos, nada detenía al ilustre guerrero, quien, no pudiendo, sin embargo, acudir á las múltiples ocupaciones que le ocasionaba la dirección y gobierno de todo género de negocios, pidió únicamente al Rey que le enviase como auxiliar y consejero al conde de Portalegre, que era muy perito en los asuntos de Portugal; pues él estaba ya

(1) Cartas varias del duque y Jerónimo de Arceo, insertas en Documentos inéditos, tomo XXXIII.

«muy flaco y acabado, como cabeza de 73 años que vive sobre la tierra» (1).

Luego que se obtuvo la victoria de Alcántara y la entrega de Lisboa, creyó el duque que poco ó nada habría necesidad de hacer por fuerza de armas, y pensó en licenciar á las tropas y naves extranjeras, dejando en Portugal 6.000 hombres con que, en su entender, había suficiente para sujetar los territorios conquistados. Con este objeto proponíase pagar y licenciar inmediatamente á las coronelías italianas, igual que á los buques de la misma región; y como no juzgaba menester los tercios de Flandes, que debían de navegar entonces hacia las costas de España, aconsejaba el duque que se volviesen á Italia para utilizarlos en otras empresas.

Por su parte, Felipe II, deseoso de acometer la conquista de Inglaterra, á lo cual le invitaban sus propios pensamientos y las instancias del Papa, destinaba á tan importante jornada los italianos y alemanes y aun algunas tropas españolas que servían á las órdenes del duque de Alba. Y de acuerdo el monarca con el duque de Alba y los secretarios Idiáquez, Delgado y Zayas, se disponían las cosas para enviar una expedición á Irlanda con 2.000 italianos y 2.500 alemanes, dejando en Portugal solamente 6.000 españoles y haciendo volver las banderas de Flandes á Nápoles, Sicilia y Milán (2).

Mas como la pacificación completa de Portugal no se alcanzaba tan deprisa como antes se imaginara, se suspendieron todos los preparativos hechos, juzgándose con

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en el burgo de Lisboa á 28 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 482.

(2) Carta del Rey al duque de Alba, fecha en Badajoz á 31 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 510.—Relación de carta del duque de Alba al Rey, en el burgo de Lisboa á 4 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 530 y 531.—Lo que se platicó entre Delgado, Don Juan de Idiáquez y Zayas. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 559 á 561.

justo motivo que sería poco prudente despachar las tropas y naves en la forma y tiempo que se había pensado. Y fué aún más acertada esta determinación, por hallarse muy disminuídas las filas de los tercios castellanos con las continuas deserciones que una vigilancia exquisita no era bastante á impedir, ni siquiera á contener (1).

A esta sazón, las copiosas lluvias que cayeron y la necesidad de atender á la higiene de las tropas, que en los principios de septiembre todavía continuaban campadas entre la ciudad de Lisboa y el arroyo Alcántara, obligaron al duque de Alba á albergar las fuerzas en el arrabal, donde él seguía alojado, si bien, porque fuese mayor la comodidad, por no ser la tierra asaz abundosa para sustentar por indefinido tiempo á tan gran número de tropas, ó porque entre los alemanes se hubiese desarrollado la peste, destacó á Setúbal la coronelía del conde de Lodrón, dejando bajo su inmediata inspección á los españoles é italianos (2). Al recibir la orden de marcha, se amotinaron los tudescos en demanda de sus pagas; entrególes entonces el duque 50.000 ducados á buena cuenta de lo que se les debía, y restablecida la obediencia, se embarcaron al día siguiente, que fué el 10 de septiembre, para Almada, desde donde siguieron por tierra á Setúbal, alojándose allí en los burgos de la villa (3).

Mientras el prior de Crato persistía en su actitud, preparando las cosas para continuar la guerra en la zona septentrional del reino, no faltaban personas bien intencionadas que aún trabajaban para reducirlo á un con-

(1) Cartas varias del duque de Alba á Zayas y Delgado. Documentos inéditos, tomo XXXIII.

(2) Relación de carta del duque de Alba, fecha en Lisboa á 4 de septiembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 531.

(3) Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones.*—Cartas del duque de Alba al Rey, fechas en Lisboa á 10 y 12 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 6 y 14.

cierto honroso. Distinguíase entre ellas el arzobispo de Lisboa, quien, estimulado por el deseo de buscar alivio á la desgracia de Don Antonio, ó por el anhelo de obtener la pronta tranquilidad del país, se ofreció de nuevo como medianero entre el duque de Alba y el prior, creyendo, sin duda, que la rota de Alcántara había hecho á éste menos exigente en sus pretensiones. Había enviado el arzobispo un emisario á Santarem, con objeto de lograr que la villa diese la obediencia al rey Felipe, y como el mensajero alcanzase en aquel pueblo á Don Antonio, y aprovechase tan feliz encuentro para darle buenos consejos, respondió el de Crato que sus actos de resistencia fueron motivados por la presión que sobre él ejercían los más caracterizados de sus parciales; y que así, en caso de que quisiera entonces el Rey Católico admitirle en su gracia y perdonar á cuantos con él estaban, iría á ponerse á los pies de Don Felipe. Quizá fuesen sinceras las palabras del prior en aquellos momentos de gran angustia para su partido, mas como no acostumbraba á ser muy exacto en el cumplimiento de sus promesas, el duque de Alba manifestó al arzobispo de Lisboa que, tratándose de asunto tan delicado y que se presentaba con fórmulas y ofertas nuevas, no podía él entrar en negociaciones sin el consentimiento y orden del monarca, al cual podía recurrir directamente el prelado para mayor presteza y mejor esperanza de buen suceso (1).

Por razones que desconocemos, no parece que en aquellos días pasó más adelante el negocio; pero muy poco después, reanudó sus gestiones el arzobispo, mer-

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en el burgo de Lisboa a 30 de agosto. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 492 y 493.—En el mismo tomo, pág. 494, se halla inserta en portugués la carta que sobre este asunto envió al duque de Alba el arzobispo de Lisboa.

ced á la intervención de un fraile muy amigo del prior de Crato. El general castellano, impaciente y molesto con las veleidades de Don Antonio, hizo saber entonces al prelado que no era bien se mezclara más en esos asuntos con detrimento de su propia autoridad, y aunque el arzobispo insistió, á pesar de eso, en obtener la aprobación del ilustre guerrero, ninguna otra palabra pudo recabar del duque (1).

Tal vez animaba á Don Antonio á perseverar en la resistencia, pasados los primeros momentos de pánico y zozobra que de él y los suyos se apoderara al sufrir el desastre de Alcántara, la pasiva inercia en que el de Alba parecía sumido. Dirigióse por esto el de Crato, ya más alentado de ánimo, desde Santarem á Coimbra, pensando que, por tener numerosos y resueltos partidarios en el norte de Portugal, podría organizar nuevo y fuerte ejército, á que sirvieran de núcleo los deshechos restos del pasado revés, que sobrenadaran en el turbulento oleaje de terrible marejada. Aprovechando la libertad que tenía, iba el prior reuniendo gente de guerra, por inclinación los unos, y por la violencia los más, á lo cual le ayudó por gran modo el concurso que obtuvo de los muchos amigos que contaba dentro de la ciudad de Coimbra. Eran las autoridades que allí gobernaban afectas á Felipe II, al cual se disponían á rendir acatamiento; mas una parte considerable del claustro de la Universidad sentía suma afición á Don Antonio; no escaseaban tampoco los que, por ser devotos de la duquesa de Braganza, mantenían su hostilidad á los castellanos; y los muchos escolares que allí había, siempre afectos á noveda-

(1) Carta del duque de Alba á Gabriel de Zayas, fecha en Lisboa á 19 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 47 y 48.

des é impulsados por generoso ardor juvenil á defender la independencia de la patria, hacían continua propaganda en favor de la causa del de Crato. Así se explica que al aproximarse Don Antonio, le abriese Coimbra las puertas, y que se alistaran en sus filas multitud de gentes de la ciudad y de las cercanías, más animosos de espíritu que diestros en ejercicios militares (1).

Disgustó mucho al duque de Alba lo sucedido en Coimbra, y de conformidad con los caballeros portugueses, de quienes se aconsejaba, Don Antonio de Castro, Pedro de Alcazoba y Pablo Alfonso, acordó enviar á aquella ciudad á Diego de Fonseca, con orden de intimarles la sumisión que, de no dar voluntariamente, les había de imponer con numerosas tropas de infantería y caballería. Además, previno al marqués de Villarreal que, con sus deudos y amigos, estuviese presto para unirse á las fuerzas que salían de Lisboa, y que con ellas marchara á castigar la desobediencia de Coimbra, procurando además prender á Don Antonio, que debía de tener muy poca gente, y esa de cortísimo valer. Mal hacía el duque de Alba en fiarse del auxilio del noble portugués, que, á la noticia del movimiento del prior de Crato, saliera huyendo de Leivia, lleno su ánimo de temor y flojedad (2).

No en todas partes encontraba Don Antonio la acogida que en Coimbra, y sintiendo la necesidad de allegar á toda costa elementos para la lucha, imponía rigorosos

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Velázquez Salmantino, *La entrada que hizo en el reino de Portugal Don Felipe II*.—Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI.

(2) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 7 de septiembre de 1580. Doc. ined., tomo XXXII, pág. 557.—Idem id., fecha el 10 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXII, pág. 574.

castigos á quienes repugnaban el seguirle; y con esto, y con juntar dinero por medio de exacciones de todo género, logró reunir pronto 4 ó 5.000 hombres mal armados, con que tenía á freno la comarca inmediata á la expresada ciudad. Queriendo sostener la importante línea del río Mondego, hizo el de Crato fortificar á gran prisa el pueblo de Montemor-o-velho, asentado en la margen derecha; mandó volar el puente con que se comunicaban las dos orillas en la parte que á la costa se halla cercana, y puso á Diego Botello por capitán de la defensa (1).

Manteníase entretanto Aveiro por Don Felipe, y ansiando el prior de Crato castigar la actitud de aquella población, se adelantó á ponerle cerco, y pronto empezó á batir su débil muralla con algunos cañones que había sacado del Porto para fortalecer su colecticia y desaliñada hueste. Valerosos rechazaron los de dentro el asalto de los agresores, causando á éstos importantes pérdidas; mas, ganando al fin el ánimo de los confiados babitantes las palabras de persuasión y ofertas mentidas con que, para atraerlos, les alagaron los adictos á Don Antonio, y entibiándose también el vigor de los defensores por la tardanza en llegar el socorro que les traía Pantaleón de Saa, rindióse la ciudad en hora infausta del día 10 de septiembre, y al punto entró en ella la desenfrenada turba que la asediaba. Fugáronse á buen tiempo los de la nobleza más comprometidos por el Rey Católico, y no fué para ellos poca suerte substraerse de tal manera á las iras y desmanes de las tropas del prior. Muertes, robos, prisiones, violencias y atropellos infinitos sufrieron los infelices habitantes de Aveiro, entregados á las ven-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.

ganzas de desalmada gente, ávida de botín y sedienta de sangre, sin que Don Antonio acordase nada para contener tamaños excesos (1).

Censurando aquellos tremendos desórdenes, escribe así Rebello da Silva: «La forma con que Don Antonio usó de la victoria, no honró ciertamente su carácter. Oyendo sólo su resentimiento, y ejecutando la venganza, mostrándose menos generoso que los extranjeros, permitió que la tierra fuese saqueada, que algunos de sus moradores pereciesen asesinados, y que otros expiaran con cadenas el delito de no aclamarlo, ó el crimen todavía mayor de no entregarle los cortos caudales que poseían, y que habían salvado hasta entonces de tantas vicisitudes. Conduciéndose como enemigo y no como príncipe deseoso de alcanzar afectos, si estimuló la devoción de sus soldados, cebando su codicia con esta presa, se enajenó el corazón y las voluntades de los que llamaba súbditos y trataba como extraños. La impunidad de las correrías y el terror que éstas imbuían, le dieron por el temor las poblaciones de la comarca donde tan deplorablemente estrenaba su tropa. La plebe tumultuaria que le acompañaba, no viendo aparecer á nadie que la reprimiese, henchíase de soberbia, despreciando, entre fierezas y amenazas, á los tercios enemigos, y pregonando que ellos habían de vengar la afrenta del 25 de agosto» (2).

Con todo esto y la noticia de la muerte de Felipe II que hizo correr el prior de Crato, vistiendo luto en tes-

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Cartas del duque de Alba á Zayas, fechas en Lisboa á 15 y 19 de septiembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 30 y 46.

(2) *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, capítulo III, tomo II, pág. 561.

timonio de la veracidad de un suceso que á él le constaba ser falso, engrosó su allegadizo ejército el audaz pretensor, y tal arrogancia adquirieron sus secuaces, que á pesar de no ir en su mayoría armados sino con palos y azadones, imaginaban empresa sencilla para sus alientos el recuperar la ciudad de Lisboa, y ahuyentar en breve término de Portugal á los soldados castellanos (1). No menos que tan altas hazañas se proponía cumplir aquella abigarrada muchedumbre, que así alardeaba de firmeza y bravura mientras el riesgo se hallaba lejano: muy diferente su conducta cuando el enemigo estaba próximo, templábase entonces su ardimiento, decrecía su valor, menguaba su fiereza, y al punto de medir sus armas con aguerrida tropa, daba al olvido la altivez jactanciosa que de muy relevante modo exaltara su fama, si para llevar sus propósitos á cabal remate no le faltasen energía y pujanza en la hora suprema del combate.

Agravábanse así las cosas en la región septentrional del territorio portugués, y para atajar los progresos de la gente en armas y reprimir la osadía del pertinaz prior, había que poner en ejecución vigorosas resoluciones, ya que la inactividad en que, desde la batalla de Alcántara, habían quedado las tropas de España, diera á Don Antonio tiempo y calma suficientes para disponer nuevos elementos de guerra. Habían transcurrido más de veinte días sin que el duque de Alba moviera gente alguna en persecución del prior de Crato, y era ya hora de ganar el tiempo perdido.

Valióle al general del ejército fuertes censuras, quizá en esta ocasión no del todo inmotivadas, su actitud pa-

---

(1) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, libro VII.

siva en la capital lusitana, cuando parecía que debiera desplegar mayor diligencia y rapidez para acabar con la escasa fuerza que seguía á Don Antonio, acosándole sin tregua ni descanso hasta anular todo conato de nueva resistencia. Como es natural, los detractores del duque de Alba, que no eran pocos, porque mayor desarrollo adquieren la crítica y la envidia cuanto más eminente es el lugar que ocupa la persona á quien se dirigen, aprovecharon aquella favorable circunstancia para fustigar y zaherir cruelmente al famoso capitán, haciéndole responsable del vuelo que otra vez iba tomando el partido del de Crato. Excusaba el duque su apático proceder, y disculpaba su dilación en mandar gente hacia el norte de Portugal, manifestando los temores que tenía de que la licenciosa tropa, excitada por la codicia, cometiera muchos desórdenes luego que estuviere alejada de su presencia, y sobre todo si se diseminaba por todo el país para extirpar los últimos residuos de la rebelión (1); pero á esto no dejaría de objetarse que al cabo los sucesos habían de hacer necesarias semejantes disposiciones, pues no de otra manera podía conseguirse la completa sumisión del reino portugués, dado el espíritu belicoso é inquieto que distinguían al prior de Crato y á los más caracterizados de sus partidarios.

Aun cuando la enfermedad grave que puso en peligro la vida del rey Felipe, preocupaba esencialmente la atención de todos los españoles, y en primer término la de los cortesanos, no por eso quedaron en suspenso los ataques al duque de Alba. Y que éstos debieron de ser muy rudos, y muy densa la atmósfera formada en con-

---

(1) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 15 de septiembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 30

tra del ilustre guerrero, lo demuestran los términos en que escribía á Zayas el gran prior de Castilla, Don Fernando de Toledo, tomando á su cargo, razonada y valientemente, la justificación de los actos de su excelso padre:

«Confieso á V. m., decía Don Fernando, que fuera del servicio de Dios y del Rey (que es lo que principalmente se ha de pretender), una de las cosas por que con mayor ansia he deseado el remate desta jornada de la manera que le esperaba, ha sido la lástima grande que he tenido al duque, pues amigos y enemigos tan contra razón nos han querido cargar, no los buenos subcesos y victorias que en la conquista deste reino se han tenido, sino las desventuras que se han imaginado podían subceder de haberse escapado Don Antonio, como si aquí le tuviéramos en la manga, y se pudiera dejar un pueblo tan grande y poderoso como este (Lisboa) á lumbre de pajas, sin el freno de un ejército que por lo menos había menester en aquella sazón (y levantarnos á ciegas con el que teníamos para ir á buscar á Don Antonio, sin saber dónde ó en qué forma), y cuando se entendió que haciendo más mudanzas que tiene una pavana, iba saltando de un lugar á otro hasta llegar á Santarem, de allí á Montemor, luego á Coimbra y otros lugares deste reino que estaban á su devoción, no era cosa de tan poca consideración enviar así de presto 400 ó 500 caballos para emprender este negocio. El duque, como maestro del arte, quiso asegurar lo principal, que es esta ciudad, y de la cabeza acudir á los otros miembros con sazón y de manera que se consiguiese lo que se ha conseguido por no poner el fuego en manos de la fortuna, que suele burlar de quien la tiene en poco, y pudiera ser fácilmente lo hiciera si no se enviara el buen golpe de gente que se

envió con el tiento y miramiento que se hizo; y digo á V. m. que, aunque el duque quisiera proceder diferentemente, creo que Dios, que ès el que verdaderamente ha guiado este negocio, no fuera servido de que se hiciera por otro camino, pues permitió que este ejército enfermase tan de golpe en aquel tiempo del catarro y calenturas que tan generales han sido. Pero el mal es, señor, que los que profesan esta facultad, y los que no la profesan, todos quieren ser generales; que el ejército sea encantado; siempre invencible; que viva del aire, sin hacer cuenta de ninguna falta ni necesidad; que en ninguna cosa haya contrarios, ni desgracia; y no solamente quieren esto, pero que también las victorias y reinos se ganen por el camino que á ellos les parece, y no por el que conviene...» (1).

No convencen del todo nuestro espíritu los razonamientos expuestos por el prior Don Fernando, pues aun cuando fuese cierto que no se inspirasen en el deseo de reflexionar con sereno criterio los que, guiados sólo por la malignidad de su condición, y sin práctica alguna de los negocios de la guerra, motejaban duramente al célebre caudillo, resulta poco justificada la conducta del duque de Alba, que permitió á Don Antonio reorganizar á su gusto y con mucha tranquilidad las tropas que mandaba, encendiendo el fuego de la rebelión en comarcas hasta entonces pacíficas y que, en mucha parte, se mostraban favorables al Rey Católico. Juzgando fríamente aquellos sucesos, creemos que la apatía del duque, después de la toma de Lisboa, debióse al error de juicio con que calculó que la guerra estaba enteramente concluída,

(1) Carta del prior Don Fernando al secretario Zayas. Documentos inéditos, tomo XXXI, págs. 228, 229 y 230.

y que, el prior de Crato, sin medios ni alientos para prolongar la lucha, únicamente pensaba en la manera de ocultarse y asegurar su evasión del territorio lusitano. Y acaso contribuyó también á la inactividad del de Alba el deseo de conservar sus tropas reunidas para atender á cualquiera eventualidad que se ofreciera, si desgraciadamente tenía un funesto desenlace la grave dolencia que aquejaba al rey Felipe. De otro modo, tenemos por seguro que el duque de Alba, cauto y precavido hasta aparecer tímido cuando la ocasión lo pedía; resueltísimo, activo y diligente, si las circunstancias lo demandaban, habría enviado sin pérdida de tiempo un fuerte destacamento de tropas ligeras, jinetes en su mayoría, para seguir los pasos al fugitivo prior de Crato. Si de tal suerte se hubiese procedido en fines del mes de agosto, es indudable que, de no lograrse la captura de Don Antonio, cuando menos se le habría imposibilitado de levantar nuevo ejército, y el reino de Portugal hubiera quedado desde entonces completamente tranquilo y sometido á la obediencia del monarca español.

Los excesos cometidos por la gente del prior y las reclamaciones justísimas con que solicitaban amparo los pueblos atropellados por aquella desenfrenada muchedumbre, movieron por fin al de Alba á proceder con energía y resolución, ya muy necesarias si el incendio no había de adquirir desmesuradas proporciones. Desembarazado de la inquietud que le inspiraba la aguda enfermedad del monarca, decidió el duque, á mediados de septiembre, poner en orden una fuerte columna, que llevara encargo de castigar las audacias de los rebeldes, deshaciendo al ejército de Don Antonio donde quiera que lo encontrase, y para el efecto dispuso que se apercibieran 2.000 arcabuceros y mosqueteros

españoles, 400 piqueros alemanes y 400 caballos (1).

Requería el mando de la expedición singulares dotes de pericia y vigor, y sin duda juntaba estas cualidades en más alto grado que los otros jefes del ejército castellano, el célebre Sancho de Avila, á quien con mucho acierto confirió por esto el duque de Alba la dirección de la delicada empresa (2), dándole el título de su lugarteniente general para aquella jornada, y otorgándole grandes preeminencias y facultades para entender en todo linaje de asuntos, por ser persona de calidad, experiencia, valor y buen consejo (3).

A nadie pudo causar disgusto el nombramiento y distinción concedidos á Sancho de Avila, pues el maestre de campo general, por su historia, merecimientos y altos hechos, de todos reconocidos y estimados, gozaba de gran reputación y fama, y ningún otro jefe del ejército de Portugal podía competir con tan eximio capitán.

El esclarecido guerrero de Flandes sobresalía por su intrepidez igual que por su destreza. Apellidado, y no sin razón, *El rayo de la guerra*, ni los acontecimientos le sorprendían, ni los peligros le arredraban; rápido en sus concepciones y tenaz en sus propósitos, no cejaba ante los más difíciles é imprevistos obstáculos, ni su actividad hallaba límites en el teatro de la lucha. De blanda y suave condición cuanto era decidido y valeroso,

(1) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 15 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 30.

(2) «La cabeza que ha de ir con la gente será Sancho de Avila, que es la persona de quien yo tengo tanta satisfacción». Carta del duque de Alba á Zayas, fecha el 17 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXIII, página 51.

(3) Fué expedido el nombramiento con fecha 21 de septiembre. Se halla íntegro en el libro de Jerónimo Manuel Dávila y San Vitores, publicado en 1713 con el título de *El rayo de la guerra, hechos de Sancho de Avila*. También lo publicó el marqués de Miraflores en su libro *Vida del general español Don Sancho de Avila y Daza*.

amábanle sus soldados y distinguíanle de principal manera los generales á cuyas órdenes militaba; espejo de hidalguía y caballerosidad, era, en fin, Sancho de Avila el perfecto tipo del soldado valiente y altivo, enérgico y emprendedor, que á elevado puesto encumbró á nuestra patria en inolvidable centuria, tan venturosa para las armas castellanas como espléndida para la grandeza y poderío de España. Y como Felipe II, mejor que nadie, tenía motivos para apreciar las eminentes dotes del maestre de campo general, á quien consideraba mucho, se regocijó por gran modo de la elección que hizo el duque de Alba en la persona de Sancho de Avila (1).

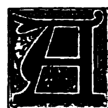
(1) Carta del Rey á Sancho de Avila, fecha en Badajoz á 8 de octubre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 220.





# CAPÍTULO III

Composición de la columna expedicionaria mandada por Sancho de Avila.—Ruta emprendida con dirección al Norte de Portugal.—Sumisión de Montemor-o-velho, Coimbra, Buarcos y Aveiro.—Fuerzas reclutadas por Don Antonio.—Entrega del Porto al prior de Crato.—Actitud de Santarem y otros lugares.—Disposiciones del duque de Alba para evitar en Lisboa manifestaciones hostiles.—Conveniencia de aumentar el ejército castellano.—Expediciones preparadas para reforzar las tropas de Sancho de Avila.—Avance de éste sobre Porto.—Aprestos para la jornada y dificultades que ofrece.—Toma de barcas para atravesar el Duero.—Plan de operaciones; atrevida resolución de Avila.—Ocupación de Vilanova de Gaia.—Ataques afortunados en Avientes y Piedra Salada.—Dispersión de los portugueses.—Entrada de los castellanos en Porto.—Fuga de Don Antonio y su llegada á Vianna do Castelho.—Intento de escaparse por mar.—Encuentro del prior con los jinetes españoles.—Evasión extraña de Don Antonio.—Disposiciones de Sancho de Avila para capturar al fugitivo.—Disgusto del duque de Alba y de Felipe II por haberse escapado el prior de Crato cuando estaba en manos de los jinetes de Castilla.



PERCIBIDA y bien dispuesta la tropa expedicionaria que había de anular los últimos aprestos de resistencia realizados por el prior de Crato, partió el 22 de septiembre de Lisboa Sancho de Avila, llevando bajo sus órdenes los dos tercios de Lombardía y Sicilia y de Don Rodrigo de Zapata, 100 mosqueteros del tercio de Nápoles, cuatro compañías de coseletes alemanes, 100 arcabuceros á caballo, 100 jinetes de la costa de Granada y cuatro compañías de celadas; todo lo cual formaba un conjunto de 2.500 infantes españoles, otros 500 tudescos y 400 caballos, á que se agregaron dos medios cañones y dos medias culebrinas, servidos por el personal técnico de oficiales y artilleros, las dos

compañías que mandaban los capitanes Roca y Ruiz, y 150 gastadores (1). La composición de la columna era perfectamente adecuada á la naturaleza de las funciones que había de cumplir; destinadas aquellas tropas á una interpresa que demandaba rapidez y suma resolución, fué preciso constituirlas de modo que pudieran moverse con facilidad y marchar sin estorbos ni impedimenta al logro de su objetivo.

Con tal objeto, tomó Sancho de Avila la vuelta de Coimbra, proponiéndose llegar de un aliento al alcance de Don Antonio. La pertinacia de las lluvias y el fatal estado de los caminos dificultaban por extremo la marcha de la artillería, bien que ésta fuera poco numerosa, hasta el punto de que en Torres Vedras hubo que abandonar un medio cañón, cuya cureña se inutilizara. Esto, junto con las muchas enfermedades de que adolecían las tropas, retuvo á Avila más de lo que á su propósito convenía, y al cabo de nueve días de fatigoso caminar, sólo alcanzó á Leiria el 1.º de octubre, después de pasar por Loures, Torres Vedras y Aljubarrota (2). No obstante la rígida disciplina que el reputado jefe hacía observar á

(1) La fuerza que llevaba Sancho de Avila se expresa en las cartas que dirigió el duque de Alba á Zayas, con las fechas de 19, 20 y 21 de septiembre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 46, 62 y 66. La descripción minuciosa de la artillería y municiones, y del personal de todas clases destinado á su servicio, así como la de los carruajes y material de transporte se hallan expuestas en una relación que inserta el tomo XXXIII de los Doc. inéd., pág. 58.

Según dice Lassota de Steblovo, el duque de Alba diputó á Don Rodrigo de Zapata, como mariscal de campo, de la fuerza, y al capitán Don Juan de Larrea, como maestre coronel de la artillería; y la columna constaba de un estandarte de corazas, dos de caballería, dos de jinetes, cuatro banderas alemanas, todas las de Don Pedro de Sotomayor, los mosqueteros del tercio de Nápoles, dos medios cañones de á 24 y dos medias culebrinas. Cita también las banderas de Antonio Moreno; pero éstas salieron de Lisboa algunos días más tarde que el resto de las tropas.

(2) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, libro VII.

su gente, y tal vez por esta misma circunstancia, cundía la deserción entre los soldados; y amenguándose con esto y las enfermedades el efectivo de las tropas expedicionarias, al tiempo que aumentaban las huestes y osadía del prior de Crato, estimó el duque de Alba necesario enviar de refuerzo siete banderas del tercio de Antonio Moreno, con más de 800 hombres que, acaudillados por Don Diego de Córdoba, salieron del real castellano el último día del mes de septiembre (1).

Desde Leiria avanzó Sancho de Avila por Pombal, Soure y Pereira; y en el camino recibió el 7 de octubre la obediencia de Montemor-o-velho, que, á pesar de hallarse prevenido á la defensa por Diego Botello, se entregó sin dificultad alguna, ofreciendo además asistencia valiosa para avituallar el campo español. De la custodia de la villa quedaron encargados los dos caballeros portugueses Gaspar Susarte y Luis Pensoa, conocidos por su adhesión al rey Felipe (2).

Desde Montemor-o-velho habría marchado Sancho de Avila directamente en persecución del prior de Crato, sin detenerse á sujetar á Coimbra, si sólo por su propia inspiración y deseo se guiara (3); pero como el duque de Alba le previniere que no dejase á sus espaldas en poder de Don Antonio la expresada ciudad (4), tuvo necesidad de ajustar su conducta á los consejos y órdenes del jefe del ejército, bien que proponiéndose detenerse lo menos posible en aquella operación que le apartaba algo del

---

(1) Carta del duque de Alba á Sancho de Avila. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 97

(2) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Soure á 7 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 129.

(3) Idem id.

(4) Cartas del duque de Alba á Sancho de Avila, fechas en Lisboa á 7 y 10 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 131 y 135.

rumbo que llevaba. Para el efecto, el día 8 de octubre destacó Sancho sobre Coimbra dos compañías de hombres de armas mandadas por Manuel de Sosa Pacheco, y de esa manera obtuvo inmediatamente la sumisión de Coimbra, que se entregó sin oponer resistencia, amedrentada como se hallaba entonces por la proximidad de las tropas que Avila conducía. Mas no mereciendo confianza los habitantes de Coimbra, que eran casi en su totalidad adictos á Don Antonio, de tal modo que hubo sumo trabajo para hallar personas de confianza que ejerciesen los cargos públicos en nombre del rey Felipe, metió Sancho de Avila en el castillo al alférez Castro con 30 soldados del tercio de Lombardía y Sicilia.

Una de las cosas que más preocupaban entonces al jefe castellano era el abastecer su gente en la estéril comarca que había de encontrar en su avance hacia el Duero. Por esta razón, instaló Sancho en Coimbra un depósito de víveres; y sabiendo además que el de Crato se proponía enviar gente á Aveiro, con objeto de recoger bastimentos y prisioneros que allí tenía, destacó Avila en la noche del 8 de octubre, al capitán Sandoval con cuatro compañías de caballos, dos de jinetes y dos de arcabuceros, quienes, llegando al amanecer del día 9, lograron adelantarse á los del prior y someter nuevamente aquella villa al monarca español (1).

Siguiendo velozmente su camino, allanó Sancho de Avila la villa de Buarcos, por cuyo puerto podía fácilmente ser socorrido de cuanto en adelante le fuese menester; y sin dilación, enderezó su rumbo á Aveiro, que, duramente oprimido y con severo rigor ultrajado por la

(1) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Aveiro á 14 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 159 y 160.

allegadiza turba de Don Antonio, agasajó á los castellanos con inequívocas demostraciones de aplauso y regocijo (1).

Entretanto que así caminaba el esclarecido guerrero, deseando el de Crato dar á los suyos mayores ánimos y esperanzas, decidió acometer la ciudad de Porto, que en los últimos días de agosto prestara acatamiento á Don Felipe. Reclutó el portugués con próvida diligencia numerosas fuerzas, y fué tal la actividad que sus agentes desplegaron en aquella comarca, que en breve pudo reunir hasta cantidad de 11.000 hombres, de ellos sólo 3.000 regularmente armados, pues los restantes más que gente de pelea eran informe y desconcertada masa, muy dispuestos al robo y al pillaje, pero no nada avezados á la disciplina militar, y menos acostumbrados á las rudas faenas del campamento y á los peligrosos azares del combate (2).

Llegó Don Antonio con su colecticia hueste á la vista de la populosa ciudad, y apoderándose de los dos fuertes situados en la margen izquierda del Duero, imfundió con esto tan gran respeto en el flaco espíritu de los defensores, por otra parte no muy numerosos, que sin lucha le abrieron las puertas después que, embarcado con dirección á Galicia, saliera huyendo Pantaleón de Saa, á cuyo cargo corrían las armas, y que con él se fugaron otros caballeros, quienes por sus antecedentes y opiniones en pró de la causa castellana, era razón temie-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.

(2) Según noticias comunicadas por el marqués de Villarreal al duque de Alba, Don Antonio salió el 24 de septiembre de Aveiro para el Porto con 11.000 hombres, de ellos 3.000 armados sólo con palos y piedras. (Carta del duque de Alba á Sancho de Avila, en Lisboa á 3 de octubre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 97).

sen la fiera venganza del inquieto prior. Cara pagaron su adhesión al rey Felipe los escasos partidarios que en la ciudad contaba el monarca Católico: estos míseros habitantes fueron recluídos en estrecha prisión y ofendidos en sus personas, mientras la desalmada soldadesca robaba y saqueaba cuanto dentro de sus casas aquéllos tenían. No satisfecho aún, y encontrándose falto de medios para atender al sostenimiento de la crecida turba que mandaba, hizo presa Don Antonio en las más ricas mercaderías que hubo á mano; exigió á la población que, para librarse de mayores daños, le entregase 100.000 ducados, de los cuales recibió luego una parte; y disponíase á continuar sus exacciones y atropellos, cuando la nueva de la aproximación de Sancho de Avila, haciéndole más cauteloso y discreto, determinóle á no insistir en sus violentos procedimientos (que muchas simpatías le enajenaban), no sin que antes pusiera en cobro y trasladase á seguro sitio las joyas y efectos valiosos de que injusta y abusivamente se apoderara (1).

No sorprendió, por cierto, al duque de Alba la entrega del Porto á Don Antonio, «porque gente de pueblos siempre desfallece de ánimo, tanto más no viendo socorro al ojo» (2). Traíanle, no obstante, desasosegado los progresos que el prior hacía en aquellas tierras, no por el miedo que le infundiesen las mal aderezadas tro-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, págs. 563 y 564.—Cartas del duque de Alba á Zayas, fechas en Lisboa á 3, 6 y 8 de octubre de 1580. Documentos inéditos, tomo XXXIII, págs. 96, 101 y 112.—Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Aveiro á 14 de octubre. Documentos inéditos, tomo XXXIII, pág. 161.—Aviso que dió al duque de Alba un hombre que salió el 14 de octubre de la ciudad de Porto. Documentos inéditos, tomo XXXIII, págs. 180 á 183.

(2) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 3 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 96.

pas que aquél guiaba, sino porque recelaba que la conflagración que se advertía en el Norte de Portugal, tomando presto proporciones desmesuradas, invadiese las comarcas más lejanas, y extendiese por todas partes la alarma y zozobra en unos, la esperanza y el atrevimiento en otros.

Y no era en verdad infundada ni ilegítima la inquietud que sentía el ilustre jefe. En la villa de Santarem, con todo hallarse muy próxima al campo castellano, bullían y se agitaban sin descanso las malas voluntades; esparcíanse en el crédulo é incipiente vulgo las noticias más peregrinas; y era de temer que, siguiendo así las cosas, se alzasen de nuevo los insconstantes moradores en favor del obstinado pretendiente, á quien con mudable ánimo ensalzaban ó deprimían, agasajaban ó repelían, según que los vientos de la fortuna mostrábanse al de Crato prósperos ó adversos. Irritábale mucho al duque tan veleidosa conducta, y con objeto de reprimir cualquier desorden que los mal avenidos promovieren, y restablecer á un tiempo la perdida tranquilidad moral, envió allá una compañía de 200 soldados, dando á Juan de Sosa el título y cargo de alcaide mayor; y aún pensaba reforzar el destacamento con otras siete ú ocho banderas que permaneciesen en la villa mientras se recogían las armas á los revoltosos, se derribaban las murallas y se castigaba á los culpables. Por ventura, viniendo aquella gente á razón, se hizo innecesario el empleo del rigor y el envío de fuerza numerosa, contribuyendo por gran manera á este feliz resultado el lisonjero aspecto que de nuevo tomaron las cosas por virtud de los progresos alcanzados por Sancho de Avila (1).

(1) Cartas del duque de Alba á Zayas, fechas en Lisboa á 24 y 29 de

Y, á la verdad, bien se necesitaba aniquilar con rudo golpe las desaliñadas masas que, en modo de ejército, levantara Don Antonio en su camino hacia Porto; porque alentados sus parciales con las noticias de los éxitos que alcanzaba, se mostraban jactanciosos y atrevidos. Y á tal grado llevaron por entonces su arrogancia, que en la misma ciudad de Lisboa manifestaban con desvergonzado alarde y sin recato alguno sus simpatías y esperanzas. Contribuía seguramente á mantener aquel estado de alarma la impunidad absoluta en que se dejaron los daños hechos á la causa castellana. «Hay pocos días, escribía el duque de Alba, que no digan públicamente *¡viva el rey Don Antonio!;* y la causa desto es no haber hasta ahora castigado á nadie...» (1).

Fué en aquella ocasión muy digna de aplauso la conducta suave del afamado general, que después de la victoria no manchó su triunfo, cual entonces solía efectuarse, con actos de reprobable crueldad, bien que los altaneros partidarios del prior de Crato merecieran duro escarmiento. En la templanza del duque de Alba, además de su deseo de hacerse grato á los portugueses, pudo influir también la insistencia con que se le recomendaba desde la corte de España que observara moderación con los habitantes de Lisboa, y el temor del duque de incurrir en desagrado del Rey Católico si ejercía actos rigorosos con la levantisca gente adicta á Don Antonio.

---

septiembre y 2 de octubre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, páginas 76, 77, 78, 84, 85 y 93.

La minuta de la orden que, en parecer del duque de Alba, podía darse para desarmar á los vecinos de Santarem, se halla inserta en Documentos inéditos, tomo XXXIII, págs. 174 y 175.

Véase también la «Relación de la forma en que el duque de Alba piensa castigar la villa de Santarem, por los movimientos y alteraciones que en ella ha habido». Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 176 y 177.

(1) Carta del duque de Alba al secretario Delgado, fecha en Lisboa á 29 de septiembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 87 y 88.

Acreditan esta nuestra suposición, los siguientes términos con que el de Alba se dirigía al secretario de Felipe II, Gabriel de Zayas:

«Yo no me he metido al castigo ni me meteré sin orden de S. M., porque sin hacerlo me tienen acá por cruel, y yo aseguro á V. m. que si cuando llegué aquí ahorcara una docena de bellacos de los de la ciudad (que hay muchos), y cortara las cabezas de cuatro ó cinco de los que se prendieron en la batalla, que hablaran otro lenguaje y anduvieran de otra manera en favor de Don Antonio; pero como han visto que no se les ha castigado por lo que han hecho, no se les da nada en continuar aquello» (1).

Replicó Zayas diciendo, que para castigar los delitos no era preciso aguardar orden de S. M., y á esto repuso el duque de Alba, que bien lo sabía; pero que «si se hubiera castigado los acontecidos, no aconteciera ahora ninguno» (2).

Autorizado el de Alba por las manifestaciones de Zayas, y siendo cada vez mayores los audaces desmanes á que se entregaban los amigos de Don Antonio, ordenó recomponer con premura algunos desperfectos que la acción inexorable del tiempo causara en el castillo más eminente de Lisboa; alojó allí el 10 de octubre los mermados tercios de Nápoles y de Don Gabriel Niño, que en junto apenas reunían 2.000 hombres; y muy luego mandó subir á la fortaleza dicha toda la artillería y municiones tomadas al enemigo en el fuerte de Cabeza-Seca y en el campo de Alcántara, igual que los cañones y

(1) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 8 de octubre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 111.

(2) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 16 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 152.

proyectiles que había en tierra, fuera del castillo de San Julián de Oeiras (1).

Erale al duque bien conocida la mala voluntad del reino portugués, y en su clarísimo juicio entendía que á todas partes donde el prior llegara, recibiríanlo los naturales al modo que los habitantes del Porto, á pesar de las protestas de fidelidad que, en los momentos de infortunio para el de Crato, hacían todos al caudillo español. Opinaba éste que únicamente con actos de fuerza podría aquietarse el país; y viendo con disgusto que sus tropas disminuían de alarmante manera, juzgaba menester la pronta venida de las banderas de Flandes que se destinaran al ejército de Portugal, y cuyo concurso estimara el duque innecesario luego de tomar á Lisboa.

Inspirábase en la prudencia el general castellano; pues la lectura de cartas diversas cruzadas entre él y el secretario Zayas durante la segunda quincena del mes de septiembre y la primera de octubre de 1580, evidencian que las enfermedades producidas por el catarro inundaban los hospitales, y que á la par desertaban multitud de soldados, unas veces sueltos, otras en grupos de 60 ó 70 hombres, habiendo ocasión en que abandonó los reales una compañía entera con su alférez y sargento, sin que fuesen bastante á estorbarlo las más severas disposiciones. Y como demás de batir á Don Antonio, cuyas tropas eran numerosas y aumentaban de continuo merced á las levas de gente que sus parciales disponían en la ribera del Duero y en toda la zona septentrional, había

(1) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha el 6 de octubre. Documentos inéditos, tomo XXXIII, pág. 107.—Idem íd., fecha el 11 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 126.—Idem del duque de Alba a Don Francés de Álava, fecha el 13 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 141 y 142.

que sojuzgar brevemente todo el territorio alzado en armas, y procurar con empeño la captura del prior de Crato, quería el de Alba henchir de soldados la región comprendida entre los ríos Duero y Miño. «Es tanto lo que deseo dar fin á las cosas de Don Antonio, escribía el duque á Zayas con fecha 11 de octubre, que aunque me quede aquí sin un hombre, he de cargar aquel país dentre Duero y Miño de tanta gente, que no haya pie de terreno que no sea de soldado de S. M., y con esto el negocio será acabado en dos días» (1).

Era, pues, notorio que en lugar de despedir gran número de las fuerzas del ejército, según antes se pensara, había necesidad de acrecentarlas, y por esto, aparte del envío de las tropas de Flandes, que estaban en camino para España, llegó á tomarse en consideración dentro de la corte la idea de crear algún tercio nuevo de españoles destinados á reforzar las tropas de Portugal. Pero á este pensamiento se opuso desde luego el duque de Alba, por tratarse de asunto cuyo desarrollo había de exigir mucho tiempo, y por creer además que la gente de nueva recluta desertaría al punto que llegase con el ejemplo que daban los veteranos, resultando de ese modo ineficaz y casi nulo el auxilio que llevaran.

Las noticias que se recibían por entonces del Porto, no eran, en hecho de verdad, muy á propósito para tranquilizar á Felipe II y al jefe de su ejército. El horizonte se anublaba de nuevo: las tropas que guiaba Sancho de Avila, aun contando con la consumada pericia del capitán y el arrojo de los soldados, resultaban muy exiguas para dominar la revuelta comarca de entre Duero y Miño, levantada en masa por el prior de Crato;

(1) Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 126.

y dadas las condiciones defensivas de la murada ciudad del Porto, podía estimarse difícil su expugnación empleando sólo la muy reducida artillería puesta á las órdenes del vencedor de Mook. Apreciábalo así el duque de Alba, quien creía entonces oportuno que, si las circunstancias empeoraban y llegaban á ser muy apuradas, debería Avila limitarse á pasar el Duero y acercarse á la plaza, eludiendo operaciones de mayor riesgo, y sobre todo el ataque de la ciudad, mientras no recibiese los refuerzos que á toda prisa se disponían en Lisboa (1). Constaban éstos de cuatro compañías del tercio de Nápoles y soldados sueltos de las diversas banderas que Sancho conducía, formando en junto 800 hombres escogidos, y cuatro gruesos cañones que, con suficiente vitualla y pertrechos, embarcáronse en 10 navès y algunas carabelas, cuando por el buen estado del tiempo, pudo la expedición hacerse á la mar con rumbo al Norte (2).

Estaban muy justificadas estas resoluciones, porque había noticias de que la muralla del Porto tenía ocho ó diez pies de espesor por lo general, aumentando en algunos parajes su anchura hasta el punto de que por la parte superior pudieran cruzarse dos carros (3); y Sancho de Avila, que si de algo pecaba era de ser excesivamente emprendedor y arriscado, manifestaba al de Alba su creencia de que había de serle menester artillería gruesa para batir los muros del Porto (4).

---

(1) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 8 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 113 y 114.

(2) Cartas del duque de Alba á Zayas, fechas el 8, 19, 25 y 28 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 114, 157, 184 y 205.

(3) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha el 8 de octubre. Documentos inéditos, tomo XXXIII, pág. 114.—Idem á Sancho de Avila, fecha el 7 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 132.

(4) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Soure á 7 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 129.

Previendo el duque de Alba que la expedición citada no fuera aún suficiente para obtener pronto la completa pacificación del país, meditaba acerca de la conveniencia de enviar con D. Alonso de Bazán una segunda flota, formada por 10 naves y 12 ó 14 chalupas, á cuyo bordo se embarcaran todas las tropas italianas en número de 3.000 infantes, de los cuales habían de operar en tierra 2.000, juntos con las tropas de Sancho de Avila, quedando los otros 1.000 en la armada (1).

Adelantando el negocio para el mando de esta gente, designaba el duque á Próspero Colonna, y en segundo término á Luis de Ovara, ya porque eran éstos los jefes italianos de mayor reputación, ya porque los otros cabos de la misma nacionalidad se hallaban por entonces enfermos (2). Colonna, que estaba aquellos días en la corte, afectaba no ver con agrado la elección recaída en su persona, creyendo depresivo para su nombre el militar bajo la conducta de Sancho de Avila, á quien se consideraba igual en consideración y mérito. No estimó el duque fundadas las excusas de Próspero, é imaginando que acaso en la conducta desdeñosa del jefe italiano influyera el deseo de hacerse valer con el monarca para alcanzar algún provecho, insistió en que Colonna se trasladase á Lisboa para gobernar las dichas tropas, y que, con objeto de dar feliz solución al asunto, le recompensara Felipe II haciéndole merced (3). Sin duda era acertada la opinión del duque de Alba, porque Colonna

(1) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha el 11 de octubre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 125 y 126.—Idem á Sancho de Avila, fecha el 10 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 135.

(2) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha el 19 de octubre. Documentos inéditos, tomo XXXIII, pág. 157.

(3) Cartas del duque de Alba á Zayas, fechas el 20 y 25 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 172 y 185.

partió de Badajoz luego que alcanzó para sí una gratificación de 1.000 ducados, y obtuvo además que el Rey mandara pagar todos los atrasos á las coronelías italianas (1).

Resuelta esta dificultad y hechos los preparativos necesarios, escribió el de Alba á Sancho de Avila el día 28 de octubre, avisándole que saldría prontamente la primera expedición, y que la segunda, con los italianos, seguiría poco después; agregando que esta última iría á ganar tierra en Bayona de Galicia, desde donde se hallara en disposición de acudir en apoyo de Avila, entretanto que los 10 navíos gruesos de la flota corriesen la costa comprendida entre el Miño y el Duero, á fin de impedir la fuga de D. Antonio por mar (2).

Por dicha no fué preciso utilizar tan considerables aprestos para dar cabo á la pacificación material de todo el territorio lusitano. A los italianos, que estaban ya en orden antes de concluir octubre, los retuvo el duque de Alba, conceptuando que ya no eran menester para el objeto á que se les destinaba (3); y aunque las naves que transportaban los soldados de Nápoles llegaron á darse á la vela el día 31 del citado mes, mandóseles regresar á Lisboa, en cuyo puerto fondearon el 1.º de noviembre, luego que se recibieron noticias de venturosos acontecimientos ocurridos en las márgenes del Duero, los cuales tuvieron bastante importancia para que el mismo Sancho de Avila considerase innecesario que se le enviase gente y vitualla.

El valeroso lugarteniente del duque de Alba, que

(1) Cartas del duque de Alba á Delgado y á Zayas, fechas el 26 de octubre. Doc. inéd,, tomo XXXIII, págs. 188, 189 y 195.
(2) Carta del duque de Alba á Sancho de Avila, fecha el 28 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 206.
(3) Idem íd., págs. 208 y 209.

jamás era tímido en sus resoluciones, ni sentía decaer su espíritu ante las circunstancias más apretadas, tenía sólo á sus órdenes 2.500 hombres en situación de pelear (1), que eran, á la verdad, tropa muy escasa para reducir la fortificada y bien provista ciudad del Porto (donde se albergaba, tras espeso muro y hondo río, la mucho más considerable fuerza que seguía á Don Antonio), y reducir á la obediencia extensa y revoltosa comarca. No acostumbrado, sin embargo, el impetuoso guerrero á contar el número de sus enemigos, cuando éstos eran aguerridos y fuertes, pareciera extraño que, en frente de la mal aliñada y descompuesta tropa del Prior, desmayara de coraje, y que fuese entonces circunspecto en demasía quien siempre por audaz pasara, cuanto más que, á mayores peligros, mayores son las glorias que se obtienen, y el acometer empresa aventurada y vencer resistencia firme, antes agradaba que enojaba al ilustre capitán castellano.

Sin detenerse en Aveiro, ni aguardar la llegada de refuerzos que el duque de Alba le prometiera, á los 14 de octubre había emprendido Sancho de Avila la marcha sobre Porto, yendo á pernoctar en Aujega, más temeroso de la falta de bastimentos que de la oposición de Don Antonio (2). En tres alojamientos llegó al lugar que dicen Arifana de Santa María, á cinco leguas del Due-

(1) «Toda la gente que agora puede haber de servicio son hasta 2.500 hombres, con caballos y todo, porque la que trajo Don Diego de Córdoba aún no son 400 hombres; pero todos voluntarios de servir y con muy buenos oficiales». (Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Aveiro á 14 de octubre. Doc inéd., tomo XXXIII, pág. 162).

(2) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Aveiro á 14 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 158 á 163.—Aviso que dió un hombre que salió de la ciudad del Porto el 14 de octubre. Documentos inéditos, tomo XXXIII, pág. 183.

ro (1), y allí hizo alto, disponiendo los últimos aprestos para la próxima jornada, en tanto sometió el inmediato castillo de Teira, que todavía no prestara acatamiento al rey Felipe (2).

En aquella sazón juntaba el Prior de Crato cuanta gente podía para estorbar á su contrario el paso á la margen derecha del caudaloso Duero. El obispo de la Guarda había salido el día 12 de octubre del Porto con nueve piezas de artillería y alguna tropa, tomando el rumbo de Vianna do Castello, y era fama que se proponía fortificar aquella villa, tanto para sostenerla, en calidad de refugio, si se perdía el Porto, cuanto para ponerla á cubierto de un ataque súbito que por la parte de Galicia emprendiera el conde de Lemus (3). Por otro lado, capitanes principales de Don Antonio, como Martín López de Acevedo, Don Manuel Pereira, Duarte de Lemos y Antonio de Sosa Coutinho, recorrían aquella región, levantando tropas por medio de ofertas y amenazas; pero, no siendo muy propicia la voluntad del mayor número, aparejábanse para la guerra mucho más despacio de lo que convenía al Prior, ya entonces menos resuelto de ánimo que cuando el peligro estaba lejano.

Las condiciones del momento, sin embargo, no podían ser más favorables para Don Antonio. Separábale de su adversario profundo y anchuroso caudal de aguas;

(1) Rebello da Silva llama este punto Santa Maria de Arrifana. Las relaciones insertas en la Colección de Doc. inéd. lo designan con el nombre de Rizafa de Santa María, y Herrera y Conestaggio lo nombran Rifana de Santa Maria.

(2) *Relación de la facción que hizo Sancho de Avila con Don Antonio*. Doc. inéd., tomo XL, págs. 376 y 377.—*Relación de la victoria que nuestro señor fué venido de dar al ejército de S. M. que llevaba Sancho de Avila*. Doc. inéd., tomo XXVII, pág. 380.

(3) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Lo que refiere un hombre que salió de la ciudad del Porto. Documentos inéditos, tomo XXXIII, págs. 181 á 183.

las ásperas riberas dificultaban seriamente el paso del Duero, y aunque la colecticia hueste portuguesa decreciera en número al rumor de la aproximación del enemigo, era aún muy de sobra importante para oponerse á la ejecución de los designios de Sancho de Avila. La ciudad del Porto, recientemente murada y bien artillada, brindábale además posición fortísima para contener en último extremo el ímpetu de los castellanos, quienes no podrían desbaratar en corto plazo la resistencia que allí se ofreciera, mientras no allegasen poderosos medios de ataque.

Las tropas del Prior de Crato, amparadas en modo de foso por la corriente de espacioso y hondo río, elevábanse, según los datos más fidedignos, á 10.000 soldados, pues si bien en la marcha desde Coimbra al Porto se había deshecho y huído en gran parte la muchedumbre mal pagada que Don Antonio conducía, hasta el punto de que únicamente le quedaron entonces unos 3.600 hombres, contando 600 caballos y 400 negros, con 12 piezas de artillería (1), posteriormente recibió el ejército portugués cuantiosos refuerzos, procedentes de las levas hechas en el país comprendido entre Duero y Miño. Y de que no es exagerada la cifra dicha, dan testimonio las siguientes palabras de Rebello da Silva, que razonadamente exponen la fuerza grande de que disponía el Prior de Crato:

«Don Antonio contaba por lo menos con 10.000 hombres, y éstos, á pesar de hallarse mal armados y de tener poca pericia y subordinación, eran suficientes para defender las acantiladas riberas que se guardaban por

(1) Lo que refiere un hombre que salió del Porto el 14 de octubre. Documentos inéditos, tomo XXXIII, págs. 181 y 182.

su misma fortaleza, mirándose agrestes y aplomadas en las aguas obscuras y profundas que corrían á sus pies (1).»

Apreciando el capitán español con sereno juicio la importancia de tan grandes dificultades, fiaba, no obstante, en la poca solidez de la gente de Don Antonio y en el valeroso empuje de la que él acaudillaba. Ofrecíale inconveniente grave el no haber en aquella parte esguazo por donde pudiera cruzarse el río: la anchura del cauce y la carencia de material imposibilitaban además el establecimiento de un puente; y en su consecuencia, era forzoso buscar otros arbitrios que facilitaran el paso á la derecha banda. Conducíanse en carros algunas barcas, que se pudieron allegar en Aveiro; pero, sobre ser pocas en número, iban muy maltratadas por efecto del estado deplorable de los caminos (2). Ni era fácil tampoco proveerse de las barcas necesarias en la misma comarca ribereña, pues, como lo aconsejaban vulgar prudencia y los más sencillos principios del arte de la guerra, el Prior de Crato había mandado retirar oportunamente á la diestra orilla las embarcaciones que cruzaban el Duero de ordinario, y hécholas custodiar, según era razón, con el mayor esmero y solicitud.

En situación tan apurada adelantóse el capitán Antonio Serrano con 30 jinetes, al intento de apoderarse de cinco barcas que aún se mantenían en la orilla siniestra; frustrado salió empero el tal propósito, pues no mucho an-

---

(1) *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, capítulo VI, tomo II, págs. 568 y 569.

La relación de aquellas operaciones, inserta en el tomo XXVII de Doc. inéd., pág. 381, asigna también 10.000 hombres á Don Antonio, los cuales aún se reforzaron el dia 22 de octubre con 4.000 que envió desde la raya fronteriza el obispo de la Guarda.

(2) Así lo afirman Herrera y Franchi Conestaggio.

tes de llegar el destacamento castellano, pasara en ellas su gente y casa el conde de Feria, magnate portugués al servicio de Don Antonio. Volvióse entonces malhumorado Serrano al campo; mas no cejando en sus proyectos, antes perseverando en ellos con mayor ahinco, á la noticia de que en el sitio llamado Carbonera, á tres leguas del Porto, había una barca cuyo destino era trasladar los naturales del país de una á otra ribera, tomó 18 arcabuceros, y acompañado de seguro guía, marchó sin dilación y á las calladas, remontando el Duero por su izquierda hasta llegar al referido paraje. El capitán español que, junto con ser gallardo de persona, era también bizarro de ánimo, descubrió la embarcación en la opuesta orilla, y sin vacilar un instante tomó su partido con muy sagaz ardid, para conseguir á fuerza de industria y maña lo que no juzgaba hacedero por el empleo único de la violencia. Desnudo de ropa, presentóse solo en la orilla, y con dolorido acento imploró de los barqueros que le pasaran al campo del prior, al objeto de librarse de la persecución de los castellanos, que sin piedad habíanle desbalijado y maltratado. Condolidos de ánimo, ó codiciosos de la buena paga que Serrano les ofrecía, cayeron en el engaño los portugueses, y acogieron á bordo al capitán castellano; mas no bien puso éste el pié en la barca, disparó un pistolete que á prevención llevaba escondido, y al rumor acudieron en tropel á la marina los arcabuceros del destacamento que, emboscados en lugar cercano, aguardaban impacientes la convenida señal. Los medrosos barqueros, de espanto entelerides, nada hicieron para oponerse á los planes de Serrano, y procedieron con buen acuerdo, que de seguro lo pasaran peor si en el imprevisto trance intentaran la más floja resistencia. A toda prisa se metieron los soldados en la barca hábilmente

ganada, y, navegando con presteza por el cauce del río, se apoderaron luego de otras seis barcas más.

A todo esto, habiéndosele presentado á Sancho de Avila, cuando aún no llegara al Duero, dos habitantes de un lugar ribereño, quienes le dijeron que, por haber retirado Don Antonio las barcas hasta una distancia de 4 ó 6 leguas, sería difícil encontrar buen número de ellas, como no fuese en un paraje de agua arriba, titulado Entrambos Ríos, mandó Sancho al capitán Heredia, del tercio de Zapata, que, con los dos portugueses referidos y 100 soldados, se adelantase sigilosa y rápidamente al expresado sitio, para tomar las barcas que allí hubiese. Y tan bien se hizo la operación, que Heredia apresó 25 barcas de distintos tamaños, algunas de ellas cargadas de ropa, y otras de trigo y harina (1).

Y como á las barcas cogidas por Serrano y Heredia se agregaron las que vinieron á ofrecer al jefe español los moradores del lugar de Masarelos, grandemente irritados por la crueldad de Don Antonio (quien en castigo á su desobediencia había hecho quemar sin conmiseración los albergues de aquellos infelices moradores), se tuvo ya no despreciable número de embarcaciones, para cuya guarda envió diligente Sancho de Avila 50 mosqueteros y las dos compañías de arcabuceros que mandaban Don Claudio de Beamonte y Miguel Benítez (2).

Juntando así, con las que en carros se traían, unas 40

(1) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Porto, á 29 de marzo de 1581. Los pormenores que en ella se expresan los daba Sancho, para disculparse de las acusaciones de Doña Juana de Silva, madre del conde de Feria, la cual se quejaba del robo de sus ropas y dinero. Documentos inéditos, tomo XXXI, pág. 372.

(2) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, en 24 de octubre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 294.—*Relación de la facción que hizo Sancho de Avila con Don Antonio.* Doc. inéd., tomo XL, pág. 377.

barcas, disponíase Sancho á proseguir su camino é intentar el paso del anchuroso Duero, bien que la operación fuese sobremanera difícil y arriesgada. Temeraria, y no sin motivo, la suponían los subalternos que allí militaban: la condición desfavorable de las orillas del Duero, ásperas y escarpadas por todo extremo, era, en parecer de aquellos veteranos, circunstancia que haría imposible el paso en otro paraje que no fuese al frente de la pequeña dársena de Piedra Salada que, previsoramente y con buen juicio, fortificara Don Antonio guarneciéndola con grueso presidio; y demás de esto no había barcas en número suficiente para transportar de una vez á la margen derecha considerables fuerzas de infantería, que asegurar pudieran el éxito de la proyectada operación. Bien conocía Avila la importancia de tales obstáculos, que fuesen bastantes á detener otro capitán menos resuelto que él; pero influyendo de modo poderoso en su ánimo la escasez de bastimentos que en su campo se dejaba sentir, y la presteza con que acudían en socorro del Porto las fuerzas allegadas por los tenientes del Prior, decidió realizar su propósito, convencido de que la mayor dilación, aumentando las dificultades de la empresa por el acrecimiento que en medios materiales cuanto en robustez moral recibieran los enemigos, á éstos y no á él había de favorecer (1). El jefe ilustre que en la batalladora escuela de Flandes aprendió á despreciar los peligros, combatiendo denodado un día y otro día, sin dar al cuerpo descanso ni al espíritu sosiego; que al pelear en unión de los más renombrados capitanes, ocupaba siempre eminentísimo puesto, siendo intrépido entre los

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.

intrépidos y bizarro entre los bizarros; que desafiando las inclemencias de helada atmósfera, y atravesando ríos, canales y brazos de mar por entre apiñadas filas de bajeles enemigos, con el agua á la garganta y la espada en alto, acometiera el primero empresas arriesgadísimas que asombran los ánimos más audaces y atrevidos; que conduciendo tropas inmortales, alejadas de su patria y desatendidas con insistencia tenaz de su gobierno y monarca hasta en lo que menester les era para sus atenciones apremiantes, luchara sin tregua ni descanso sobre estrechos diques y fangoso suelo contra adversario enérgico é implacable, en medio de país enemigo y en el rigor del invierno, sin esperar más protección que la del cielo ni más amparo que el esfuerzo de su nunca abatido corazón; que bajo plomizas nubes y rodeado de bruma densa llevara á desigual y mortífero combate aquellos tercios célebres, sin desfallecer jamás ante tamañas contrariedades é indecibles riesgos, no había de vacilar á la vista del obstáculo que le presentaba la vecindad del Duero, obstáculo que, siendo, á no dudarlo, importante y peligroso, no es bien se le compare con otros tenidos por insuperables que, merced á su perseverancia y valor, venciera con sin igual coraje en más apretada contienda. Así fué que, levantando el campo el día 18 de octubre, marcha Avila á ponerse á legua y media del enemigo, y en la mañana siguiente ganó el arrabal y fuerte de Vilanova de Gaio, que sin más resistencia que unos cuantos disparos de arcabuz dióse con facilidad á Don Pedro de Sotomayor, quien con algunos soldados habíase adelantado á reconocer la fortaleza (1). Quedaba de tal suerte en poder de los castellanos

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*, li-

la ribera izquierda del río; y para aprovechar el desmayo que este contratiempo causó á Don Antonio, adelantóse en persona Sancho al efecto de explorar las orillas, hallando en Avintes, á media legua del ejército, punto adecuado para el paso; pues si no dejaba de ofrecer inconvenientes la aspereza del terreno, eran allí las dificultades menores que en otro cualquier paraje, y los poco previsores lusitanos, creyendo, con mal cálculo, sitio único para forzar el Duero la posición de Piedra Salada, tenían aquella de Avintes del todo desprovista y abandonada (1).

Tomando al punto su determinación, retorna Sancho de Avila al campo, junta los capitanes de su tropa, y con inspirado acento y frase llena de fuego, como quien está convencido de la bondad del plan, anúnciales su resolución de pasar sin demora á la diestra margen, pues siendo la empresa hacedera, no merecen las tropas nuevas y mal prevenidas que á su frente se hallan, más cuidado ni recelo que aquellas deshechas en Cascaes y las que en mayor número y mejor preparadas fueran rotas y dispersas en las vecindades de Lisboa. Recuérdales á todos las hazañas que en otros tiempos realizaran en la inundada Zelanda, y para excitar en alto grado su valor y ardimiento, díceles que si los adversarios son muchos y están bien apercibidos, tanta más gloria han de ganar en vencerlos; que siempre van el mérito y galardón en armonía con los riesgos y azares de la jornada (2).

---

bro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—*Relación de la facción que hizo Sancho de Avila con Don Antonio.*—Doc. inéd., tomo XL, pág. 377.

(1) Herrera, *Historia de Portugal*, lib. III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.

(2) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla* libro VII.

Oídas la enérgica arenga y convincentes razones del experto capitán, cobran ánimo los tibios y confianza los cautelosos. Sin pérdida de momento dá Avila traza y orden para la inmediata operación: sobre la ribera, y frente á la ciudad, hace plantar la artillería, harto exigua por cierto, con objeto de ofender á los defensores y tenerles en constante alarma; y, siendo su resolución cruzar el río en Avintes con la tercera parte de su gente, porque el portugués cayese en el lazo, manda que Don Rodrigo de Zapata, colocado con numerosa tropa en la inmediación de Piedra Salada, entretenga con brioso alarde al enemigo lo mejor que pudiere, como si se intentara efectuar por aquel sitio el paso de toda la fuerza. Piensa así el diestro jefe envolver por el flanco izquierdo al confiado adversario, al mismo punto que, haciendo Zapata mayor esfuerzo, le acometa vigorosamente por el frente. Siguiendo de cerca la ejecución al pensamiento, después de dejar para custodia del campo y de la artillería, reducida tropa de españoles y tudescos, camina Sancho en silenciosa noche con el mayor recato, y, antes de alborear el día 21 de octubre, llega con fuerzas de Nápoles, Lombardía y Moreno al elegido paraje de Avintes, donde con antelación había dispuestas número grande de barcas para realizar sin demora el paso del caudaloso Duero. Atraviésalo antes que nadie el decidido capitán Serrano, y con diez arcabuceros adelántase á reconocer una casa y trinchera, donde á buen sueño reposan los soldados de un grueso puesto enemigo (1). Sin vacilar ante el número de sus contrarios, menos tarda el español en acometerlos, que ellos en prevenirse á la defensa. Corre en auxilio de los nuestros Don Fernando de Agre-

(1) Tenía este destacamento 300 hombres, al decir de Antonio Escobar.

da con los mosqueteros del tercio de Nápoles, y así como ven el arrojo de los castellanos, dánse á huir los malaventurados portugueses, dejando muertos 10 ó 12 en el sitio de la refriega. Todavía avanzan los de España á ocupar una trinchera cercana, y allí hacen alto mientras toma tierra en la orilla derecha el resto de la gente. Con el apresuramiento que el caso requiere, desciende á seguida Sancho de Avila por el borde del río con dirección á Piedra Salada, y en breve carga animoso sobre los asombrados lusitanos, muy entretenidos á esta sazón en estorbar el paso á las fuerzas de Zapata.

En el entretanto, aunque este reputado maestre de campo fuera de opinión que se aguardase mejor coyuntura para acometer las posiciones del contrario, coadyuva con su pericia acostumbrada á los propósitos de Avila, y corresponde á la confianza que su jefe en él depositara al señalarle delicado cargo. Metiendo la infantería en diez barcas, y conduciendo á nado los caballos, finge con astucia y habilidad que es su intento atravesar el Duero en Piedra Salada, é indústriase de tal modo para entretener al enemigo, que juzgando el portugués ser verdadero ataque lo que sólo es en un principio falso amago, acude con toda su gente á la custodia del fortificado paraje, sin descubrir ni imaginar siquiera la tempestad que se cierne amenazadora sobre su flanco izquierdo. Condúcese, pues, el negocio á completa satisfacción del afamado caudillo, y en tanto que éste de su parte arremete brioso á los desconcertados adversarios, convirtiendo Zapata en acometida resuelta lo que fuera hasta entonces engañoso ardid, gana la diestra orilla, dá sobre el azorado enemigo con fiero coraje, apodérase de sus trincheras y artillería, y juntándose en breve á Sancho de Avila, presencian ambos capitanes la acelerada fuga del lusitano, que á

gran beneficio tiene salir con vida del aventurado trance en que se viera (1).

Y no es escasa la ventaja que obtuvieron los españoles con trasponer tan á poca costa el anchuroso río; pues si Don Antonio tuviese de jefe hábil, tanto como de revoltoso y activo, el paso del hondo Duero costárale mucho al jefe castellano, por grande que fuera su destreza y animosos los soldados que dirigía.

Batidos los del Prior en Piedra Salada, encamínanse los unos á la ciudad, y como los de dentro les cierran las puertas, toman posición en las afueras de la que dicen del Olivar, mientras los otros se rehacen en una altura próxima. Absorto Don Antonio al ver á los españoles en la orilla derecha del río, que tuviera por infranqueable, y lleno de temor ante la magnitud de la rota que presagia, procura animar á los suyos, infundiéndoles alientos y esperanzas que él mismo ya no siente ni abriga; pero al observar la inutilidad de sus esfuerzos, abandona el campo de la lucha, y seguido de los más fieles, dirígese á Viana por excusadas sendas. Ignorando la fuga del pretendiente, destaca Sancho de Avila algunas compañías de arcabuceros contra los enemigos apostados en eminente sitio, al tiempo que en persona, y con más numerosa tropa, marcha en busca de aquellos que á los muros del Porto se acogieran. Desbaratados unos y otros después de flaca resistencia, huyen los portugueses en todas direcciones perseguidos por la caballería española, que regresa luego al campo, porque el tiempo llu-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—*Relación de la facción que hizo Sancho de Avila con Don Antonio*. Doc. inéd., tomo XL, pág. 378.

vioso y los muchos caminos que en multitud de sentidos parten, facilitan en gran manera la salvación de los aterrados fugitivos (1).

Aprovecha Avila con presurosa actividad las ventajas conseguidas, y acércase sin demora al Porto. Juzga equivocadamente el veterano maestre de campo que tras la rota habráse recogido Don Antonio en la murada ciudad, y en tal creencia ocúpase en elegir sitio para colocar la batería, cuando los sobrecogidos habitantes solicitan parlamento y levantan bandera de paz. El magistrado de la Cámara presta obediencia al Rey Católico, y el diligente vencedor, atento á las instrucciones que del duque de Alba recibiera, manda cerrar y custodiar las puertas de la plaza al efecto de impedir la entrada á la revuelta tropa. Tan oportunas y eficaces disposiciones evitan el saco de la opulenta ciudad, y si bien es cierto que en los primeros instantes se cometen algunos excesos por pequeños destacamentos, que, burlando esmerada vigilancia, lograran franquear el muro por la parte de la marina, advertidos los capitanes, acuden solícitos á remediar el desorden, restablecen con sereno vigor la tranquilidad en la población.

«Por mucha diligencia que he puesto, escribía en 24 de octubre Sancho de Avila al duque de Alba, porque no padeciesen los desta ciudad y arrabales, no han dejado de llevar alguna parte de repelon de saco, porque los soldados son insolentísimos, y digo á V. E. que he

---

(1) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—*Relación de la facción que hizo Sancho de Avila contra Don Antonio*. Doc. inéd., tomo XL, pág. 378.—*Relación de la victoria, que nuestro señor, fué servido de dar al ejército de S. M. que llevaba Sancho de Avila*. Doc. inéd., tomo XXVII, pág. 381.

ahorcado y descalabrado muchos, que no he hecho otro tanto en mi vida» (1).

Y en otra carta posterior dirigida á Zayas, decía también sobre este mismo asunto Sancho de Avila: Prometo á V. m. que costó más sangre de soldados castellanos de mi mano y de los capitanes por estorbarlo, que no de portugueses» (2).

Dentro del Porto se tomaron más de 20 piezas de artillería, y otras cuatro en el paso del río; y al contemplar lo que á su alrededor pasaba, rindióse también el castillo de San Juan, donde Avila puso de guarnición la compañía de Don Luis Ribera. El resto de la tropa castellana se alojó por entonces en el arrabal, quedando á cargo de los alemanes la custodia de las puertas (3).

De esta suerte, y por virtud de bien conducidas maniobras, fué deshecha en breves horas la muchedumbre portuguesa, fortalecida por la naturaleza y el arte, ya que no por la disciplina y el valor. Las escasas tropas que gobernaba Sancho de Avila rompieron y dispersaron la poco sólida hueste del Prior de Crato, que por su número y situación llegó á inspirar algún cuidado á los expertos capitanes de Castilla, y que, pareciendo tanto más imponente cuanto más de lejos se la consideraba, infundió en la corte de España bastante recelo, del cual no se sentía poseído, por lo menos en tan alto grado, el ilustre duque de Alba.

Transmitiendo al secretario Gabriel de Zayas la noticia de la importante victoria del Porto, decía el gene-

(1) Doc. inéd. para la Hist. de España, tomo XXXIII, pág. 296.
(2) Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 236 y 237.
(3) *Relación de la facción que hizo Sancho de Avila con Don Antonio.* Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 380.—Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Porto á 23 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 292.

ral español en carta de 29 de octubre: «También se habrá entendido ahí que yo envié la fuerza que era menester para allanar aquello, y cuando envié á Sancho de Avila, medí las fuerzas que el enemigo podía tener, y que, cuando no fueran con la persona de Sancho de Avila, con cualquier otro, tanto más yendo él, que, cuando fuera con mucha menos fuerza, era muy bastante para deshacer la del enemigo, y si ahora le quería enviar más gente era porque me sacaban el alma y no por entender que, aunque llegara, fuera menester» (1).

Y, á decir verdad, no parecía irrazonable desconfiar en el éxito de la arriesgada empresa. Tenía Don Antonio á sus órdenes de 9 á 10.000 hombres: cubríale por el frente temible y muy serio obstáculo, y, para el caso de ser batido, ofreciale la ciudad del Porto seguro y fuerte refugio (2). Poco ducho en asuntos militares, se dejó el Prior de Crato engañar por la industria y maña de su inteligente adversario, y preocupado (acaso más de lo que debiera) en poner su persona en cobro, cayó de ánimo luego que estuvo el castellano cerca, desamparando á su colecticia gente en tiempo que aún le quedaban medios de defensa, que, bien aprovechados, no fuera Avila bastante poderoso para vencer mientras no pusiese en acción más numerosa tropa y más potente artillería que las que llevaba consigo.

Apesadumbrado Don Antonio por el descalabro sufrido cuando más lisonjero suceso aguardaba, abandonó el sitio del combate en la mañana del día 22 de octubre,

(1) Doc. inéd. para la Hist. de España, tomo XXXIII, pág. 211.
(2) «Yo no me he hallado en cosa que tanto cuidado me haya dado, ni con tanta dificultad como ha habido.» (Carta de Sancho de Avila al secretario Juan Delgado, fecha el 22 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 222).

y con él marcharon 40 jinetes, que eran sus más fieles y resueltos partidarios. Caminando por Arouca, Virão y Barcellos, é impulsados por el miedo de caer en manos de Sancho de Avila, tan gran precipitación se dió para huir la atribulada comitiva, que sin detenerse un punto llegaron parte de ellos á Vianna do Castello en la media noche de una muy lóbrega, obscura y lluviosa, en la infeliz situación que describen las siguientes frases de una carta de aquella época:

«Aquel día (el 22 de octubre) llegó Don Antonio á Barcellos con tanta prisa y miedo, que no paró en él más de sólo que le herrasen un caballo. Los que venían con él sin capas, ni sombreros, ni espadas, lloviendo á cántaros: llegaron con él hasta 40 de á caballo, y todos, excepto cuatro ó cinco que fueron con él á Viana, tomaron los caminos de la tierra» (1).

Los habitantes de aquella población recibieron al Prior de Crato con demostraciones de contento y protestas de fidelidad: mas la causa de Don Antonio estaba ya enteramente perdida, y era de todo punto inútil pensar en nuevos aprestos ni apercibirse para nueva resistencia, dominado como estaba el territorio portugués por las tropas de España. Por eso, antes de llegar á Viana se dispersaron por toda aquella comarca la mayoría de los que con Don Antonio salieron del Porto; y el mismo pretendiente, atento sólo á poner su persona en salvo, pues era de presumir que el activo jefe adversario había de enviar pronto fuerzas en su busca, hizo aparejar apresuradamente un bajel con ánimo de pasar á Francia, donde, por odio á Felipe II, eran muchos en número, y en

(1) Carta de Don García de Sarmiento á S. M., fecha en Salvatierra á 3 de noviembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 228.

calidad no flacos los afectos al partido del Prior (1). Fué éste, sin embargo, tan corto de ventura, que por la mala situación de la mar hallóse, luego de embarcado con Vimioso, el obispo de la Guarda, Diego Botello, y algún otro, en el preciso caso de volver á tierra, con que se vió poco después en el mayor peligro de cuantos le ocurrieran en su azarosa existencia.

Había sido el desastre de los portugueses en las márgenes del Duero, tan grande como lo fué dos meses antes en las vertientes del arroyo Alcántara. Así como la victoria del 25 de agosto dió á los castellanos la ciudad de Lisboa, valióles el triunfo del 22 de octubre la ocupación del Porto; y destrozado aquí, al modo que en las cercanías de la capital del reino el ejército de Don Antonio, salió también fugitivo el Prior con reducido séquito, procurando substraerse á la persecución del vencedor.

Para desdicha del de Crato, estuvo en Porto más diligente Sancho de Avila que en Lisboa el duque de Alba. Comprendiendo Avila cuán precaria debía de ser la situación de Don Antonio, y resuelto á utilizar las ventajas de la victoria, no perdió instante en destacar tropas que aniquilasen los dispersos residuos del ejército lusitano, y persiguieran sin tregua al malaventurado Prior. Acaso procedió de tal modo Sancho de Avila, tanto por estímulos de su natural impetuoso, cuanto porque el ejemplo de lo sucedido después de la batalla de Alcántara claramente demostrara que no era bien fiar sólo en las consecuencias lógicas del triunfo, dejando escapar al pretensor portugués, quien, quizá si se viera libre por espacio de algunos días, acudiera á las energías

(1) Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, pág. 574.

de su tenaz espíritu para juntar gente y organizar por tercera vez elementos de combate, poniendo así en apuro grave al monarca español y á los jefes de su ejército.

Cierto es que las condiciones del país el día 22 de octubre se diferenciaban mucho de las del 25 de agosto, porque en la segunda de estas fechas quedaba todavía en favor del de Crato una zona muy extensa, en la cual sobresalían ciudades tan importantes como Porto y Coimbra; mientras que, después de la rota del Duero, parecía señoreado por los castellanos casi todo el territorio portugués, y abatido enteramente el ánimo de los parciales de Don Antonio; pero, con todo eso, aprovechando la fragosa estructura del terreno y los rigores de la estación que se aproximaba, pudiera el revoltoso pretensor, si no se veía prestamente acosado, disponerse á nuevas empresas en las ásperas regiones de Tras-os-Montes y la Beira. La actividad de Sancho de Avila en los primeros momentos, apoyada después por las incesantes pesquisas del duque de Alba, impidieron por completo á Don Antonio todo conato de resistencia.

El afamado maestre de campo general, al punto que obtuvo la rendición del Porto, despachó en seguimiento del Prior de Crato fuerza importante de jinetes, constituída por 50 caballos de la costa de Granada, todos los arcabuceros y una compañía de lanzas, encargando á los capitanes la más solícita diligencia para alcanzar pronto al fugitivo. Y tan velozmente corrieron la comarca los soldados españoles, que, sin embargo de caminar en país desconocido, y de hacer mucha parte de la ruta en tenebrosa noche, uno de los destacamentos, conducido por Don Fernando de Sandoval, comisario de la caballería, habiendo pasado el río Lima por Ponte de Lima, y descendido después por la diestra orilla, apareció sobre

Vianna do Castello cuando aún no tuviera tiempo Don Antonio de ponerse en cobro (1).

Al advertir los moradores de la villa el riesgo inminente en que el Prior se hallaba, lograron detener con espaciosos pretextos á los jinetes de Castilla, en tanto daban lugar á que, desembarcando aquél en la margen izquierda del ancho río, pudiera disfrazarse con traje vulgar, luego que hubo repartido entre los marineros de la nave, porque guardasen secreto, el dinero que tenía. Acudió también allí, en esta sazón, otro grupo de caballería española, el cual avistó en descubierto arenal la comitiva de gente á pie que acompañaba á Don Antonio y al conde de Vimioso; pero fué inútil el hallazgo, porque á impulsos de insaciable codicia, diéronse los soldados con tal ahinco á satisfacer su apetito de riquezas, que pudo evadirse el Prior de Crato; logrando de este modo escapar con vida y libertad cuando estaba en manos de sus enemigos (2).

Da perfecta idea del apuradísimo trance en que se vió Don Antonio, lo que acerca del particular, y con referencia á Fernán Rodríguez, criado y acompañante del Prior, escribió algunos días después Don Rodrigo de Zapata á Sancho de Avila. Es lo siguiente:

«Dice (Fernán Rodríguez), cómo el Don Antonio

---

(1) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Porto á 24 de octubre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 295.—Idem íd., fecha en el monasterio de Palmela á 28 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 297.

(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en el monasterio de Palmela á 28 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXI, páginas 297 á 299.—Idem íd. en Barcellos á 4 de noviembre. Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 305 á 307.

mandó tomar á sus criados el dinero que tenía en la nave, y que mucha pedrería que tenía en un saco de cañamazo, que cree lo echaron á la mar, y que yendo por el arenal el Don Antonio y otros cuatro ó cinco, vieron venir los jinetes la vuelta dellos, y que Don Antonio le dijo á éste que se adelantase porque no sospechasen ir él allí, viendo golpe de gente; y que en la marina quedó el obispo de la Guarda en un barco que estaba varado en tierra; y el conde de Vimioso y Don Fernando de Meneses eran de los que venían con el Don Antonio; y los jinetes llegaron á ellos y los comenzaron á desbalijar, y que al Don Antonio le desnudaron una casaquilla que traía, y le quitaron una espada vieja y un anillo de un rubí blanco con las quinas de Portugal, y que el oro estaba esmaltado de negro; y que le preguntaron qué adónde estaba el rey Don Antonio, y que él propio dijo que en la nave; y que uno dellos les dijo las cestas adonde estaba el jaez, y que así los jinetes comenzaron á romper las cestas, y que acudieron todos allá y los dejaron; y que el Don Antonio se metió en el río, el agua al pescuezo, y que á él y al conde y á otros los traían la vuelta del lugar Darque» (1).

Disgustado Sancho de Avila con lo ocurrido, hizo poner presos á los soldados que, movidos sólo por el afán del lucro, dejaran escapar al de Crato; y él mismo se trasladó al punto á Vianna, é hizo registrar las naves á cuyo bordo estuvieran Don Antonio y cuantos le acompañaban, porque, ya que no se había evitado la fuga del Prior, interesaba apoderarse del valioso arreo de la corona portuguesa que el pretendiente llevaba

(1) Carta de Don Rodrigo de Zapata á Sancho de Avila, fecha en Braga á 12 de noviembre. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 325 y 326.

consigo. Infructuosas resultaron las pesquisas, porque no se halló dinero ni joyas, y únicamente se recogieron en el arenal algunas armas y piezas del jaez, que, aunque eran de oro, no tenían ninguna piedra de gran valor (1). Merced á las disposiciones tomadas por Avila se aprehendieron varias personas de las que iban con Don Antonio, y el capitán italiano Sforza Ursino, que, según se ha dicho, ejerció influencia en el ánimo del pretensor portugués, siendo quien principalmente dispuso la defensa del campo de Alcántara; pero, aun cuando fué mucha la diligencia de Sancho de Avila para capturar al mismo Prior de Crato, no fué favorecida con el éxito (2).

Sintió también pesar grande el duque de Alba de que no se hubiera cogido á Don Antonio, cuando estuvo entre las manos de los jinetes de Avila, bien que afectara no dar al caso demasiada importancia, por hallarse el de Crato, en opinión suya, enteramente imposibilitado de levantar cabeza (3). Y el rey Felipe, grandemente enojado por la evasión del prior de Crato, sospechaba, discurriendo sobre el asunto, que para escaparse habría ganado el pretendiente lusitano con dinero á sus perseguidores; á lo cual objetaba Sancho de Avila, que era excusable la fuga de Don Antonio, hallándose vestido con hábito muy diferente del que acostumbraba usar, y

(1) Cartas de Sancho de Avila al duque de Alba, fechas en el monasterio de Palmela y en Barcéllos á 28 de octubre y 4 de noviembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 298 y 306.

(2) Idem id., fecha en Barcellos á 30 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 119 á 121. En el tomo XXXI, págs. 301 á 305, existe un extracto de esta carta con decretos marginales del Rey.

(3) Carta de Jerónimo de Arceo á Zayas, fecha en Lisboa á 4 de noviembre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 234.

que de tal manera lo disfrazaba, que aun por su mayores amigos era desconocido (1).

Más cauto, exigente ó desconfiado el Rey Católico que el jefe de su ejército, concedía interés muy grande á la libertad que disfrutaba el Prior, cuya permanencia en el territorio portugués debía producirles zozobra y alarma incesante. No consideraba Felipe II bien concluído el negocio mientras no se tomase á Don Antonio muerto ó vivo, pues hasta que eso acaeciera no habrían de aquietarse, en opinión suya, los fidelísimos partidarios que aquél tenía (2). Y aunque por tranquilizar al monarca insistiese el duque de Alba en que no podía el de Crato perturbar el reino, teniendo en cuenta su descrédito y lo esparcidos que estaban sus principales adeptos, replicaba con adusto ceño el Rey Católico, empleando frase mortificante para el duque, «en menos fuera si se fuese luego tras él cuando lo de Lisboa; y porque no acontezca ahora lo mismo, menester es no dejarle hasta haberle á las manos» (3).

Explicable era la molestia que sentía el soberano español, y muy en razón estaban sus observaciones. Entretanto que no fuese aprehendido Don Antonio, la tranquilidad de Portugal era sólo aparente: quedaba allí oculto el germen de futuras alteraciones; y al modo que el fuego latente adquiere á las veces en momento ines-

---

(1) Resoluciones marginales puestas por Felipe II al extracto de una carta de Sancho de Avila, en 16 de noviembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 314.—Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Porto á 28 de noviembre. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 332.

(2) Observación de Felipe II, puesta al margen de una carta de Arceo á Zayas. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 234.

(3) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 9 de noviembre, con notas al margen de Felipe II. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 113.

perado vitalidad extraordinaria que pone en combustión rápida espléndido edificio, así podían adquirir nuevos y gallardos bríos las pretensiones del prior de Crato, si sucesos nada imposibles, ni aun siquiera poco probables, movían nuevamente la discordia á merced de valiosos apoyos. Acontecimientos posteriores acreditaron antes de mucho cuán previsor fué el juicio de Felipe II y cuán atinados sus temores.





# CAPÍTULO IV

**Medios puestos en ejecución para capturar á Don Antonio.—Edictos de Felipe II.—Tentativas del Prior para fugarse por mar.—Negociaciones de Francisco Ravelo para lograr la sumisión del Pretendiente.—Promesas excesivas de Sancho de Avila.—Tratos con Duarte de Castro.—Gestiones de Don Jerónimo de Mendoza.—Preparativos para el embarque de Don Antonio.—Disposiciones del duque de Alba para impedirlo.—Aprehensión de una barca tripulada por gente del Prior de Crato.—Proceso de Alpuén y sus cómplices.—Intentos para obtener su evasión.—Castigo que sufren.—Fuga del Prior y su viaje á Francia.—Comisiones de Villafaño, Tedaldi y otros para averiguar los excesos cometidos por las tropas castellanas.—Disgusto que producen en el ejército.—Pretensiones del duque de Alba para que se le permita salir de Lisboa y dejar de entender en aquellos asuntos.—Oposición del monarca.—Cargos contra Sancho de Avila.—Salida del Rey para Elvas.—Actos de obediencia de los duques de Braganza.—Regreso á Italia del legado pontificio.—Resoluciones que adopta antes de partir para castigar á los religiosos rebeldes.—Viaje de Don Felipe á Thomar.—Jura del nuevo Rey por las Cortes allí congregadas.—Peticiones de los tres Brazos.—Perdón general.—Concesiones del monarca.—Breves del Papa para proceder contra Don Antonio, el obispo de la Guarda y otros eclesiásticos.—Entrada del rey Felipe en Lisboa.—Sumisión de las colonias portuguesas.**

La pacificación material de Portugal quedó obtenida después de los sucesos de Vianna do Castello. El Prior de Crato, solitario y acongojado, harto tenía con substraerse á la vista de sus contrarios, recatando con misterioso sigilo rostro y nombre, y acechando ocasión propicia de salir del reino donde tan poco afortunado había sido. La situación de Don Antonio era por extremo arriesgada y angustiosa, porque conceptuando Felipe II de grandísimo interés lograr su cap-

tura, pusiéronse en ejercicio la actividad, la astucia, el soborno y la amenaza para impedir la fuga y lograr la prisión del obstinado Pretendiente.

Extraordinarias fueron las pesquisas que al efecto se realizaron por todas partes. El duque de Alba, Sancho de Avila, los fronteros, emplearon todos los esfuerzos de su ingenio y los poderosos elementos de que disponían para descubrir el paradero de Don Antonio; y el marqués de Santa Cruz cooperaba con no menos diligencia y esmero á la obtención del resultado apetecido. En unas y otras direcciones se despachaban tropas, buques y emisarios, é inmediatamente se registraban con escrupuloso cuidado monasterios, casas y chozas de los más apartados y recónditos lugares. Teniendo la certeza de que Don Antonio se escondía primeramente en la áspera comarca de Braga y Guimarães, Sancho de Avila por una parte y Don García de Sarmiento y el conde de Lemus por otra, esparcían destacamentos en todos sentidos, no dejando en aquel país de bosques y montañas sitio que no escudriñaran con afanoso anhelo (1). Esposende, Camiña, los pueblos del Valle del Lima, Viseo, Lamego, Aveiro, Buarcos, Pederneira, Montemor-o-velho, Coimbra y los lugares inmediatos á todas esas poblaciones fueron asímismo objeto de las investigadoras exploraciones que mandó efectuar Sancho de Avila (2); y como más tarde presumiera este ilustre capitán que el de Crato se había corrido á los fragosos lugares de la

(1) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Barcellos á 8 de noviembre. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 322.—Idem de Don Rodrigo Zapata á Sancho de Avila, fecha en Braga a 12 de de noviembre. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 325.—Idem de Don García de Sarmiento al Rey, fecha en Salvatierra á 3 de noviembre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 229.

(2) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Porto á 28 de noviembre. Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 331 y 332.

sierra de la Estrella, dispuso que siete banderas de Don Rodrigo de Zapata y dos compañías de jinetes se extendiesen por aquellas asperezas, en tanto que otras tropas de infantes y jinetes vigilaban lá costa comprendida entre los ríos Lima y Mondego (1). Pero aunque en muchas ocasiones se creyó tener en las manos á Don Antonio, siempre lograba éste evadirse, gracias al favor que en su infortunio le ofrecían todos los habitantes del país lusitano, y especialmente al apoyo que el clero regular le daba.

El rey Don Felipe hacía por sí mismo cuanto era menester para capturar al Prior de Crato, y no omitía medio alguno para conseguirlo. Con tal objeto, redactó un edicto, prometiendo perdón completo de las culpas y delitos cometidos en su daño, á todo el que prendiese ó denunciase á Don Antonio; ofrecía también grandes mercedes, juntas con la confirmación de sus privilegios, franquicias y libertades, á las ciudades y villas que de la propia manera le sirviesen; y á la vez se comprometía á recompensar generosamente á quien, no habiendo delinquido, le prestara de igual modo su asistencia. Y si por obtener la prisión del Prior, se veían en la necesidad de darle muerte, les aseguraba á todos las mismas ventajas

(1) La situación de las tropas de Sancho de Avila en marzo de 1581, era la siguiente: siete compañías del tercio de Zapata y dos compañías de jinetes extendidas por los valles y montañas de Ballesteros y Estrella; en Esguera, á media legua de Aveiro, la compañía de Miguel Benítez; en la Freira tres companías de caballos para vigilar la costa de Ovar; en Matosiños y Leza dos compañías de jinetes; en Zuvara, dos banderas de Hermosilla y Don Juan de Córdoba; en Barcellos y Esporende dos compañías de infantes; en Ponte de Lima cinco compañías del tercio de Don Diego de Córdoba; en Guimarâes, Don Rodrigo de Zapata con seis compañías, tres de ellas de tudescos; en Coimbra, Montemor-o-velho y Porto el resto de la fuerza. Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 355 y 356.

que si lo presentasen vivo (1). Este edicto lo hicieron publicar el duque de Alba y Sancho de Avila al concluir el mes de octubre; y el segundo, por su parte, siguiendo las indicaciones del jefe del ejército, apoyaba eficazmente las gestiones del monarca, requiriendo á todas las villas y lugares puestos á su alcance, para que acudiesen inmediatamente á dar la obediencia al rey Don Felipe, bajo la amenaza de ir él, ó persona delegada suya, á someterlos y quemarles sus casas y haciendas, ejecutando ejemplarísimos castigos. Asímismo dictó Avila un bando, imponiendo pérdida de la vida y de sus bienes á los que no prendiesen á Don Antonio pudiendo hacerlo, igual que á quienes, sabiendo el paradero del Prior de Crato, no viniesen á descubrirlo (2).

Pero fué en vano que se prodigaran sin tasa promesas, dádivas y amenazas de muy diverso linaje, y que se emplearan la sagaz negociación y la habilidosa asechanza. Viendo el Rey Católico la inutilidad de sus esfuerzos, publicó un nuevo edicto á principios del año 1581, con amplia promesa de perdón y recompensa á quien entregase á Don Antonio (3); y al decir de Antonio Herrera y Franchi Conestaggio, escritores generalmente verídicos, á los cuales sigue Rebello da Silva, irritado Felipe de Austria porque la lealtad portuguesa triunfaba de los arbitrios puestos en acción para prender al Prior de Cra-

(1) Este edicto, que tiene la fecha de 5 de octubre de 1580, figura en la Colec. de doc., titulada *Governo de Hespanha*, tomo I, fol. 143, que se conserva en la Biblioteca Real de Ajuda. (Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI. tomo II, páginas 572 y 573).

(2) Cartas del duque de Alba á Zayas, fechas en Lisboa á 11 y 23 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 127 y 180.—Idem del duque de Alba á Sancho de Avila, fecha el 28 de octubre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 209.

(3) Carta del rey Felipe al duque de Alba, fecha en Elvas á 7 de enero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 421.

to, puso á talla la cabeza de su competidor, ofreciendo por ella la cuantiosa cantidad de 80.000 ducados. Como no hemos podido encontrar el edicto citado, al que sólo en términos generales se refiere la carta que, desde Elvas y con fecha 7 de enero de 1581, escribió el monarca español al duque de Alba, carecemos de medios para comprobar si son exactas las afirmaciones de los antedichos historiadores, y si la larga promesa de remuneración indicada por Felipe II, es la que señalan Herrera y Franchi Conestaggio. En aquellos tiempos se recurría con frecuencia á procedimientos abominables que la conciencia repugna; y no eran, á la verdad, exclusivos de esta ó de la otra nación, de este ó del otro soberano, que por todos, y en todas partes, solían emplearse de un modo público y solemne con mengua de los eternos principios de la moral y del derecho.

En honor del buen nombre lusitano, nos complacemos en consignar que no se obtuvo por tan aviesos medios mejor resultado que el que precedentemente se alcanzara por más dignos y lícitos manejos. La caballerosidad é hidalguía de los portugueses, merecen calurosos elogios de toda alma honrada, y enaltecerlas cual se debe, antes satisfacción que pesar nos causa. Celebraríamos tan nobles sentimientos, aun tratándose de países enemigos; y no hemos de negar el aplauso á nación semejante á la nuestra, como que su raza es nuestra misma raza, y tenemos vínculos comunes de sangre y de origen.

Para substraerse mejor á las pesquisas de las tropas y agentes de Castilla, anduvo Don Antonio, por espacio de varios meses, errante de un lugar á otro, logrando muchas veces escaparse con notorio riesgo merced á casuales circunstancias. Debían, sin embargo, atormentar tristemente al de Crato la inquietud y zozobra constante

con que pasaba sus días, y natural era que procurase ganar el Oceano para trasladarse á otro país donde hallara buena acogida, y aun eficaz apoyo para sus pretensiones ulteriores. Ningún pueblo le ofrecía á Don Antonio ventajas tan grandes como el francés, donde, por odio á Felipe II, se mostraban dispuestos á socorrerle el rey Enrique III y Catalina de Médicis, y donde, además, según informes que le comunicaban sus agentes oficiosos y Pedro d'Or, cónsul de Francia en Lisboa, podía contar el de Crato con la adhesión resuelta de muchos nobles y de la misma muchedumbre popular.

Hiciéronse, pues, muchos secretos preparativos, y realizáronse variados intentos para que Don Antonio se fugase por mar, entre ellos uno dispuesto por el monarca francés y su madre, el cual proyecto no alcanzó buen suceso, á pesar del sigilo y esmero con que se había procedido, bien por incapacidad del agente de la corte del Louvre, ó porque, temiendo el prior una celada, rehusara el acompañar á Pedro d'Or hasta la embarcación que al efecto se tenía prevenida. Rebello da Silva, apoyándose en el relato de la *Briefve et sommaire description de la vie et mort de Don Antoine, premier du nom é dix luitième roy de Portugal*, impresa en París en 1629, y dando sobre todo valer al testimonio del hijo del pretendiente lusitano, afirma que al cabo tuvieron fin los sobresaltos del Prior de Crato el día 6 de enero de 1581, en que el portugués logró embarcarse en un navío de Enchuse, cuyo capitán, Cornelio de Egmont, le proporcionó el deseado transporte á Francia. Y como esta aseveración de Rebello da Silva contradice la de la generalidad de los historiadores, que suponen á Don Antonio en Portugal hasta el mes de julio de 1581, se revuelve contra estos publicistas el escritor lusitano, afirmando que antes

de esa fecha había desembarcado el de Crato en Calais para visitar á la reina de Inglaterra, Isabel Tudor, y regresado después á Dieppe, donde le esperaban Strozzi, el conde de Vimioso y Antonio de Brito, que representaba al Prior en la corte de Francia (1).

Al examinar las razones aducidas por Rebello da Silva en apoyo de su opinión, parece que un deber de justicia impulsa á adherirse á ella; pero analizado bien el asunto, fácil es demostrar el error en que, guiado por equivocados informes, incurre el erudito historiador portugués.

Es, por de pronto, un hecho indudable que, durante el mes de diciembre de 1580 y el de enero de 1581, anduvo Sancho de Avila en tratos para obtener la sumisión de Don Antonio, valiéndose de uno de los grandes amigos de éste, Francisco de Ravelo, vecino de Guimarães, hombre rico y caballero del hábito de Cristo, que en unión de Fray Diego Carlos, de la orden de San Francisco, viniera acompañando al Porto á una hija del Prior de Crato, llamada Doña Luisa, y debía conocer el paradero del pretendiente fugitivo, en cuyos negocios solía intervenir. Ravelo solicitó en 22 de diciembre de 1580 un plazo de veinte días, prorrogado luego por diez días más, para negociar con Don Antonio y traer á Sancho de Avila respuesta concreta y autorizada con la firma del mismo Prior. El afamado capitán español desconfiaba del resultado de la negociación (2); pero como las cosas pasaron muy adelante, se aventuró á prometer al de Crato que el rey Don Felipe le otorgaría mercedes ma-

---

(1) *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, capítulo VI, tomo II, págs. 578 y 579.
(2) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Porto á 23 de diciembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 560 y 561.

yores de las que hasta entonces se le habían ofrecido si se entregaba á su clemencia. Respondió entonces Don Antonio en términos de conciliación, pidiendo se puntualizaran las gracias que el rey Felipe se proponía concederle; y como Sancho de Avila carecía de poderes para hacer declaraciones de esa naturaleza, despachó á Nuño Orejón con sendas cartas para el Rey y el duque de Alba en demanda de instrucciones para arreglar á ellas su conducta (1).

Temía Sancho de Avila que la buena disposición del Prior fuera solo aparente, y que no más aspiraba Don Antonio á ganar tiempo y conseguir que, fiándose los de Castilla y suspendiendo ó aminorando las diligencias para capturarlo, le fuera á él fácil embarcarse sin gran peligro. Por eso, á la par que negociaba, extremaba Sancho sus disposiciones para prender al de Crato, pensando que, en último resultado, la negociación que con Ravelo sostenía habría de darle alguna luz sobre el paradero del fugitivo (2). Hay motivo, sin embargo, para creer sinceras las manifestaciones de Don Antonio, pues en carta dirigida á su agente fray Diego de Carlos, decía el pretensor lusitano que «estando cansado y disgustado deseaba encontrar un medio honrado que le librara de los trabajos presentes», y encargaba después que de su parte expresara aquél á Sancho de Avila cuán agradecido le quedaba por sus buenas intenciones y la benevolencia que dispensara á su hija Doña Luisa (3).

---

(1) Carta de Sancho de Avila al Rey, fecha en Porto á 26 de enero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 562 y 563

(2) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Porto á 23 de diciembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 561.—Idem íd., á 15 de enero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 345 y 346.

(3) Esta carta se halla inserta en portugués en la Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XXXI, págs. 570 y 571

Informado el Rey Católico con oportunidad de los tratos en que andaban Ravelo y Fray Diego de Carlos, y conocedor de la actitud favorable con que se presentaba Don Antonio, comunicó al duque de Alba instrucciones precisas relativas á las promesas que en su nombre habían de hacerse al Prior de Crato, y á las esperanzas de mayores beneficios que, como de suyo, podía ofrecerle Sancho de Avila; todo lo cual se hallaba bastante lejos de las concesiones que aventuradamente, bien que con el mejor deseo, había hecho el maestre de campo general (1). Malhumorado el duque por la excesiva generosidad de su lugarteniente, se apresuró á expresarle su disgusto; y, ateniéndose á las órdenes de Don Felipe, le previno que en adelante se limitase á estimular al Prior á que se sometiera sin condiciones, ofreciéndole sólo gracia de la vida, ya que á otro género de compromisos no debía extenderse y menos en nombre del monarca (2). Sancho de Avila, que tenía todas las cualidades de un soldado franco y leal, carecía de aptitudes para dirigir negociaciones acomodadas á la sagaz política de Felipe II, y á la falacia con que acostumbraba proceder el pretendiente portugués. Por eso, al remitir el 30 de enero de 1581 al Rey Católico la carta de Sancho de Avila, exponiendo el estado de la negociación promovida por el intermedio de Ravelo, decía el duque de Alba, con referencia á la poca astucia que en aquella ocasión había desplegado el valeroso vencedor de Porto: «Sabe mejor pelear que capitular, y no me maravillo, porque

(1) Carta de Felipe II al duque de Alba, fecha el 27 de enero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 500 y 501.

(2) Carta del duque de Alba á Sancho de Avila, fecha en Lisboa á 30 de enero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 565 y 566.

ha tratado lo uno tantos años, y lo otro jamás lo ha hecho» (1).

Mucho sorprendió al soberano español que Don Antonio llevara su atrevimiento hasta el punto de firmar el documento en donde se expresaban sus pretensiones y demandas; y considerando que Sancho de Avila se había alargado mucho en las promesas, aprobó lo hecho por el duque con objeto de remediar el mal. Para el caso de que el de Crato se redujera, accedía Felipe II á que se le otorgase merced de la vida, *por lo que importaba acabar con él de una manera ó de otra;* y de todas suertes conceptuaba el monarca que no se había perdido el tiempo, pues que con lo acaecido se adquiriera la certeza de que Don Antonio continuaba en Portugal (2).

A fin de evitar que Sancho de Avila, poco ducho en negociaciones habilidosas, incurriese en nueva falta, se le envió desde la corte un escrito, que había de ser remitido á Ravelo, el cual documento contenía las siguientes declaraciones: Que Don Antonio entendiera que el camino único para asegurar su persona y cosas era entregarse al rey Felipe, sin capitulación ni limitación alguna. Que, por vía de clemencia y grandeza, tenía el monarca ancho campo para hacer al de Crato mucha merced; y que así no deberían detener á S. E. (Don Antonio) sombras de temor de la vida, porque para asegurársela tenía comisión de S. M. (3).

En este punto concluyeron los planes de concierto

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Lisboa á 30 de enero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 567.

(2) Carta del Rey al duque de Alba, fecha el 5 de febrero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 542 y 543.

(3) Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 569 y 570.

negociados por Sancho de Avila y Ravelo, sin duda porque Don Antonio no aceptaba las escasas concesiones que le hacía el rey de España; y recelando el Prior que desde entonces se le acosaría con mayor diligencia, aumentó sus cuidados para no ser descubierto (1).

Lo que se acaba de exponer claramente demuestra que Don Antonio estaba dentro de Portugal negociando un concierto autorizado con su propia firma, en la fecha en que Rebello da Silva le supone navegando para Francia. Y aún es fácil probar con hechos concluyentes, que el Prior de Crato permaneció algunos meses más dentro del territorio lusitano.

Sancho de Avila, que si no era hábil diplomático, distinguíase por su actividad celosa en cumplir los deseos del monarca, logró obtener el concurso de Duarte de Castro, uno de los más influyentes amigos de Don Antonio, ofreciéndole el perdón de sus pasadas culpas, y otras mercedes de mucha consideración, que le habría de conceder el rey Felipe, si entregaba al fugitivo pretendiente. Por aquel tiempo (debía de ser el mes de febrero de 1581) había Don Antonio pasado el Duero y corrídose hacia el Sur en unión de sus fieles partidarios Diego Botello, Don Manuel de Portugal y Manuel de Silva.

Convino Avila con Duarte de Castro que les siguiera los pasos el capitán Puebla, al cual enviaba Duarte diaria noticia del camino por donde iban el de Crato y sus acompañantes; y así fueron marchando los unos en pos de los otros hasta cerca de Santarem. Detúvose Don Antonio en una quinta cercana á esta villa por espacio

---

(1) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha el 15 de febrero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXI, pág. 348.

de cinco días; y luego que salió de ella trataron allí mismo Duarte y Botello de los medios que podían ponerse en ejecución para fugarse todos por mar. Al punto participó Castro á Puebla lo que ocurría; y en su consecuencia, acordaron ambos la forma de apoderarse del Prior de Crato en una casa aislada, á la cual había de concurrir éste tan pronto como supiese que todo se hallaba dispuesto para el embarque, y donde se dejaría capturar también Duarte de Castro con objeto de que su conducta no infundiera sospechas.

Hallándose en tal estado las cosas, y cuando parecía segura la aprehensión de Don Antonio, escribió Botello á Duarte un billete, del cual fué portador Pedro de Oliveira, anunciándole el desistimiento de cuanto quedara convenido, y previniéndole que estuviese preparado para el 1.° de marzo, en que había de ocurrir un gran prodigio. Instado Oliveira para que aclarase el misterio, dijo que en un buque francés acababan de llegar el cónsul de aquella nación y un emisario con carta de Catalina de Médicis, poniendo á disposición de Don Antonio la nave que había de transportarle á Francia (1).

Calculando que Duarte de Castro procedía de buena fe, recelaba Felipe II que con él no fuese sincero Diego Botello, bien que pareciese verídica la llegada del galeón francés á la costa portuguesa, porque así lo anunciaba también el embajador de España en París, Juan Bautista Tallis. Y como presumiese el Rey Católico que las gestiones dichas no alcanzarían por sí solas un feliz suceso, resolvió promover otras más eficaces y directas, utilizando al efecto los buenos oficios de Don Jerónimo de Men-

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Lisboa á 28 de febrero de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIV, págs. 65 á 70.

doza, á quien unían relaciones de amistad y parentesco con Don Manuel de Portugal.

La primera conferencia que estos dos personajes celebraron, hizo concebir á Mendoza tan grandes esperanzas de buen éxito que, á petición suya, envióle Felipe II una cédula para que ningún justicia persiguiese á Don Manuel de Portugal ni á las demás personas que Mendoza designara (1).

En estos tratos intervenía también Diego Botello, y como él y Don Manuel de Portugal no se recataban, sino que, por el contrario, hacían alarde de andar en negociaciones que les aseguraban la libertad, dejándose ver en sitios públicos, con escándalo de los aficionados al rey Felipe (2), era de temer que aquellos procediesen arteramente, y que con su actividad extraña quisieran ocultar intenciones poco benévolas. En una de las entrevistas dió á entender Botello á Mendoza que el Prior de Crato deseaba echarse á los pies del Rey Católico; y el asunto parecía entonces muy bien enderezado, porque si no resultaban ciertas las indicaciones de Botello, Don Jerónimo tenía propósito de echar mano á Don Antonio y los suyos, para lo cual llevaba la cantidad de gente necesaria (3).

Transcurrió el tiempo sin que se realizaran los anuncios de Botello, y convencido Mendoza de la poca substancia de los negociadores portugueses, se preparó en fines de marzo para dar el golpe que meditaba, cogiendo

---

(1) Carta del Rey al duque de Alba, fecha el 5 de marzo. Documentos inéditos, tomo XXXIV, págs. 83 á 87.

(2) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 28 de febrero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIV, págs. 68 y 69.

(3) Carta del Rey al duque de Alba, fecha el 16 de marzo. Documentos inéditos, tomo XXXIV, págs. 130 y 131.

á Botello, y quizás á Don Antonio, en una quinta del primero, donde por aquellos días ambos se albergaban (1).

Pero no debieron presentarse las cosas tan propicias como había imaginado Mendoza, toda vez que no se llevó á efecto el plan que éste había trazado; y advirtiendo el rey Felipe que Botello y Don Manuel de Portugal burlaban á Mendoza, entreteniéndole con palabras y esperanzas, determinó romper la negociación (ya avanzado el mes de abril), con sumo agrado del duque de Alba, que ningún resultado satisfactorio esperaba de aquellas inteligencias con los amigos del Prior (2).

Entretanto seguía comunicando Duarte de Castro al capitán Puebla y al duque de Alba las noticias de que era sabedor, llegando á poner en manos del general español varias cartas interesantes, en una de las cuales, que debió de ser escrita al terminar febrero, ordenaba Botello á Duarte que detuviese por algunos días el buque en que había de embarcarse Don Antonio, hasta ver el resultado de las pláticas que traían Don Manuel de Portugal y Don Jerónimo de Mendoza (3).

En consecuencia de las manifestaciones hechas por Botello á Duarte de Castro, llegó á abrigar el duque de Alba muy serios temores de que el Prior se embarcase en uno de los primeros días del mes de marzo. Sin duda conocían el secreto de lo que se fraguaba muy contadas personas, entre las cuales no debía de figurar Duarte

(1) Carta del Rey al duque de Alba, fecha el 31 de marzo de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIV, págs. 179 y 180.

(2) Carta del Rey al duque de Alba, fecha el 10 de abril. Documentos inéditos, tomo XXXIV, pág. 220.—Idem íd., fecha el 14 de abril. Documentos inéditos, tomo XXXIV, págs. 236 y 237.—Idem del duque de Alba al Rey, fecha el 17 de abril. Doc. inéd., tomo XXXIV, pág. 253.

(3) Esta carta de Diego Botello á Duarte de Castro, fué enviada por el duque de Alba al Rey el día 5 de marzo. Doc. inéd., tomo XXXIV, págs. 98 á 100.

de Castro, cuando Botello le mandó que á la media hora de recibir un aviso suyo marchara á juntárseles en el paraje que se le marcara. Habíase conferido antes á Duarte el encargo de buscar embarcación que recogiese á Don Antonio; pero luego, por circunstancias especiales, ó por no fiar demasiado de él, se prescindió de su asistencia. Verdad es que con esto nada se perdía, porque Castro ofreció al duque darle los nombres de las dos personas que entonces entendían en el negocio.

Dudoso el de Alba acerca del partido que convenía tomar, ordenó á Duarte que de todos modos siguiera al Prior de Crato adonde quiera que fuese; y al mismo tiempo consultó al monarca si debía prender á los encargados de disponer la nave, con lo cual se dejaría pasar la ocasión de capturar á Don Antonio, ó si era mejor dejarlos libres hasta el último momento, y entonces se corría el riesgo de que se escapasen todos, pues podría suceder que á Duarte de Castro le mandaran el aviso convenido cuando ya los otros estuviesen en la mar (1). Respondió Felipe II que si el duque tenía confianza en Duarte, concertase con él que le acompañara suficiente número de personas para prender al de Crato; y que, en otro caso, hiciera seguir á aquél por gentes disimuladas que no le perdiesen de vista hasta que se uniera con Don Antonio. Y en cuanto á los encargados de aprestar la nave, creía el Rey conveniente que fuesen vigilados por agentes secretos (2).

Mientras esto pasaba, habíase ido Don Antonio acer-

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 10 de marzo de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIV, págs. 109 á 112.
(2) Carta del Rey al duque de Alba, fecha el 16 de marzo. Documentos inéditos, tomo XXXIV, págs. 130 á 132.

cando á Lisboa, y al medio día del 13 de marzo se presentó Pedro de Oliveira á Duarte de Castro, con orden de que éste le siguiese al punto, á fin de reunirse por la noche con el Prior de Crato. Ofreció Duarte varias dificultades con propósito de tener tiempo para avisar al duque de Alba, y, por último, concertó con el mensajero de Botello que al anochecer se juntarían en casa del cura de Loreto. Informado prontamente el general castellano, y careciendo aún de respuesta del Rey á la consulta que sobre el particular le hiciera, determinó apoderarse inmediatamente de Oliveira, confiando este servicio á Don Fernando de Toledo, quien, para el efecto, había de ocupar las avenidas de la dicha casa con 30 arcabuceros vestidos á la usanza del país. Aún no anocheciera, cuando vino al lugar de la cita Oliveira. Reconocióle Don Fernando, y cerró con él, ayudado de Arias Fernández Freire; pero, dejándoles la capa en las manos, dióse el portugués á correr con tal prisa que logró ganar en salvo la puerta de la casa, cerrada y atrancada por su morador sin perder instante. Mientras se forzó la entrada escapó Oliveira por el tejado, y con él se fugaron también el comendador de San Juan, Antonio de Silva, Juan Francisco de Acosta y Fray Esteban Piñeiro, el fraile carmelita que dirigiera á los soldados portugueses en la defensa del puente de Alcántara el día de la batalla.

Interrogado sin dilación el cura de Loreto, ningún provecho se obtuvo de su declaración. Más sincero y explícito un servidor suyo, manifestó que, según oyera á algunos de los fugados, debían éstos ir aquella noche á una quinta, donde encontrarían á Don Antonio, y desde la cual marcharían todos á embarcarse prestamente en Cascaes. Con esta noticia, dispuso Don Fernando de Toledo que algunos soldados, dirigidos por el de

igual clase Talavera, hombre diestro en cosas de mar, pasaran enseguida á Cascaes, y reconociesen cuantas barcas se pusieran en movimiento. El mismo Don Fernando, con 12 jinetes y 20 arcabuceros, marchó á la quinta donde debería de estar el Prior de Crato; pero aunque la cercó y registró cuidadosamente, no pudo hallar rastro alguno, y entonces se fué apresuradamente á Cascaes el capitán castellano.

El duque de Alba, bien enterado de todo, mandó que Don Alonso de Bazán saliese con cuatro galeras á reconocer cuantas naves hallara en el puerto donde se había de embarcar Don Antonio; mas no fueron afortunadas estas pesquisas, ni las que efectuó el corregidor Jerónimo de Viera con 25 arcabuceros tomados del castillo de San Julián, luego que tuvo orden del duque para explorar los fondeaderos de Ericeira y Pederneira. Cuantas galeras de Castilla había en el Tajo, pusiéronse también en movimiento con objeto de cruzar el río en todas direcciones y registrar las embarcaciones que pasaran; y ocupándose así en esta caza, yendo Talavera entre diez y once de la noche en la barquilla que se le proporcionó, acompañado de un capitán de galera y otros dos soldados, dió vista á una barca que hacía suma fuerza para salir contra viento y marea. Abordáronla velozmente los españoles, y con mucha fortuna, porque allí apresaron á 10 personas, que eran el doctor Pedro de Alpuén, catedrático de Coimbra y abogado que había sido de la duquesa de Braganza, su primo Gómez de Alpuén, hombre rico y avanzado en edad, un hijo de éste, tres hombres de baja condición, un esclavo, un criado y dos frailes de San Agustín, uno de los cuales había sido catedrático en Coimbra, y el otro era hermano de Ambrosio Núñez, profesor de la Universidad de Salamanca.

Al amanecer del 14 de marzo se recibió indagatoria á los presos, y si bien nada importante dijeron entonces, atemorizado luego Pedro de Alpuén ante la resolución de someterlo á tratos de cuerda, hizo interesantes declaraciones. Manifestó que, hallándose en Coimbra, le citó Don Antonio á lugar recóndito de la sierra de Louzão, y que desde allí se trasladaron juntos á la quinta de Vidigueira, inmediata á Santarem, viniendo después él solo á Lisboa en los comienzos de febrero, para disponer embarcación que los condujese á Francia. Añadió que, estando las cosas en orden, recibió el 12 de marzo un recado de Diego Botello, ordenándole que en la noche del 13 saliesen de Lisboa él y los dos frailes indicados con anticipación suficiente para llegar cerca de las doce á Puerto Pedrato, donde por seña convenida se comunicarían con gente de tierra; y que inmediatamente después, fuesen unos y otros á embarcarse en una nave francesa que estaba bordeando fuera de barra, en la cual se juntarían con Don Antonio, que hacia la misma hora concurriría también al dicho bajel. Alpuén denunció como principales cómplices y auxiliares al piloto Francisco Pereira y á Francisco Núñez de Macedo, á quienes hizo prender el duque de Alba sin perder momento.

De las declaraciones hechas por Pereira, dedújose que Núñez le había buscado para apercibir una carabela, con que se dirigió en la noche del 13 á Puerto Pedrato, al efecto de recoger á bordo al Prior de Crato; pero, transcurrida la hora de la cita sin hallar á nadie, y levantándose viento del Norte, se volvió Pereira á Lisboa antes de amanecer el día 14.

Las manifestaciones de los presos, y los informes de los prácticos, hicieron creer al duque de Alba que se había refugiado en Setúbal, á fin de guarecerse del mal

tiempo, el buque dispuesto para recibir á Don Antonio. En su virtud, mandó al juez de aquella villa, al conde de Lodrón, que allí estaba con gran parte de la coronelía alemana, y al alcaide de la torre de Outão, que hiciesen solícitas pesquisas para averiguar si se hallaba dentro del puerto un navío francés, cuyo dueño era el abad de Congas, vecino de San Juan de Luz; y que si sus diligencias resultaban afortunadas, capturasen al patrón, marineros y cuantas personas á bordo estuviesen. Y con objeto de tomar todas la salidas, previno el de Alba que tres naves castellanas vigilaran la costa inmediata al Tajo.

No consiguió el general español echar mano al Prior de Crato; pero pudo adquirir completa certeza de que el pretendiente no había logrado embarcarse y que permanecía escondido en los alrededores de Lisboa (1). Teniéndose ya seguridad completa de que Alpuén y Núñez fueran los directores de aquel negocio, conceptuó el duque de Alba que el primero callaba bastante de lo que debía de saber, y que el segundo mentía y disimulaba: por esto los mandó meter el 17 de marzo en el castillo de Lisboa y darles tormento. Participó entonces Alpuén nuevos datos relativos á los trabajos que, de concierto con Botello (de quien recibía dinero para los gastos), y puesto en inteligencia con Núñez de Macedo, había efectuado para disponer la barca donde fué preso; pero, aunque denunció á los portugueses que andaban con Don Antonio y, entre algunas noticias interesantes, dijo que algún tiempo antes habían estado todos muy inclinados á entregarse á Felipe II, desistiendo luego de este pensamiento por recelo de que se les prendiera y

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 16 de marzo de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIV, págs. 135 á 144.

maltratara, no fué posible alcanzar por ningún medio que descubriese el lugar donde se albergaba Don Antonio.

Por su parte, expuso Francisco Núñez, que desde Lisboa había ido á avistarse con el prior de Crato y Diego Botello, quienes pretendían que marchase á solicitar del jerife socorro de gente, á lo cual se opuso él, objetando que no era bien traer moros contra cristianos. Recibiendo entonces orden de apercibir una embarcación en el puerto de Lisboa, trabajó, en unión de Pedro Alpuén, para cumplir este cometido. Y, por lo demás, aun cuando se le apretó mucho en el tormento, tampoco declaró nada concerniente al paradero de Don Antonio, ni quiso denunciar á las personas de Lisboa con que él se concertara, limitándose á dar los nombres de dos hermanos, apellidados Silveira, con los cuales se entendían los franceses, y que, al ser interrogados, no dieron ninguna luz que esclareciese lo que importaba averiguar (1).

Y fué en vano que para apurar más á Alpuén y á Núñez los examinara también minuciosamente por orden de Felipe II, y por cierto con disgusto del duque de Alba, Francisco Carneiro, que era hombre muy á propósito para semejantes negocios. Por más que Carneiro les dió á entender que si declaraban toda la verdad y comunicaban informes, mediante los cuales se aprehendiera á Don Antonio, excusarían ellos el muy rigoroso castigo que en otro caso había de imponérseles, persistieron en su silencio los dos portugueses, desafiando con gallarda nobleza la infeliz suerte que les aguardaba (2).

---

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Lisboa á 18 de marzo de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIV, págs. 149 á 154.—Idem íd., fecha el 25 de marzo. Doc. inéd., tomo XXXIV, pág. 171.

(2) Carta del Rey al duque de Alba, fecha el 23 de marzo. Documentos inéditos, tomo XXXIV, págs. 161 y 162.—Idem del duque de Alba á Zayas, fecha el 31 de marzo. Doc. inéd., tomo XXXIV, págs. 187 y 188.

Por el mes de abril de 1581, logró asímismo el duque de Alba apoderarse del gentil-hombre francés que, conforme antes se dijo, trajo comisión de la reina Catalina de Médicis para atestiguar al Prior de Crato su amistad y deseo de ayudarle, y además se capturó á un compañero del emisario, también de nacionalidad francesa, y al patrón del buque en que vinieron á Portugal con propósito de llevar á Don Antonio. Pero aunque fueron sometidos los tres al tormento, no reparando el duque en las reclamaciones que por tal hecho pudiera promover la corte del Louvre y su embajador en España, y se acudió á procedimientos de templanza, ofreciéndoles favor para que se retirasen á su país, nada dijeron que tuviese interés, ni señalaron siquiera el sitio donde se ocultaba el cónsul de Francia, á quien con especial ahinco procuraba aprehender el duque de Alba (1).

Prolongándose el juicio de Alpuén y Núñez, consiguieron éstos sobornar á Antonio Rubias, soldado de la compañía de Don Juan de Monsalve, el cual pidió auxilio á otro soldado de la bandera de Don Bernardino Girón, que estaba de guardia en el castillo, para descolgar por la muralla á los dos presos en la noche del 7 de mayo. Fingió el segundo asociarse á la empresa; pero dando enseguida conocimiento á su alférez, la tentativa no tuvo más consecuencias que ser pasado por las picas el soldado traidor (2). Pensando entonces el duque que conve-

---

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 17 de abril de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIV, pág. 256.—Idem del Rey al duque de Alba, fecha el 20 de Abril. Doc. inéd., tomo XXXIV, pág. 260.

(2) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 7 de mayo. Documentos inéditos, tomo XXXV, págs. 206 á 208.—Idem de Arceo á Zayas, fecha el 10 de mayo. Doc. inéd., tomo XXXV, pág. 224.—Idem del duque de Alba al Rey, fecha el 10 de mayo. Doc. inéd., tomo XXXV, pág. 229.

nía ponerse á cubierto de nuevos planes de evasión, hizo apresurar la conclusión del proceso, y el día 22 de mayo expió su culpa el doctor Alpuén, dando un alto ejemplo, al pagar con la vida, de fidelidad y adhesión inquebrantables á la causa que defendía (1). Núñez y los demás cómplices sufrieron castigos proporcionados á su culpa.

Después de estos sucesos, logró ocultarse el Prior de Crato con tanto misterio, que fueron enteramente inútiles cuantas gestiones y procedimientos se pusieron por obra para capturarlo. Hasta mediados de marzo pudo el duque de Alba seguir la huella del fugitivo; pero desde aquella fecha, y cuando parecía que estaba á punto de obtener el resultado apetecido, de tal manera se perdió el rastro de Don Antonio, que nada más en concreto se supo de él. Creía Sancho de Avila, por noticias públicamente divulgadas, que el pretendiente consiguiera embarcarse en el mes de abril para Francia, donde ya le aguardaba el conde de Vimioso (2). Y presumía Avila que esto fuera exacto, porque así lo entendía también Duarte de Castro, el cual solicitaba permiso y dinero para marchar al lado de Don Antonio, é informar al Rey Católico de todo lo que proyectara é hiciera el Prior (3).

No opinaba el Rey Católico de igual manera, y suponiendo cierto que el Prior de Crato estaba aún en Portugal, previno á Sancho de Avila que no permitiera salir á Duarte de Castro para Francia, ni moverse hacia ningu-

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 23 de mayo. Documentos inéditos, tomo XXXV, pág. 273.—Idem de Arceo á Zayas, con igual fecha. Doc. inéd., tomo XXXV, pág. 268.

(2) Carta de Sancho de Avila al duque de Alba, fecha en Porto á 14 de abril de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIV, pág. 282.—Idem á Delgado, fechas el 24 y 26 de abril. Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 410 y 411.—Idem á Zayas el 29 de abril. Doc. inéd., tomo XXXI, págs. 413 y 414.

(3) Carta de Sancho de Avila al Rey, fecha el 6 de mayo. Documentos inéditos, tomo XXXIV, págs. 420 y 421.

na parte, entretanto no se conociesen con exactitud los pasos de Don Antonio (1). Mas á pesar de este mandato, y de que Duarte se comprometiera á no abandonar el reino sin avisar antes al duque de Alba, marchó aquél sigilosamente de Portugal á principios de mayo, dando con ello motivo á que algunos sospecharan que las inteligencias de Castro con el duque y Avila tuvieran sólo por objeto entretener á los jefes castellanos, encaminando los asuntos del modo que mejor convenía á los intereses de Don Antonio. Aun cuando tal juicio no pareciese fundado, pues á Duarte se debiera la aprehensión de Alpuén y el descubrimiento del plan para embarcar al Prior de Crato, fué el agente portugués detenido en Valladolid; y con el recelo de que su precipitado viaje obedeciera al temor de que se descubriese algo que no le fuera favorable, aconsejó el duque que se le interrogase detenidamente, igual que al criado de quien se servía (2).

Con esto y las noticias que en los comienzos de junio tuvo el marqués de Santa Cruz, anunciando que Don Antonio se había embarcado para Francia el día 10 de mayo, empezó á dudar el duque de Alba, bien que todavía se inclinase á creer que los informes recibidos no se acomodaban á la exactitud, porque, de ser cierto, parecía natural que hubiesen sido comunicados á los jefes españoles antes de la fecha en que llegaron al general de la armada (3). Pero bien fuese en el mes de mayo, ó algo después, como afirman algunos historiadores, es indudable que por aquella época logró el Prior de Crato em-

(1) Carta del Rey á Sancho de Avila, fecha el 13 de mayo de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIV, pág. 430.

(2) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 3 de junio. Documentos inéditos, tomo XXXV, págs. 304 á 307.

(3) Carta del duque de Alba al Rey, fecha el 3 de junio de 1581. Doc. inéd., tomo XXXV, págs. 304 y 305.

barcarse en el puerto de Setúbal á bordo de una nave allí fletada, poniéndose en salvo después de grandes azares y riesgos.

Lassotta de Steblovo, que es generalmente verídico en el relato de aquellos sucesos, dice que Don Antonio se trasladó desde el Norte de Portugal á Lisboa, disfrazándose de continuo, y añade en su *Diario de operaciones:*

«De Lisboa se dirigió á Alcázar do Sal, donde entró en relaciones con una viuda, cuyo marido poco antes falleció. Teniendo costumbre de viajar á los Países Bajos, ésta le proporcionó un navío holandés, ó de los Países Bajos, que le sirvió para trasladarse á Francia, y á los pocos días ella le siguió también; después de haber descubierto todo eso, descuartizaron el retrato de la mujer en Setúbal y colgaron sus cuatro partes en las torres.»

El historiador portugués Rebello da Silva afirma que Don Antonio se evadió, no sin gran riesgo, á bordo del patache que mandaba el capitán Cornelio de Egmond, el cual le condujo en pocos días á Calais, desde donde pasó entonces á Inglaterra el pretensor lusitano (1).

Corriendo el año 1582, y hallándose en la isla de San Miguel el padre Fray José Teixeira, de la orden de Santo Domingo, que era gran amigo del Prior de Crato, al cual había acompañado en su huída de Portugal y seguídole más tarde en todas sus empresas, dirigió al pueblo una plática en la hora de la misa del día de Santiago (cuando estaban á punto de combatir las armadas francesa y española en la forma que se dirá más adelan-

(1) *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII*, tomo III, parte I, cap. I, págs. 34 y 35.

te), exponiendo las privaciones y peligros que había sufrido Don Antonio para mantener sus derechos contra las violencias y asechanzas del Rey Católico. Empleando lenguaje adecuado para inflamar el ánimo de las gentes, así se expresó el fraile portugués:

«...Convino á vuestro rey y señor buscar manera de salir del reino, habiendo antes escapado con heridas mortales, de las cuales Dios le otorgó salud, y anduvo escondido para no ser preso ni muerto por sus enemigos, ora vestido en trajes de pastor, ora de labrador; ora huyendo de barco en barco, ora de monte en monte, hasta venir á parar á una sierra con espeso arbolado, fragosa y muy áspera para caminar; durmiendo sobre piedras al viento y á la lluvia, buscando caminos y veredas por donde pudiera apartarse de lugar poblado, para ver si podía (escapando con vida) ir á buscar á quien le amparase en su derecho y justicia contra su contrario, y favoreciese con armadas y gentes hasta ponerle de nuevo en posesión de sus reinos y señoríos.»

«Estando una noche ocupado en esto, le apareció una estrella en el aire, cerca de la tierra, como les ocurrió á los Reyes Magos, y comenzó á guiarle, con lo cual él alabó al Señor por tal merced, y se mostró dispuesto á seguir el camino que la dicha estrella le mostrara. Así anduvo en pos de ella hasta ver la luz del día, que se halló en la playa de Setúbal, donde vió una gran nave que estaba dispuesta y aparejada para partir; y preguntando el sitio para donde se aprestaba aquella nave, se le dijo desde una barca de la misma nave, que para Inglaterra; peguntó entonces cómo se llamaba la dicha nave, y le dijeron que *Los Reyes Magos*.»

«Repuso él enseguida: en ella me conviene ir; llevadme á su bordo. Recibido en la barca, fué conducido á la

nave, y viéndola tan hermosa y grande y de tal nombre, alabó á Dios en el fondo de su corazón, diciendo que para obtener el buen suceso que deseaba y esperaba, Dios le había sacado de las sierras y desiertos donde andaba perdido; y con la misma señal que á los Magos, lo había traído á aquel lugar y á la nave de su apellido....» (1).

Aunque en este relato hay sin duda mucho de fantástico, como aderezado por el fraile Teixeira para impresionar al vulgo que le escuchaba, resulta comprobado, en lo esencial, cuanto dejamos dicho respecto al embarque de Don Antonio (2).

Y una vez examinado este particular, será bien que volvamos atrás para recoger otros acontecimientos de importancia ocurridos en Portugal y en la corte del rey Felipe.

Por la pericia del duque de Alba, la experiencia de los capitanes y la intrepidez de los soldados de Castilla, habíase conquistado en muy poco tiempo uno de los más extensos imperios del mundo, desvaneciéndose con rapidez grandísima la resistencia de Don Antonio, al modo que la densa niebla de otoñal mañana se disipa al influjo de los rayos más tempranos del sol.

Satisfechos á toda su voluntad por haber alcanzado brillante triunfo, y enorgullecidos con el servicio inmenso que prestaran á su patria, aguardaban los famosos guerreros el bien ganado galardón que á sus heróicas acciones era debido. Pero el suspicaz monarca, oyendo las

---

(1) *Lo que pasó en San Miguel durante el combate naval.*—Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap. CIV, fol. 423.

(2) Respecto del sitio en que se embarcó Don Antonio, discutieron también en fecha reciente los escritores portugueses Camilo Castello Branco y Antonio María Seabra de Alburquerque.

reclamaciones más ó menos legítimas de los no muy sufridos portugueses, é impulsado por las intrigas malévolas de los envidiosos detractores del duque de Alba, antes acudió á esclarecer los hechos y castigar los excesos que se decían cometidos por las bizarras tropas de su ejército, que á otorgar á sus soldados el premio que sus victorias merecían.

Cortesanos insidiosos, que en el ocio y el regalo pasaban cómoda existencia, estimulados por ruines pasiones, clavaban con sesgo propósito las garras de la calumnia y derramaban la ponzoña de la envidia sobre el ilustre caudillo, y empleando aviesos procedimientos, en aquella parte le herían donde imaginaban que mayor daño pudieran hacerle. En perjuicio de la buena fama del duque, divulgaban las noticias más ofensivas á su persona y que más menoscababan su crédito, aunque bien no se acomodaran con la condición honrada del austero general. Usando todo género de medios reprobados, fué tal la opinión que contra el de Alba formaron, que por orden del Rey pasó á Lisboa en fines de noviembre de 1580 el doctor Francisco Villafaña, del Consejo Real de Castilla, oficialmente sólo como visitador de las tropas, pero en realidad con instrucciones secretas para informarse de los desmanes atribuídos á capitanes y soldados, llevando amplias facultades para revistar ejército y armada, é interponer su autoridad en todo lo que fuera administración y gobierno de la Hacienda (1).

Causó disgusto grande la llegada á Lisboa del emisario de Felipe II, según aparece bien claro en las siguientes frases con que daba cuenta de ello Jerónimo de Arceo

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.

á Gabriel de Zayas: «Villafaña llegó aquí habrá cuatro ó cinco días; ayer intimó sus provisiones y recabdos á los oficiales del ejército y á los de la armada; no han quedado muy sabrosos dellas, y mucho menos el general de la armada, que me dicen lo ha tomado muy ásperamente» (1).

Sospechaba el duque de Alba la extensión que tenía el encargo confiado á Villafaña; mas aunque era mucha la ofensa que á su íntegro carácter se infería, disimulaba su enojo por evitar mayores conflictos; y es que, sobre todas las virtudes que poseía, siempre sobresalieron y brillaron en su espíritu con esplendentes fulgores la lealtad y el patriotismo. Menos pacientes los individuos que bajo su conducta militaban, quejábanse del peregrino caso con ruda franqueza, exponiendo su encono contra las personas que en feliz bienandanza y disfrutando los halagos de la corte, lejos del peligro é ignorantes del duro ejercicio de las armas, así estimaban tan gran empresa, como la que ellos cumplieran en Portugal, conquistando un reino en cincuenta y ocho días *de la manera*, decían con donosa expresión, *que se gana el reino de los cielos, esto es, ayunando á pan y agua* (2). Los valientes soldados no sufrían resignados que, con menosprecio y afrentas, se recompensaran sus gloriosas acciones en aquella guerra, donde la más leve falta de disciplina se castigara con la horca, que el duque de Alba llevaba aparejada para reprimir instantáneamente cualquier exceso. «Con licencia militar, escribe Cabrera de Córdoba, murmuraban de que atendía el Rey á su

(1) Carta de Arceo á Zayas, fecha en Lisboa á 30 de noviembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 275.
(2) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VIII.

castigo, cuando premiaba los embajadores largamente, pues había dado al duque de Osuna el supremo cargo de visorey de Nápoles, remunerando su buen servicio en la negociación de aquel reino, y á Luis de Molina promovido al Consejo de Cámara» (1).

Altivo y quizás arrogante el afamado general, cuanto era fiel á su monarca, sentíase mortificado por el juicio á que se sometían sus actos, y con el enojo que da el agravio de la recibida ofensa, habló á Villafaña en estos términos, que de singular manera reflejan las condiciones de su honrado carácter: «No daré cuenta sino al Rey de mis acciones en este particular y del dinero que me ha entregado, del cual S. M. puede hacer más caso que de un capitán que lo ha servido con tanta reputación. Le pondré en líneas de cuentas reinos conquistados y conservados, victorias señaladas, grandes sitios, y más de sesenta años de servicios sin intermisión; y si no hay bastante para satisfacerle, le cederé mi patrimonio, en otro tiempo muy considerable y hoy muy disminuído con los gastos que he hecho por el único bien del Estado. Finalmente, le daré en rehenes á mis dos hijos, uno de los cuales hizo triunfar las armas de España en diversos encuentros, y acaba actualmente de facilitar, por sus acciones heróicas, la conquista de Portugal; y últimamente, si S. M. en todo no queda enteramente satisfecho, le daré mi propia vida para concluir la paga de lo que fuese alcanzado» (2).

Puso el colmo á la irritación del ejército la nueva de que también á Sancho de Avila y á sus tropas alcanzara el ultraje con que se investigaban en Lisboa los actos del

---

(1) Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. II.

(2) Rustant, *Historia de Don Fernando Alvarez de Toledo*

duque de Alba, del marqués de Santa Cruz y de los soldados que á tan insignes capitanes obedecían. Ya en 22 de noviembre de 1580 recomendó Felipe II á Escipión Antolínez, regente de la Audiencia de Galicia, que inquiriese lo que hubiera de cierto en los robos y desmanes que se suponían cometidos en Porto por la gente de Sancho de Avila, y en otros parajes fronterizos por la del conde de Lemus. Y adelantando más en este asunto, por orden del Rey Católito trasladóse á Porto en enero de 1581 Juan Francisco Tedaldi, alcalde mayor de la Audiencia citada, luego que para cumplir su cometido con mayor sosiego se hubo desembarazado de todo trabajo en el cargo que ordinariamente ejercía (1). De la información que se mandó hacer para averiguar los desórdenes cometidos por las tropas del conde de Lemus, se encargó también á Tedaldi; mas habiendo sido éste recusado por el conde, dispuso Felipe II que la tomase á su cuidado otro alcalde á quien designara Antolínez (2).

Exasperados con esto los ánimos, y creciendo por momentos la exaltación de oficiales y soldados, pasáranlo mal los emisarios del Rey Católico, si la suma prudencia del duque de Alba y la sensata discreción de Villafaña no acertasen á conjurar el conflicto provocado por la ingratitud del monarca, que de tal modo pagaba los merecimientos de sus valerosos servidores. Disgustado, sin embargo, el duque al ver que con más ó menos disimulo se ponía en duda la moralidad de su gestión ad-

---

(1) Carta del Rey á Escipión Antolínez, fecha el 2 de enero de 1581. Doc. inéd., tomo L.—Idem id., fecha el 11 de enero. Doc. inéd., tomo L.

(2) Carta de Felipe II á Escipión Antolínez, fecha el 14 de febrero de 1581. Doc. inéd., tomo L.

ministrativa, solicitó con tenaz empeño permiso del Rey para retirarse de Lisboa, donde ya no eran necesarios sus servicios, bastando el marqués de Santa Cruz para ejecutar lo que restaba hasta la llegada de Don Felipe. «Ningún servicio es de S. M. estar yo aquí (decía el de Alba al secretario Zayas en carta del 5 de diciembre de 1580), y á ser risa de la gente, que teniendo tan poco que hacer no podrá nadie creer sino que sea destierro» (1).

Contribuía también en bastante parte á estimular el deseo que el duque de Alba sentía de abandonar á Portugal, la molestia que le causaba el hallarse presente al licenciamiento de sus más aventajadas tropas sin poderles conceder el premio que merecían sus servicios. Pero Felipe II mostraba mucho interés en que el ilustre general asistiera con su autoridad á la reformación y despedida del ejército, y á la instrucción de los procesos que se instruían para castigar á los culpables en el alzamiento de Don Antonio.

No eran, á la verdad, estos cometidos muy agradables para quien hubiese de cumplirlos, y bien se explica que el duque excusara cuanto pudiera su realización, máxime cuando su ánimo estaba penosamente impresionado con las informaciones que practicaban Villafaña y Tedaldi. Mas el Rey Católico, poco propenso á dejarse estimular por otros móviles que los de su interés, no se hallaba dispuesto á satisfacer la reiterada súplica del insigne guerrero, el cual se dolía mucho de la situación poco airosa en que se le colocaba.

«En el silencio que allá se usa conmigo, escribía á Zayas el 12 de diciembre, se echará de ver lo poco que

(1) Doc. inéd. para la Hist. de España, tomo XXXIII, pág. 295.

yo tengo aquí que hacer, porque si no es curar los apestados y despedir el ejército, yo no se para qué me tienen aquí, y en los ejércitos que yo he tenido á mi cargo, aunque los he traído muchas veces á cuestas y hecho diversas jornadas con ellos, nunca jamás me he hallado á despedillos, ni he visto que ningún general se halle á esto, sino que dejen la orden á los oficiales de lo que han de hacer, y ellos lo hagan; ahórrase en esto mucho tiempo, trabajo y dinero, porque los oficiales no se extienden á más de aquello que contiene la comisión, y los generales, estando presentes, alárganse más con las importunidades de los coroneles y capitanes. Yo me veo, señor, aquí rodeado de tres ó cuatro cosas, que cualquiera dellas bastaba á saltar por las ventanas de mi casa: la peste, las impertinencias y cosas que se pasan con esta gente que se despide, y la otra no tener dineros con que pagarlos. Mire V. m. de la manera que me hallo, y sobre todo que no hay hombre que no diga ¿qué hace aquí el duque? ¿en qué entiende estando ya el Rey en el reino? V. m. me la haga de solicitar que se responda luego á mis cartas, enviándome la licencia para ir á besar las manos á S. M....» (1).

Por medio de cartas posteriores insistió el duque de Alba en su pretensión, aduciendo muchas y sólidas razones para no presenciar el licenciamiento del ejército, ni dirigir las causas contra los rebeldes, que iban encaminadas contra su opinión y sin darle generalmente noticia de la forma con que se las tramitaba, poco á propósito para concluir en período breve y castigar los culpables antes de que el Rey llegase á Lisboa. Y aunque el duque no se

---

(1) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en Lisboa á 12 de diciembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 330 y 331.

cuidaba de los riesgos que sin necesidad corría su persona, expuesta á la epidemia que sufría la capital lusitana, tenía por cierto que le atacase la gota y le tuviera inútil durante mucho tiempo, cual solía ocurrirle en todos los inviernos (1).

No movían estas demandas al duro monarca de España; y aunque Jerónimo de Arceo, interesándose por la conservación de la vida de su general y señor, pidió con mucho ahinco á Gabriel de Zayas que sacaran al duque de Alba de Lisboa, donde era crueldad tenerlo expuesto innecesariamente á los estragos de la peste (2), Felipe II se limitó á decir que el duque podría trasladarse á Belem ó á San Benito, donde se hallaría más seguro (3), á lo cual se opuso el caudillo escribiendo estas nobles frases: «Yo estoy bien aquí agora, y cuando el mal me venga á cercar, me iré á algún lugar por aquí, si le hubiere libre, y si no, poco se perderá en corta vida como la que á mí me puede ya quedar» (4).

Por última vez reiteró el de Alba sus deseos, diciendo al Rey en 18 de diciembre: «Cuando V. M. se resolviere en ello, reformando y licenciando capitanes y ventajas, suplico á V. M. sea servido de mandar que lo hagan los que lo saben hacer, que son los oficiales y no yo, que no es mi oficio, y nunca lo hice, ni en hallarme á despedir ejército; y confieso á V. M. que no me puede sufrir el ánimo á ver soldados que he traído yo con bizcocho y agua y atún podrido, y descalzos, sin dinero, y

(1) Carta del duque de Alba á Zayas, fecha en diciembre (falta el dia). Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 335 á 340.

(2) Carta de Jerónimo de Arceo á Zayas, fecha en Lisboa á 11 de diciembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 324.

(3) Carta del Rey al duque de Alba, fecha el 15 de diciembre. Documentos inéditos, tomo XXXIII, pág. 342.

(4) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Lisboa á 18 de diciembre. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 347.

haciéndoles pelear y derramar su sangre, sin que jamás hombre dellos haya hablado palabra de quejarse del tratamiento, verlos llorar sus trabajos sin poderlo remediar; y aunque V. M. me mandase estar aquí á otros negocios (cuando esto se hubiere de hacer), desde ahora suplico á V. M. me dé licencia para salirme á un lugar que no sea donde esto se ha de hacer» (1).

Felipe II concluyó este asunto, manifestando al duque de Alba con carácter irrevocable, que deseaba mucho la conservación de su vida y salud, y holgara darle la licencia pedida; pero que los negocios pendientes hacían inexcusable su presencia y autoridad (2).

La situación del de Alba era cada vez más enojosa, porque aumentando, con las pesquisas que se efectuaban de orden del Rey en averiguación de los excesos de los soldados, el disgusto y la exasperación de los ánimos, podía surgir en momento inesperado algún grave conflicto. De ello se lamentaba con frecuencia el famoso general, y son dignas de notarse las siguientes amargas é irónicas palabras que, acerca del particular, escribía en carta dirigida á Gabriel de Zayas: «Son ya más los pesquisidores que tenemos sobre este ejército que soldados; que nueva manera es de proceder, y hasta hoy no se ha visto; pero debe ser cosa que conviene. Visitar los soldados que ganan batallas y reinos es disciplina nueva; y yo, como soy de la vieja, no valgo sino para dar que reir de mis impertinencias á los nuevos legisladores de esta nueva milicia» (3).

---

(1) Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 352.

(2) Carta del Rey al duque de Alba, fecha el 24 de diciembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 361 y 362.

(3) Carta del duque de Alba á Gabriel de Zayas, fecha en Lisboa á 17 de febrero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIV, pág. 16.

Comprendió al cabo el Rey Católico cuan poco meditadas fueran sus resoluciones, y bien que, celoso en demasía de su autoridad, se sintiera mortificado por la hostil actitud con que el ejército y la escuadra habían acogido sus mandatos, supo disimular el enojo, y haciendo suspender las informaciones que se practicaban en Lisboa, ordenó inutilizar los muchos procesos que allí se instruían. Mas no por esto cesaron los manejos de los enemigos del duque de Alba, y ya que con él no pudiesen realizar sus aviesos intentos, tomando motivo de las exageradas quejas que contra Sancho de Avila exponían los habitantes del Porto y de la comarca á esta ciudad inmediata, reanudaron con fruto sus malévolas intrigas. Cansado el célebre general de sufrir insultos y calumnias, que allá en la inmediación de Felipe II prodigaban á jefes y soldados multitud de envidiosos cortesanos, acudió con resuelta firmeza á la defensa de su lugarteniente general, en quien principalmente se cebaban las ruines pasiones de los detractores del ejército.

«Yo, señor, decía á Zayas el duque de Alba en carta del 25 de marzo de 1581, soldados he visto y reyes he visto á quien sirven, pero consejeros que aconsejen al rey, que sindiquen los soldados á sacallos del mundo, la primera vez que lo veo en mi vida es á los que han conquistado este reino; y que no se vea otra merced en todos los que han servido con las armas en la mano, sino perseguillos con pesquisidores y achacalles el saco de lo que ganan combatiendo á los enemigos, cosas son para aborrescer la facultad á cualquiera que las vea; y quien aconseja á S. M. estas, mal considerados son, que deberían mirar que las hacen con hombres que acaban de dar el reino á S. M., y verter su sangre y aventurar sus personas sobre él.... Deberían los que han aconsejado

á S. M. esto, mirar un capítulo de las ordenanzas del campo que S. M. mandó publicar en el alojamiento del campo de Cantillana con sus trompetas y atambores, en que dice particularmente que sea de los soldados todo lo que en batalla, ó en tienda ó castillo (donde se entre por fuerza) hubieren y ganaren; y esto, sin abreviados tiempos de tres días ni de cuatro, ni de diez, ni de veinte: les permite también las vituallas todas, porque da orden en lo que han de hacer dellas, que es, que las que ganaren no las puedan vender fuera del ejército; y que tras esto, señor, ande la polvareda de visitadores, que no hay santo que piense que en la cama puede estar seguro».

«Por cierto á Sancho de Avila S. M. le había de mandar quitar de allí, y sería hacelle mucha merced, porque no vengan quejas dél, que los soldados debemos ya de haber olvidado la disciplina buena que en algún tiempo usamos; y si esos señores que aconsejan á Su Majestad que ordene ahora otra nueva que van introduciendo, salen con ella, pueden tomar todos los soldados y ahorcallos, porque ninguno dejará de pisar el sol» (1).

Atribuíanse al veterano vencedor de Mook y á sus tropas desmanes de todo género, y aunque en esto eran grandes las exageraciones, según lo demuestran documentos auténticos con que las cosas se esclarecen, no ha faltado en fecha reciente quien, escribiendo acerca de aquellos sucesos, los altere y desfigure en daño del valeroso guerrero de Flandes y de Italia.

(1) Doc. inéd. para la Hist. de España, tomo XXXIV, págs. 174 á 176.
A pesar de todo, prosiguieron largo tiempo las informaciones de Tedaldi, pues en 5 de noviembre de 1581 se le concedió prórroga, por no haber concluído las averiguaciones sobre excesos, desórdenes, cohecho y otros agravios cometidos en Porto y en la comarca de Entre Duero y Miño por la gente de guerra. Doc. inéd., tomo L.

En una Historia de Felipe II que hace pocos años publicó Forneron en París, con pretensiones de aquilatar imparcialmente aquel famoso reinado, aparecen, al tratar del asunto á que nos referimos, grandes inexactitudes, que es bien rectifiquemos en provecho de la verdad histórica

El publicista transpirenáico dice haber tomado las siguientes frases de una carta escrita por Sancho de Avila al duque de Alba: «Je viens d'arriver à Oporto, tout á été saccagé; je pense que *nous n'avons laissé une croix d'or ni un calice dans toute la région»*.

Por falta de esmero, sobra de malquerencia ó desconocimiento del idioma castellano, incurre en lamentable equivocación el historiador francés. En la carta por él citada, que es del 24 de octubre de 1580, escribió así Sancho de Avila: «La talla que Don Antonio había puesto á los deste lugar, de los ciento y tantos mill ducados, entiendo que no pudo cobrar sino la menor parte; *más creo que no dejó cruz ni cáliz en toda la tierra»* (1).

Es decir; que por traducir ligera ó descuidadamente el texto, se achacan al intrépido capitán los atropellos cometidos por el Prior de Crato, que deben ser anatematizados con la misma dureza que otros que á los castellanos justamente se atribuyen. Las palabras transcritas por Forneron, debidamente corregidas, nos dan perfecto conocimiento de que, á pesar de militar en su propio país, no eran nada respetuosos con la propiedad privada y los objetos sagrados, las gentes que acaudillaba Don Antonio. Las censuras que semejantes desmanes merecen al escritor francés, las acogemos como nuestras,

---

(1) Doc. inéd. para la Hist. de España, tomo XXXI, pág. 296.

después de aclarar quiénes fueron los causantes, bien que nos quede cierto recelo de que acaso Forneron no se mostrase de igual modo diligente y severo, si hubiese mejor advertido que fueron portugueses los autores de aquellos desórdenes.

Acusa también el historiador á Sancho de Avila, de haber secuestrado á una dama (Doña Juana de Castro), que ningún lazo tenía con los partidarios del Prior. No sabemos en qué pueda fundarse tal afirmación. Las cartas del duque de Alba y su lugarteniente, á que Forneron se refiere, no robustecen ni confirman aseveración tan dura; en esos documentos y en la declaración del portugués Manuel de Sosa (1) nos apoyamos nosotros para negar en absoluto los atrevimientos con la referida señora, que á Avila se imputan.

Y porque no queremos extendernos en más amplias consideraciones, dejamos sin refutar otros asertos igualmente ajenos á la verdad. No es nuestro ánimo exentar de toda culpa á las tropas de Sancho de Avila, las cuales ejecutaron desórdenes y depredaciones lamentables, que el propio jefe castellano manifiesta con su acostumbrada lealtad; pero siendo estos hechos inherentes al estado de guerra en la época en que ocurrieron, no parece de la mayor importancia ocuparse en su examen con la minuciosidad con que Forneron lo hace, y más si se tiene en cuenta que los prolijos pormenores con que esos acaecimientos investiga, no se compadecen mucho con la sobria descripción que emplea al relatar otros sucesos muy más dignos de nota y estudio.

Y ya que conceptuara oportuno describir con ex-

---

(1) Esta declaración aparece inserta en Doc. inéd. para la Hist. de España, tomo XXXI, págs. 375 á 377.

tensión los excesos á que se entregaron los soldados españoles, sin detenerse en el relato de sus victorias, fuera bien que el historiador francés expusiera á la luz de la crítica imparcial y serena los desmanes realizados por la gente de Don Antonio en Aveiro y Porto. Tal vez si Forneron procediese de esta manera, agradara menos su trabajo á muchos que gustan de leer cuanto puede deprimir á España; pero lo que en parecer de los más perdiese, ganáralo en el concepto de la opinión desapasionada y erudita, y no menos favorecería á la verdad histórica, con harta y dolorosa frecuencia maltratada.

Dejemos ya este asunto para seguir los movimientos de la corte castellana, que se hallaba en Badajoz á la terminación de la lucha. Aquietado el reino lusitano, era unánime el parecer de que Don Felipe debía trasladarse con presteza á Portugal, para que, al tiempo que se hiciese jurar y reconocer por sus nuevos súbditos, atrajera con dádivas y mercedes á los que aún se mostraban desconfiados, y otorgara perdón á cuantos le habían combatido, suavizando asperezas y desvaneciendo prevenciones que sólo con su presencia podrían disiparse. Solicitábalo el duque de Alba con insistente ahinco, y oyendo el general clamor, pasó el monarca de Castilla á Elvas el 5 de diciembre de 1580, acompañado del cardenal Alberto de Austria y muy pocos ministros y criados, para dejar mayor sitio en su corte á los señores é hidalgos portugueses (1), y convocó Cortes para el mes de marzo próximo en la villa de Thomar, que por motivos de salubridad se creía preferible á Lisboa y otras pobla-

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*, libro III.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. V.—Velázquez Salmantino, *La entrada que en el reino de Portugal hizo Don Felipe II.*

ciones importantes, afligidas entonces por asoladora epidemia (1).

En Elvas juraron obediencia al soberano muchos títulos, prelados é hidalgos lusitanos. Resueltos también los duques de Braganza á rendir pleito homenaje al rey Felipe, dieron poderes para el efecto á Don Rodrigo de Alencastro, el cual cumplió el cometido que se le confiara, prestando juramento de fidelidad al monarca el día 23 de diciembre de 1580, hallándose en el solemne acto acompañado Don Felipe por el cardenal Alberto y otros personajes, y asistido del secretario de Portugal, Nuño Alvarez Pereira (2). Con objeto de ratificar su adhesión, trasladóse poco después el duque de Braganza á la ciudad de Elvas en unión de su hijo el duque de Barcelos, y con escolta de copioso y bizarramente aderezado séquito, celebrando los dos magnates portugueses muy amistosa conferencia con el Rey, de que recibió éste mucha satisfacción, y los duques no menor contentamiento (3). Cumpliendo luego la corte de Castilla formalidades de exquisita cortesía, en la mañana siguiente (que fué la del día 18 de enero de 1581), fué Don Felipe de Aragón, por mandato del soberano, á cumplimentar en Villaboin á la duquesa Doña Catalina, y en nombre del cardenal infante Don Alberto, efectuó análogo encargo el comendador Briceño (4). Por último, el domingo 26 de febrero pasó Felipe II á visitar á los duques de

(1) Carta del Rey al duque de Alba, fecha en Elvas á 27 de enero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIII, pág. 425.

(2) El pormenor de este acto se halla descripto en carta de Don Rodrigo de Alencastro al obispo de Cuenca, la cual aparece inserta en Documentos inéditos, tomo XL, págs. 380 á 382.

(3) *Relación de la entrada del duque de Bragança y del de Barcelos, su hijo, en esta corte, á besar las manos á S. M. en 17 de enero de 1581*, escrita por Don Rodrigo de Alencastro. Doc. inéc., tomo XL, pág. 383.

(4) Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, pág. 584.

Braganza, que aún permanecían en Villaboin, celebrándose el acto con la mayor solemnidad, y ofreciéndose por una y otra parte pruebas de afecto que en todos los allí presentes produjeron gran regocijo. Como demostración de su aprecio, y correspondiendo á la obediencia que los de Braganza le dieran, otorgó el Rey Católico al duque el título de condestable (1).

Antes de salir de Elvas recibió Don Felipe en audiencia de despedida al legado del Papa, cardenal Riario, quien, retenido hábilmente por el monarca dentro del territorio español, cuando quería con sumo empeño penetrar en Portugal para favorecer el partido del Prior de Crato, modificó su conducta luego que Don Antonio fué derrotado en las márgenes del río Alcántara. El 30 de agosto envió el legado á decir al Rey, por el intermedio de Zayas, que tenía amplísima comisión de S. S. para hacer, en punto á reforma de las órdenes religiosas y co-

(1) Describe este acto al pormenor Velázquez Salmantino en su libro *Entrada que en el reino de Portugal hizo Don Felipe II*. Con prolijidad se halla también expuesto en la *Historia genealógica de la casa real portuguesa*, tomo VI, lib. VI, de donde tomó Rebello da Silva los datos que inserta en el tomo II de su libro, cap. VI, págs. 584, 585 y 586.

Don Modesto Lafuente, refiriéndose á un códice de la Biblioteca Nacional, dice en su Historia de España que los duques de Braganza juraron *personalmente* á Felipe II en Villaboin el día 24 de diciembre de 1580. Aunque las noticias que hemos dado demuestran que no es exacta la afirmación, el examen del códice mismo que Lafuente cita, viene en apoyo de cuanto dejamos manifestado, pues lo que en él aparece es que el juramento se efectuó el indicado día en la ciudad de Elvas por Don Rodrigo de Alencastro, al cual otorgaron los de Braganza poder en 26 de noviembre anterior. Afírmalo también así el mismo enviado y secretario del magnate portugués en carta dirigida al obispo de Cuenca, de que se ha hecho mención; y lo corrobora más tarde el memorial que Alencastro entregó á S. M. en Lisboa el año 1582, á propósito de las mercedes con que debían galardonarse los servicios que los duques prestaron al soberano de España. (Doc. inéd., tomo XL, pág. 420).

Y es lógico creer que así las cosas sucedieran, porque no ha de suponerse que siendo Felipe II muy celoso guardador de su autoridad y prerrogativas, se adelantase á saludar á los duques de Braganza en la casa de éstos, si de su propia voluntad no le hubiesen jurado con antelación, y rendídole pleito homenaje como Rey y señor de Portugal.

rrección del clero regular que había tomado parte en el alzamiento del Prior de Crato, cuanto Don Felipe estimase justo y enderezado al mejor servicio de Dios. Y desde entonces no volvió el cardenal Riario á mostrar propósito ni deseo de abandonar la corte de Castilla (1).

Mucho convenía á las miras de Felipe II este cambio en la actitud del legado, pues, para aplacar los ánimos y evitar nuevos trastornos, pedía con reiterado ahinco el duque de Alba que el emisario pontificio excomulgara á los sacerdotes que, en el púlpito, en confesiones, consejos ó pláticas familiares, tratasen de mover á las gentes contra el Rey Católico (2).

Satisfizo el legado plenamente las pretensiones de Don Felipe, amonestando con severidad á los religiosos que aún mantenían la causa de Don Antonio, y lanzando la excomunión mayor sobre los que en término perentorio no compareciesen ante él, ó ante el nuncio, para implorar clemencia y defenderse de los cargos que se les hacían. De la forma en que procedió el cardenal Riario dá las siguientes noticias Rebello da Silva, quien dolido del daño que aquél infería á la agonizante causa del pretendiente lusitano, censura con dureza la conducta del mensajero apostólico:

«El legado, italiano é hijo de la escuela diplomática de Roma, hallando el conflicto abierto y las cosas tan adelantadas, presentó sereno rostro á la mala fortuna, se guardó de hacer amonestaciones inoportunas, y si no oró públicamente por las victorias del soberano que le hospedaba suntuosamente, pareció cuando menos tan olvida-

---

(1) Carta del Rey al duque de Alba, fecha en Badajoz á 31 de agosto de 1580. Doc. inéd., tomo XXXII, págs. 503 y 504.

(2) Cartas del duque de Alba á Zayas, fechas en Lisboa á 19 y 29 de septiembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 57 y 87.

do de los portugueses y de los fines de su misión, que nunca más se acordó de ellos, sino tal vez para deplorar la pertinacia de los que resistían aún con la espada en la mano la pacífica posesión y aclamación del monarca español».

«Un documento publicado por él en esta época abona nuestra conjetura».

«Cediendo, sin duda, á las instancias del gabinete de San Lorenzo, Riario, cuya elocuencia enmudeciera cuando se trataba de defender la causa de la concordia y de la justicia, se sintió de repente abrasado en la llama de la más viva indignación, sabiendo que muchos frailes y clérigos, sin temor de Dios, con grave daño y peligro de sus almas y gran escándalo de los habitantes de Portugal y de los Algarbes, habían salido de los conventos é iglesias, armados por encima de los hábitos, para tomar parte en las alteraciones políticas y en la lucha á favor del Prior de Crato».

«Condenando estos flagrantes abusos, luego que Don Antonio, fugitivo y acosado, perdiera las últimas esperanzas, los acusaba y reprendía, extrañando que muchos religiosos continuasen todavía errantes, y que otros, á pesar de hallarse recogidos en los monasterios, no hubiesen desamparado al infeliz pretensor y alimentasen el fuego de la guerra civil inspirando bríos á los díscolos para sus malos propósitos».

«El cardenal concluía esta admonición recordando, algo tarde, las prohibiciciones de los sagrados cánones, y ordenando á todos los monjes y clérigos culpados que, dentro del plazo de nueve días, compareciesen ante él, ó, en su ausencia, ante el nuncio residente en el reino, á fin de defenderse é implorar el perdón ó el castigo que mereciesen, imponiendo á los contumaces la pena de exco-

munión mayor, además de las penas señaladas en los cánones y constituciones particulares».

«La carta fué redactada en Elvas el 11 de febrero de 1581, pocos días antes de la partida del legado, cuya docilidad recompensó el Rey Católico con generosas ayudas de dinero para el viaje, hábitos para los fámulos, y alojamiento espléndido en los puntos que había de atravesar hasta Barcelona, lugar de su embarque».

«Riario, á quien molestaban vehementes ataques de gota, en particular desde que su dilación fuera causa de que se convirtiese en simple expectador de los sucesos, con detrimento de su autoridad espiritual, juzgó prudente retirarse en la víspera de la jornada del Rey, acaso para huir del trance poco agradable de figurar en la entrada triunfal. Tomando por disculpa sus padecimientos, salió de Elvas dentro de una litera forrada de terciopelo carmesí, acompañado de numeroso séquito y de un alguacil de la corte, el cual caminaba siempre delante de él con encargo de prepararle cómodo y suntuoso hospedaje».

«El prelado aprovechó esta ocasión para recrear el ánimo, visitando en la provincia de Andalucía y en el reino de Portugal las tierras más notables. Hasta el último momento de su embajada, recogió de ella todos los frutos, menos el de la paz y libertad de Portugal» (1).

Resulta, pues, que el legado pontificio, antes desfavorable al Rey Católico, acabó por darle resuelto apoyo, defraudando las esperanzas del Prior de Crato, y perma-

---

(1) Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, págs. 591 á 593.

Para su relato, tuvo presente el escritor lusitano el *Corpo chronológico*, parte I, legajo 111, documento 91, existente en el archivo nacional de la torre del Tombo.

neciendo en la corte de Don Felipe II hasta la víspera del día en que el monarca español abandonó la ciudad de Elvas para dirigirse á Thomar y Lisboa.

El 28 de febrero de 1581 comenzó el Rey su viaje, acompañado de lucido cortejo, que formaban prelados, eclesiásticos, caballeros é hidalgos portugueses. Servíanle de escolta, además de la guardia real, tres compañías de arcabuceros á caballo mandadas por Juan de Aranda, Diego de Oviedo y Juan Fernández de Luna, todos á las órdenes del afamado maestre de campo Don Lope de Figueroa. Al medio día llegó la comitiva regia á Campomayor, y en los días sucesivos continuó pausadamente su camino por Arronches, Portalegre, Crato, Alter do Chao, Ponte de Sor y Abrantes, siendo en todas partes festejada su presencia con grande alborozo y populares demostraciones de regocijo. Escuchaba Don Felipe con benignidad á cuantos á él se acercaban, y así iba obteniendo con afable trato la devoción del país que precedentemente le fuera en su mayoría muy hostil. Por último, después de detenerse siete días en Abrantes, llegó el Rey Católico en la tarde del 16 de marzo á la villa de Thomar, donde no se economizaron arcos de triunfo, colgaduras, obeliscos y adornos de todas clases para obsequiar al nuevo soberano» (1).

Habíase convocado á las Cortes portuguesas para prestar juramento al Rey el 25 de marzo; pero la tardanza inevitable de muchos miembros de los tres Estados, obligó á dilatar la reunión más de tres semanas. Aprovechó este tiempo Don Felipe para atraerse á

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores, libro* III.—Queypo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, etc.*, parte IV.—Velázquez Salmantino, *Entrada que hizo en el reino de Portugal Don Felipe II, etc.*, cap. LXXXV.

los más fervientes partidarios de Don Antonio. Daba audiencias diarias, muchas veces por mañana y tarde, y de tal manera se extremó en favorecer y distinguir á sus nuevos súbditos que, con su conducta disgustó á bastantes españoles, celosos de la privanza alcanzada por algunos lusitanos.

Las noticias que acerca de este particular da Antonio Herrera, acogidas como exactas por Rebello da Silva, prueban claramente que se esforzaba el Rey Católico para ganar la confianza y el afecto de los portugueses, y demuestran la pasión ó ligereza con que se ha solido tachar de dura la conducta que el rey Felipe observó en aquella ocasión.

Las instancias y memoriales de servicios eran informadas por ministros nacidos en Portugal, y aun cuando se procuró complacer á muchos, eran tantos los que se juzgaban con derecho á recompensas, que por necesidad quedaron bastantes disgustados. No sólo pedían los adictos en todo tiempo á la causa de Castilla, sino que otros muchos parciales de Don Antonio se conceptuaban igualmente acreedores á premio por haber desamparado al Pretendiente cuando llegaron para él los días de desgracia.

Todo el peso del gobierno gravitó en este período sobre Don Cristóbal de Mora, nombrado veedor de Hacienda, y sobre Pedro Alcazova, restituído en los honores y oficios de que lo había despojado el cardenal Don Enrique. Desde el momento en que salió de Elvas, vistióse el Rey á la usanza portuguesa, y los cortesanos se apresuraron á imitar su ejemplo. Otorgó Don Felipe el título de conde de Matosiños á Francisco de Sáa; el de conde de Linares á Don Fernando Noroña, y Don Antonio de Castro, señor de Cascaes, obtuvo en pago de

sus grandes servicios análoga distinción. Al duque de Braganza, por ser el más noble y el más poderoso, le enalteció sobre todos el monarca, colocando sobre su pecho el collar del Toisón de Oro, demás de conferirle, según se ha dicho, la dignidad de condestable, que el esposo de Doña Catalina había solicitado en vano del Rey cardenal y de los gobernadores. Francisco de Sáa fué nombrado camarero mayor; Don Jorge de Meneses alférez mayor; Don Juan de Silva, conde de Portalegre, recibió como premio de su acrisolada lealtad, el cargo de mayordomo mayor; y otros portugueses de menos crédito, alcanzaron también mercedes no escasas del Rey de España.

Juntos ya en Thomar los representantes de los tres Brazos, el día 16 de abril juró Don Felipe, ante los arzobispos de Braga, Lisboa y Evora, guardar los privilegios, fueros, libertades, usos y costumbres del reino portugués en la forma misma que los guardaran sus antecesores, recibiendo luego él, á su vez, el juramento de fidelidad y obediencia que, uno por uno, le prestaron los duques de Braganza y de Barcelos (que por la alteza del linaje á todos precedían), los grandes, prelados, individuos del Consejo de Estado y otros Consejos, los hidalgos, señores y alcaides mayores de castillos y, finalmente, los procuradores de ciudades y villas (1).

El 18 de abril publicó el rey Felipe un perdón general que, siendo bastante amplio, exceptuaba, sin em-

(1) Este solemne acto se efectuó con arreglo á un ceremonial que, con todos sus pormenores, se halla inserto en Doc. inéd. para la Hist. de España, tomo VII, págs. 338 á 344. La relación minuciosa de aquella solemnidad aparece en el mismo volumen, págs. 344 á 348, y en las páginas 385 á 389 del tomo XL, donde también se expresan á continuación los nombres de todos los portugueses que, por su dignidad y categoría prestaron juramento de fidelidad y obediencia al Rey Católico.

embargo, acaso con no buen acuerdo, á 52 personas muy comprometidas en favor de Don Antonio, como eran, además del mismo Prior de Crato, el obispo de la Guarda, el conde de Vimioso y otros de menos nota, entre los cuales había 17 eclesiásticos (1). Pareció á los portugueses artificioso, pobre y condicional el esperado perdón, el cual, á su modo de ver, servía sólo á los que tenían ligeras culpas: los castellanos, por el contrario, lo hallaron sobradamente generoso (2). Al decir de Velázquez Salmantino, procediendo más tarde el monarca con benigna largueza, fué sucesivamente otorgando clemencia á casi todos los portugueses exceptuados en el perdón de Thomar.

Las Cortes lusitanas prestaron después juramento de fidelidad al príncipe Don Diego, heredero de la corona (3), y entregaron al Rey extenso memorial de peticiones, que si muchas eran dignas de estimación, parecían otras exageradas é inaceptables. Otorgó el monarca cuantas concesiones cabían dentro de la conveniencia, abarcando todas las mercedes y gracias ofrecidas por el duque de Osuna cuando fué embajador en Lisboa, y otras muchas solicitadas por las Cortes (4). A pesar de

(1) La relación de los portugueses excluídos del perdón aparece inserta en las págs. 399 y 400 del tomo XL de la Colección de documentos inéditos para la Historia de España. También se halla en el *Diario de operaciones* de Lassota de Steblovo, bien que con algunas diferencias y alteraciones en los apellidos, respecto de la relación primera. Apéndice número 11.

(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VIII.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, capítulo V.—Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, págs. 610 á 612.

(3) La descripción de este acto, efectuado solemnemente en presencia del rey Felipe, se halla en Doc. inéd., tomo XL, págs. 400 á 403.

(4) En el archivo nacional de la Torre del Tombo se conservan en Lisboa los sendos capítulos de peticiones hechas por los tres Estados en las Cortes de Thomar, y las respuestas del Rey Católico. (Armario 11 de

esto, y de haber sido Don Felipe bastante pródigo con los particulares que más se distinguieran por sus servicios, había muchos que no se consideraban satisfechos en sus pretensiones; las exigencias eran excesivas y no muy justificadas en su mayor parte, y según dice Franchi Conestaggio, «cada portugués á tuerto ó derecho pedía mercedes, así que todo el reino no parecía ser bastante á contentarlos» (1).

Prolongó el Rey su estada en Thomar cuanto fué menester para adoptar las resoluciones más urgentes que las demandas de los tres Brazos hicieron necesarias. El Pontífice, entretanto, más benévolo con Felipe II que lo había sido antes, dispuso que se procediese contra el Prior de Crato, á quien privó de los beneficios y rentas eclesiásticas que disfrutaba. Para que sus deseos se conociesen y fueran con puntualidad cumplidos, dictó S. S. un Breve, encargando al capellán mayor Don Jorge de Atayde que instruyese el oportuno proceso en averiguación de las culpas y delitos cometidos por Don Antonio. Y asímismo encomendó el Papa, por otro Breve, al dicho capellán mayor, la substanciación de la causa que debía instruirse contra el obispo de la Guarda y

---

la casa real, legajo 7 de las Cortes, núm. 1). Rebello da Silva los expone con bastante minuciosidad en el cap. VI de la Introducción á la *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII*, págs. 628 á 636.

Las gracias otorgadas por Felipe II al reino portugués se publicaron en Thomar con la firma del Rey, y fueron comunicadas á los tres Brazos por el secretario Miguel de Mora. Dan de ellas noticia Herrera y Cabrera de Córdoba, y, con mayor amplitud, las expone Rebello da Silva, quien las tomó de la «Carta patente de las mercedes, gracias y privilegios de que el Rey hizo merced á estos reinos, fechada en Lisboa á 12 de noviembre de 1582», que se conserva en el archivo nacional de la Torre del Tombo, armario 11, legajo 7 de Cortes, núm. 1.

Sobre este asunto existen también datos en los libros siguientes: Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, lib. III.—Velázquez Salmantino, *La entrada que hizo en Portugal Don Felipe II.*—Copia de algunos párrafos de carta escrita en Thomar á 22 de mayo de 1581. Doc. inéd., tomo XL, págs. 405 y 406.

(1) *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VIII.

demás eclesiásticos que siguieran en su rebelión al Prior de Crato, reservándose él dictar sentencia en el proceso del obispo, y dando facultades á Atayde para proceder é imponer penas á los otros religiosos que resultasen culpables (1).

Finalmente, luego que las Cortes terminaron sus tareas y fueron despedidas, se dirigió el rey Felipe á Lisboa. Detúvose en Almada el tiempo preciso para dar lugar á la conclusión de los preparativos que en la capital se hacían para el acto de su entrada, y llegó á la ciudad el día 29 de junio de 1581, siendo recibido con grandes muestras de contento en su paso por las principales calles, si galanas, no muy ricamente aderezadas y compuestas (2).

Veíase con esto Don Felipe dueño y señor del codiciado reino. El inmenso imperio colonial, que constituía espléndido ornamento de la monarquía lusitana, sin resistencia ni dificultad iba prestando obediencia al nuevo soberano, quien en tiempo oportuno enviara despachos á los gobernadores que en lejanas tierras mandaban, haciéndoles presentes sus derechos al solio portugués. Ceuta y Tánger en el septentrión del Africa; los reinos de Guinea, Angola y Benguella en la costa occidental, y en la oriental las provincias de Zanguebar, Quiloa y Mozambique; la isla de Socotora, que domina la entrada en el golfo Arábigo; la de Ormouz señoreando el golfo Pér-

(1) El capellán mayor aceptó los dichos Breves, y por sus muchas ocupaciones delegó en el doctor Antonio Toscano, diputado de la conciencia y juez de las órdenes. (Copia de algunos párrafos de carta escrita en Thomar á 22 de mayo de 1581. Doc. inéd., tomo XL, págs. 404 y 405).

(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro III.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. V. —*Relación de la entrada que hizo S. M. en Lisboa el dia de San Pedro, que se contaron 29 de junio de 1581*. Doc. inéd., tomo XL, págs. 406 á 400.

sico; la fuerte y opulenta ciudad de Goa, que hizo Alburquerque capital de las colonias portuguesas en las Indias; los reinos de Cambaya y de Diu; toda la costa de Malabar; la isla de Ceylán, Malaca, las Molucas y Macao en la región asiática, y el dilatado Brasil en América, pasaron á ser dominios españoles, al igual que la isla Madera y la de San Miguel en las Azores. Remisa en obedecer la isla Tercera y algunas otras que al mismo archipiélago pertenecen, aprovechó con habilidad el Pretendiente la escasa diligencia de los castellanos, y ayudado de los frailes, que en su servicio se emplearon con ardimiento, logró constituir en aquel punto un centro de resistencia, que dió no poco que hacer al diestro soberano de España, á sus expertos marinos y á sus intrépidos soldados (1). Pero siendo de mucha importancia las operaciones navales y militares que en el citado paraje y mares colindantes se desenvolvieron, será razón que á su examen dediquemos capítulo aparte, donde tengan amplio sitio y natural cabida las épicas hazañas que sobre la movediza superficie del revuelto mar, y en las fragosas costas que baten las ondas del Atlántico, realizaron con enérgica bravura los afamados guerreros de Castilla.

(1) Cabrera de Cordoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. II.—Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, lib. III.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VII.—Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII, Introducção*, cap. VI, tomo II, págs. 599 á 604.





# CAPÍTULO V

Operaciones en las islas Azores comparadas con las de Portugal.—Disposiciones de Don Antonio para mantener el archipiélago.—Intentos de Felipe II y ocupación de la isla de San Miguel.—Objetivo de las Cortes de Francia é Inglaterra.—Ligera descripción del grupo de las Azores. —Expedición de Don Pedro de Valdés.—Tentativas frustradas para someter pacíficamente la isla Tercera.—Desembarco de los españoles.—Combate desgraciado con los isleños.—Llegada de las flotas de Nueva España y Tierra Firme.—Pensamiento peligroso de desquite.—Expedición de Don Lope de Figueroa.—Encuentro con las naves de la India Oriental.—Reconocimientos de la isla Tercera.—Regreso á Lisboa.—Preparativos navales y guerreros en Francia.—Opiniones diversas en los consejos del Rey Católico.—Aprestos para organizar una flota mandada por el marqués de Santa Cruz.—Expediciones de Díaz de Mendoza, Peixoto y Noguera.—Escuadra francesa en marcha para las Azores. —Desembarque de los expedicionarios en la isla de San Miguel.—Descalabro de los castellanos.—Retirada de los vencidos al castillo de Punta Delgada.—Intimación de Don Antonio.—Llegada de la escuadra española y embarque de los franceses.

Bien pareciera que al narrar acaecimientos históricos, en que de modo singular se acreditaron las relevantes condiciones que sobre todo encomio distinguían á los capitanes y soldados españoles, siguiéramos al pormenor la descripción de sucesos tan gloriosos como aquellos en que nuestras triunfantes naves y bizarras tropas hallaron ocasión de señalarse en el archipiélago de las Azores. Pero habiendo de tenerse en cuenta que, acontecimientos de tal manera dignos de aplauso, son elementos de un conjunto que cual toda otra composición requiere harmonía en el modo de ex-

poner y lógico enlace en las diversas partes que los constituyen, no fuese acertado, que en relatar combates (si de suyo muy merecedores de análisis detenido, cuando por su exclusivo mérito se examinan, no tan principales cuando han de combinarse en consorcio estrecho con otros más reputados) empleáramos largo tiempo y minuciosos períodos, dañando al realce que, por su excepcional interés y saliente celebridad, debe darse en esta mal aliñada labor á funciones de guerra de tamaña transcendencia como aquellas que poco ha ocuparon justamente nuestra atención. Y no es que neguemos importancia á las operaciones que, con brillo esplendoroso para las armas de España, se realizaron en derredor de la isla Tercera; pretender cosa semejante fuese de sobra injusto, y no incurriremos á sabiendas en tan inexacta apreciación; pero aun siendo esto cierto, ha de tenerse en memoria que la toma de la citada isla, y algunas otras menos ricas y extensas que ella, con no ser despreciable por efecto de la situación que en el camino de las Indias ocupaban, no puede ni debe en manera ninguna parangonarse con el mayor interés que necesariamente ha de revestir el dominio de la comarca lusitana que en Europa tiene su asiento. Y existe todavía otra razón, como la ya dicha poderosa, y quizá más que aquella legítima, para que de aquí adelante aparezcan los juicios más parcos y las apreciaciones más tímidas: el haber de analizar hechos militares que en el Océano ocurrieron, cuando ya de no corta fecha van nuestros estudios encaminados por distinto rumbo, retrae la cansada pluma; y si para toda ocupación científica é histórica son escasas nuestras fuerzas, echamos de ver, aunque tarde, las dificultades grandes que habemos de vencer antes de dar remate al ya largo trabajo, si importante por los sucesos que describe,

enfadoso por la obscuridad de nuestro entendimiento.

Debido á la escasa diligencia de los españoles, cuya actividad se empleaba únicamente en aniquilar los esfuerzos de Don Antonio, descuidárase con mal acuerdo en los Consejos del Rey Católico la sumisión de la isla Tercera, donde andaban los ánimos de la plebe muy soliviantados y revueltos en favor del portugués (1). Más listo en esta ocasión el de Crato, supo utilizar tan favorables disposiciones, enviando allá con toda presteza á Cipriano de Figueredo en calidad de corregidor del archipiélago y de capitán mayor de la ciudad de Angra, el cual se dió muy buena maña para mantener aquellas tierras por el Prior de Crato, secuestrando las personas y bienes de los devotos del rey Felipe, y alentando á los parciales de Don Antonio con promesas de eficaz socorro. Ayudaron mucho á Figueredo algunos naturales de la isla Tercera, y especialmente los frailes de San Francisco, que le dieron asistencia valiosísima con sus exhortaciones al pueblo.

En vano fué que tratase luego de reducir el archipiélago á la obediencia de Don Felipe el caballero lusitano Ambrosio de Aguiar Continho, en quien concurrían excelentes prendas y muy felices disposiciones para llevar á buen término el encargo que le dió el soberano español (2). Cuando á principios de mayo de 1581 llegó

---

(1) Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Lisboa á 22 de enero de 1581. Doc. inéd., tomo XXXIII, págs. 474 y 475.

(2) Ambrosio de Aguiar había acompañado al rey Don Sebastián en la malaventurada empresa de Africa. Vuelto del cautiverio, y por ser persona muy principal y de probada lealtad, fué nombrado por los gobernadores del reino capitán de la fortaleza de Setúbal, ejerciendo este cargo hasta la fuga de los regentes. Preso entonces por Don Antonio, quedó en libertad después de la batalla de Alcántara; y queriendo Felipe II premiar su resuelta adhesión, le dió la encomienda principal de Beja y le otorgó otras mercedes. Por el buen concepto que de su lealtad y méritos tenía, le nombró después el Rey Católico gobernador de las islas Azores,

el emisario á la islas Azores, habíase perdido ya la oportunidad de sometarlas pacíficamente (1); y bien que Aguiar atrajo algunos isleños á su partido con el halago del perdón general y otras mercedes que hizo pregonar, valiéndose de las amplias facultades y poderes que llevaba como gobernador de aquella comarca, prevaleció la opinión de los más, con lo cual hubo de recogerse el mensajero en la isla de San Miguel que, por antagonismo

---

para donde salió el día 20 de abril, embarcándose en el galeón *San Cristóbal*. (Doctor Gaspar Fructuoso, *Sandades da Terra*, lib. IV, cap. XCVII).

Según dice el duque de Alba á Felipe II en carta de 8 de mayo de 1581, Ambrosio de Aguiar, al advertir el mal aspecto que ofrecían las cosas en el archipiélago, volvióse á Lisboa, arribando á la capital lusitana el día 6 de aquel mes. (Doc. inéd. para la Hist. de España, tomo XXXV, pág. 213). Y como en aquella fecha se ultimaban los aprestos para una expedición guerrera, dispuso el Rey Católico, previo consejo del duque de Alba, que Ambrosio de Aguiar se restituyese á las islas Azores para intimar de nuevo la sumisión á la isla Tercera, á la cual debía señalar los peligros á que se exponía si al punto no daba la obediencia, y aguardaba la llegada de las tropas que venían á señorearla. Cumpliendo las ordenes del Rey, salió Aguiar del puerto de Lisboa el día 13 de mayo, acompañado de algunas personas encargadas de prestarle su asistencia. (Carta del Rey al duque de Alba, fecha en Thomar á 17 de mayo de 1581. Documentos inéditos para la Hist. de España, tomo XXXV, págs. 251 y 252).

(1) Cree Antonio Herrera que si, desde Ayamonte, hubiese enviado el marqués de Santa Cruz algunos bajeles con pocas tropas á la isla Tercera, habríanse excusado los peligrosos azares que más tarde sobrevinieron. Opinamos como el distinguido historiador, en cuanto atañe á la morosidad con que los ministros y generales de Felipe II anduvieron en este caso; pero, en juicio nuestro, no era momento adecuado para tomar posesión del archipiélago de las Azores el que señala el concienzudo publicista. Y la razón es muy obvia: Las fuerzas marítimas portuguesas hallábanse entonces intactas; no habían sufrido quebranto alguno material ni moral, y eran además bastante poderosas. Parecía, pues, aventurado destacar lejos de la escuadra principal española una pequeña expedición, con riesgo de ser apresada por otra más fuerte que Don Antonio pudiera despachar en su persecución. Rendida la flota enemiga el día 24 de agosto de 1580 en la rada de Lisboa, variaban desde aquel instante las circunstancias de la lucha, y ya no había peligro para hacer lo que antes de aquella sazón fuese imprudente. Ocupados en los múltiples negocios que de continuo surgían en la dirección de las tropas y el arreglo del reino, los caudillos y gobernantes españoles descuidaron adoptar las prontas disposiciones que la urgencia del caso pedía; y semejante falta de previsión, si dió al cabo gloria inmensa y merecida fama á los marinos y guerreros de Castilla, substrajo por espacio de tres años al dominio de España aquellas tierras oceánicas, y mantuvo amenazadora la llama de la rebelión, costando á nuestra patria pérdidas grandes y no despreciables sacrificios.

con las otras del grupo, y gracias á la buena industria y consejo del obispo de Angra, Don Pedro del Castillo, envió en los comienzos del año 1581 emisarios á Lisboa con encargo de ofrecer la obediencia al rey Felipe, en cuya devoción siguió después.

No tan importantes las islas Azores por su extensión y riqueza, cuanto por recalar en ellas las expediciones que traían opulentas mercancías de la India Oriental, Tierra Firme y Nueva España, interesaba mucho reducir á aquellos naturales que, con audaz arrogancia, menospreciaban la autoridad del Rey Católico. «En poder de Don Felipe las islas, dice el Sr. Fernández Duro, excusaban el gasto crecido de la armada que anualmente se despachaba en escolta de las flotas: en manos de sus enemigos embozados, servirían de guarida á los corsarios que, ya sin ella, salían á tentar la fortuna, y sería precaria la seguridad de que llegaran á las arcas reales las barras del Perú y Tenustitlaú. De aquí la importancia que en la contienda se acordaba á un archipiélago llamado por Tassis llave del Nuevo Mundo, aunque estuviera en mar tormentosa, y ni por los productos de su suelo de riscos, ni por las condiciones de costas escarpadas y desprovistas de puertos, entonces la tuviese» (1).

Y era aún de mayor alcance la sumisión de las rebeldes islas, cuanto que las cortes de Francia é Inglaterra habían recibido amistosamente, con carácter oficial de embajadores, á los emisarios del Prior de Crato, y luego al mismo Don Antonio, al salir éste en salvo de Portugal. Lo mismo Isabel de Inglaterra que Catalina de Médicis y su hijo el rey Enrique III de Francia daban

(1) *La Conquista de las islas Azores en 1583*, pág. 9. Esta obra se publicó en Madrid en 1886.

tratamiento de Rey al Pretendiente lusitano, y le ofrecían positivo favor de un modo más ó menos encubierto; y aun cuando aparentemente contestaban con satisfacciones cumplidas á las demandas del monarca español, era lo cierto que en una y otra nación se alistaba gente y aprestaba dinero para auxiliar á Don Antonio. En Inglaterra se inscribían con tal objeto multitud de marinos reputados, á la cabeza de los cuales se hallaba el audaz Drake, y en Francia, bajo la solapada dirección de la reina madre, se hacían diligentes preparativos para enviar con Strozzi y Brissac los 5 ó 6.000 hombres que el de Crato solicitaba. Mientras se mantuvo la resistencia de los portugueses en la región del Duero, pensábase que fueran las expediciones á desembarcar en el puerto de Vigo, por ser el más seguro é inmediato á la raya lusitana; pero después que Sancho de Avila señoreó aquel territorio, los Gobiernos de París y Londres pusieron los ojos en las islas Terceras, donde se podía fundar sólida base para importantes empresas. De cuanto en contra suya fraguaban los dos Gabinetes extranjeros, tenía Don Felipe inmediata noticia por medio de sus agentes diplomáticos, entre quienes sobresalía por su perspicacia y actividad el célebre Don Bernardino de Mendoza, que representaba á España cerca de Isabel Tudor.

No eran desinteresadas las miras de los Gobiernos francés é inglés. Parecía cosa cierta que el Prior de Crato en sus apuros prometía á la corte de Francia cederle, en cambio del socorro, Porto y Vianna do Castello, abrir al comercio francés el Brasil y la India portuguesa, y aun entregar parte de las más florecientes colonias. Y por lo que atañe á Inglaterra, lógico es pensar que, aparte del interés de la reina Isabel en hostilizar al soberano católico y crearle todo linaje de dificultades, se

pensara en conseguir ventajas territoriales para acrecer el poder de aquella nación, siempre calculadora y egoista (1).

Pasando ya las cosas adelante, el rey Enrique III y su madre interrogaron á Cipriano de Figueredo, por conducto de Antonio Scheling, que pasó á Angra en los comienzos del verano de 1581, si necesitaba inmediato apoyo; y como el gobernador portugués en la isla Tercera respondiese afirmativamente, y demandara el auxilio de una escuadra con gente de guerra, en la cual se embarcasen también arcabuces, mosquetes y pólvora de que estaban muy menesterosos, satisfechos Catalina de Médicis y el monarca su hijo de la decisión con que los isleños se disponían á pelear en defensa del Prior de Crato (2), dieron desde entonces mayor prisa á los enganches de tropas y aprestos de naves que se hacían en el territorio y costas francesas.

Con todo esto pudiera verse en grave riesgo la recién acabada conquista de Portugal, porque dueños los de Don Antonio de las islas Azores, con la ayuda de Inglaterra y Francia, seríales fácil preparar allí navales empresas que, dirigiéndose á las preciadas colonias transfretanas (por su mismo apartamiento y grandeza malas de guardar), ó á las costas mismas de la metrópoli, si acaso no estuviesen bien defendidas, dieran aliento á las esperanzas despiertas de los partidarios del Prior, y me-

(1) Carta de Diego Maldonado al Rey, fecha en París á 19 de noviembre de 1580. Doc. inéd., tomo XXXV, págs. 161 á 166.—Idem del duque de Alba al Rey, fecha en Lisboa á 22 de enero de 1581. Documentos inéditos, tomo XXXV, págs. 473 y 474.—Idem del embajador de Francia en Madrid á Enrique III, fecha á 3 de abril de 1580. Museo Biblioteca nacional de París.

(2) Carta de Cipriano de Figueredo á Catalina de Médicis, fecha el 11 de junio de 1581. Ms. Bib. nac. de París, fonds portugais núm. 218, doc. 20.—Idem id. al rey de Francia, fecha el 12 de junio. Museos Biblioteca nacional de París, fonds portugais, núm. 218, doc. 21.

noscabaran en breve el poder material y moral del rey de Castilla.

Mas ya que hemos de exponer las operaciones militares y navales efectuadas en el archipiélago de las Azores, bien será que emitamos algunas ideas acerca del descubrimiento, situación, número é importancia de sus islas. Merced á la alta influencia y con el doctísimo parecer del infante Don Enrique, hijo del rey Don Juan I, habíanse realizado magníficas expediciones marítimas, que hicieron de Lisboa el centro del saber y del progreso humanos: al vigoroso é inteligente esfuerzo del esclarecido príncipe es la geografía deudora del impulso dado á la navegación en el siglo xv, que, abriendo á la ciencia nuevos y muy dilatados horizontes, facilitó el conocimiento exacto de regiones que antes permanecieran envueltas en las obscuras tinieblas de la fábula, é inició aquel fecundo período de gigantescos descubrimientos que sacaron á la luz del viejo mundo territorios de ingente extensión cuanto de soberbia riqueza. Siguiendo los auspicios de tan ínclito personaje, arribó Gonzalo Velho Cabral á la isla de Santa María en el año 1432, y no mucho después se descubrieron sucesivamente las demás islas pertenecientes á la agrupación, que de las Azores recibió nombre. Este archipiélago, por algún tiempo juzgado como el límite de las tierras en el extremo ocaso, consta de nueve islas (1) comprendidas entre los 36°,57′ y 39°,41′ de latitud Norte, y los 21°,14′ y 27°,34′ de longitud O. á partir del meridiano de Madrid. Era, en la época á que nuestra narración se refiere, y es hoy también, cabeza del grupo la isla Tercera,

(1) Son éstas las de Santa María, San Miguel, Tercera, Graciosa, San Jorge, Pico, Fayal, Flores y Cuervo, sin contar el pequeño grupo de las Hormigas, que á la de Santa María está vecino.

la más poblada y fértil de todas, y adonde por haber mejores puertos arribaban para reponer sus víveres las flotas que venían de las Indias. Extiéndese la más considerable dimensión de la isla, que es de unas 16 millas, en sentido de E. á O.; y en la vertiente meridional hállanse los lugares principales, sobresaliendo la población de Angra, asiento de la superior autoridad del archipiélago, con un puerto que limitan las puntas del Brasil y el castillo de San Sebastián. En la misma costa, seis millas al Oriente, está el puerto de las Muelas; y no más que tres millas distante de esta ensenada, y en el extremo Oriente, el pueblo llamado La Playa. Mas áspera y menos poblada la vertiente septentrional, termina en el Océano por abrupta orilla, donde sólo interrumpen la monótona soledad los pequeños lugares de Agua-Alba y los Altares (1). La isla de San Miguel, que á la Tercera en consideración sigue, es asímismo larga y estrecha: abarca 40 millas desde el naciente al ocaso, y apenas tiene 12 millas de anchura. Goza de vegetación espléndida en la zona que al Sur da frente, y en la costa meridional se hallan Villafranca, que tenía unas 500 casas en fines del siglo XVI, Agua do Pao y La Laguna, lugares de escasos moradores; y por fin, la ciudad de Punta Delgada, capital de la isla. El resto del archipiélago, que, así como

(1) Discordes los comentadores de Camoens en el punto de esclarecer cuál fué la verdadera isla del Amor (si por ventura existe en el seno del Atlántico), descripta por el insigne autor dos Lusiadas con inspirado acento, pretenden Jerónimo Emiliano de Andrade y Antono Moniz Barreto que no pudo ser otra que la isla Tercera, á cuyas condiciones se acomodan perfectamente los caracteres de aquella *insula divina, ornada de esmaltado e verde arreio*, en donde últimamente descansó Vasco de Gama á su retorno de las Indias, cuando los intrépidos navegantes portugueses

Assim foram cortando o mar sereno
Com vento sempre manso, e nunca irado
Até que houveram vista do terreno
En que nasceram, sempre desejado.

las citadas islas, tenía muchos volcanes en actividad, ofrecía poca importancia, y exceptuando la isla del Fayal, las demás del grupo estaban casi deshabitadas.

Inquieto el rey Felipe con los avisos que recibía de sus embajadores en Francia é Inglaterra, juzgaba de necesidad perentoria domeñar la isla Tercera, y con objeto de realizarlo, prevenía una fuerte expedición que, bajo las órdenes del maestre de campo Don Lope de Figueroa, recientemente llegado á Portugal con su tercio de veteranos, había de dar cima á la conquista del único territorio que aún respetaba la autoridad del Prior de Crato (1).

Pero interesando sobremanera asegurar las flotas de las Indias, Guinea y las demás colonias, que en los principios del verano de 1581 debían de arribar á la isla rebelde, y no siendo posible que para aquella fecha estuviese apercibida la gente que debía gobernar Figueroa, estimóse de toda conveniencia adelantar la marcha de la armada que tenía á cargo Don Pedro de Valdés, á fin de que, saliendo al encuentro de las naves esperadas, evitase el peligro de que éstas tocaran en la Tercera, y cayeran, junto con las grandes riquezas que á su bordo conducían, en manos de los secuaces de Don Antonio. Para cumplir las órdenes que al efecto dió el Rey Católico al comenzar el mes de mayo, hicieron con toda premura el duque de Alba y el marqués de Santa Cruz los necesarios aprestos, y aumentados los bajeles que mandaba Valdés con otros tomados en el puerto de Lis-

---

(1) Tuvo Felipe II el propósito de dar el mando de la expedicion al maestre de campo Don Martín de Argote. Pero desistió de su intento en virtud de haber manifestado el duque de Alba que Argote no tenia salud ni condiciones para gobernar soldados, según lo habia él advertido en la guerra de Portugal. (Carta del duque de Alba al Rey, fecha en Fóbregas á 8 de mayo de 1581. Doc. inéd., tomo XXXV, págs. 220 y 221).

boa (1), zarparon el 10 de junio seis navíos de combate y cuatro carabelas, perfectamente abastecidos, y tan bien artillados y municionados que bastaran ellos solos para hacer rostro á más numerosa escuadra enemiga. Iban en la expedición, demás de la gente mareante, seis banderas con 475 soldados, una compañía de más de 100 hombres, y 80 artilleros (2), con lo cual había bastante para recoger las flotas que venían de las Indias, Tierra Firme y Nueva España, y ganar, si era posible, las islas Azores por medios de persuasión, pues para someterlas por fuerza de armas, quería Felipe II que Valdés aguardase la próxima llegada de Don Lope de Figueroa, quien con más copiosa gente de guerra había de poner en efecto la operación militar que redujese á la obediencia á los partidarios del Prior de Crato (3).

Detenida en Cascaes por el mal tiempo, el día 16 de junio se hizo á la vela la flota de Valdés, y con próspera navegación llegó el 28 del mismo mes á la isla de San Miguel, donde, por haberlo así dispuesto el Rey, platicó el jefe de la armada con el gobernador Ambrosio

(1) Carta de Andrés de Alba al duque de Alba, fecha el 8 de mayo de 1581. Doc. inéd. para la Hist. de España, tomo XXXV, págs. 216 á 219.

(2) Cartas del duque de Alba al secretario Delgado, fechas á 4 y 7 de junio de 1581. Doc. inéd., tomo XXXV, págs. 308 y 313.—Idem del duque de Alba á Gabriel de Zayas, fecha á 11 de junio. Doc. inéd., tomo XXXV, págs. 328 y 329.—Idem de Don Pedro de Valdés al Rey, fecha en Cascaes á 11 de junio. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 556.

(3) La forma en que Valdés debía realizar su encargo, que consistía sólo en navegar por la derrota que habían de traer los bajeles de las Indias, adelantándose al efecto más allá de las islas Azores con el fin de recoger aquellas naves y de encaminarlas en seguridad á las costas de España, se halla expuesta detenidamente en los «Capítulos de la Instrucción que se dió á Don Pedro de Valdés para lo que se ha de hacer con el armada que lleva á su cargo». (Colección Sans de Barutell, art. 3, número 428).

Y para aclarar mejor este punto, y señalar el cometido que había de cumplir Don Pedro de Valdés, y el que correspondía á la expedición que había de llevar la gente de Figueroa, dió el Rey nuevas instrucciones á Valdés en carta fecha el 5 de julio é inserta en Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 432.

de Aguiar acerca de los medios adecuados para lograr un concierto con los habitantes y autoridades de la isla Tercera (1). Tomó luego Don Pedro de Valdés la vuelta de Angra, acompañado de Martín Alfonso, hijo de Aguiar, y del reverendo Pedro Mestre, guardián de la orden de San Francisco en la ciudad de Punta Delgada, á quien, por ser hombre de reputación y bien quisto en aquellos lugares, se juzgaba de mucho valer para negociar con los rebeldes. Mas no utilizó el general español los servicios de los dos portugueses, que, mal contentos con las disposiciones de Valdés, regresaron muy pronto á la isla de San Miguel (2).

Tenía noticia el jefe castellano de que la Tercera se mostraba más obstinada que nunca en contra del Rey Católico, y que estaba proveída de muchas armas y municiones que vinieran de Francia é Inglaterra (3). Pensando, con buen acierto, que no debía aventurarse en empresa guerrera, para lo cual no contaba con suficiente fuerza, era en un principio la intención de Valdés proceder con persuasivas razones y no con recursos de violencia. Y así, al punto que estuvo en frente de Angra, envió un mensajero al alcaide de uno de los castillos que cerraban la boca del puerto, con pretensión de que le permitiera avistarse con el corregidor, justicia y mercaderes de la ciudad. Fué vano el intento, porque, después de algunas contestaciones, salieron del puerto algunas barcas en persecución de la que conducía al emisario

(1) Carta de Don Pedro de Valdés al Rey, fecha el 4 de julio de 1581. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 562.

(2) Carta de Don Pedro de Valdés al Rey, fecha el 15 de julio de 1581. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 563 —Doctor Gaspar Fructuoso, *Sandades da Terra*, lib. 4, cap. 97.

(3) Carta de Don Pedro de Valdés al Rey fecha el 4 de julio de 1581. Colección Sans de Baturell, art. 4, núm. 562.

que, por ir muy en orden, pudo escapar sin ser ofendida.

A pesar de eso, no desistió de sus propósitos el general español; y aunque el piloto de una carabela apresada junto á Angra, y otros naturales de la isla, le informaron de que para la defensa había 1.440 arcabuceros con artillería de campaña, esmeriles y falconetes, pretendió Valdés ganar la costa en el puerto de La Playa. No pudiendo realizar este plan, ni tampoco el de apoderarse de una caleta próxima á Angra, quiso el general comunicarse con la gente isleña que divisó á la inmediación de La Playa, mandando una carta para las autoridades del pueblo. Pero aunque sus demostraciones eran pacíficas, y se limitase Don Pedro á darles buenos consejos y á exhortarlos con mayores atenciones de las que fuesen convenientes, suplicándoles que se allanasen y dieran obediencia al rey Felipe, con promesa de perdón á cuantos se habían mostrado rebeldes hasta entonces (1), no obtuvo otra cosa sino la burla de los capitanes y tropa de á pie y á caballo que por aquel sitio andaban, quienes respondieron con cañonazos á los requerimientos corteses de Valdés.

Ni fué más afortunada la tentativa de apresar en el sigilo de la noche á dos bajeles franceses cargados de azúcares, cueros y algún dinero, que estaban bajo la protección de uno de los fuertes de Angra, por que la vigilancia de los defensores malogró la interpresa acometida por 80 soldados á bordo de seis barcas, que tuvieron harta ventura en huir prestamente y ponerse en

(1) Hállase inserta la carta que dirigió Don Pedro de Valdés al corregidor y justicia de la villa de La Playa en la Colección Sans de Barutell, artículo 3, núm. 432. También la publicó íntegra Fernández Duro en los apéndices de su libro *La conquista de las islas Azores*

salvo sin que les alcanzaran los fuegos del castillo (1).

Los habitantes de la isla Tercera, reforzados por 300 hombres que vinieran del resto del grupo, animados por las predicaciones ardorosas de los frailes y las promesas de socorro pronto, y estimulados por las ofertas con que se les aseguraba que había de galardonar su lealtad el Prior de Crato, ocupado entonces, al decir de Figueredo y sus auxiliares, en expulsar del territorio portugués á los españoles, rechazaron las suplicantes excitaciones de Valdés, acaso porque vieron también la poquedad de las fuerzas castellanas.

Con esto debió concluir el general de la flota sus trabajos para señorear la isla, y contentarse con perseguir á los corsarios que andaban por el archipiélago, bloquear los puertos y recoger las naves de las Indias; y con tanta mayor razón parecía lógico que así procediera, cuanto que, aun presumiendo en la gente enemiga muy mal orden y ninguna disciplina, el mismo general de la escuadra advertía que sus fuerzas eran escasas, y que para tomar la isla le serían menester 300 soldados más de los que llevaba á sus órdenes.

Pero la satisfacción de un amor propio mal entendido; el deseo de dar mayor lustre á su nombre, obteniendo victoria notable antes del arribo de Figueroa, y la promesa que de indubitable triunfo le hicieron con muy ligero juicio capitanes y soldados (que á todos y por igual manera alcanzaba el inmoderado afán de combatir), fueron causa de que, contra las instrucciones del monarca, dispusiera Valdés el ataque á la isla, pretestando, en apoyo de la mudanza de su criterio, que el tiempo estaba

---

(1) Carta de Don Pedro de Valdés al Rey, fecha á 15 de julio de 1581. Coleccion Sans de Barutell, art. 4, núm. 563.

muy adelantado y que no había en el archipiélago puerto donde pudiera acogerse la armada en caso de temporal, ni tampoco se tenía certeza respecto de la fecha en que había de llegar la flota que se esperaba (1).

Olvidó así Valdés en hora nefasta las dotes de cordura, que (cuando no sean exageradas) sin menoscabo de reputación ni mengua de prestigio, antes con mayor ventaja para su crédito, han de campear en quien, con el superior cargo, tiene sujetos á su albedrío la opinión de su persona, la vida de cuantos le obedecen, el brillo de las armas y el honor de la nación. Quédese para los que deben acatamiento al que manda, el valor impetuoso; pero sobresalga en quien dirija el juicio sereno más que el temerario arrojo.

Con el galeón almirante, otro galeón portugués que tenía Ambrosio de Aguiar, una carabela y cuatro barcas, á cuyo bordo iban 350 hombres escogidos en toda la armada, se adelantó Valdés el día 18 de julio dentro del puerto de La Playa, con ánimo de efectuar el desembarco; pero aunque se cañonearon en aquella tarde el fuerte y tres baterías de tierra, y se procuró desalojar á la gente que guarnecía las trincheras enemigas, sufrió daño considerable el árbol del galeón almirante, y en el galeón portugués acertó un cañonazo en la lumbre del agua, retirándose con esto Don Pedro al abrigo del resto de la armada, quizás con el propósito de no intentar nuevas operaciones de ataque.

Influyeron, sin embargo, de modo decisivo en el espíritu del jefe de la flota las reiteradas instancias de capitanes y oficiales, que pedían se les llevara á pelear. Re-

---

(1) Carta de Don Pedro de Valdés al Rey, fecha el 15 de julio de 1581.

suelto, pues, el desembarque para el amanecer del 25 de julio, día del apóstol Santiago (1), ganaron tierra los de Castilla en número de 330 arcabuceros y piqueros, y 20 artilleros, ocupando el paraje llamado Casa de la Salga, entre Angra y La Playa, sin experimentar pérdida alguna. Facilitó el feliz éxito de la operación el haber hecho muy corto esfuerzo los portugueses, que, siendo pocos y mal prevenidos, pusiéronse pronto en fuga, abandonando algunas piezas de artillería, y llevando con la noticia del suceso inmediata alarma á las autoridades y moradores de la isla.

La fortuna grande con que la empresa se comenzara, y la facilidad con que desde una quebrada cercana al desembarcadero repelieron los nuestros las acometidas de los isleños, debieron decidir á los españoles á continuar sus progresos sin demora, pues era de suponer que si aprovechaban la confusión de los defensores y el trastorno de los primeros instantes, no hallarían resistencia seria en los enemigos, quienes, de sobra descuidados, malamente pudieran rechazar una embestida enérgica. Requiere siempre toda sorpresa actividad y decisión en los que la intentan; y si el resultado ha de ser completo, menester es utilizar con diligente presteza las ventajas conseguidas al principio, sin dar tiempo á que los adversarios se repongan del pánico que de sus huestes se apodera en los comienzos de la lucha. Poco solícitos los castellanos, perdióles en aquella ocasión la falta de iniciativa ó el exceso de codicia. Para afirmarse en las posiciones tomadas al desembarcar, diéronse los unos á construir parapetos mientras los otros saqueaban la tierra, descui-

---

(1) Cabrera de Córdoba supone equivocadamente que el desembarco se efectuó el dia 26 de julio. Las relaciones de este suceso que tenemos a la vista, entre ellas la del mismo Valdès, demuestran el error de Cabrera.

dando todos la persecución de los fugitivos, tal vez porque eso no entraba en los planes de Valdés, quien se mantuvo á bordo con el resto de su gente. Mas si los castellanos no pensaban por el pronto en operaciones ofensivas, debieron fortificarse en lo alto de una montaña, que estaba cerca de la costa, y en la cual pudieran ampararse contra los ataques de los enemigos. En lugar de eso permanecieron en la parte baja, que carecía de condiciones defensivas, y cara pagaron su falta de previsión (1).

Al saber el desembarco de los españoles, apercibiéronse los de la isla con mucho apresuramiento. Para dar aviso, tocaron á rebato las campanas, y á su tañido acudieron muchedumbre de tropas que los frailes incitaban á la pelea; juntándose en breve plazo de 2 á 3.000 hombres, con los cuales marchó Cipriano de Figueredo al encuentro de los castellanos. Vacilaba, sin embargo, el portugués en atacar, porque si eran los suyos muy superiores en número, carecían de las cualidades guerreras que caracterizaban á los soldados de Felipe II. En tal incertidumbre, ocurrióle á un religioso agustino, que entre la multitud ejercía gran influencia, colocar en vanguardia de la hueste hasta más de 500 bueyes y vacas que, sirviendo en modo de reparo á los suyos, ofendieran gravemente á los españoles, quienes en el entretanto, al advertir la proximidad del enemigo, habíanse recogido á la costa, y formado el escuadrón, acomodándose del mejor modo que les fué posible para resistir los ataques de sus numerosos contrarios. Con espadas, palos y gritería desaforada empujaron los isleños á los amedrentados

(1) En la carta ya citada, que Valdés escribió el 28 de julio al rey Felipe, se lamenta de que su tropa no ocupara la cima de la montaña, conforme él les habia ordenado.

animales, y sueltos de improviso tan extraños enemigos, cayeron con terrible furia sobre la apiñada hueste castellana, la cual, dirigida por los capitanes Diego de Valdés y Luis Bazán, no acertó á desembarazarse de la peregrina arremetida. Desordenáronse los nuestros muy luego, y al punto utilizaron tan propicia ocasión los de la isla para cargar sobre ellos impetuosamente. En vano para librarse del tremendo estrago, faltos de fuerzas y de municiones, trataron los españoles de ponerse en cobro ganando las barcas que á la playa acercara el jefe de la flota. Muy pocos fueron los que lograron su intento; el mayor número, vendiendo caras sus vidas y haciendo prodigios de valor, sucumbieron en desesperada contienda, pagando con sus personas la irreflexiva confianza y censurable temeridad del que los mandaba. Sorprendido Don Pedro de Valdés por el desastroso resultado del combate, ó temiendo acaso maltratar á los suyos al tiempo que al enemigo, mantúvose á distancia sin disparar los cañones de los navíos, cosa que de gran provecho fuese para disminuir las consecuencias de la derrota. Los combatientes de España pudieron contarse por el número de los que tiñeron con su sangre generosa el campo de la refriega: perecieron allí los capitanes y alféreces, y los soldados principales de nuestra tropa, componiendo un total de más de 200 muertos de gente selecta y bizarra; los pocos (no pasaron de 30) que más dichosos alcanzaron las naves, salieron con sus cuerpos heridos, y con sus almas apesaradas por el funesto desenlace de la pelea en que con fatal acuerdo se habían empeñado. Deslucieron los isleños su victoria con actos de horrenda crueldad; cebando su sañuda cólera en los yertos cadáveres de los castellanos, mutiláronlos con despiadada ira, cometiendo todo género de ultrajes, de que es bien apar-

temos con horror la vista; que la conciencia se siente agraviada y el ánimo de indignación lleno, ante el relato de sucesos que merecen acerba censura (1).

Preocupado con la grandeza del desastre, olvidó Valdés colocarse en sitio seguro donde pudiera aguardar la flota de la India, que gobernada por Manuel de Melo, gran servidor del de Crato, llegó á las islas Azores poco después del triste fracaso. Multiplicaba sus yerros el infortunado marino español, y sólo á la buena suerte de Felipe II fué debido el que no tuvieran muy desfavorables consecuencias. Envalentonados los de la Tercera con su triunfo, enviaron á Melo aviso de lo ocurrido, pidiéndole se acercase á la costa con objeto de informarle de cuanto allí y en Portugal acaeciera. Acaso intentaba el jefe portugués satisfacer tal demanda; pero tuvo que ceder ante la opinión del mayor número (que á la suya era contraria); y así, enderezaron los bajeles indianos el rumbo á Lisboa, donde con notoria inquietud y no menor impaciencia eran esperados.

El día 9 de agosto llegaron á reunirse con la armada de Don Pedro de Valdés, que aún permanecía frente al puerto de Angra, las dos flotas de Nueva España y Tierra Firme, acompañadas de muchas naves de la isla Española y de otras partes, componiendo un total de 43 velas, que acaudillaban Francisco de Luján y Antonio Manrique. Al juntar de tal modo 50 naves, y creyendo que

---

(1) Así describe Gaspar Fructuoso la conducta de los isleños: «E entravam nas casas e ronbavam com crime de dizerem ser algum castelhano: e em una procissão, que fizeram pela tal victoria, da Sé atè á Casa da Misericordia com as ruas enramadas e janellas alcatifadas, levaram um carro triumphante carregado das armas, que tomaram aos castelhanos com as cabeças d'alguns nas pontas dos piques arvorados no mesmo carro».—*Sandades da Terra*, lib, 4, cap. 99.

Faria y Sousa, nada sospechoso, por ser portugués, afea mucho las crueldades de los habitantes de la isla, que describen también con negros colores Franchi Conestaggio y Herrera.

con tan gran número pudiera intentar nueva demostración sobre la capital de la isla Tercera, que intimidara á los defensores y les impulsara á reducirse, trató Valdés de lograr que los dichos jefes le diesen el necesario auxilio con los bajeles y gente que tenían; pero negándose á ello Luján y Manrique, con muy buen acuerdo, tuvo aquél que renunciar á sus intentos, que, de ponerse en ejecución, causaran probablemente nuevos quebrantos á las tropas de España (1).

Al tiempo que estos sucesos ocurrían, salió del puerto de Lisboa el 25 de julio, día del aciago combate (2), una segunda escuadra gobernada por Don Galcerán de Fenollet, subalterno de Don Pedro de Valdés, llevando á bordo la gente con que Don Lope de Figueroa había de someter el archipiélago rebelde. Componían la flota 22 velas, á saber: la capitana, hermosa urca de Frisa; la almirante, que era el galeón *San Miguel;* la urca gallega *San Pedro*, otra de los Países Bajos y 18 carabelas (3). Iban allí, demás de la gente mareante, cuatro conpañías de veteranos del tercio de Nápoles; otras cuatro de soldados bisoños, y tres banderas de la coronelía del conde de Lodrón, pues aunque en un principio se embarcaron ocho banderas alemanas, y aun llegaron á hacerse á la mar con el resto de la expedición, habiendo la flota

(1) Carta de Don Pedro de Valdés al Rey, fecha el 11 de agosto de 1581. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 567.

(2) Al decir de Lassota de Steblovo, que iba en la expedición, se hizo esta escuadra á la mar el día 12 de julio; pero como á unas veinte leguas de la costa sufriese la nave capitana gruesa avería y la invadiese mucha agua, volvió la armada al puerto de Lisboa con objeto de reparar el daño. Muy desgraciado fué el percance, pues en otro caso quizás habría llegado Don Lope á las islas Azores en tiempo oportuno para evitar, ó cuando menos remediar, el descalabro de Don Pedro de Valdés.

(3) El título á Don Galcerán de Fenollet para ir á la isla Tercera con la armada de su cargo, que fué expedido el 5 de julio de 1581, se halla inserto en la Colección Sans de Barutell, art. 2, núm. 58, y lo publicó en su libro ya citado el Sr. Fernández Duro.

vuelto á Lisboa por averías en alguna de las naves, mandó el duque de Alba que saltasen en tierra y regresaran á Setúbal cinco compañías de tudescos, con lo cual quedaron sólo á bordo las banderas que mandaban los capitanes Kurz, Lidl y Mentel. El total de la fuerza no llegaba á 1.500 hombres (1).

La fortuna, que es caprichosa, deparóle á Figueroa encontrar en la travesía las naves de la India Oriental, que proveyó de agua y vitualla, adquiriendo entonces algunas noticias, bien que confusas y poco verídicas, del descalabro que á Valdés ocurriera. Sin detenerse más que el tiempo necesario, siguió Don Lope su camino, y arribó á la isla de San Miguel el día 20 de agosto. Supo allí el reputado jefe toda la magnitud del desastre, y en seguida se dirigió á la Tercera, en cuyas cercanías se avistó con Don Pedro de Valdés. No era el célebre maestre de campo hombre que fácilmente desmayara ante la gravedad del peligro; mas rivalizando en él la prudencia y el valor, para no arriesgarse en otras aventuras que aún dejasen en peor situación la causa de España, dedicóse á reconocer la isla rebelde, explorando la costa con el mayor detenimiento por espacio de varios días.

Desde el ataque desafortunado de los castellanos, no

---

(1) Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*.

Dice Herrera que, al tiempo de salir á la mar, se fué á pique la nave que conducía á los alemanes, y que por tal motivo quedaron éstos en Lisboa. Sin duda confunde el historiador la vuelta de cinco banderas alemanas á Setúbal, con el ligero percance sufrido por la nave que llevaba á bordo parte de la coronelía de Lodrón. Lassota de Steblovo, á quien en este punto más que en otro alguno es preciso dar crédito, porque pertenecía á una de las banderas alemanas puestas á las órdenes de Figueroa, describe así el suceso á que se refiere Herrera:

«Nuestro navío, cerca de la torre de Belem chocó con una roca oculta en el fondo del agua, de modo que presumimos recibiera mucho daño, y que no podría seguir adelante; pero examinado por el capitán Marolín, piloto-coronel, y por otros capitanes de las galeras, no se encontró algún daño y seguimos á los demás». *(Diario de operaciones)*.

perdieron el tiempo los isleños. Con solícita diligencia levantaron multitud de trincheras y reparos; y alentados por el triunfo obtenido, aumentaron sus tropas de tal modo, que no eran menos de 6.000 los soldados que con numerosa artillería se aprestaron á la defensa de la comarca. Acaeció, pues, que hallando Figueroa la isla muy bien guarnecida y fortificada, juzgó temeraria imprudencia intentar un desembarco en aquellos ásperos parajes, porque, además de disponer el enemigo de mucha gente, bien que ésta fuese allegadiza, y de haberse hecho muy difícil un desembarco, porque la naturaleza riscosa de las orillas aún se fortaleciera con el arte, al pasar muestra á las tropas que tenía disponibles, halló únicamente Don Lope de Figueroa 1.200 soldados, que por más que fuesen valentísimos, eran pocos para batir al apercibido adversario. Resolvió, por esto, el jefe castellano volver á Lisboa con las flotas de Valdés y Don Galcerán Fenollet; y porque nunca pudiera tachársele de irreflexivo, antes de regresar á Portugal requirió á los de Angra, intimándoles la obediencia al rey Don Felipe. Reputábanse entonces invencibles aquellos naturales; y con semejante disposición de ánimo, lejos de acceder á las demandas de Figueroa, detuvieron á algunos mensajeros, y no dejaron acercarse á otros, procediendo, en fin, con tal arrogancia que se hizo infructuoso todo trabajo de conciliación.

Al llegar á Lisboa, obtuvo Don Lope el agradecimiento del monarca español, quien indignado en cambio por la conducta de Valdés, mandó poner á éste en un castillo y someterle á proceso. Intercedió en su favor el infante cardenal Alberto, y como la desgracia hallara excusa en el buen deseo y animosa resolución del general derrotado, obtuvo al cabo la libertad Don Pedro de Valdés, retirándose apenadísimo á su casa de

Oviedo, donde pasó obscurecido el resto de la vida (1).

Grandísima fué la contrariedad del Rey Católico al saber el fracaso que sus tropas habían sufrido en la isla Tercera. Pasada la época en que eran posibles las operaciones navales en los procelosos mares de los Azores (dados los medios de navegación que entonces existían), menester fué desistir por aquel año de toda nueva tentativa, aunque el buen nombre de las armas españolas pidieran pronta venganza del descalabro que empañara el brillo de su esplendorosa fama, y se temiera que el desamparo en que quedaba la isla de San Miguel diese á los enemigos ocasión de señorearla y conseguir mayores ventajas.

Tenían en este tiempo muy desasosegado á Don Felipe las noticias de la resuelta protección y descarado auxilio que en extraños países alcanzaban las activas pretensiones del Prior de Crato. Y aunque, á decir verdad, Isabel de Inglaterra no dispensaba por entonces al lusitano el eficaz apoyo que necesitaba, la intrigante Catalina de Médicis, enemiga irreconciliable del rey de España, otorgaba al pretendiente Don Antonio toda especie de agasajos y lisonjas; el duque de Alençon, por su parte, estimando beneficioso para sus designios en Flandes con-

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores.*—Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra,* lib. IV, cap. XCIX.—Carta de Don Pedro de Valdés al Rey, fecha el 7 de septiembre de 1581. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 568.—Queypo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal,* parte quinta, fol. 169.

Dice Franchi Conestaggio que Valdés no fué castigado por no aparecer claro que se le hubiese prohibido pelear. *(Unión de Portugal á la corona de Castilla,* lib. VIII). Sin embargo, las instrucciones que el Rey le comunicó, no admitían la idea de que Valdés atacara por sí solo á la isla Tercera, pues para esto iba la expedición de Figueroa.

Todos estos sucesos los relata también menudamente Queypo de Sotomayor (que fué testigo presencial), en su obra *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal,* parte quinta.

trariar al monarca español en las islas Azores, ofreció también al Prior de Crato resuelto concurso; y el mismo soberano francés, harto débil de carácter para resistir las instancias de su madre y hermano, alentaba, aunque con cierto recato, los proyectos que contra Felipe II se fraguaban (1).

La reina Catalina, poco escrupulosa en medios cuando de satisfacer sus deseos se trataba, á tal punto llevó sus tramas, que buscó concierto con el turco para que, enviando una escuadra á Argel y Marruecos, divirtiera por aquella parte la atención del rey de España, á quien en su parecer daría mucho cuidado la vecindad del implacable enemigo del cristianismo, de que era siempre Pelipe II principal baluarte y esforzado defensor. La nobleza francesa, siguiendo las inspiraciones de la real familia, ayudaba con toda su influencia, que no era escasa, los proyectos del de Crato; y así, bajo la dirección de Strozzi (2) y Brissac, alistábanse multitud de caballeros y gente de pelea, y apercibíanse muchedumbre de naves, con que se pretendía dominar el archipiélago entero de las Azores, como base para ulteriores y más importantes planes en Portugal y las Indias. Inútilmente expuso sus

(1) Cristóbal Mosquera de Figueroa, en su libro titulado *Comentario en breve compendio del arte militar*, impreso en Madrid el año 1596, publica una carta que el día 16 de julio de 1581 escribió Enrique III de Francia á la Cámara de la ciudad de Angra, ofreciéndoles el socorro que le habían pedido y prometiéndoles que les ayudaría con todo su poder.

También inserta el citado libro otra carta que, con fecha 16 de julio, dirigió Catalina de Médicis al gobernador de la isla Tercera, Cipriano de Figueredo, dándole seguridad de que el rey Enrique acudirá en su amparo, favoreciéndole en cuanto pudiera.

Y asímismo publica una carta del Parlamento francés á Don Antonio, diciéndole que el reino estaba puesto en armas á favor suyo, y que la reina Catalina tenía dada orden para que se apercibiese una poderosa armada que había de ir en su auxilio.

(2) Era Felipe Strozzi italiano de nación, y primo de Catalina de Médicis.

quejas el monarca de Castilla, lamentando la protección oficial que al Prior se dispensaba en un país que con el nuestro estaba en paz. Siendo entonces muy exigüa la influencia de la diplomacia, y no basándose las relaciones entre los Estados en principios de equidad, contestó Enrique III que no era dueño de la voluntad de su hermano y de los nobles que le seguían; y que siendo cierta la afectuosa acogida que el pretendiente lusitano obtuviera de la reina madre, hallaba explicación tal favor en los derechos que la Médicis creía tener al solio portugués. Bien se transparentaba con esto el proceder doble del rey de Francia; pero no conviniendo entonces al de España agriar las relaciones y dificultar sus negocios, que harto intrincados estaban, disimuló el agravio, esperando que la ocasión le fuese propicia para tomar venganza de sus solapados enemigos (1).

Previniéndose á todo evento, y aunque el riesgo parecía lejano, hizo Don Felipe fortificar las costas de Portugal, donde, por el licenciamiento de los italianos y la despedida de algunas tropas españolas, quedaban sólo 4.000 hombres de gente de guerra, fuerza, en hecho de verdad, muy corta para atender al extenso territorio en que abundaban todavía las malas pasiones y las torcidas voluntades. A pesar de las mercedes que concedía el monarca de Castilla, no se mostraban satisfechos aquellos naturales, y de todos lados surgían descontentos, no obstante los hábiles manejos y esfuerzos incansables de Don Cristóbal de Mora y del obispo de Leiria, que, con su gravedad y prudencia el uno, y su virtud é ingenio el otro, procuraban sin feliz resultado aquietar los ánimos

(1) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VIII.—Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*.

de los que más ofendidos se decían, y atraer á los más díscolos y codiciosos (1).

Altaneros los de la Tercera desde el retorno á Lisboa de Don Lope de Figueroa, adquirieron mayor confianza en su valor, estimándose por insuperables; juzgaban tener perfecto conocimiento de su fuerza, sin advertir que es el conocimiento de sí mismo el más raro y difícil que puede imaginarse. Enviaron á Don Antonio la nueva del buen suceso que habían alcanzado, y agradecido el Pretensor de su adhesión, mandóles luego artillería, arcabuces y pólvora, que con ser muy abundantes, no lo eran tanto como las promesas que les hizo de auxiliarlos con gran número de tropas y naves, que á mucha prisa prevenía en los puertos de Francia. Ocurrieron á este tiempo entre la plebe y el gobernador Cipriano de Figueredo antagonismos, que pronto fueron irreconciliables: acusaba el vulgo á Figueredo de observar poca dureza con los parciales del Rey Católico, que padecían toda suerte de violencias, y presentándole al de Crato como sospechoso, á causa que trataba, según ellos, de rendir la isla á Don Felipe (2), lograron que el Prior nombrase

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores.*— Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VIII.

(2) Quizás fuese mucha parte á imbuir en el ánimo del pueblo tal idea, el saber que se habían cruzado cartas entre el rey Don Felipe y Cipriano de Figueredo. Queriendo el Rey Católico obtener por medios pacíficos la sumisión de la isla Tercera, escribió con fecha 14 de diciembre una carta al gobernador, diciendo que si le rendía acatamiento, alcanzaría el perdón de sus culpas pasadas y aun recibiría merced, lográndose por tal manera excusar los grandes daños que en otro caso sufrirían los moradores por el gran apercibimiento de gente, navíos y municiones que se aprestaban para irlos á atacar.

Con palabras desdeñosas y ofensivas respondió Figueredo al rey Felipe, negándose resueltamente á obedecerle. «As cousas que padecen os moradores desso afligido reyno (decía el portugués), bastaban para vos desenganar que os que estão fora desse pasado jugo quererão antes morer en guerra livres, que vivir en pax soggeitos. Nem eu darey a os moradores desta ilha outro conselho, porque nom perqua minha alma, nem minha honra, do estado em que esta se diminua. Esta tenho em tanta

gobernador y lugarteniente general á Manuel de Silva, persona de su mayor intimidad y confianza, el cual pasó á la isla Tercera con el título de conde de Torres Vedras en el mes de febrero de 1582, tomando al punto posesión de su cargo, en que dió bien pronto muestras de terrible crueldad, que se acomodaban perfectamente á las instancias de la desatentada multitud.

Mientras esto sucedía, en los consejos del monarca eran varias las opiniones y muy contradictorios los pareceres con respecto á la forma en que habían de expugnarse las islas rebeldes. Opinaban unos que debía suspenderse por algún tiempo esta operación, esperando que las insolencias de los franceses llegados en bastante número al archipiélago, el mucho presidio y la ruina del comercio produjeran en los isleños más seguro efecto que las expediciones armadas, difíciles de llevar entonces á feliz remate por la inconstancia del mar Océano, la natural fortaleza de la tierra y la considerable guarnición que la defendía. Discurrían otros que importaba acometer la empresa desde luego, sin tener en consideración los malos temporales y la crudeza del invierno, porque además de ser depresivo para la autoridad del Rey y el prestigio del nombre castellano, no castigar las audacias de los moradores de la Tercera, se corría el peligro de que arribase al archipiélago la fuerte expedición que se disponía en Francia, con lo cual sería más dificultosa la jornada que después se hiciera, quedarían desampara-

---

conta, que troquerei quantas vidas podera ter por morer leal a meu Rey, porque hum morer bem, vive perpetuamente, da qui me vem ter mais conta con perseverar ate o fin da vida nessta hattade que temer as vossos apercibimentos de gente, navíos e munizões com que V. M. na sua meamenaza». (Erich Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*).

Estas cartas demuestran cuan erróneo eran el juicio del pueblo y del mismo Don Antonio, al dudar de la lealtad y resolución de Figueredo.

das las flotas que viniesen de las Indias, se hallarían en gravísimo riesgo las islas de San Miguel y de Madera, y alcanzaría la perturbación á las mismas costas portuguesas.

Con las razones expuestas por los que de una y otra manera argumentaban, estuvo Felipe II suspenso; pero al cabo se decidió prudentemente por la primera opinión, obligándole también á ello la imposibilidad de apercibir en corto plazo una nueva expedición que, visto el estado de las cosas, tenía que ser muy fuerte, cuando se aprestaban para otros interesantes objetos grandes armamentos navales (1).

Sabiendo el monarca la prisa que los franceses se daban para apercibir numerosa y bien aparejada flota, mandó alistar con toda presteza una armada de 30 gruesas naves y otros bajeles que, con 12 galeras, habían de llevar á bordo con rumbo á las islas Azores, de 10 á 11.000 hombres de guerra, sin contar la gente mareante. El Rey Católico tenía sumo empeño en que la escuadra estuviese dispuesta para marchar á principios de abril, con objeto de que pudiese llegar al archipiélago de las Azores, y apoderarse de la Tercera y de las demás islas rebeldes antes de que arribase allí la armada francesa.

Confióse el mando de la escuadra al eximio marqués de Santa Cruz, á quien el día 13 de enero de 1582 comunicó el Rey las oportunas instrucciones para que, pasando á Sevilla, Cádiz y San Lúcar de Barrameda, y puesto de acuerdo con Antonio de Guevara, juntase y previniese, con abastecimiento para seis meses, el mayor número de bajeles que pudiere, de modo que todo es-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*.—Fernández Duro, *Conquista de las islas Açores*.

tuviese listo al concluir el mes de marzo. A Miguel de Oquendo, que era capitán vizcaíno de mucha experiencia, y á García de Arce, capitán general de la provincia de Guipúzcoa, les encargó asímismo que en el puerto de Pasajes, en el de Santander y otros de la costa cantábrica, hiciesen iguales aprestos de buques y vitualla. Y análogos oficios comenzaron también á efectuar por orden del monarca, en la costa de Levante y en las islas Baleares, los proveedores de las reales armadas en el puerto de Cartagena, y el duque de Terranova, capitán general de Cataluña. Auxiliaba con diligencia estos preparativos el duque de Medinasidonia; y en Lisboa el rey Felipe dedicábase á poner en todo la regularidad debida, asistiéndole sus ministros en tan importante ocupación (1).

Inspiraba entonces bastante recelo la isla de San Miguel, amenazada de continuo por muchedumbre de corsarios franceses; y juzgándose de apremiante necesidad atender á su guarda y conservación, el día 2 de marzo de 1582 se adelantaron en aquel rumbo cuatro naves guipuzcoanas, á cargo de Ruy Díaz de Mendoza, las cuales dejaron en la isla de San Miguel dos compañías de soldados, y regresaron en mayo al puerto de Bonanza (2). Algún tiempo después, viendo el Rey Católico que, á pesar de sus incesantes trabajos, no podía contarse con que la gran escuadra que se apercibía bajo las órdenes del marqués de Santa Cruz estuviese orga-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores.— Instrucciones comunicadas por el rey Felipe al marqués de Santa Cruz para la jornada de la Tercera, en 13 de enero de 1582.* Colección Sans de Barutell, art. 2, núm. 15, y Colección Navarrete, tomo XLI.

(2) *Relación de la navegación que hizo el galeón «Gran Guia», que fué por almirante de los cuatros naos que llevaba á la isla de San Miguel Ruy Díaz de Mendoza.* Colección Sans de Baturell, art. 4, núm. 597.

nizada y dispuesta para zarpar antes del verano, mandó que, entrado el mes de abril, saliese para las Azores el almirante portugués Pedro Peijoto de Silva, conduciendo una flota de cinco velas, que eran un galeón, otra nave de mucho porte y tres carabelas.

Atentos los enemigos á explorar la rota que debían de traer los bajeles de las Indias, no advirtieron la venida de los buques españoles; y fué suerte grande que esto acaeciera, porque si le hallaran en el camino, viérase Peijoto en apurado trance para librarse de nueve barcos corsarios que por aquellos mares navegaban. Logró con esto surgir la escuadra en la rada de Punta Delgada, adonde acudieron el 23 de mayo á trabar pelea los bajeles franceses recién llegados al archipiélago bajo la dirección de Mr. de Landroi. Batiólos Peijoto con el eficaz auxilio que le dió el gobernador de la isla de San Miguel, Ambrosio de Aguiar (1); y de tal modo, quedaron los de España en seguro, y libres por entonces de toda ofensa.

Después de este combate no tardó mucho en arribar á la isla de San Miguel una pequeña flota formada por cuatro naves guipuzcoanas que había prevenido Miguel de Oquendo, llevando á bordo 140 soldados españoles de que era cabo Don Lorenzo Noguera. Y de acuerdo este capitán con Pedro Peijoto, resolvieron que Noguera quedase en Punta Delgada á las órdenes de Ambrosio de Aguiar, y que Peijoto se encargase de la defensa de la mar (2).

---

(1) Gaspar Fructuoso describe minuciosamente este combate en su libro inédito *Saudades da Terra*, cap. C, fol. 409.

(2) Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap. CI, fol. 412.—Carta de Don Lorenzo de Noguera, fecha el 7 de junio de 1582, participando lo ocurrido desde el 25 de mayo en que salió del puerto de Lisboa hasta su llegada á Villafranca y Punta Delgada. Colección Sans de Barutell, artículo 4, núm. 622.

Seguían mientras tanto el Rey Católico y el marqués de Santa Cruz comunicando su natural actividad á la organización de la escuadra que Bazán había de conducir; pero es lo cierto que, á pesar de todo, no iban las cosas tan aprisa como lo demandaban las circunstancias (1). Por mandato del rey Felipe acudió á Lisboa desde Extremadura el tercio de castellanos que capitaneaba el maestre de campo Don Francisco de Bobadilla; y en la misma sazón pasaron á embarcarse en Cádiz, á bordo de 21 galeras, Antonio Moreno con el tercio de su mando, cinco compañías de Flandes y tres compañías más, venidas de la Gomera, que formaban en total unos tres mil hombres. Al punto que á todo se daba mucho apresuramiento, ordenó el monarca trasladarse á Lisboa á Don Alonso de Bazán con las naves y galeras que se disponían en Cádiz y las costas andaluzas, aguardándose el arribo de esta flota al Tajo para que, junto con la otra que en la capital lusitana se aderezaba, saliesen entrambas armadas hacia Poniente con la premura que las noticias llegadas de Francia requerían (2).

Más solícitos el Prior de Crato y los capitanes franceses afiliados á su causa, hicieron con extraordinaria diligencia el alistamiento de las naves y gente de pelea apercibidas para marchar á las islas Azores. Ayudados resuelta y públicamente por la reina madre y el duque de Alençon, y socorridos bajo mano por el mismo rey

(1) Dice Franchi Conestaggio, lamentándose de la lentitud de los aprestos navales: «Tan espaciosos son los españoles á ejecutar sus cosas, porque ya en este tiempo era partida de Francia la armada de Don Antonio y todos los que le seguían». (*Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. VIII, traducción de Bavia, fol. 194).

(2) Carta de Don Alonso de Bazán al Rey, fecha en Cádiz á 7 de julio de 1582, noticiando los preparativos de marcha de la armada que allí se disponían. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 632.

Enrique III (1), juntáronse en Belle-Ile 58 velas, las 28 gruesas y las 30 pequeñas, muy bien guarnecidas y pertrechadas, con que pudo Don Antonio hacerse á la mar el día 16 de junio de 1582 (2), regocijado su ánimo con las halagüeñas esperanzas que le inspiraba aquella hermosa expedición, cual pocas, ó ninguna, se vieran tan grandes en la superficie del Atlántico. Dirigía la escuadra Mr. de Sainte Soulaine; era general de la gente de á bordo el reputado Felipe Strozzi, hijo del mariscal de Francia Pedro Strozzi, que merecía la completa confianza de Catalina de Médicis, con quien estaba emparentado; servíanle á éste de tenientes el conde de Brissac, Mr. de Beaumont, maestre de campo, y el capitán normando Layneville; iba también el conde de Vimioso; y las tropas destinadas á desembarcar constaban, al decir de distinguidos escritores, de 37 banderas con no menos de 6.000 hombres, á los cuales se agregaron 400 nobles, estimulados por el deseo de adquirir nombre y gloria, combatiendo en una jornada que de singular manera complacía al espíritu nacional en Francia y agradaba sobre todo á las personas de la real familia (3).

(1) En su *Historia de Felipe II*, dice el escritor francés Forneron, nada sospechoso en este punto, que el rey Enrique III permitió que sus ministros apresurasen el apercibimiento de la flota y expedición que dirigía Strozzi, y bien confirman este aserto las siguientes palabras de Villeroy al mariscal de Matignon: «Le roi es très marri du retardement de M. Strozzi; je vous prie y pourvoir selon l'intention de Leurs Majestés». Y si aún no fuese bastante para acreditar la complicidad del soberano, véase lo que en 23 de enero decía Strozzi á Matignon: «Y'ay une dépeche de S. M., la quelle me presse fort de partir».

(2) Esta es la fecha de la carta que á Matignon dirigió Strozzi cuando ya se hallaba á punto de embarcar á bordo del navío almirante *San Juan Bautista*.

(3) El capitán Don Juan del Castillo, que servía en la isla de San Miguel, fija la flota francesa en 58 velas entre grandes y pequeñas. En 60 estimó el marqués de Santa Cruz el número de bajeles enemigos, igual que Gaspar Fructuoso; Franchi Conestaggio lo eleva á 70, igual que una relación italiana que tenemos á la vista. El embajador de Polonia en la corte de Felipe II, Estanislao Togelveder, escribió á su monarca, calcu-

Fiados los jefes expedicionarios en la superioridad de las naves y gallardía de la tropa, proponíanse apresar las flotas de las Indias, vencer la armada española que á su intento se opusiera, apoderarse de la isla de San Miguel, y marchar luego á Portugal, atrayendo á sus banderas los parciales de Don Antonio, que, si no por su valer, eran temibles por su número (1). Y si bien en ello se repara, no debían parecer exageradas las esperanzas del Prior de Crato y sus valedores, los cuales condujeran á favorable término sus designios, si la pericia del marqués de Santa Cruz, la experiencia de los capitanes y el denuedo de los soldados no estorbaran el cumplimiento de los propósitos que animaban á los caudillos franceses.

Navegando con prosperidad, llegó esta armada á la isla de San Miguel el 15 de julio de 1582, y al siguiente día, 16, echó en tierra de 2.500 á 3.000 hombres que metieron á sacomano la villa de La Laguna y se desparramaron por la comarca, ejecutando toda clase de excesos y poniendo en temor á la ciudad de Punta Delgada, sorprendida por el arribo de la escuadra enemiga. Sin duda facilitó el desembarco de los franceses, demás de sus muchas naves y cuantiosa gente, la escasa disposición de los defensores y el auxilio que les prestaron algunos habitantes de la isla, donde no escaseaban los afectos á Don Antonio.

Habiendo muerto Ambrosio de Aguiar pocos días

---

lando el total de los buques franceses en 58. Forneron y Larrey dan á dicha armada 55 navíos de varios portes.

Respecto de los soldados que iban á bordo, son también diferentes las versiones, pues mientras unos, como Franchi Conestaggio, los aprecian en 7.000 infantes, y Gaspar Fructuoso los eleva hasta 8.000, otros historiadores, especialmente los franceses, no creen que pasaran de 5.000 hombres los que se embarcaron á las órdenes de Felipe Strozzi.

(1) Los planes que tenían los caudillos de la armada, y principales partidarios del Prior de Crato, hállanse indicados en la confesión del conde de Vimioso, hecha poco antes de morir, en 27 de julio de 1582.

antes de presentarse la escuadra enemiga, juntos los oficiales de las Cámaras con el obispo Don Pedro del Castillo, el general Pedro Peijoto y otros capitanes y personas de la nobleza, determinaron que ejerciese el cargo de gobernador Martín Alfonso de Mello, en quien, á juicio de los más, concurrían buenas y muy distinguidas prendas. En cuanto se divisaron las naves enemigas, reunió Mello en consejo á los cabos de las tropas, y al punto acordaron las resoluciones que lo crítico de las circunstancias hacía menester, las cuales consistían en distribuir la gente á lo largo de la costa, ocupando sobre todo con mayor fuerza los parajes más amenazados, y en desembarcar toda la tripulación y efectos de los bajeles castellanos, ya que no estimaban posible que la flota de Peijoto, compuesta en total de nueve buques, pudiera defenderse contra la numerosa armada francesa, aun cuando para su más segura acción se amparasen los nuestros con los fuegos del castillo. Ejecutáronse prontamente estas disposiciones: más de 2.000 soldados, entre castellanos, vizcaínos y portugueses, dirigidos por Don Lorenzo de Noguera, Don Juan de Castillo, Juan de Mello y otros jefes, ocuparon los puestos convenidos y levantaron trincheras, ya que por descuido de Ambrosio de Aguiar no se habían hecho oportunamente las prevenciones y reparos que demandaba la inminencia de un ataque. Por falta de deseo en los tripulantes de algunos buques españoles, ó por otras causas, no se realizó, sin embargo, en todas sus partes el acuerdo de inutilizar las naves; pues si bien fueron echados á pique los cinco bajeles que trajera consigo Peijoto, después de trasladar á la fortaleza de Punta Delgada la artillería, municiones y efectos de á bordo, no se hizo lo mismo con los cuatro buques vizcaínos. Quedaron así éstos á merced de los franceses, que

no tardaron en apoderarse de los barcos y sacarlos á remolque, aprovechando la obscuridad de la noche (1).

Luego que observaron la mucha superioridad de los enemigos, desistieron los jefes castellanos de ofrecerles combate en campo abierto, y con buen acuerdo se retiraron á la fortaleza de Punta Delgada, bajo cuya protección podrían resistir las acometidas de los agresores, y dar tiempo á que viniera en su ayuda la escuadra de Don Alvaro de Bazán. Era esto, sin duda, lo que la prudencia y la práctica militar aconsejaban; mas el pueblo, que suele ser inconsiderado y procede á impulsos de vehemente pasión, de tal modo acusaba á Noguera, tachándole de cobarde ó de traidor, que, sintiéndose el español ofendido en su honra, y no teniendo ánimo bastante sereno para sobreponerse á las murmuraciones de la plebe, á quien movían las exhortaciones falaces de algunos devotos del Prior de Crato, resolvió salir al encuentro de los franceses, procediendo así como soldado valiente y honrado, pero no como jefe experto y cauteloso (2).

---

(1) Una relación sucinta de estos sucesos, que forma parte de la Colección Sans de Barutell, afirma que Peijoto pudo y debió darse á la vela, luego que descubrió la armada de Don Antonio, salvando asi las naves de su cargo, y yendo á unirse á la flota del marqués de Santa Cruz. El Sr. Fernández Duro emite igual opinión, y añade que el almirante Peijoto no lo hizo así, y arrimó las naves al castillo por aturdimiento, ó porque erróneamente entendiera que quedaban protegidas con sus fuegos, resultando ser apresadas las cuatro guipuzcoanas y perderse en los escollos los dos galeones y tres carabelas portuguesas.

Quizás para no intentar la salvación de su flota, escapando sigilosamente en los primeros instantes, influyó en el ánimo de Peijoto y de los otros jefes de la isla, el temor de que no fuera fácil realizar semejante pensamiento, teniendo delante toda la escuadra francesa. Pero en tal caso, debió cuidar Peijoto de que se echaran á pique todas sus naves, y de esa manera no acrecería sus buques la armada enemiga con las cuatro guipuzcoanas que apresó en el puerto de Punta Delgada.

(2) Llegada de la armada de Don Antonio y desembarque de las tropas francesas en 1582. (Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap. CI, fol. 412).—Relatione dell sucesso delle armate sopra le Tercere 1582. Biblioteca de Ajuda. Symm lusit., tomo IV, fol. 223. Ex., cod. Vat. 7.021, pág. 210.

Se adelantó, pues, Noguera con mucho ardor al frente de cuatro compañías de infantería, que en junto tendrían 500 hombres, y de 150 arcabuceros vizcaínos, á más de bastantes isleños, entre los cuales se contaban personas de distinción, acortando el camino al adversario que derechamente venía á la ciudad en gruesa masa. Apenas se trabó el combate, muchos portugueses, á quienes infundió gran pánico la presencia del escuadrón enemigo, se dieron á la fuga olvidando sus protestas de valor; pero, no desmayando por esto el capitán castellano, antes adquiriendo con el contratiempo mayor coraje, peleó con denuedo, luchando cuerpo á cuerpo con el jefe francés, al cual dió muerte en lucha singular, hasta que, rodeado de enemigos que descargaban sobre él furiosos golpes, cayó Noguera mal herido, dando gallardas pruebas de la bizarría de su espíritu. Con esto y con verse los españoles amenazados por sus flancos y retaguardia, cedieron al cabo á la avasalladora influencia del mayor número, y marcharon á recogerse en el fuerte de Punta Delgada con pérdida de 25 muertos y bastantes heridos; siendo feliz circunstancia, que libró á los de Castilla de un desastre completo, el haber estallado de improviso recia tempestad de viento y agua que paralizó por algún tiempo la acción de los agresores (1).

Al siguiente día (17 de julio) sucumbió Don Lorenzo de Noguera de resultas de las mortales heridas que había recibido en el combate. Recayó entonces el mando en el almirante Peijoto, por ser éste el jefe más caracterizado de cuantos se refugiaran en la fortaleza;

(1) Llegada de la armada de Don Antonio y desembarque de las tropas francesas. (Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap. C., fol. 412).—Queypo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal*, parte quinta, fol. 176.

pero alarmado el nuevo gobernador por la gravedad de la situación, y con ánimo poco fuerte para dominarla, á pretexto de que iba á noticiar prestamente al Rey lo que acaecía, se embarcó de noche con algunos otros en un patache, y á escondidas de la flota enemiga tomó el rumbo de Lisboa. Fué, en resolución, provechosa la marcha de Peijoto, porque en su ausencia se encargó de la dirección de la fortaleza y de las tropas el alférez Don Juan del Castillo, que era militar animoso y entendido.

Ocuparon los franceses la ciudad de Punta Delgada, cometiendo allí no pocos excesos con las personas y bienes de cuantos mantenían la causa del Rey Católico. El castillo ocupado por los españoles, cuyas avanzadas cerraban todas las avenidas de la población, no daba la menor señal de flaqueza; y viendo esto el Prior de Crato, escribió con fecha 20 de julio una carta al gobernador, alabando justamente la energía de la defensa, y excitándole á que, satisfechas con exceso las exigencias del honor, le diese al punto el castillo, toda vez que la resistencia era ya inútil, por no venir aquel año en su apoyo ninguna flota de España. Haciendo alarde de generoso, ofrecía Don Antonio la libertad de todos los defensores, dándoles además embarcaciones para regresar á su tierra, y asímismo se comprometía á perdonar la vida de cuantos portugueses estuviesen por su propia voluntad dentro de la fortaleza. Y para el caso de que, contra lo que era de esperar, se obstinasen los sitiados en la resistencia, mostrábales el pretendiente lusitano los poderosos medios que tenía para reducir las murallas á polvo en muy breve término.

Antes de la hora señalada, que era la del anochecer, envió su respuesta el jefe español, rechazando con

dignidad las proposiciones del Prior de Crato, y participándole la resolución que todos tenían de extremar la defensa hasta morir (1).

Por dicha grande, cuando los jefes franceses sacaban de sus naves numerosa y potente artillería, aprestándose para hacer un vigoroso esfuerzo, se descubrió, al amanecer del 21 de julio, la armada castellana del marqués de Santa Cruz, que venía en demanda de la costa; y ante la inminencia del peligro, sin insistir más en su empeño, reembarcáronse Don Antonio y los suyos á toda prisa. Habían en este tiempo transcurrido seis días desde la llegada de los franceses, poco diligentes en utilizar las favorables circunstancias en que se hallaron: por negligencia ó torpeza no supieron Strozzi y sus capitanes disponer con buen acierto de la mucha tropa y abundantes medios con que contaban, y desaprovechando la ocasión propicia, que en la guerra es las más veces única, perdieron muy luego los progresos alcanzados (2).

(1) La carta de Don Antonio y la contestación de los del castillo, las inserta íntegras Queypo de Sotomayor en su obra *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal*, parte quinta, fols. 176 y 177.

(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*.— Gaspar Fructuoso *Saudades da Terra*, cap. CI, fol. 412.





# CAPÍTULO VI

Composición de la escuadra española destinada á tomar las islas Azores en 1582.—Salida y navegación de la flota que acaudillaba el marqués de Santa Cruz.—Noticias recibidas al llegar al archipiélago.—Resolución de empeñar combate con la escuadra francesa.—Disposiciones para la batalla.—Maniobras de las dos armadas.—Decisión de los capitanes franceses de combatir sin demora.—Situación de las escuadras al amanecer el día 26 de julio.—Ataque de los principales navíos de Strozzi al galeón *San Mateo*.—Apurada situación de Figueroa; su heroismo para resistir.—Acometidas infructuosas contra el galeón *San Martín* y la nave de Bobadilla.—Ordenes de Santa Cruz para socorrer á Figueroa.—Lucha terrible alrededor del galeón *San Mateo*.—Retirada de la almiranta francesa.—Combate entre las capitanas de Bazán y Strozzi.—Aspecto general de la pelea.—Apresamiento de la capitana francesa.—Muerte de Strozzi y del conde de Vimioso.—Dispersión de la escuadra enemiga.—Conducta del Prior de Crato.—Pérdidas en las dos armadas.—Consideraciones sobre la batalla.—Muerte en el cadalso de los prisioneros franceses.—Sorpresa de Don Antonio al saber el resultado del combate.—Llegada de la flota de Recalde.—Disposiciones de Bazán para recoger las naves de las Indias y de Nueva España.—Desistimiento de atacar por aquel año la isla Tercera.—Retorno de la armada española á Lisboa.—Salida de Don Antonio para Francia.—Regreso de Felipe II á España, dejando el gobierno de Portugal al archiduque Alberto.—Muerte del duque de Alba y de Sancho de Avila.—Nombramiento de capitán general del ejército á favor del duque de Gandía.



Tan pronto como en Lisboa se tuvo noticia de que la armada francesa iba navegando con rumbo á las islas Azores, dispuso el rey Felipe que, sin aguardar á la flota de Andalucía, que mucho se demoraba, partiera el marqués de Santa Cruz con la fondeada en el Tajo. Formaban esta escuadra dos galeones, el *San Martín,* que era capitana de la armada, y el *San Mateo;* diez y nueve naves, de las cuales diez eran guipuzcoanas; diez urcas y seis pataches (1). A su bordo

(1) Relación de las naves que sirvieron en la armada, así las que salieron deste río de Lisboa, como las que fueron del Andalucía el año 1582. Apéndice núm. 12.

se embarcaron veinte banderas con 1.523 soldados españoles del acreditadísimo tercio de la Liga, que había venido de Flandes á cargo de Don Lope de Figueroa; trece compañías con 1.803 soldados, que guiaba el maestre de campo Don Francisco de Bobadilla; catorce banderas con 2.001 hombres del tercio de Antonio Moreno; siete compañías con 494 soldados, que trajo de Extremadura el capitán Agustín Iñíguez; cinco viejas banderas del tercio de Don Fernando de Toledo, con 761 hombres; seis compañías que condujo á Lisboa Don Cristóbal de Eraso, con un efectivo de 437 soldados; y además otras tres compañías sueltas que contaban en sus filas 351 hombres. Sumaban en todo 8.215 soldados, que se hicieron buenos en la muestra general que se tomó á las compañías de infantería española embarcadas en la ría de Lisboa el día 29 de junio de 1582 (1); pero, sin duda alguna, fué en bastante menor número la gente que con Don Alvaro de Bazán llegó á las islas Terceras, según lo acreditan documentos que merecen completo crédito.

A los diez días del mes de julio hízose la expedición á la vela, y antes se previno á la armada de Andalucía, gobernada por el experto marino Juan Martínez de Recalde, que desde el cabo de San Vicente se encaminase directamente á la isla de San Miguel, donde había de juntarse con la escuadra que acaudillaba el marqués de Santa Cruz. Pocos como eran los bajeles que para tan gran empresa llevaba á su cargo el general insigne, aún se amenguó su número, porque, á causa de faltarles tiempo, tres naves no pudieron salir del puerto hasta el día siguiente, quedando con esto separadas del resto de la flota, y á bordo de ellas tres compañías españolas que

(1) Esta relación puede verse en el Apéndice núm. 13.

mandaban los capitanes Pedro Pliego, Don Sancho de Escobar y Sebastián de Mata (1). Y no fué este el único quebranto, pues á no mucha distancia de la costa sufrió gruesa avería la nave *Anunciada*, en que iban tres compañías viejas de Flandes y todo el servicio sanitario; y entrándole mucha agua y estando á punto de perderse, vióse en la necesidad de volver al Tajo.

Con esto quedaron reducidas las fuerzas navales del marqués á 27 naves, que conducían, según la narración del mismo caudillo, 5.500 soldados y más de 200 caballeros y personas particulares, entretenidos y aventajados, quienes, buscando ocasión donde lucir su natural esfuerzo, querían dar mayor lustre á los claros hechos de sus antecesores (2).

Trabajados de recio temporal, derrotáronse en un principio hacia el Sur los buques de Santa Cruz, hasta que al cabo de tres días, mejorando el tiempo, pusieron sus proas en dirección á la perdida ruta. Fuéles desde entonces á los de España propicio el viento, y siguiendo de esta suerte, avistaron el 21 de julio la punta del Morro,

---

(1) «Lo que aconteció á tres naves españolas que salieron de Lisboa un día después de la armada del marqués de Santa Cruz».—Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap CVI, fol. 429.

(2) «Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, en la batalla que dió á la armada que traía Don Antonio en las islas de las Azores». Este relato, que en modo de parte de las operaciones, envió á Felipe II Don Alvaro de Bazán con su sobrino Don Pedro Ponce de León, dá gran luz sobre aquellos sucesos. Existe una copia manuscrita en la Biblioteca Nacional de París, fond. ital. 416, fol. 155 y siguientes; otra en portugués en la Biblioteca Real de Ajuda en Lisboa. Fué impresa en Zaragoza el año 1583, y en los dos idiomas, castellano y portugués, lo publicó el volumen 3.º, núm. 14 de la colección titulada *Archivo dos Açores*.

Gaspar Fructuoso, en la obra inédita *Saudades da Terra*, reprodujo esta narración intercalando con frecuencia períodos suyos, con objeto de particularizar mejor ciertos hechos y añadir otros nuevos. En la parte que encabeza la relación, describe así el escritor portugués la armada española:

«Venía por general Don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz,

extremo oriental de la isla de San Miguel, y el 22 surgieron en el puerto de Villafranca, donde esperaba el caudillo adquirir noticias que le hicieran conocer el estado de las cosas (1).

Para tomar lenguas y adoptar las disposiciones que las circunstancias hicieran menester, había Don Alvaro de Bazán despachado al capitán Aguirre con dos pataches el día antes de su arribo á la isla, con orden de que volviera á incorporarse á la escuadra en el mencionado surgidero, luego que informase á Ambrosio de Aguiar de la llegada de la expedición, y dijera también á Pedro Peijoto, si por ventura allí estuviese, que con todos los buques de su mando se le juntara sin pérdida de momento. No tenía aún noticia el marqués del fallecimiento de Aguiar; ignoraba asímismo la marcha de Peijoto y la destrucción y captura de los bajeles españoles; y tampoco era sabedor de los sucesos recientemente ocurridos en la isla de San Miguel con motivo de la venida de la escuadra francesa. Los avisos varios que reci-

---

señor de las villas del Viso y Valdepeñas y comendador mayor de León, del consejo de S. M., y su capitán general del mar Océano y de la gente de guerra en el reino de Portugal; por maestre de campo general Don Lope de Figueroa, victorioso en Lepanto, Granada, Navarra, Túnez, Querquenez y Flandes, acompañado con 1.300 soldados viejos, del fuerte tercio de la Liga; y Don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, de gran esfuerzo y experiencia en la guerra; y Don Francisco de Bobadilla, por maestre de campo de la dicha armada, con 2.000 soldados manchegos y lucidos toledanos; y Don Cristóbal de Eraso, afamado en las batallas, y titulado general de la armada de las Indias, con 1.000 soldados; y el esforzado marqués de Tavara, y el valeroso Don Pedro de Tassis, y otros muchos caballeros de memoria, y con 500 tudescos en tres urcas flamencas: se juntaron 4.800 infantes, fuera de los entretenidos y aventureros, hidalgos y caballeros de gran esfuerzo, andaluces, manchegos, castellanos, gallegos y portugueses». Capítulo CII, fol. 415.

(1) El relato, día por día, de la navegación de la escuadra, desde que salió de Lisboa, se halla expuesto en narración minuciosa y exacta de los sucesos de aquella campaña, escrita por uno de los que iban á bordo del galeón *San Mateo*. Pertenece á la Colección Sans de Barutell, art. 4, número 636, y la publicó el Sr. Fernández Duro entre los apéndices de su libro *La Conquista de las Azores*.

bió el almirante castellano, pusieron término á la incertidumbre, dando á conocer la verdadera situación de los asuntos. Algunas personas particulares que Santa Cruz envió á adquirir informes fueron recibidos á arcabuzazos; y no faltaron gentes que pretendieron engañar al general castellano, manifestando uno que la tierra estaba por Don Felipe y que nada se sabía de la armada de Francia, y aconsejando otros que la flota española fuese con toda seguridad á Punta Delgada, para que así quedara sorprendida y cercada por la escuadra numerosa de Don Antonio. Por fortuna pudo comprenderse luego la falsedad de semejantes noticias (1).

Las tres naves que salieran del puerto de Lisboa al día siguiente que el grueso de la flota, dirigiéronse separadamente á las islas Azores, á donde llegaron antes que la armada de Don Alvaro. Igual la que venía delante, que las otras dos que se presentaron enfrente de la isla San Miguel el día 21 de julio, trataron de indagar lo que allí pasaba, destacando algunas carabelas que consigo llevaban. Adelantáronse tres de éstas sin recelo de que pudieran encontrar embarcaciones francesas, y pronto quedaron en poder del adversario; pero otra carabela pudo burlar la persecución de los bajeles enemigos, y entrando en el puerto de Villafranca, luego que arribó la escuadra española, dió al marqués de Santa Cruz puntual conocimiento de cuanto les había acaecido (2). Y como, además, uno de los buques destacados á las órdenes de

(1) «Victoria alcanzada por la armada española en el combate naval contra la armada francesa de Don Antonio».—Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap. CII, fol. 415.

(2) «Lo que aconteció á las tres naves españolas que salieron un día después que la armada del marqués de Santa Cruz».—Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap. CVI, fol. 429.—«Lo sucedido á la armada de S. M. de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, en la batalla que dió á la armada que traía Don Antonio en las islas de los Azores».

Aguirre trajo la noticia de que el patache en que iba el capitán explorador fuera apresado por un navío francés y varias barcas que salieron de tierra, ya no cabía dudar de que la isla estaba en poder del Prior de Crato y de que se hallaba en ella surgida la armada de Strozzi.

Reconocíase entretanto la isla con la mayor diligencia, y ya Miguel de Oquendo y Rodrigo de Vargas buscaban acomodado fondeadero, cuando los marineros que iban en las gavias del galeón *San Martín*, que, según se ha dicho, era la nave capitana, comenzaron á descubrir muchos buques á la parte de Punta Delgada, y pronto pudieron ver todos claramente que pertenecían á la armada francesa, y que su número era muy considerable.

Sin demora juntó el marqués de Santa Cruz en consejo á los principales jefes y capitanes, emitiendo entonces pareceres contradictorios Don Lope de Figueroa, Don Francisco de Bobadilla, Don Cristóbal Eraso, Don Pedro de Toledo, Don Pedro de Tassis, el marqués de Tavara y otros cabos que, por su nombre y jerarquía, concurrieron á la solemne reunión. La situación era muy difícil; arriesgado el caso, y de responsabilidad grande el acuerdo que se adoptase. Mucho más considerable que la castellana la armada del Prior de Crato, sólo compensaba en algo tan notable desventaja la grandeza de los buques españoles, los cuales estaban perfectamente armados y guarnecidos con soldados veteranos, bien que se hallaran muy escasos de gente mareante, y fuesen muy de sobra perezosos en sus movimientos para excusar ó aceptar el combate con la flota enemiga, en que había multitud de naves mucho más ligeras que las de Castilla. La prudencia aconsejaba no arriesgar en tan desfavorables ocasiones una batalla de éxito inseguro; y acaso opi-

naban de esta manera la mayoría de los capitanes españoles, porque, demás del contratiempo que causaba la tardanza de la flota prevenida en Andalucía, la cual fué dispersada en la costa del Algarbe por los duros vientos del Poniente muy luego de salir de Cádiz, había de considerarse también que, si merced al denuedo de los guerreros y á la pericia de los jefes, obtenían en lid desigual la victoria los de España, no otra cosa peor hubiese de ocurrirle al contrario que la rota de su armada. Muy distintas las consecuencias del combate si alcanzaban el triunfo los franceses, cual todo parecía indicarlo, con el vencimiento de las naves castellanas perdiéranse á seguida la isla de San Miguel y las flotas de las Indias, quedando Portugal expuesto á un atrevido golpe de mano que pondría en duda la posesión del reino, no tan quieto y satisfecho como algunos con exceso de optimismo pudieran suponer (1). Mientras en consejo deliberaban los capitanes españoles, íbanse poco á poco distinguiendo más y más bajeles enemigos, y aunque los nuestros no excedían de 27 naves de pelea (2), decidióse

---

(1) Andaba especialmente el Norte de Portugal bastante revuelto y agitado con la esperanza del pronto arribo de una expedición francesa. Para impedir toda tentativa en aquella zona, envió el Rey á Don Fernando de Toledo con buen golpe de fuerzas reclutadas en Castilla.—Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*, pág. 103.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. IX.

(2) Los tres navíos que salieron de Lisboa al día siguiente que el marqués de Santa Cruz, no lograron reunirse, según queda dicho, al resto de la flota. En la armada había 4 pataches á más de las 27 naves; pero debe considerarse que estos bajeles no eran buques de pelea, pues el cometido de los pataches en las escuadras se reducía á llevar avisos, reconocer las costas y guardar las entradas de los puertos.

No comprendemos como Forneron pudo afirmar que la flota francesa era próximamente igual en número á la española; porque, aun admitiendo con excesiva condescendencia que la primera tuviese 55 velas y la segunda 40, conforme dice el historiador citado, resultaría que la armada de Bazán era bastante inferior á la de Strozzi. Pero la desigualdad aparece más notoria, si se repara que los barcos españoles no excedían de 27, y que es, por consiguiente, de todo punto errónea la cifra que da como exacta Forneron.

Bazán á empeñar combate, tanto porque no tenía donde recoger su armada (y siendo la enemiga mucho más ligera, tampoco le era á él dable evitar la batalla en la forma que quisieran empeñarla los capitanes de Don Antonio), cuanto porque fuese en mengua de la honra española rehusar la lucha á que parecía aprestarse el adversario con ánimo resuelto, como quien fía en el éxito venturoso de la próxima contienda (1).

Con su acreditada pericia por guía, mandó Santa Cruz arbolar los estandartes y flámulas de batalla, y sin dilación dispuso los bajeles en orden de pelea. El galeón capitán en medio, y algo adelantado, con Don Pedro de Toledo y muchedumbre de valerosos caballeros á bordo: en la mano derecha el galeón *San Mateo*, donde navegaban el maestre de campo general y el veedor general Don Pedro de Tassis; y en la izquierda la urca *San Pedro*, en que iba Don Francisco de Bobadilla. En una y otra ala ó cuerno se repartieron los otros buques, igual que las diez naves guipuzcoanas gobernadas por Villaviciosa y Oquendo. Para dar socorro á los barcos que de auxilio hubieren menester, se destinaron cuatro bajeles de socorro. Los pataches se colocaron á la popa del galeón capitán, prestos á distribuir las órdenes del marqués. Y lo mismo Bazán que los demás jefes, adoptaron las disposiciones oportunas para tener bien apercibida la gente, artillería y medios de combate en las naves que inmediata y directamente acaudillaban. Con mucha

(1) «Este dia el marqués, con parecer de los hombres más principales de la armada, se resolvió de pelear con ellos, lo cual de nuestra parte era fuerza de hacerse, por no tener donde acogernos, y por ser su armada mucho más ligera que la nuestra, y ser en su mano el pelear ó no todas las veces que quisiese». (Relación, acaecimiento y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, desde que salió de Lisboa hasta que fueron ajusticiados varios franceses, etc., escrita por persona que iba en el galeón *San Mateo*. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 636).

pena del marqués y aún mayor disgusto de Don Cristóbal de Eraso, no pudo este inteligente capitán tomar aquel día puesto en la batalla, porque su nave traía sentido el calcés del palo mayor, con que le fué imposible hacer fuerza de vela de gavia para alcanzar á los otros buques (1).

Marolín y Rodrigo de Vargas discurrían por encargo del general de uno á otro lado para poner las naves en buen orden; y al punto que los jefes aprestaban sus buques, animados de patriótico ardor con que inflamaban á los menos decididos, los artilleros prevenían y cargaban sus cañones, y los soldados, enardecidos á la vista del enemigo, sin sentir desmayo ante el mayor número de los contrarios, apercibían diligentes sus arcabuces, mosquetes y picas. Ocupaba cada cual su sitio de combate; y con ánimo sereno, como quien está avezado á peligrosos trances, aguardaban todos el instante de combatir en tan señalada ocasión por la grandeza de España, cobrando mayores bríos al oir los sonidos bélicos de mil instrumentos que anunciaban con sus agudos clamores la imponente función de guerra que se preparaba sobre la movediza superficie del Océano.

Igualmente solícito el francés, y no menos animoso, salió del puerto en demanda de su contrario, con el regocijo propio en quien cree seguro el buen éxito, y aguarda impaciente la hora de la lucha que ha de proporcionarle espléndida victoria. Bien sabían el Prior de Crato y Strozzi que á su frente no estaba el completo de la

(1) «Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, en la batalla que dió á la armada que traía Don Antonio en las islas de los Azores».

En esta relación, hecha por Don Alvaro de Bazán, se describe al pormenor la forma en que se apercibió para la batalla el galeón *San Martín*, que era capitana de la escuadra.

escuadra dispuesta por Felipe II en Lisboa y Andalucía (1); y así, al observar cuanta era la ventaja numérica que tenían, decidieron pelear inmediatamente, utilizando el favor del viento que á sus naves empujaba contra las españolas. Ordenada toda la fuerza, y al combate bien prevenida (2), confiaba Don Antonio obtener muy favorable resultado; pero, calmando el viento de improviso, declinó el día en tiempo en que aún estaban las dos armadas á seis ó siete millas de distancia. Volvió entonces la escuadra francesa al puerto, esperando que el nuevo sol había de alumbrar su triunfo; y la armada española, sin más abrigo que la azul esfera, quedóse envuelta en las tinieblas de la noche, acechando vigilante al adversario, y aguardando con afán los arrebolados resplandores de la cercana aurora.

Aún ignoraba el marqués de Santa Cruz cuál era la cantidad exacta de bajeles y de tropas que los enemigos tenían, y al cabo vinieron á sacarle de toda duda las noticias que le envió Don Juan del Castillo por medio del maestre de la nave *Catalina,* Domingo de Adurriaga, quien embarcado en una pinaza con cinco marineros vizcaínos, se puso á media noche en comunicación con el general castellano. «Esa armada de Don Antonio que ahí va, decía el gobernador de la fortaleza de Punta Delgada, tiene 58 velas, las 28 gruesas y las demás pequeñas. Tiene seis mil franceses: si la nuestra no es poderosa para pelear con ella, se podrá arrimar á esta fuerza, pues está por el Rey,

(1) «Tiene Don Antonio muchos avisos de Portugal, y por ellos y la lengua que había tomado, sabía que la armada de S. M. venía dividida. y quiso darle la batalla antes que se juntasen». (Declaración del conde de Vimioso al padre Fray Francisco Maldonado).

(2) «Fué nuestra armada á embestir la enemiga, la cual venía á hacer lo mismo en buena orden...». «Relación de lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.».

nuestro señor, y vea V. m. que se aventura mucho si se pierde.» En sucintos términos daba además conocimiento Don Juan del Castillo á Don Alvaro de Bazán de cuanto en las islas había acaecido después del arribo de la flota francesa.

Informado el marqués de todo, respondió al capitán, gobernador y principales jefes de la isla, mostrándose muy satisfecho de sus buenos servicios, que se proponía poner en conocimiento del Rey para que éste los galardonase como era debido; les animaba á perseverar en su actitud valerosa, haciéndoles saber que, pues la armada española se hallaba muy pujante y con mucha y muy buena gente á bordo, tenía resuelto dar la batalla en la confianza de que Dios le favorecería con la victoria (1).

Al rayar el alba del 23 de julio, nuevamente se levaron los buques franceses, y con bizarro alarde avanzaron gallardos en busca de los castellanos, repartidos sus bajeles en tres cuerpos que llevaban el viento y el sol en su provecho. Según la relación de Bazán, ascendían á 40 los navíos enemigos, entre ellos algunos de escogida traza, y los demás vasos eran bajeles de pequeño porte, bien que muy á propósito para la maniobra por su veloz andar. A la redonda de la flota veíanse no pocos pataches que á la exploración y avisos se destinaban; iban allí dos naves capitanas y dos almirantas, y en medio un pequeño galeón raso, gentil barco de vela, que por su aspecto galano y llevar estandarte á popa pudo creerse que conducía al pretendiente Don Antonio. Ante la ostentosa presencia de la apercibida flota no rehuía el combate Santa Cruz, ni los guerreros españoles á la vis-

(1) «Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.».

ta del enemigo se amedrentaron; que si en número las escuadras eran muy desiguales, el orden y pericia de los menos despreciaban del contrario la ventaja. Ya muy entrada la tarde, llevando los de España la vuelta de la mar, echaron los de Strozzi diez navíos á lo largo de la costa con objeto de envolver nuestra escuadra por el flanco y espalda, y combatirla á la mañana siguiente por popa y proa en muy favorable orden: la quietud de la atmósfera estorbó la ejecución de tal intento, y sin más alteración vino la noche.

Apenas clareaba el día siguiente, cuando volvieron á acercarse las escuadras; y porque la situación de los buques españoles aún al francés procuraba mayor beneficio, ordenó Bazán marear las velas y salir afuera, enderezando el rumbo á la isla de Santa María (1): igual dirección tomó también el adversario. Espectáculo magnífico el que ofrecían las dos armadas navegando majestuosas en la soledad del inmenso Océano: la mar tranquila y bella, cual la sazón del tiempo requería, que era en la mitad del verano; el sol espléndido, irradiando sus dorados rayos sobre los aceros brillantes de las limpias armas y resplandecientes cotas, que reflejaban destellos de luz vivísima sobre la rizada superficie en que oscilaban las flotantes fortalezas; la silenciosa gente de guerra ocupando su puesto en castillos, cubiertas y baterías; los cómitres y pilotos guiando las naves en buena ordenanza para que el contrario al combate siempre las hallase dispuestas; los marineros sobre los aparejos; los capitanes espiando con ojo avizor las maniobras del enemigo; y animando el hermoso cuadro las banderas y gallardetes, movidos por brisa ligera, presidían con sus bizarros co-

(1) Hállase esta isla 50 millas al Sur de la de San Miguel.

lores aquella magnífica demostración de inteligencia y gallardía (1).

Llevaban los franceses multitud de chalupas de remo con que podían remolcar los barcos pequeños y ponerlos en batalla cuando juzgasen la ocasión propicia; y como además sus buques eran más veleros que los españoles, y las dos armadas venían navegando con viento sudoeste, llevando siempre los de Strozzi el barlovento, no hallaba Bazán circunstancia favorable para *echar un cabo al negocio*, como anhelaban los guerreros de Castilla. De esta manera anduvieron las armadas todo el día 24, bordeando entre las islas de San Miguel y Santa María: á eso de las cuatro de la tarde, teniendo por la proa y muy cerca la costa de San Miguel, comprendieron los capitanes de Don Antonio la difícil situación en que estaba la flota de Santa Cruz, sotaventeada y estrechada contra la tierra; y para utilizar mejor las ventajas de que ellos disponían, aproximaron de tal modo su armada á la española, que casi le era á ésta imposible girar para tomar otro bordo sin que en instante crítico de la maniobra le acometiese la escuadra enemiga. Mas como llegó á verse el marqués en la precisión de virar, teniendo por un lado la tierra y por el otro muy encima á los barcos franceses, mandó hacer la maniobra con suma brevedad y guardando el mayor orden, pues bien imaginaba que en aquel trance había de embestirle el adversario, en cuyo favor soplaba el viento. Y fué así, que pronto vinieron sobre los nuestros los bajeles de

(1) «Feito isto como se ordenou con muito estrondo de pifanos e tambores, e bandeiras estendidas, amarellas, azues e brancas, foi a nossa armada investir a inimiga, a qual ia a fazer o mesmo en boa ordem con bandeiras amarellas, laranjadas e negras». Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap. CII, fol. 415.

Strozzi, trayendo delante los siete ú ocho galeones de mayor poder, y en primer término su capitana con un estandarte blanco. Por ser las más próximas, sufrieron primero el ataque cuatro naves guipuzcoanas, y sobre todo la de Oquendo, que venía en retaguardia de la escuadra española. Rodearon á este buque la capitana y almiranta enemigas, y descargaron sobre él fuertes descargas de artillería; pero Oquendo les contestó con animosa resolución, y no se atrevieron á abordarle, dando con eso lugar á que prestamente acudieran en socorro de los barcos en peligro los galeones *San Mateo* y *San Martín*, y á que sucesivamente cerrase la distancia el resto de la armada, que viró con prontitud bajo la protección de los dichos navíos. Cambíaronse entonces muchos disparos de cañón, que ofendían con su estruendo á la callada naturaleza, y antes de concluir el día, empezaron á desviarse los buques franceses, resultando la escaramuza en daño de Don Antonio, por haber sufrido gruesa avería alguno de sus principales galeones (1).

Siguieron luego las escuadras navegando en direcciones paralelas y muy próximas á la isla de San Miguel. El experto marqués de Santa Cruz, que procuraba el barlovento con ahinco á fin de remediar en algo la superioridad de los enemigos, ordenó que al ponerse la luna virasen todos sus buques en derredor de la nave capitana, que á prevención se había de colocar en el nuevo frente; y porque el adversario no advirtiera tal designio,

(1) «Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.»—«Relación, acaecimientos y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, etc». Coleccion Sans de Barutell. art. 4, núm. 636.—«Relación de la jornada enviada por Don Miguel de Oquendo al secretario Juan Delgado, fecha el 29 de julio de 1582». Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 645.—Queypo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, etc.* Ms. Bib. nacional de Madrid, G. 161, fols. 177 y 178.

avisó el caudillo á los suyos que no encendería fanal, sino que á media noche dispararía un cañonazo que sirviese de anuncio para que los bajeles de la escuadra acudiesen presto á donde él en aquella hora estuviese. Hiciéronlo así los de Castilla con afán de ganar al enemigo el viento; pero bien fuese por no recibir la debida notificación, según dicen unos escritores; por falta de buena voluntad, como creen otros; por la mucha obscuridad ú otra causa legítima, conforme opina alguno (1), desaparecieron dos urcas flamencas, quedando de esta suerte más disminuído el número de naves de España, y amenguado también el efectivo de los combatientes en

(1) En el tomo segundo de la Historia de la *Marina Real Española*, escrita por Don José March, afirmase que, sobreviniendo una tormenta en aquella noche del 24 al 25 de julio, se apartaron, mal su grado, de la escuadra española las dos urcas flamencas, que no pudieron juntarse de nuevo para el día de la batalla. Juzgamos errónea semejante versión, que no aparece confirmada por otros historiadores, y creemos que debió de haber culpa en los que tripulaban y guarnecían aquellos bajeles, como lo prueba el que, luego que se incorporaron, mandó el marqués de Santa Cruz que fuesen á servir en galera los maestres y marineros, y envió á la infantería alemana, que iba á bordo, á su jefe el conde de Lodrón, para que éste á su antojo la castigase. Así lo afirma Antonio Herrera en su *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*. Se halla este aserto casi conforme con el de Gaspar Fructuoso, quien en su obra inédita *Saudades da Terra*, cap. CVI, fol. 429, dá minuciosa noticia de la separación y movimientos de los dichos bajeles, atribuyendo á sus tripulantes graves culpas.

Y en comprobación de ello, véase lo que decía Don Alvaro de Bazán al Rey en carta del 14 de agosto de 1582: «Contra los capitanes, maestres y pilotos de las dos naves que me dejaron con los enemigos y se iban la vuelta de España, mandé proceder al auditor, y que, hecho el proceso sumariamente, me viniese á hacer relación con voto de las culpas; y habiendo juntado para oirle á los maestres de campo y Don Cristóbal de Eraso, paresció que los dos maestres y pilotos se ahorcasen, y que no se procediese contra los capitanes de infantería alemana por sus capitulaciones y haber protestado á los maestres y pilotos volviesen á buscar el armada, aunque esto creo que debió de ser por cumplimiento; y por entender los maestres de campo y Don Cristóbal la voluntad que V. M. tenia de favorecer á los maestres de estas urcas cuando se tomaron á sueldo, antes que yo viniese al puerto, me pidieron con instancia los hiciese gracia de las vidas, y por este respeto lo hice, con que sirviesen por toda la vida al remo en las galeras y fuesen sacados á la vergüenza por toda la armada, para que entendiesen que por delito y cobardía que habían cometido se habían condenado en esta forma». Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 654.

los 400 ó 500 alemanes que llevaban los dos buques extraviados (1).

Al amanecer del 25 de julio apareció la armada francesa muy esparcida y algo apartada de la nuestra; quizás porque tuvo el propósito de remediar las averías que había experimentado en el combate de la tarde anterior, y de socorrer á la nave que más padeciera, la cual, desarbolada del trinquete y remolcada por otros dos grandes barcos, procuraron los capitanes de Don Antonio poner en salvo, aunque con infeliz resultado, porque en el principio de la mañana se hundió á la vista de las dos escuadras (2).

El mayor beneficio que con la maniobra nocturna había obtenido Don Alvaro, fué ganar al enemigo el barlovento, con lo cual podía embestir á la flota francesa, cómo y cuando él quisiere. Aprovechaba solícitamente tan considerable ventaja el caudillo de Felipe II, y se iba con resolución sobre el adversario; mas al aprestarse á la batalla, retúvole mucho la pesadez de sus barcos y principalmente el desafortunado suceso de que á la nave de Don Cristóbal de Eraso se le rompiese el palo mayor, y quedara por el momento rezagada é inútil para navegar. Avisado el marqués de este percance por un cañonazo que al medio día disparó el bajel comprometido, pensó que era mejor acudir en su auxilio, aun á costa de perder el barlovento, evitando ante todo que el fran-

(1) Quedaron reducidas á 25 las naves de guerra que guiaba Bazán; y faltaban además 1.500 hombres de combate, que en no menos se calcularan, al decir de Herrera, las tropas embarcadas en las naves que se apartaran de la flota desde que ésta salió de Lisboa.

(2) «Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.»—«Relación, acaecimientos y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, escrita por uno de los que iban á las órdenes de Don Lope de Figueroa, á 1.° de agosto de 1582». Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 636.

cés acometiese y rindiera á un navío donde navegaba personalidad tan saliente como Don Cristóbal. Con esto pudo Strozzi juntar de nuevo su armada y cobrar el viento perdido, salvándose por entonces de la arriesgada situación que tenía enfrente de adversario expertísimo y valeroso. Remediado el apuro de la nave de Eraso, á la cual dió cabo el galeón capitana, continuaron su derrota entrambas escuadras, sin que durante aquel día acaeciese cosa más importante que el disparar algunos cañonazos los buques franceses, siendo al punto contestados por los españoles. Y como al socorrer la averiada nave, quedó otra vez á sotavento la escuadra de Santa Cruz, no le fué á éste posible utilizar la ventaja que su pericia le proporcionara (1).

Iba así discurriendo el tiempo, y seguían navegando los barcos de uno y otro bando, que el sol y el barlovento se disputaban, hasta que determinaron los franceses poner término al negocio, como que á ellos mucho les importaba la premura, temerosos de que en momento inesperado acudieran las naves de Recalde en ayuda de las que dirigía Santa Cruz. Afanábanse Strozzi y Vimioso en reñir combate; pero siendo el buque que montaban de menor andar que los más de sus bajeles, y mucho menos solícito que su deseo, se veían contreñidos en su propósito, teniendo que desistir por varias veces de su arrojado empeño. Motejábanles con dureza los de su escuadra, atribuyendo tal demora á escasez de valor ó á mucho desfallecimiento; y al entender Strozzi semejante denuesto, que mancillaba su buen nombre de capitán biza-

(1) «Este mismo dia Don Cristóbal de Eraso aderezó su árbol lo mejor que pudo, que fué para solamente llevar la vela mayor airada hasta en medio, sin llevar boneta ni mastreo de gavia». «Relación, acaecimientos y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, etc.»

rro, embarcóse á gran prisa en velocísima nave que, empujada por su ardoroso coraje, á todas en correr ganaba: mientras, el conde de Vimioso, con no más corto aliento, pasó con algunos de los suyos al buque en que navegaba Mr. de Beaumont, que era bajel muy ligero (1).

Aproximábase así el momento de la lucha, al punto que declinando la noche del 25 de julio, se iba acercando el alba risueña, y en pos de ella, el brillante sol que había de alumbrar la ruda porfía. Estábase el mar bonancible, claro y despejado el cielo, el aire limpio y diáfano, serena la naturaleza, y de tal modo contrastaba la fiereza de los hombres con el aspecto tranquilo de cuanto en derredor existía, que pudiera sospecharse si los elementos que agitan los mares oceánicos se escondían recelosos, ó se aprestaban á presenciar en calma el terrible conflicto. Al aparecer la aurora distaban las armadas tres millas la una de la otra, y menos de 20 de la isla de San Miguel. Venía delante de la flota francesa el buque *San Juan Bautista*, donde navegaban desde la mañana Strozzi y Vimioso, ambos jefes con ánimo denodado y muy resueltos á la pelea; seguía detrás la almiranta, en que iba Mr. de Brissac; luego el navío del normando Borda; en seguida tres galeones ingleses; y á retaguardia de éstos los otros buques de la escuadra. Ordenadas también las velas de España, marchaba primeramente la urca *San Pedro*, mandada por Bobadilla; muy cerca y por su popa, el galeón *San Martín*, con insignia de nave capitana, dando remolque á la de Eraso; sucedíalas en línea el galeón *San Mateo*, á cuyo bordo se hallaba el maestre de campo general Don Lope de Figue-

---

(1) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. IX.

roa; á continuación los bajeles de menos fuerza; y guardando el postrer lugar, que era entonces el más aventurado, iban con sus barcos Villaviciosa y Oquendo (1). Como en demanda de tierra, puesto el rumbo hacia el Norte, avanzaron en principio del día las flotas enemigas, manteniéndose la de Strozzi á barlovento; y refrescando algo el tiempo entrada la mañana, acercáronse más los buques franceses á los nuestros. Ya la costa se divisaba clara; y en este punto, conociendo cuán próximo estaba el trance supremo, dictaron los caudillos las últimas disposiciones, cuidando los de Don Antonio de señalar á sus naves las velas españolas con que había de aferrarse cada una, y de guarnecer los más fuertes de sus galeones con los mejores capitanes y soldados que traían, porque era su designio abordar con ellos á los buques en que iban Bazán y Figueroa, donde navegaba lo más selecto de la gente castellana, y arremetiéndolos furiosamente, entrarlos y rendirlos en corto plazo (2).

Por causas ignoradas, el galeón *San Mateo* se fué quedando atrás y colocándose á barlovento de la escuadra: de este modo, antes del medio día se puso la nave de Don Lope entre las dos armadas y en caso de mucho riesgo. Sirvió esta circunstancia al enemigo de poderoso estímulo para lanzarse veloz sobre el aislado bajel, con tanto mayor ánimo y esperanza de apresarlo ó hundirlo, cuanto que no era fácil que el *San Mateo* recibiera asistencia de la flota española, por hallarse ésta á sotavento

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. IX.—Forneron, *Historia de Philippe II*.—«Relación, acaecimientos y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, etc.»

(2) Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*.—«Victoria alcançada pela armada hespanhola no combate naval contra a armada franceça de Don Antonio», cap. CII, fol. 415.

de la francesa y ser poco veleros los barcos de Santa Cruz. Cierto es que su misma situación facilitaba á Figueroa eludir el encuentro, puesto que, con volver la popa al viento, que soplaba entonces del O. N. O., podía juntarse prestamente á los demás buques españoles; pero el ardor del maestre de campo le impulsaba á aceptar la pelea, por desigual que ella pareciese; con lo que concurrieron á un propio fin, que fué el de que se empeñase batalla, el temerario valor de Don Lope, y la motivada confianza de Strozzi (1).

Enderezaron, pues, sus proas al galeón *San Mateo* la capitana y almiranta enemigas, comenzando así la refriega en que muy luego se empeñaron otros tres grandes barcos franceses (2), seguidos de bajeles de menor porte que venían cargados de gente para reforzar la de los cinco galeones. Al ver los rápidos movimientos de los franceses, no se ocultó al jefe español cuál era el intento de aquéllos: como práctico en tales lides (3), no pudiendo hacer uso de las velas, aguardó prevenido el ataque de sus impetuosos enemigos (4); y aunque entre marineros y soldados llevaba poco más de 250 hombres.

(1) «Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.»—«Relación, acaecimientos y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, etc.» Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 636.

(2) El marqués de Santa Cruz, en su parte de la batalla, dice que fueron cuatro los galeones franceses que acometieron al *San Mateo*; pero sin duda debieron de ser cinco, porque así lo aseguran el mismo Don Lope de Figueroa en carta á Mateo Vázquez, fecha el 3 de agosto de 1582, y la ya citada relación escrita el 1.º de agosto por uno de los que iban á las órdenes de Don Lope.

(3) Combatió Figueroa en la popa de la galera real el dia de la batalla de Lepanto, distinguiéndose por su heróico arrojo.

(4) La relación minuciosa del repartimiento que hizo Don Lope de Figueroa dentro del galeón, y de las prevenciones tomadas para pelear, se halla inserta en la Coleccción Sans de Barutell, art. 4, núm. 636.—También dá en este particular muy exactas y circunstanciadas noticias Gaspar Fructuoso, en su obra inédita *Saudades da Terra*, cap. CII, folio 415.

mientras que la capitana francesa tenía 400 soldados escogidos y 120 caballeros aventureros, y la almiranta más de 300 combatientes, y tanto estos dos buques como los otros galeones que circundaron al *San Mateo*, contaba cada uno de ellos con numerosa artillería, nada inferior á la del navío de Figueroa, no por eso decayó el espíritu del bizarro maestre de campo (1).

Gallardos se adelantaron los barcos de Strozzi y Brissac; pero cuando ya estaban á buen tiro, los recibió el galeón español con espesa rociada de artillería, mosquetería y arcabucería que á otros menos resueltos hicieran retroceder en su camino (2). La capitana francesa, para mejor excusar el daño, fuése por la proa del *San Mateo*, aferrándose á él por la mura de babor; lo mismo hizo la almiranta por la banda de estribor, y, sin aferrarse, acometieron también al buque de Don Lope los otros tres galeones enemigos, disparando las cinco naves horrible tempestad de fuego y balas.

Apretaban todas con furia al buque de Figueroa; pero este capitán se dió tal maña para dirigir, y sus artilleros tanta prisa y acierto para disparar, que pronto, por no irse á fondo, tuvieron que retirarse del combate con grandes averías tres de los barcos franceses que al *San Mateo* se acercaran. Recibían la capitana y almiranta socorro incesante de otras naves; y Don Lope, cobrando

(1) «Relación, acaecimientos y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, escrita el 1.º de agosto de 1582».—«Relación de la batalla, enviada por Miquel de Oquendo al secretario Delgado en 29 de julio de 1582».

(2) Ordenó Don Lope de Figueroa que todos los coseletes de su tercio tomasen arcabuces, pudiendo así decirse que hizo de cada soldado dos, pues al punto que ofendia con el arcabuz, atendia á su defensa con el coselete y la pica que tenia junto de sí. (Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*: «Victoria alcançada pela armada hespanhola no combate naval contra a armada franceça de Don Antonio», cap. CII, fol. 415).

en la espantosa contienda nuevos ímpetus, más sobresalía en denuedo conforme arreciaban los peligros y era mayor el apuro. Aferrado el galeón de España con los dos mejores buques contrarios, donde estaba lo más escogido de la gente francesa, se realizaron en aquel angosto sitio hechos prodigiosos de bravura; peleaban los de Strozzi con sin par decisión, y repelían sus embestidas los nuestros con suma intrepidez. Así transcurrieron dos horas de mortal angustia é increible batallar, en que igualaron el esfuerzo desesperado de los franceses á la entereza indomable de los españoles. Acosados por todas partes, ni un momento aflojaba el ardor de los nuestros: aquellos 250 veteranos que dirigía Figueroa, menospreciaban la muerte que incesantemente aclaraba sus filas, peleando cada vez con mayores bríos sin que decayera su espíritu ante la mortandad horrible, como si la sangre que brotaba de innúmeras heridas; el fragor estruendoso de cañones y arcabuces, culebrinas y bombardas, que sembraban la destrucción y el estrago en la zona estrecha del tremendo combate; los ayes de agonía y la espesa humareda que interceptaba en su camino los rayos de un sol ardiente, comunicaran sobrehumano impulso para luchar con valor incomparable. Cuando les faltaba el brazo para pelear, sobrábales corazón para morir; y excediendo aún el fuego que ardía en sus pechos al que iluminaba la abrasada atmósfera, sostenían ellos solos tan homérica lid, que faltan palabras con que describirla y elogios para ensalzarla. ¡De tal modo era asombrosa la obstinada porfía!

Allí combatían bizarros en el castillo de proa el capitán Pedro Rosado con su alférez, los caballeros Don Félix de Aragón, Don Juan Fernández Galindo y los hidalgos portugueses Fadrique Carneiro y Gaspar de Sousa,

que mucho enaltecieron el nombre lusitano, manteniendo en respeto á los enemigos con el nutrido fuego de 25 arcabuceros y mosqueteros que se multiplicaban durante el combate. Allí el alférez Fernando de Medinilla, dirigiendo intrépido, con los sargentos de las banderas de Rosado y del maestre de campo general, á 50 arcabuceros y mosqueteros encargados de guardar la plaza de armas del galeón. Allí Don Francisco Ponce con otros 20 soldados que sostenían valerosamente el alcázar bajo de popa. Allí el alférez Don Gonzalo de Carvajal, los aventureros Don Hugo de Moncada, Don Godofredo Bardají, Don Antonio Mamol, el capitán Villalobos y el alférez Gálvez, oponiendo invencible obstáculo á los reiterados ataques del enemigo, con 50 arcabuceros y mosqueteros de la bandera de Don Lope de Figueroa. Allí los alféreces Zapata y Leiva yendo con socorro oportuno á donde más necesidad había. Allí el capitán Enríquez, los alféreces Bernabé y Franco, el sargento portugués Manuel Correa y el ayudante de sargento mayor Lope Gil, mandando las descargas certeras de artillería que al adversario sin cesar dañaban. Allí el veedor general Don Pedro de Tassis, el capitán portugués Rodavalle, y el alférez Miranda, asistiendo solícitos de uno á otro lado, sin que el peligro les arredrase, ni el cansancio amenguara su diligente actividad. Allí, en fin, el capitán del galeón, Jusepe de Talavera, los pilotos, los contramaestres, los marineros y los grumetes, empuñando valientes las ofensivas armas, ó dirigiendo con acierto las maniobras. En medio del espantoso clamor, el maestre de campo general Don Lope de Figueroa daba á todos ejemplo de enérgica entereza, y al mismo tiempo que acudía á rechazar los ataques rudísimos del enemigo, atendía á matar el fuego que abrasaba en diversas

partes la nave, remediando los daños con ánimo insuperable (1).

Contra el galeón *San Martín*, real capitana, arrojáronse entretanto con marcial gallardía dos grandes naves francesas. Al ver que á su buque se encaminaban, adelantóse el marqués de Santa Cruz á recibirlas, teniendo la gente y efectos de guerra muy bien dispuestos para la pelea (2). Acudió ligera la urca *San Pedro*, que mandaba Bobadilla (3); y tal mano de artillería y arcabucería dieron los españoles á los dos barcos enemigos, que á punto estuvo uno de ellos de irse á fondo: no mucho menos maltratado quedó también el otro; y sin más insistir pasaron adelante entrambos bajeles, sin que pudieran ya ofender á los nuestros en el resto de la jornada. Al advertir esto, cayeron sobre Bobadilla cuatro navíos franceses con no menor ardimiento, pero con escasa suerte, pues, previniéndose el castellano serenamente, defendióse y acometió á la vez con tenaz coraje, causando á los contrarios grandes pérdidas, é hiriendo mortalmente á uno de sus más afamados maestres de campo (4).

Don Alvaro de Bazán, que desde el principio del combate observaba con zozobra cuánto era el aprieto

(1) Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*: «Victoria alcançada pela armada hespanhola no combate naval contra a armada franceça de Don Antonio», cap. CII, fol. 415.—Relación del repartimiento que hizo Don Lope de Figueroa para pelear en el galeón *San Mateo*. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 636.

(2) La orden con que se dispuso el galeón *San Martín* para la batalla, hállase expuesta en la narración enviada al Rey por el marqués de Santa Cruz.

(3) La disposición con que apercibió Bobadilla su buque para el combate, está referida por Queypo de Sotomayor en su libro *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, etc.* Ms. Bib. nac. de Madrid. G. 161, fol. 175.

(4) «Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.»—Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores.*

de Don Lope, habiéndose dado gran prisa á desembarazarse de las naves enemigas que con la suya se trabaran, ordenó volver toda la armada hacia el galeón *San Mateo*, donde aparecía mayor el apuro y la necesidad bien manifiesta, quedando delante por esta maniobra las velas de Oquendo y Villaviciosa que, según se ha dicho, venían en la retaguardia. Al ver estos jefes por su proa la contienda heróica en que Figueroa estaba empeñado, partieron en su auxilio veloces como el rayo, á la vez que otras naves guipuzcoanas que á las suyas iban próximas; pero á todas se adelantó el bajel vizcaíno de Garagarza, denominado *Juana*, que se ligó muy luego con la almiranta francesa. Pretendía ésta desaferrarse del *San Mateo* por haber experimentado mucho quebranto, mas retuviéronla con férreos lazos los tres dichos capitanes, y entablóse nueva pelea. La nave donde iba Miguel de Venesa, hízose á este punto adelante, y aparejóse bizarra con la de Strozzi, que por llevar en la popa enseña bermeja con los escudos de Francia y Portugal, entre las otras claramente se distinguía: asistieron también allí los capitanes Pedro Pardo y Miguel de Cardona con el barco guipuzcoano que montaban, y entremezclados en reducido espacio unos y otros buques, sucediéronse cargas recísimas, que lejos de abatir el fuerte ánimo de los contendientes, más lo enaltecía y agigantaba. Queriendo los franceses dar socorro eficaz á los que habían menester auxilio, despacharon tres gruesas naves sobre la vizcaína *María*, donde iba Villaviciosa, que estaba aferrada por la proa de la almiranta enemiga; y como llevaban el viento en favor, acometiéronla furiosas por la popa: no desmayó el intrépido capitán ante la brusca arremetida; sin recibir ni demandar ayuda, tal ardimiento demostró que sostuvo con honra y gloria in-

comparables la tenaz pelea; mas fué grande su desgracia, que cuando el éxito era todavía incierto, perdió la vida en reñidísima lid (1). No se quebró con el doloroso suceso el espíritu fuerte de su gente, que era la compañía de Luis de Guevara; antes adquiriendo los de España mayor brío, la sed de venganza aún los enardeció más; y bien que fuesen muchos los muertos y en número considerable los heridos, defendieron la nave con tanto valor, que á pesar del empuje con que acometió, no pudo entrarla el decidido adversario.

Don Cristóbal de Eraso con su galeón impedía que los contrarios llegasen á socorrer las naves capitana y almiranta, disparando en sus bordadas toda la artillería y haciendo mucho daño en los bajeles enemigos. Los capitanes Don Cristóbal de Paz, Don Miguel de Cardona y Pedro Pardo, se trabaron en combate con un gran buque francés que pretendía auxiliar á su capitana; y luchando animosos, pronto lo vencieron y apresaron, dejándolo escapar, aunque muy maltrecho, por no tener gente que dejarle á bordo.

Mientras tanto, Miguel de Oquendo se encajó rápidamente con su nave entre el galeón *San Mateo* y la almiranta francesa, que gobernaba con mucho acierto el piloto Nopeville de Harfleur. El célebre capitán guipuzcoano abordó resuelto al buque enemigo, le deshizo el costado, y metiendo dentro su bizarra tropa, ayudado por el bajel *Buenaventura*, en que iba el capitán Felipe Cerón, ganó las banderas al barco de Brissac, haciéndose de él dueño por espacio de una hora; vinieron á socorrer á la almi-

(1) Era Villaviciosa hombre ilustre que habia prestado muy buenos servicios en las jornadas de la Florida, Orán, Ceuta y Tanger. Al morir peleando con ardor juvenil, tenia más de 80 años. (Isasti, *Historia de Guipuzcoa*, lib. III y IV).

ranta dos gruesos navíos, y se apartaron entonces los de Oquendo, Garagarza y Cerón muy maltratados también de resultas de la encarnizada refriega que sostuvieran (1). Recibió así el buque francés refuerzo de 300 hombres, y desviándose de las velas nuestras, pudo alejarse del sitio del combate, aunque se fué después á pique por ir muy roto y desbaratado (2). Logró ponerse en cobro el conde de Brissac, que lo dirigía, siendo difícil averiguar, entre los varios y contradictorios pareceres, si mientras ocu-

---

(1) Así describe el mismo Oquendo su combate con la almiranta francesa: «Me encajé con mi nave entre el dicho galeón (*San Mateo*) y la almiranta del contrario, con todas las velas en el tope, de suerte que con el ínterin se apartaron los dos galeones *San Mateo* y la almiranta francesa, y *San Mateo* se fué libre de su peligro y no poco contento. Yo me amarré con la dicha almiranta, que era una de las más bravas de toda la armada, y traía 30 tiros de bronce grandes y 300 hombres tiradores y marineros, y toda la gente de guerra, que eran soldados viejos; y la primera rociada que le dimos en abordando, le matamos 50 hombres, los mejores que tenía, de que cobraron mucho temor y espanto, porque tenían estos hombres y otros para saltar en el galeón, muy escogidos, armados de punta en blanco, con otros tantos tiradores, según que todo lo cuenta un personaje y tres soldados que tenemos en la nao, que vinieron pidiendo misericordia y la hallaron; y fué saqueada la dicha almiranta por nuestra gente de mar y guerra, y puesta mi bandera de campo en su popa, y sus insignias en la nuestra, colgadas á uso de guerra; y en este discurso las naos crecidas de su armada iban yendo y viniendo, y me daban gran batería de tiradores y artillería, y con la de un lado respondí á ellos con la mitad de los tiradores, sin hacer falta al enemigo de casa».

«Se acabó el día, y algo antes me dieron un cañonazo debajo de la mar, y nuestra nao se iba aplomando, y ni más ni menos la francesa, porque la habíamos roto todo el costado con la mucha batería, y no se supo por la gente de guerra que nuestra nao estaba rota; antes mandé que no diesen á la bomba, porque entendía que antes acabaría el día y la batalla que la nao se nos anegase, y si la gente de guerra que combatía bravamente supiera que la nao se iba hinchando de agua, cesara el combate, se rindiera mi nave, fuera muy pujante y diera en qué entender. Y así se acabó el día, y ambas naves, llenas de agua en cantidad de más de una braza de alto, se apartaron, habiéndome desamarrado alguno los cabos en que la tenía atada, y se cree que aquella noche iría á fondo». (Carta de Miguel de Oquendo al secretario de S. M. Juan Delgado, fecha el 29 de julio de 1582. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 645).

(2) Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*.—«Victoria alcançada pela armada hespanhola, etc.», cap. CII, fol. 415.—«Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.»—«Relación de la jornada de las Terceras, dirigida por el embajador de Polonia en España, Estanislao Togelveder, á su rey Estéfano Batory. Figura en el *Diario de operaciones* de Lassotta de Steblovo, y está escrita en latín.

paron su nave los de Castilla, se substrajo á las pesquisas de éstos, oculto en recóndito lugar, ó si con tiempo pudo evadirse embarcado en ligerísimo batel.

A todo esto tenía Don Lope de Figueroa asaz maltratada á la capitana francesa, habiéndole muerto mucha gente de la más principal y escogida; pero aunque sus soldados pretendieran abordarla para concluir de una vez la refriega, no lo consintió el diestro jefe español; que también á él le faltaba mucha de su gente, y acudían muchas naves enemigas en socorro de su capitana (1). Y procedió con acierto Figueroa, pues los mismos navíos que auxiliaron á la almiranta, favorecieron á la nave de

(1) Según Franchi Conestaggio, era tan grande en aquellos momentos el estrago del combate, que sólo quedaban en el galeón *San Mateo* 70 hombres de pelea; y teniendo así muy poca fuerza, no consintió Don Lope que se entrara la capitana enemiga, aunque la gente de ella solicitaba rendirse. *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. IX.

Tratando de este particular dice Gaspar Fructuoso: «Tamben por mandar Don Lope, com pena de morte, que ninguem entrasse na nao dos inimigos, por estar muita gente ferida, e receiar, andando os soldados occupados na preza e saque della, chegassen as outras naos dos contrarios dando sobre elles». *Saudades da Terra*, cap. CII, fol. 415.

El maestre de campo general escribió lo siguiente con respecto á este asunto: «Estrozzi peleó conmigo abordado cuatro horas largas: echóme tanto fuego que cinco veces se me ardia el galeón en vivas llamas, y tantas se remedió, y llamando que se rendían á S. M. y que le querian servir, no les tirasen, y al capitán Rosado... que retirase á Fadrique Oareno y otros dos soldados que entraron en la nave de Estrozzi, porque en la mía no quedarían 30, y como veían su estandarte abordado conmigo, acudían todos sus bajeles, y de refresco me combatian, y entre ellos echó gente de refresco á Estrozzi, con que se me desaferró y salió de mí...» (Carta de Don Lope de Figueroa á Mateo Vázquez, secretario del Rey, fecha en la isla de San Miguel á 3 de agosto de 1582. Colección Navarrete, tomo XLI).

En las tantas veces citada «Relación, acaecimientos y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, etc.», se lee: «Empezaron (los de la nave de Strozzi) á dar voces á nuestro galeón que se rendían, y así nuestros soldados comenzaron á entrar dentro; lo cual entendido por Don Lope de Figueroa, envió á decir al capitán Rosado, á cuyo cargo estaba la proa, que era por donde comenzaba á entrar la enemiga, que retirase los que habían entrado dentro, y matase al que quisiese entrar, pues no era tiempo de desamparar nuestro galeón, por estar aún en medio de los enemigos y no haber en él 70 hombres de servicio, por causa de los muertos y heridos que había; que, visto esto, los enemigos les pareció de poderse escapar por ser el bajel ligero».

Strozzi, guarneciéndola de copiosa tropa, con que pudo apartarse del galeón *San Mateo* y de la nave *Misericordia*, en la cual mandaba Miguel de Venesa.

Discurría el marqués de Santa Cruz diligente de uno á otro lado, acudiendo listo á todas partes donde era necesario auxilio; y luego que vió libre la capitana francesa, arrancó sobre ella rápido cual la flecha (1), juzgando que nada era más digno de su esfuerzo que combatir donde hubiese mayor peligro, y luchar briosamente contra los más reputados y valientes de sus enemigos. Con furia increíble se embistieron entrambas capitanas, y unidas proa con proa empeñaron terrible lucha (2).

Manteníase en aquella sazón dudosa la pelea, sin que los favores de la victoria se inclinasen todavía resueltamente á uno y otro bando. Mezcladas, confundidas las naves adversarias, concertábanse la ira francesa y la cólera de España. Ya era una vela de las nuestras defen-

---

(1) Así lo expresa Alonso de Ercilla en el magnífico romance donde describe la batalla:

> Pero el buen marqués, que á todo
> con ojos de Argos miraba,
> viéndola por todas partes
> del enemigo apretada,
> despreciando sus contrarios
> y la contienda trabada,
> haciendo virar las velas,
> dando el timón á la banda,
> dellos se deshace y vuelve
> á socorrer la almiranta,
> que, como alanda entre gozques,
> rompe por ellos y pasa,
> embistiendo á los franceses
> que ya de verlo desmayan.
> Mas Don Lope encarnizado
> del socorro le pesaba,
> pues de la honrosa victoria
> quisiera sólo la fama.

(2) «Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.»—Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, capítulo CII, fol. 415.—«Relación, acaecimientos y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, etc.»

diéndose contra varias del enemigo que la embestían y asediaban; ya un bajel francés lidiando impávido con otros españoles que le abordaban y entraban á degüello; ya navíos que, aniquilados por la contienda horrible, desaparecían para siempre en medio de fatal remolino. Arrojábanse unos buques en persecución de otros, y volaban los que vencían en auxilio de los que estaban más aventurados. Oíase por todas partes el estruendo de espantosa artillería; sonaba incesante el ruido de los arcabuces y mosquetes, y escuchábanse los alaridos y terrible vocería de los combatientes. Cuando, hecho el efecto de la pólvora, se venía á las picas y espadas, era aún la lid más cruenta; y entre el golpear de las armas que se despedazaban al impulso de tremendos choques, percibíanse los tristes gemidos de dolorosa agonía que lanzaban al expirar los moribundos. Rasgábanse las hinchadas velas, volando á lo infinito sus rotos pedazos; de las altas gavias llovían balas, piedras, dardos, ardiente pez y resina, bombas alquitranadas que abrasaban el mismo mar; las ondas del Océano parecían embravecerse al presenciar la escena terrible de desolación; y sobre aquella horrorosa mezcla de agua y roja sangre, donde se mecían vacilantes las frágiles embarcaciones, pudiera creerse que se venía abajo con estrépito la inmensa techumbre del cielo inflamada en pura é imponente llama. Las cornetas, bocinas, clarines y trompetas agregaban sus bélicos y agudos sones al rumor pavoroso de la batalla; y todo ello formaba, en fin, conjunto tan horrendo y tan confuso que bien era menester se valiesen los combatientes de todo su corazón para sufrirlo sin desmayo (1).

(1) Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*: «Victoria alcançada pela armada hespanhola no combate naval contra a armada franceça de Don Antonio», cap. CII, fol. 415.

Con saña implacable contendían ambas capitanas, y allí era mayor el empeño porque en ellas estaban los generales de ambas armadas, los jefes de mayor lustre y los guerreros de más fama. Principales caballeros de España peleaban con ilustres representantes de la nobleza francesa, siendo grande la bravura con que unos y otros se buscaban y arremetían. Mientras en el castillo alto de popa Don Pedro de Toledo, con el ardor generoso de los de su clara estirpe, renovaba las hazañas de sus mayores, aventurando á cada instante su persona, ayudábale en tal empresa Hugo de Moncada con buen número de mosqueteros y arcabuceros, y no lejos se distinguían por su apuesta bizarría Don Antonio Pessoa, Don Luis Ossorio, el coronel italiano Mendinaro Remenoldi, Don Gonzalo Ronquillo y el capitán Quesada. Juan Bautista Sansoni, caballero milanés, resistía en el castillo de proa con bravura indómita los múltiples esfuerzos de sus valientes enemigos. En la plaza del galeón, el capitán Gamboa detenía al francés con las descargas rápidas de 40 arcabuceros por banda que á su cargo llevaba. Manejaban la artillería gruesa en la cubierta baja, con admirable acierto, los capitanes Don Cristóbal de Acuña, Escóbedo y Juan Allier, y los alféreces Tauste y Esquivel; é iguales oficios hacía en la cubierta alta el napolitano Marcello Caracciolo, oponiendo todos espesa muralla de fuego á la arrogancia valerosa del contrario. Guardaba la pólvora el capitán Grimaldo, ayudado de varios marineros. Y con menosprecio de la vida, asistían incansables á socorrer el mayor riesgo, Agustín de Herrera y 40 soldados á sus órdenes, igual que los capitanes Marolín y Rodrigo de Vargas. A unos y otros animaba con su ejemplo el marqués de Santa Cruz, en quien la edad ya madura no quebrantara el ingénito arro-

jo (1); mas eran tales la furia y el coraje del francés, que transcurrida una hora de incesante batallar, todavía el triunfo estaba incierto y la contienda en dudoso litigio (2).

Observando la encarnizada lucha, y creyendo se hallaba la capitana de España en angustiosa congoja, deshízose de otras naves enemigas la guipuzcoana *Catalina*, en que iba de maestre Sebastián de la Bastida y de capitán Don Juan de Vivero, y precipitóse de improviso sobre la de Strozzi con resolución atrevida. Desmayaron los franceses de ver el súbito refuerzo que á Bazán llegaba y, cayendo al punto de ánimo, cedieron el paso ante la acometida del adversario. Atropellaron sin detenerse los nuestros á cuantos en su camino fueron encontrando, y llenos de ciego furor degollaron más de 300 enemigos. El marinero vizcaíno Antonio de Sevilla distinguióse entre todos por su intrépida osadía: trepando ligero por los palos y jarcias llegó á la gavia más alta, y bien que en la lid perdiese un brazo, quedóle aún el otro indemne para sostener con gallardía orgullosa el estandarte real de la capitana de Francia (3). Realizóse esto en menos tiempo del que en describirlo se emplea, y por más que arrancaron en auxilio del bajel de Strozzi dos grandes galeones que su apuro advirtieron, calóles al instante la intención el experto Bobadilla, é interponiéndose con pronta solicitud, estorbó á los

(1) Tenía entonces Don Alvaro de Bazán 55 años de edad.

(2) «Relación de lo sucedido á la armada de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.»—Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap. CII, fol. 415.—Queypo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, etc.*, parte V. Ms. Bib. nac. de Madrid, G. 161, fol. 181.

(3) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores.*—Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap. CII, fol, 415.—Isasti afirma en su *Historial de Guipúzcoa* que quien tomó la bandera francesa y perdió en el acto un brazo, fué el piloto Miguel de Arizabalo, natural de Lezo, en compañía del marino Juan de Escorza, natural de Pasajes.

contrarios la ejecución de su propósito, con que pretendían cambiar el curso de la fortuna, que ya para entonces se les mostraba adversa. No había poder humano que alcanzase á resistir el huracán que se desencadenaba sobre la cubierta del navío francés; y así, hecho el postrer esfuerzo, entregóse la gente que con vida quedó á bordo, después de ilustrar su nombre con multitud de gloriosos actos dignos de más feliz éxito. Hallábase allí Strozzi, y con el cuerpo herido por mortal arcabuzazo, fué llevado á presencia del marqués de Santa Cruz. Apenas el caudillo francés estuvo delante de su más dichoso competidor, cerró para siempre sus ojos, y al momento rindió la vida, cual si transido de irreparable dolor quisiera el eterno espíritu apartarse de aquella triste escena (1). Pero si es justo que el heroísmo inspire simpatía, cualesquiera que sean la ocasión y el partido en que se manifieste, merece respeto aquel capitán valiente y generoso, hábil y experto: y al enca-

(1) Gaspar Fructuoso dice que encontrando un soldado español á Felipe Strozzi dentro de su misma nave capitana, no quiso rendirse el alentado francés, y entonces le infirió el guerrero de Castilla una mortal herida, con que fué trasladado Strozzi al galeón de Don Alvaro, donde falleció poco después. *Saudades da Terra*, cap. CII, fol. 415.

El embajador de Polonia, Estanislao Togelveder, escribe en la relación que envió á su Rey, que Strozzi, atravesado por un balazo, expiró dos horas después de ser hecho prisionero. (*Diario de operaciones* de Lassota de Steblovo).

Dice Herrera que Felipe Strozzi fué preso al abordar los de España la capitana enemiga, y que, al ser llevado ante el marqués de Santa Cruz, le alcanzó un arcabuzazo, de cuyas resultas murió. (*Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*).

Franchi Conestaggio afirma que el caudillo francés quedó prisionero con todos los demás hombres vivos que había en la capitana de Don Antonio, cuando la entraron los de España, y que después fué mortalmente herido dentro del galeón del marqués de Santa Cruz, á donde lo llevaron. (*Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. IX).

La «Relación, acaecimientos y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, etc.», dice que Felipe Strozzi fué hallado con graves heridas dentro de su nave y murió muy luego sin habérsele podido hablar. (Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 636).

Y en el parte oficial de la batalla, enviado por Bazán á Felipe II, se

recer las nobles cualidades del jefe enemigo, mucho exaltamos las de los nuestros, que tanto más preciada es la victoria cuanto son los vencidos más dignos de fama (1). El conde de Vimioso, que al lado de Strozzi sostuvo la honra de su reputación y el crédito de la raza portuguesa, cayó lleno de heridas en manos de Alonso Pérez, soldado del capitán Gamboa (2); y tal era su lastimoso estado, que sucumbió al otro día de la batalla, siendo antes de morir muy considerado por el marqués de Santa Cruz (3).

Apresada la capitana enemiga, perdida la almiranta,

---

lee: «Felipe Strozzi, general de la armada, fué preso herido de un arcabuzazo, de que luego, como le trajeron delante del marqués, murió». («Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.»)

Los escritores franceses, movidos por un espíritu apasionado, suponen infundadamente que Strozzi fué muerto á sangre fría dentro del galeón *San Martín*. Algunos dicen que al caudillo de Don Antonio se le mató con dos puñaladas; otros sostienen que Don Alvaro de Bazán hizo matar á Strozzi á golpes de alabardas cuando se lo presentaron herido, y mandó después arrojar el cadáver al mar; y Forneron, ofreciendo á sus lectores una relación circunstanciada del suceso, se expresa del modo siguiente: «Strozzi, que había saltado al navío español, fué acribillado de golpes, y cayo ensangrentado á los pies del marqués sobre el puente de cuerdas de su galeón. Algún soldado le hundió por debajo de dicho puente la espada por el bajo vientre, quitándole lo que le restaba de vida. El marqués, desdeñando mirarle, se volvió del otro lado, haciendo seña de que le echaran al mar, lo que se ejecutó al punto. (*Histoire de Philippe II*, tomo III, pág. 152).

El Sr. Fernández Duro, que rechaza por inexactas semejantes versiones, escribe: «El marqués hubiera cedido de buen grado la mitad de las naves y de los prisioneros que tomó, con tal de haber cogido vivo al general francés, por hacer en su persona más sonado el escarmiento que se proponía». (*La Conquista de las Azores* pág. 46).

(1) Al morir Strozzi se hallaba en buena edad, pues había nacido en 1541.

(2) Franchi Conestaggio dice que el conde de Vimioso fué mortalmente herido y preso por el coronel italiano Mendinaro Remenoldi. Nosotros creemos más digna de crédito la afirmación de Herrera, que atribuye el hecho al soldado Alonso Pérez.

(3) Era Don Francisco de Portugal, conde de Vimioso, mozo en años, gallardo de cuerpo, y esforzado de ánimo: de carácter amable y natural simpático, atraíase la estimación de las gentes por sus cualidades personales, algo deslucidas por una pueril vanidad. La inquebrantable firmeza y tenaz constancia con que siguió en sus delirios al Pretendiente, hacen su memoria acreedora al general respeto.

afondados varios bajeles, desamparados algunos, y muy maltrechos otros, terminó al cabo de cinco horas la sangrienta pelea. A la vocería horrible de los combatientes, sucedió el grito de *¡Victoria!*, que se alzaba de las naves españolas; y en tanto se escuchaban las delirantes aclamaciones de entusiasmo con que los vencedores saludaron el merecido triunfo, esparciéronse los buques enemigos, y enderezaron sus proas á la isla Tercera, en demanda de refugio seguro. No intentó Bazán atajarlos en el camino, ya por ser de mucho andar los bajeles franceses, ya por no dividir su pequeña flota. Muchos barcos españoles tenían destrozos grandes, y fuese imprudente temeridad abandonarlos á su suerte en la soledad del Océano. El galeón *San Mateo,* que más que otro alguno combatiera, se hallaba casi imposibilitado de navegar, sin jarcias, velas ni anclas con que gobernarse, desbaratadas las defensas y la palamenta, acribillados de balazos el casco y árboles, y muy mermada la gente mareante que le guiaba (1). La enconada furia con que se peleara por largo espacio de tiempo, tenía á los castellanos rendidos de cansancio; y tal era de otro lado la escasez de marineros y poquedad de las velas, que por no poder ocuparse en dar cabo, mandó Santa Cruz quemar y echar á pique algunas naves francesas que en el combate se apresaran (2).

¡Triste espectáculo el que presentaba entonces aquel

(1) «Relación, acaecimientos y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, etc.» (Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 636).—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. IX.

(2) «Echáronse á fondo algunas naos, y otras quedaron desamparadas, aviendo degollado los de dentro, y ydose algunos huyendo á otros navios, y por no poderles dar cabo las nuestras, mandó el marqués que se quemassen y defondassen las que se pudiesse, como se comenzó á hacer. Cobráranse muchas más naos enemigas á tener las nuestras más espacio, y sobra de marineros para poderles dar cabo». (Relación de la batalla, que envió al Rey el marqués de Santa Cruz).

mar, horas antes tranquilo y silencioso! Sobre las ondas sosegadas, tintas en roja sangre que á torrentes vertieran impávidos guerreros, mecíanse en acompasado vaivén ropas y despojos humanos, tablas, remos y trozos de bajeles que todavía en la mañana de aquella jornada se deslizaban con orgullosa arrogancia, cortando con sus agudas proas la vacilante superficie. Y en medio del lúgubre cuadro, elevábanse hasta el cielo llamas ardientes de las asuradas naves, compitiendo en resplandor vivísimo con los últimos rayos del sol poniente, que desde los bordes del dilatado horizonte despedía el teatro de la lucha, cual si fatigado se sintiera de presenciar tanta desolación y tanto estrago.

Y mientras heróicamente se había luchado, ¿dónde estaba el Pretendiente por cuya causa se hicieran prodigios de arrojo? Don Antonio, olvidando que en casos tales honra una muerte gloriosa, no adoptó la resolución magnánima que á la postre dignifica al que ilustra su nombre con demostraciones de bizarro ardimiento. Contemplóse quizá en aquella ocasión débil de ánimo para pelear en competencia con apuestos capitanes é intrépidos soldados, y aun no viera el daño, cuando se retiró á la isla Tercera. ¡Conducta impropia de quien pretendía conquistar un trono por la fuerza de las armas! Y aunque algunos jefes franceses le hubieran así aconsejado porque, no siendo Don Antonio hombre perito en trances de mar, creyesen que su presencia más había de estorbar que de favorecer, el crédito del Prior de Crato exigía de éste muy diferente opinión. La historia portuguesa ofrecía al Pretendiente ejemplos dignos de ser imitados, y si entonces hubiese observado proceder semejante al que antes siguiera él mismo en Alcazarquivir y en Alcántara, pagando valerosamente con su

propia persona las deudas contraídas con la nación lusitana, no sufriría su nombre las censuras graves con que le motejan muchos historiadores (1).

En la sangrienta batalla, cual pocas se vieran igualmente bizarras en el discurso de los tiempos, lució con magnífico esplendor la gloria de España, porque sus guerreros disputaron el triunfo, no en lugar cercano á costas amigas, ó á la inmediación del continente, como era costumbre que se hiciese, sino en medio de mar tan proceloso como el Océano Atlántico, y sin tener paraje donde refugiarse en caso de derrota. Por eso fué atrevidísima la resolución del marqués de Santa Cruz, y más merecedora de encomio que la de los caudillos franceses, los cuales, si acreditaron heróico valor durante la batalla, tenían en favor suyo la confianza que da el número

---

(1) La noche antes de la batalla ganó la costa el muy ligero buque en que navegaba Don Antonio, junto con una ó dos naves que en tal derrota le siguieron. En este punto se hallan conforme todas las relaciones de aquellos sucesos, incluyendo la que envió al Rey el marqués de Santa Cruz, y la declaración del conde de Vimioso que se inserta en el Apéndice núm. 14.

«Don Antonio, que vinha na nao real, dice Gaspar Fructuoso, se foi para una fragata em que trazia o estandarte real por popa; e nao lhe parecendo a todos que se devia acher na batalha, se foi aquella noite para a Terceira».

Y explicando en la misma narración las causas de la marcha del Prior de Crato, añade luego el mismo escritor lusitano: «Don Antonio se tinha ido (como tenho dito) com um patacho e outra nao a noite antes de batalha para mandar prover de refrescos e d'outros mantimentos e muniçóes a sua armada, de la da ilha Terceira». (*Saudades da Terra*, cap. CII, fol. 415).

El embajador de Polonia en España, Estanislao Togelveder, dice lo siguiente en la relación que remitió á su monarca: «Die XXVI, decreverunt Galli totis viribuos vem agere, sed Antonius, de nocte vectus navi plana, comitante altera mejore, morbum causatus a insulam Terceram secessit, nimirum dux fugax, et perterritus uti solet, loco sibi cavit intempestive, suos intemorem et periadum conjecit». (*Diario de operaciones* de Lassota de Steblovo).

«Dejó la espada en la vaina, y, apartándose en la hora decisiva, salvó probablemente la vida, ó la libertad, pero no ennobleció su nombre ni su causa». Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII*, lib. I, parte I, cap. II, tomo III, págs. 62 y 63.

y la proximidad de costas y puertos en que pudieran recogerse.

Perecieron en la refriega gran número de capitanes y soldados enemigos. Entre ellos, á más de Strozzi y el conde de Vimioso, se contaban Mr. de Beaumont, que era maestre de campo general, y muchas personas y caballeros principales, no siendo fácil averiguar con exactitud cuántas fueron las bajas de muertos y heridos que los franceses tuvieron. Sin embargo, si se toma en consideración que en la capitana de Strozzi murieron unos 400 hombres de los 700 ó más que (por consecuencia de los refuerzos que recibió durante la pelea) combatieron en ella; que en la almiranta (abandonada por los nuestros después de ser rendida y quedar medio anegada) perdieron la vida 200; que se ahogaron 300 soldados de una nave echada á pique; que en otros dos buques apresados por los españoles fueron pasados á cuchillo cuantos estaban á bordo; y que otros cuatro ó cinco bajeles franceses, muy maltratados en el combate, se fueron á fondo ó embarrancaron en la costa de la isla de San Miguel, se comprende que pudieron llegar los muertos á cerca de 2.000 (1). Quedaron cautivos 76 caballe-

(1) «Hácese cuenta (dice el parte del marqués de Santa Cruz), que en la capitana francesa se degollaron 400 hombres, porque con los que ella traya, y los que le entraron de socorro, se entiende que pasarian de 700 los que pelearon en ella; y en la almiranta (que la dexaron medio anegada las tres naos que la tenian envestida) se sabe que murieron más de 200 hombres. Y de una de las naos que se fueron á fondo se ahogaron 300 soldados, que no escapó dellos más que su capitán. De las demas naos se degollaron muchos, especialmente una que rindieron dos naos de Guipúzcoa, que porque á una le avian muerto algunos vazcongados, los degollaron ellos á todos, y á esta cuenta paresce que de los enemigos son muertos hasta 1.200 sin los heridos, que son muchos, demás de los que irian en las naos que huyeron. Cobráranse muchas más naos enemigas á tener las nuestras más espacio, y sobra de marineros para poderles dar cabo. Mas con esto las dexaban ir sin gente desamparadas, y assi se vió que la almiranta, que se dexó medió anegada, y otros quatro ó cinco naos avian dado al través en la misma isla de San Miguel, y lo mismo se tiene por cierto que habrán hecho otras en otras partes». («Lo sucedido á la ar-

ros, de ellos 25 de la más encumbrada nobleza de Francia, y 313 soldados ó gente de mar, rendidos muchos dentro de la nave capitana, según lo refiere el marqués de Santa Cruz (1).

Quizás hubo barcos de la armada de Don Antonio que en el combate no mostraran excesivo ardimiento (2);

---

mada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.»)

Al decir de Antonio Herrera, se calculó que perecieron en la batalla 3.300 franceses, y que hubo además muchos heridos. En más de 2.000 estima la cifra de los muertos Franchi Conestaggio. Queypo de Sotamayor supone que excedió de 1.300. En la «Relación, acaecimientos y navegación de la armada del marqués de Santa Cruz, etc.», escrita por uno de los que iban con Don Lope de Figueroa, se lee que, según se pudo averiguar, el enemigo había perdido 2.500 hombres, poco más ó menos. Gaspar Fructuoso, que, en su obra inédita *Saudades da Terra*, hace una relación de la batalla, donde se recopilan las descripciones de testigos presenciales y las que aparecen en autorizados documentos, expone en el párrafo último que los franceses tuvieron 3.000 muertos y muchos heridos. Faria y Sousa fija en 2.000 el número de muertos que hubo en la escuadra de Strozzi, y Forneron lo limita á 1.200.

(1) La relación nominal de los señores de villas y castillos, y caballeros franceses que quedaron prisioneros, se halla expresada en el parte oficial de la batalla, y la insertamos en el Apéndice núm. 16.

(2) Queriendo dar explicacion satisfactoria á la huída de Mr. de Brissac, dicen Forneron y Guy de Bremond d'Ars que los verdaderos fugitivos fueron Sainte Soulaine y Fumée, los cuales, según estos dos escritores franceses, escaparon con la mayor parte de la flota de Don Antonio, abandonando los tres navíos más empeñados en la lucha.

Maltratan, á nuestro modo de ver, Forneron y Bremond d'Ars á sus compatriotas con sobra de injusticia. Si algunos barcos no contendieron tan bravamente como otros, no hay motivo para que se lance sobre la gente que los tripulaba acusación deshonrosa. Creyéndonos en este punto más imparciales, y de cierto menos apasionados, que los publicistas transpirenáicos, negamos crédito á sus afirmaciones, que rebajan el buen nombre de los guerreros franceses. Porque aun admitiendo como exacta la cifra mínima de 1.200 muertos que Forneron atribuye á la armada de Strozzi, si á ella se agrega una cantidad proporcional de heridos y los prisioneros hechos por los soldados de Castilla, resulta que las bajas de los franceses debieron de elevarse á una cifra próximamente igual á la mitad de la fuerza que iba en la flota, y no es natural se pretenda que las pérdidas hubieran sido tan grandes, si las naves de Strozzi se hubiesen portado con la flojedad que el citado historiador supone. Más lógico parece creer que, observando el progreso del combate, tomó Sainte Soulaine la vuelta de la isla Tercera con los más buques que pudo, luego que, por el desastre de la capitana, la destrucción de la almiranta, el apresamiento de algunos barcos y las averías de otros, juzgó imposible restablecer el orden para alcanzar victoria. Acaso antes de ponerse en fuga, hubiera sido empresa digna de valerosos capitanes tentar fortuna por última vez; pero el que así no se hiciera, tampoco justifica que se manche la memoria de aquéllos con infamante nota de cobardía,

pero en justa alabanza de los de Strozzi, debe reconocerse que los más de los bajeles pelearon con intrepidez y algunos con desesperado arrojo.

Los españoles tuvieron 224 muertos y 543 heridos, contándose entre ellos bizarrísimos capitanes y soldados. Como es consiguiente, sufrió la mayor pérdida el galeón *San Mateo*, donde hubo 40 muertos y 75 heridos: en el número de los primeros el capitán de la nave, Yusepe de Talavera, el capitán Enríquez y seis oficiales; y en el de los heridos, Don Pedro de Tassis, veedor general de la armada, y 18 jefes y oficiales, que eran casi todos los que iban en el buque de Figueroa. A bordo de la nave capitana, galeón *San Martín*, hubo 15 muertos y 70 heridos, y en la guipuzcoana *María*, sucumbieron el capitán Villaviciosa y otros 44 individuos más, llegando á 52 el número de los heridos (1). Con todo esto no faltó luto en la armada del marqués de Santa Cruz, porque se perdieron muy expertos capitanes y oficiales, pero aún era mayor el sentimiento de regocijo que producía la importancia de la victoria. Por el triunfo memorable ganó el general español perpetua fama: á su acierto en preparar y sostener el combate igualó el de-

(1) La relación de los muertos y heridos que hubo en la armada de Don Alvaro de Bazán, expresada en conjunto para cada una de las naves que tuvieron mayores pérdidas, acompaña al parte oficial de la batalla, y se inserta en el Apéndice núm. 17.

Por lo que atañe en particular á las pérdidas que hubo en el galeon *San Mateo*, hay una relación circunstanciada que figura en el Apéndice núm. 18. Aun cuando aparece disconformidad entre el número total de bajas que en ella se expresa, y el que señala el marqués de Santa Cruz, siendo el primero mayor que el segundo, en realidad no existe muy gran desacuerdo, si se advierte que en el relato indica Bazán que no enumera entre los heridos del galeón de Figueroa algunos chamuscados, como, por ejemplo, el veedor general Don Pedro de Tassis, que resultó quemado en el rostro.

nuedo con que pelearon los soldados; y á todos por igual alcanzan los aplausos de la Historia, que con justo premio galardona los altos merecimientos.

Al decir de algunos escritores, había sido el propósito de los franceses embestir con fuerzas superiores, de las más escogidas de su flota, cada una de las cinco naves en que principalmente consistía el poder de nuestra armada, que eran la real capitana, el bajel almirante, donde iba el maestre de campo general Don Lope de Figueroa, la urca *San Pedro*, que montaba Bobadilla, y los barcos que dirigían Eraso y Oquendo, entreteniendo con el resto de sus velas á los otros buques españoles (1). Si tal pensamiento tuvieron los caudillos enemigos, no lo llevaron á cumplido término por desventura suya y suerte nuestra, que de realizarlo, fuera muy dudosa la jornada, y más sangrienta para las armas de Felipe II. Rivalizando los guerreros de ambos partidos en disciplina, valor y audacia, era la escuadra de Strozzi muy superior á la de España en número de bajeles y combatientes; estaban en ventaja de los nuestros el mayor poder de la artillería y la pericia de los jefes, y de tal modo

---

(1) Hablando del consejo que en la capitana enemiga celebraron el pretendiente Don Antonio, Strozzi, Brissac y Vimioso, dice Gaspar Fructuoso: «E para o outro día ordenaram que a capitania de França, em que vinha Filippe Strosse, e um galeão novo, em que estava seu sobrinho, abalroassem a nossa capitania: e em seu soccorro fossem duas urcas, em que vinham muitos soldados velhos de Piamonte; e a almirante de França, em que vinha o conde de Brissac, e outro galeão francez, em que vinha o coronel dos francezes, abalroassem o galeão S. Matheus, e em sua ajuda uma urca sendo necessario; e outras duas urcas mui bem armadas abalroa ssem a nao do mestre de campo Don Francisco de Bobadilla; e a capitania de Biscaia abalroasse outro galeão, e duas urcas de muitos particulares soldados velhos de Monsieur Carles, e a nao de Don Christovão de Erasso abalroassem duas naos bricainhas, que haviam tomado varias da armada de Pero Peixoto, e ja tinham mui bem artilhadas; e que as demais aferrassem uma com outra, assás eram superiores em navios, e que a nao achasse onde aferrar, soccorresse a parte onde necessario fosse». (*Saudades da Terra*, «Victoria alcançada pela armada hespanhola no combate naval contra a armada franceza de Don Antonio, cap. CII, fol. 415).

utilizó Bazán estas favorables condiciones, que pocas veces en lucha desigual se obtuvo suceso tan afortunado (1).

Conseguida la victoria, dirigióse Santa Cruz á Villafranca; desembarcó allí los heridos, cuyo triste aspecto inspiraba mucha compasión, al decir de Gaspar Fructuoso; y luego que hubo fondeado en aquel puerto toda la flota, comenzaron los buques á reparar sus averías y proveerse de lo que más les era necesario. En tanto que esto acaecía, queriendo Bazán castigar duramente á los franceses prisioneros (por excusar que en lo sucesivo se alistaran otros sus compatriotas en las filas del Prior), dispuso que se degollara á los que fuesen nobles, y se ahorcara á los demás soldados y marineros, exceptuando aquellos que aún no cumplieran diez y siete años (2). Explicaba el ilustre marino el rigor de la sentencia, diciendo que cuantos en la escuadra enemiga navegaban eran piratas, perturbadores de la paz entre Francia y España (3), quienes, so color de favorecer á Don Antonio, tenían propósito de robar las flotas de las Indias, cuyas riquezas les servían de incentivo para satisfacer su rapaz codicia (4). Fundábase también en que el monarca En-

(1) Al dar cuenta de la hazañosa victoria, pedía Don Alvaro al Rey que para otra ocasión previniera flota de más y mejores navíos, pues «yo certifico, decía, que he habido bien menester la experiencia que tengo, porque me hallé muy solo y con muy inferior armada de la enemiga, adonde venía mucha gente principal de Francia, y así procedieron y pelearon como muy buenos soldados». (Carta del marqués de Santa Cruz al Rey, fecha el 4 de agosto de 1582. Colección Navarrete, tomo XLI).

(2) En el Apéndice núm. 15 puede verse copia de la sentencia que dictó el marqués de Santa Cruz contra los franceses prisioneros. Según Gaspar Fructuoso y el embajador polaco Togelveder, esta sentencia fué acordada en consejo de capitanes.

(3) «Es cierto que los prisioneros no pudieron mostrar ninguna comisión ni orden del rey de Francia que les autorizara para esta expedición». Forneron, *Histoire de Philippe II*, tomo III.—Rusbecque al emperador Rodolfo en 15 de agosto de 1582.

(4) «Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz»,

rique III había respondido á las quejas de Don Felipe, manifestando que los franceses alistados bajo la conducta de Strozzi eran los más inquietos y escandalosos de su reino, y que así holgaría mucho fuesen castigados con graves penas (1).

No recibieron con agrado, antes con muestra de disgusto, disposición tan severa los capitanes y soldados españoles, que si fueran bravos en la pelea, gustaban de que se observara clemencia con los vencidos. Elevaron por esto instancias reiteradas al marqués en súplica de que perdonase la vida á los prisioneros, quienes en juicio suyo no podían ser tenidos por piratas, cuando era bien patente que si los reyes de Francia y España no estaban en guerra declarada, favorecía Enrique secretamente los manejos de sus vasallos que en Flandes y las colonias portuguesas luchaban con las tropas del soberano Católico (2).

Sordo á los ruegos y murmuraciones, mantuvo su resolución el inflexible caudillo (3). Cinco días después de la batalla (el 1.º de agosto), saltó en tierra Bobadilla con cuatro compañías, y en un cadalso levantado en medio de la plaza de Villafranca, hizo sufrir la pena afrentosa á los nobles presos, siendo ahorcados los demás soldados y marineros en diversos parajes de la isla (4).

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores.*—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. IX.—Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*. «Dos francezes que foram deçollados em Villafranca do Campo», cap. CV, fol. 426.

(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores.*—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. IX.

(3) No se culpaba al marqués, por creerse tenía orden expresa de Don Felipe, quien, al darla, no presumiría que en la armada fuesen tan principales hombres.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. IX.

(4) «Libráronse de la muerte algunos prisioneros, porque algunos los escondieron los soldados españoles para salvarles la vida, y otros porque

¡Horrible sacrificio que causó viva aflicción á los guerreros de Castilla, y que hoy, mirado al través de los siglos, nos parece por extremo vituperable! El lago de sangre que cubrió aquel suelo casi virgen, dejó al secarse mancha imperecedera, obscureciendo los hechos gloriosos del Marqués de Santa Cruz. Afean su memoria los terribles suplicios en hombres inermes ejecutados; y aunque pudiera objetarse que con aquellas víctimas se trataba de excusar de allí adelante mayores conflictos, y que en el terreno estricto de la legalidad era ajustada á derecho la severísima pena, todavía ofrécese argüir que no se hallaba muy conforme á la conveniencia el durísimo castigo; que siempre fué la demasiada crueldad gran despertadora de sentimientos de venganza, que en vez de aquietar los ánimos más los exalta y perturba. Suelen ser sin remedio los yerros en casos tales cometidos; y cuando las circunstancias no piden con demanda imperiosa actos de ejemplar dureza, realza la clemencia el mérito del vencedor, en quien, después de la victoria, más resplandece la conducta humanitaria que el justiciero proceder. La generosidad y moderación ennoblecen á quien las emplea en favor del adversario desvalido; templan resentimientos nacidos al calor de pasajeras contradicciones; cuando bien se las aplica, conciertan las voluntades; es su alcance tal que, por lo común, antes desarman y rebajan al enemigo, que le vigorizan y alientan; y aun lo mejor que ellas tienen, es que por su solo empleo lógranse muchas veces mejores resulta-

---

el marqués perdonó á los menores de 18 años». (Antonio de Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores.*

Describe circunstanciadamente la ejecución de la tremenda justicia, Gaspar Fructuoso en el cap. CV, fol. 426 de su libro inédito *Saudades da Terra.*

dos que por la aplicación de una conducta sistemáticamente rigorosa.

Fué grande el sentimiento de los soldados españoles por aquellas terribles escenas, y bien á las claras manifestaron todos su disgusto. El mismo Don Lope de Figueroa, con pecar, según es fama, de rudo y de severo, dolíase mucho del suceso. «A mí me ha parecido crueldad y pesado en el alma, y á toda la gente de guerra», exclamaba con su habitual franqueza el maestre de campo general en carta dirigida el 3 de agosto á Mateo Vázquez (1), y eso que el ilustre veterano era hombre que, como dijo Calderón de la Barca,

«.....sabía hacer
justicia del más amigo
sin fulminar el proceso».

No faltó, sin embargo, quien en forma pública disculpara el proceder del marqués de Santa Cruz. El licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa, persona doctísima, y en el cual se juntaban cualidades de literato distinguido y de jurisconsulto inteligente, defendió á Don Alvaro de Bazán, diciendo que la sentencia citada «aunque rigorosa al parecer, fué importante porque en algunas ocasiones debe ser el capitán general áspero é inexorable ejecutor de las severas leyes de la guerra, de cuya crueldad piadosa (que así se puede llamar), pende la salud de los ejércitos, amparo de las repúblicas, y la conservación de los estados» (2).

Entristeció sobremanera á Don Antonio la gran de-

(1) Ms. Bib. nac. de Paris, fonds espagnol, 466.—Colección Navarrete, tomo XLI.
(2) «Coment. en breve comp. de discip. mil.», en que se describe la jornada de las islas Azores.

rrota de los suyos: intranquilo, pensaba quizá salir al punto de la isla Tercera, temiendo que el general español le fuese á buscar allí, aprovechando rápidamente las ventajas de la victoria. La pronta llegada de 17 navíos escapados de la batalla (1) hízole cobrar algún aliento, de que estaba muy necesitado; y fiando en la fortaleza de la tierra, túvose desde entonces por más seguro. Para afirmar la lealtad de su gente, y como creyese que la victoria de los castellanos habría sido imposible sin el soborno de algunos de sus capitanes, mandó el Prior de Crato cortar la cabeza al portugués Don Duarte de Castro, de quien hemos hablado más de una vez en este libro. Viendo el mal aspecto que tomaban sus negocios, cuando consideraba más cercano el triunfo, recurrió Don Antonio á todo género de procedimientos para obtener dinero; pero justo es manifestar, en honra suya, que aun hallándose dolorosamente impresionado con la noticia de los terribles castigos impuestos por el marqués de Santa Cruz á cuantos cayeran prisioneros en la batalla, no quiso acceder á las demandas de Don Manuel de Silva, gobernador del archipiélago, el cual le aconsejaba que vengase el acto cruel de Bazán, dando muerte á 50 castellanos cautivos en la isla Tercera (2). Y eso que el general español se había negado á entrar en cualquier negociación que tuviera por objeto la libertad de los prisioneros que en su poder quedaban, contestando en términos desabridos al mensaje que para el efecto le envió el conde de Torres Vedras (3). Fué

(1) Según dicen Herrera y Franchi Conestaggio, Mr. de Brissac huyó á Francia con 18 velas, y Mr. de Landarco, con otras 10, se fué á la isla de Fayal, donde cometio toda clase de depredaciones y de excesos.

(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores.*

(3) «Después de haber escrito lo que va con ésta, vino una carabela de la Tercera, y me trajo un trompeta en ella una carta de Manuel de

tanto más digna de aplauso la templanza del Prior de Crato, cuanto que hacía gran contraste con la dureza del marqués de Santa Cruz, justificándose de tal manera las siguientes palabras de Faria y Sousa: «Aun con la ira de vencido, no quiso ser tan fiero como el Bazán con la ventura de vencedor: con que en esta parte queda el victorioso vencido y el vencido victorioso».

Con el fin de asegurar el paso de las naves que se aguardaban de las Indias, salió Don Alvaro del puerto de Villafranca con rumbo á la isla del Cuervo, dejando dispuesto que, en cuanto llegase la flota de Andalucía, se adelantase á buscarle en aquella dirección (1). Hallándose el marqués sobre Punta Delgada el día 9 de agosto, se descubrieron las 15 naos y galeones que gobernaba Juan Martínez de Recalde, y con ellos dos de los tres barcos que partieron de Lisboa al día siguiente que la armada principal, y las dos urcas flamencas que se habían separado de la flota de Santa Cruz la víspera de la batalla. Al decir de Antonio Herrera y Gaspar Fructuoso, la escuadra de Recalde celebró su arribo á la isla de San Miguel y manifestó su contento por la victoria obtenida con estruendosas salvas de regocijo, á que respondieron los barcos de Bazán. Y había fundado motivo para entregarse á semejantes demostraciones de júbilo, pues navegando la armada de Andalucía con objeto de jun-

Silva, en que me escribe en substancia que da licencia para que se trate de la libertad de los prisioneros, si el tiempo no ha mudado los términos de la guerra; y con otra carabela que va mañana á Lisboa, escribiré á V. M. lo que le respondo, que, si no parece otra cosa, será decirle que yo no tengo esto por guerra, y como á contravenidores de las paces que hay entre V. M. y el rey de Francia, he hecho degollar á los nobles y ahorcar á los demás, y que desta manera procederé con los que más tomare». (Carta del marqués de Santa Cruz al Rey, fecha en Villafranca á 8 de agosto de 1582).

(1) Carta del marqués de Santa Cruz al Rey, fecha el 7 de agosto de 1582. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 651.

tarse á la del marqués de Santa Cruz, en la noche del 3 al 4 de agosto tropezó en pleno Océano con las dichas cuatro naves, que ya iban entonces reunidas, y á las cuales tuvo Recalde que abordar para obligarlas á que se le incorporasen (1). Los alemanes, que tripulaban las urcas flamencas, por excusar su conducta, apartándose de la armada en el momento del peligro, comunicaron á Recalde falsos informes, diciéndole que Bazán había sido derrotado (2).

Ante la magnitud del supuesto descalabro, parecía resolución prudente volver el rumbo á las costas de España en busca de refuerzos con que pudiera evitarse mayor quebranto; pero si muchos capitanes de tal manera discurrían, adoptando Recalde más arrojada determinación, que mejor se compadecía con su ardimiento, decidió continuar la marcha á las Azores, imaginando que si la armada castellana llevara en la refriega la peor parte, el impetuoso valor de la gente que mandaba Don Alvaro habría causado á la flota francesa tan grandes pérdidas y destrozos, que difícilmente quedara ésta en disposición de sostener otra nueva y recia embestida; y más, que llevando él consigo 15 naves y galeones, con tres pataches y una carabela, y yendo todos estos buques bien reparados y provistos, con el tercio entero de Antonio Moreno y cinco compañías de Flandes, fuera en mengua de la reputada milicia española volver la es-

(1) De estos sucesos da noticia, como testigo presencial, Andrés de Morales, secretario del marqués de Santa Cruz, en carta dirigida al Rey con fecha 5 de agosto. (Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 650). Aún se hallan más pormenores en la relación que hace Gaspar Fructuoso en su obra *Saudades da Terra:* «Do que aconteceu á tres naos hespanholas que sahiram de Lisboa un día depois da armada do marqués de Santa Cruz, e da vinda aos Açores de outra armada de Sevilha», cap. CVI, fol. 429.

(2) Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap. CVI, fol. 429.

palda al enemigo cuando aún el riesgo era incierto, pues no faltaba quien dudase de las noticias que trajeran los patrones de las urcas flamencas; y de todos modos debía creerse que el marqués de Santa Cruz hubiese tomado las resoluciones oportunas para recoger las dos flotas y presentarse de nuevo al adversario con mucho mayor contingente de fuerzas navales que el que antes tuviera bajo su inmediata dirección (1).

Reunidas las dos escuadras españolas, mandó Bazán que diesen fondo en Punta Delgada, con el fin de refrescar la de Recalde, que por escasez de agua y falta de leña para aderezar la comida, traía muchos enfermos. Y puesto todo en buen orden al cabo de tres días, dispuso el ilustre caudillo que se volvieran desde luego á Lisboa cuatro naves de la flota de Andalucía y otra de las que él llevaba, las cuales iban mal de la vela; y distribuyendo la infantería y marineros en los 40 galeones y naves restantes, después de dejar 2.000 hombres entre sanos y enfermos para la custodia de la isla de San Miguel, y de confiar su gobierno al capitán Agustín Iñíguez de Zárate, que en la guerra de Flandes había dado pruebas de ser hombre muy capaz para el mando, tomó la vuelta de la isla del Cuervo, con ánimo de encontrar los barcos de las Indias y de Nueva España, y de atacar

---

(1) Carta de Andrés de Morales al Rey, fecha el 5 de agosto de 1582. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 650.

La relación circunstanciada de las naves que componían la flota de Recalde se halla inserta en el Apéndice núm. 12.

Según el parte oficial de la batalla de la Tercera, tantas veces citado, en Andalucía se aprestaron y pusieron en orden, bajo la conducta de Juan Martínez de Recalde, 19 naos, 2 galeones, 12 galeras y dos pataches, y á su bordo iban 5.000 infantes, incluyendo en esta fuerza cinco banderas del tercio viejo de Flandes.

Las 12 galeras, á creer lo que escribió el embajador de Polonia, Estanislao Togelveder, fueron devueltas porque no servían para la navegación en el Océano. Y por otras causas quedó reducida, en resumen, aquella flota á 15 galeones y naves, demás de algunos pocos pataches.

nuevamente á Don Antonio, si para ello se ofrecía ocasión favorable (1).

Algunos días después halló el marqués de Santa Cruz una de las flotas que venían de la India, á cargo de Fernando Téllez de Silva; y reparándola con todo lo que había menester, la encaminó para Lisboa con escolta de seis naves bien provistas de infantería y caballería, que mandaba Don Cristóbal de Eraso (2).

Dirigióse entonces el general español á la isla Tercera, y fué tan grande el temor del pretendiente portugués al divisar las velas de Don Alvaro, que hizo apercibir á mucha prisa un buque ligero con intención de ponerse en salvo. Adelantáronse dos pataches á adquirir noticias, y cuando ya Bazán se disponía á más seria empresa, de tal manera se embravecieron las ondas del Océano, que se vió la armada en inminente riesgo de perderse. Escaseaba también la vitualla en este tiempo, y como además tampoco tenía Santa Cruz el número de barcas chatas y embarcaciones menores precisas para el desembarco, y por otra parte sabía el ilustre marino que se habían puesto en seguridad las expediciones de la India y de Nueva España, decidió enderezar su rumbo á las costas de la Península, lo cual era tanto más urgente cuanto que parecía muy peligroso permanecer en aquel proceloso mar, cuando la estación iba ya bastante adelantada (3).

---

(1) Carta del marqués de Santa Cruz al Rey, fecha en la isla de Santa María á 14 de agosto de 1582. Colección Sans de Barutell, art. 4, número 654.

(2) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*.—Carta del marqués de Santa Cruz al Rey, fecha el 14 de agosto.

(3) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*.—Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra*, cap. CVI, fol. 429.—Queypo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal*, fols. 186 y 187.

«Estando ya muy cerca de la Tercera (el marqués de Santa Cruz), le

Hemos aplaudido la resolución gallarda del marqués de Santa Cruz al empeñar batalla con el francés, y no menos elogiamos la pericia y bravura con que supo obtener la victoria, hallándose en condiciones muy desventajosas. Pero meditando acerca de las consecuencias del brillantísimo combate, creemos que, siendo grandes, no tuvieron el alcance que era de esperar, según fué el triunfo magnífico. No anduvo Bazán, en juicio nuestro, todo lo diligente que el caso requería; pues si dejando en Punta Delgada los buques que más habían sufrido, se dirigiese rápidamente á la isla Tercera antes que le abandonara la fortuna, que tan risueña se le mostraba, de rebato pudo apoderarse de aquel territorio, y aun de la misma persona del Prior de Crato. La rota de la escuadra de Strozzi había sido tan completa, tan grande el pánico que de los isleños se apoderó luego que fueron sabedores del desastre, y tan bajo quedó el ánimo de los franceses que á la Tercera arribaron con la noticia de su desgracia, que es bien probable no hallara entonces el marqués resistencia fuerte, y nada ilógico parece suponer que terminara en breve la conquista de todo el Archipiélago. Y si bien pudiera decirse que en aquellos instantes acaso le era desconocida al ilustre marino la disposición de las velas enemigas, todavía debió intentar la expugnación y la toma de la isla rebelde, luego que se le juntó la escuadra de Recalde. No lo hizo así el afamado general: prefiriendo salir al encuentro de la flota que

dió una tormenta muy grande que le apartó de allí hacia acá, de manera que no le pareció volver allá, ni que podria tener tiempo para ello». Carta de Felipe II á sus hijos, fecha en Lisboa á 17 de septiembre de 1582, publicada por Mr. Gachard.—Carta del cardenal Granvela á la duquesa de Parma, fecha el 28 de septiembre de 1582. Según esta carta, la flota llegada de Nueva España constaba de 33 bajeles, y la de las Indias portuguesas, de tres naves con muy ricas mercaderías.

llegaba de las Indias, dejó pasar el momento propicio; y cuando quiso realizar aquella empresa, lo adelantado del tiempo, que hacía la navegación poco segura en los mares oceánicos, y otras circunstancias no menos atendibles, obligáronle á desistir de su propósito, que, en hora oportuna ejecutado, coronara más dignamente el triunfo conseguido y diera ostentoso acabamiento á la inmortal jornada.

Opinaba de este modo el rey Felipe II, según lo demuestran los siguientes párrafos de la carta que, con fecha 29 de agosto de 1582, escribió al marqués de Santa Cruz. Después de manifestar el monarca lo mucho que se holgaba de la victoria, añadía:

«Y he dado y doy por ella muchas gracias á nuestro Señor y á vos, y como siempre he confiado de vuestra persona, buena industria, diligencia, celo y voluntad que tenéis á mi servicio, como lo habéis mostrado muy bien en esto y en todo lo demás que habéis puesto la mano; y confío que cada día me han de venir otras buenas nuevas de vuestra mano, como también sabéis el poco que se saca de las victorias no seguidas. Tengo por cierto que habréis atendido á ejecutar esto antes que los enemigos pierdan el miedo y á los nuestros se les entibie el brío, y así creo que en habiendo refrescado la gente en San Miguel y aderezado con vuestra buena diligencia en pocos días los navíos que lo habían menester, habréis acudido á la Tercera, pues en este medio llegaría el armada del Andalucía, que partió del cabo de San Vicente á los 27 de julio pasado, con que se os habrá engrosado, y habréis podido con ella mostraros sobre la Tercera, acrecentar la confusión en que después de la derrota quedarían unos y otros, y los franceses indignados del daño recibido por causa de Don Antonio, y de cómo los

desamparó al tiempo de la necesidad, y los de la isla, desengañados de estribar en la defensa de gente que no la tuvo para sí, que son todas estas cosas que quizás os habrán podido dar ocasión de tentar el negocio por vía de fuerza ó concierto; y estoy seguro que vos no habréis perdido ninguna ocasión que pudiese ser á propósito, en especial si hobiéredes tenido aviso de que era pasada la flota de Nueva España, y llegada acá como se os ha enviado á decir por dos carabelas, ó hobiéredes entendido que el enemigo no podía tenerles al paso fuerzas bastantes para hacerle daño, yendo tan desbaratado; pero si el haber acudido á poner en salvo la flota, como cosa tan importante, no habiendo tenido aviso de su pasada, ó el haberse tardado más el adovío de los navíos de lo que se pensó, ó otra causa os hubiese impedido el tentar lo dicho antes de recibir este despacho, por lo que importa á mi servicio acabar, siendo posible, todo este año, y quedar sin este embarazo para el que viene, os encargo mucho que si no hobiéredes ido ya á la isla del Cuervo, ó si no á la vuelta de allí, si el tiempo os diere lugar, tentéis lo de la Tercera, ofreciendo primero á los franceses embarcación y seguridad en que se vayan con sus armas y ropa á sus casas, si no quisieren pagarlo como los demás, y esto á trueque de que entreguen la isla, pues sería muy posible que no les deje de mover esta comodidad, por una parte, y por otra ver el castigo que se hizo en los que se prendieron en la batalla, tan conforme á razón y justicia; y también os remito lo que pareciere conveniente cuando alguno de los que siguen á Don Antonio, y él mismo, reconociendo sus yerros y cansados de la ruin vida, quisieren entregar la isla y probar mi misericordia, y aun con los mismos de la tierra se podría probar algo desto, y cuando no saliesen estos ca-

minos, tentar al cabo el de la fuerza, si en la isla no las hay de extranjeros, mayores de lo que acá se entiende, y si el tiempo forzosamente no os excluye, pues como entró tarde el verano, podría ser que durase más y que el invierno entrase también más tarde y diese más lugar que otras veces para poder desembarcar, y aunque las galeras habían hecho falta para otras cosas, es bien no tenerlas allá para poderse entretener ahí más tiempo; pero tras significar lo que yo deseo esto de la Tercera y acabar con Don Antonio, si está en ella, finalmente, os lo remito, para que, como presente y tan experimentado y celoso de mi servicio, hagais lo que viéredes más convenir, tornándoos á encargar cuanto puedo, que en todo caso procuréis, como de vos confío, la reducción de la isla Tercera, como se os dice arriba, pues véis cuanto esto importa á mi servicio, que del que en esto me hiciéredes tendré particular memoria, como de los que me habéis hecho......» (1).

Quizá, si la carta del rey Felipe hubiese llegado en buena sazón á manos del marqués de Santa Cruz, habría éste marchado sobre la isla Tercera, á pesar de lo muy adelantado que estaba el verano; pero al mismo tiempo que el monarca recomendaba al ilustre general que procurase dominar en 1582 la isla rebelde, á fin de evitar nueva y costosa expedición en el estío del año siguiente, resolvía Don Alvaro dirigirse á la costa de Portugal, abandonando el archipiélago de las Azores al comenzar el mes de septiembre. El día 14 arribó á Cascaes (2) y

---

(1) Carta del Rey Católico al marqués de Santa Cruz, fecha en Lisboa á 29 de agosto de 1582. Colección Navarrete, tomo XLI.

(2) Antes de llegar á Cascaes, encontró el marqués de Santa Cruz las naves de las Indias portuguesas, que venían escoltadas por Don Cristóbal de Eraso, y junto con ellas entró en el puerto de Lisboa. De la escuadra española faltaban cinco ó seis naves, que se apartaron de las demás á

remontó el Tajo hasta el puerto de Lisboa, recibiendo del Rey Católico los mayores plácemes por sus brillantes acciones, que le habían granjeado una vez más merecido crédito de experto y animoso (1).

Tan grande como el alborozo con que los castellanos celebraron la victoria, fué el disgusto que causó en Francia la noticia de la derrota y muerte de Felipe Strozzi. Por extremo enojada Catalina de Médicis, llegaron al límite su desesperación y furor. Ardía en deseos de venganza, y aunque el rey Enrique, entonces más circunspecto, no estaba muy resuelto á favorecer los planes de su inquieta madre, prevenía la italiana nuevos medios que reparar pudiesen el descalabro. Halló por esto nuevamente el Prior mucho apoyo en la corte y nobleza francesa; y noticioso de que aún había de obtener en aquel país el acogimiento que su desventura anhelaba, decidió trasladarse allá para dar á sus cosas y pretensiones mayor calor. Sacó Don Antonio 24 navíos, algunos de ellos británicos (2), y para guarnecer la isla Tercera dejó de presidio 500 franceses, que con otra compañía de extranjeros y 3.000 isleños armados, constituían respetable fuerza á las órdenes de Manuel de Silva, conde de Torres Vedras. Fué quizás intento del Prior

---

impulsos de la fuerte tormenta que sorprendió á Bazán á la inmediación de la isla Tercera. (Carta de Felipe II á sus hijos, fecha en Lisboa á 17 de septiembre de 1582).

(1) «La entrada del marqués de Santa Cruz en el puerto de Lisboa fué muy solemne: el Rey, la Emperatriz, el archiduque Alberto, la archiduquesa Margarita, la vieron desde las ventanas del palacio. En el mismo día, Felipe, su hermana y sus sobrinos, admitieron al marqués á besarles la mano: el Rey no le hizo cubrir, como él y sus amigos lo esperaban». Gachard, *Lettres de Philippe II à ses filles*, pág. 195.

(2) Aunque no podemos precisar el número, es lo cierto que después del combate de 26 de julio, recibió el de Crato refuerzo de buques ingleses, y así parece confirmarlo Forneron. El conde de Vimioso en la declaración que hizo antes de morir, manifestó asimismo que «de particulares de Inglaterra esperaban 40 naves». Apéndice núm. 14.

caer de súbito sobre las islas Canarias y Madera, donde esperaba buen botín para estipendiar los soldados que dirigía; mas apenas hubo emprendido su marcha, le arrebató á la altura de la isla de San Miguel borrascosa tempestad que dividió la flota; desampáraronle entonces algunos bajeles, y fuéle por ello preciso renunciar á toda tentativa (1).

Mientras Don Antonio y los franceses aprestaban naves y alistaban hombres, con que pretendían torcer el curso de la fortuna, el Rey Católico y el experimentado Bazán no se descuidaban en prevenir una fuerte expedición que había de marchar á las islas Azores en el verano siguiente de 1583. Y sucediendo en el entretanto que los negocios del Estado reclamasen en Castilla la presencia del soberano, partió éste de Lisboa en 11 de febrero de aquel año, después que hubo dado mayor amplitud al perdón concedido en Thomar (el cual hizo extensivo á casi todos los exceptuados), y que convocara los tres brazos del reino lusitano para que jurasen al príncipe Don Felipe, en quien por muerte de su hermano Don Diego, había de recaer la sucesión á la corona (2). Dejó el monarca encargado el gobierno de Portugal al archiduque Alberto, su sobrino, hombre virtuoso y de buena capacidad (3), al que debían asistir en el despacho de los negocios el arzobispo de Lisboa, Pedro de Alca-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores.*—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. IX

(2) Reunidos los Estados en el palacio de la Ribera, efectuóse el juramento el día 30 de enero de 1583. Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. XII.—Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores.*

(3) Era el archiduque Alberto hijo de la emperatriz de Alemania, Doña María, hermana de Felipe II y viuda de Maximiliano de Austria. Distinguíale el rey de Castilla con los favores de un gran cariño, y fiaba mucho en su discreción y claro entendimiento.

zoba y Miguel de Mora con sus consejos y acreditada prudencia (1).

Para que no todo fuesen bienandanzas, como á veces va la desgracia aparejada con la dichosa suerte, había perdido á esta sazón nuestra patria el conspicuo guerrero á cuyos esfuerzos y talentos se debiera principalmente la conquista del país lusitano. Cargado de laureles, á los 75 años de edad entregó su alma al Criador el insigne duque de Alba en los aposentos bajos del palacio de Lisboa (2), y cuando aquel grande espíritu pugnaba por separarse de la mezquina materia, aún tuvo el inefable consuelo de recibir los postreros auxilios de la religión católica de manos del príncipe de la elocuencia sagrada, del doctísimo Fray Luis de Granada (3), el cual con sus muchas virtudes é inexhausto saber ilustró, á la vez que su nombre, el siglo en que vivió y la nación donde sus ojos se abrieron á la luz (4).

---

(1) Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XIII, cap. XII.

(2) Aunque muchos escritores dicen que el duque de Alba vivió 74 años, en vista del dato más exacto que tomamos de la minuta de un epitafio para su tumba, que existe en el archivo de Simancas y aparece en el tomo XXXV de los documentos inéditos, puede asegurarse que duró su vida 75 años, un mes y 11 días.

Tampoco es verídica la fecha de su defunción, que no pocos publicistas y biógrafos del ilustre duque, suponen fué la de 12 de enero de 1582. Según el documento citado, falleció el insigne caudillo el 11 de diciembre de 1582. Esta es también la fecha que consigna Lassota de Steblovo en su *Diario de operaciones*.

(3) Fray Luis de Granada escribió con fecha 15 de diciembre de 1582 á la duquesa de Alba, noticiándole los últimos momentos del duque, y enviándole palabras de consuelo. Elogió la virtud del célebre general, cuya conciencia no sentía remordimientos por las ejecuciones que había ordenado hacer en Flandes, puesto que se realizaron en personas de herejes y rebeldes.

(4) Fray Luis de Granada fué al reino portugués llamado por el cardenal Don Enrique, quien le dispensó siempre consideración y mucho afecto.

Como era Fray Luis muy docto é influyente, al tratarse de la sucesión al trono durante el reinado del cardenal, le habló Fray Hernando del Castillo, excitándole á que mantuviese públicamente los derechos del Rey Católico. No se prestó á ello Fray Luis, por entender que su carácter religioso le imponía estrechos deberes; y así contestó que, no dudan-

Observaron los portugueses con muestras de extrañeza que el día siguiente al de la muerte del ínclito general salió el Rey á comer en público; y no faltaba motivo para su sorpresa, pues los monarcas, al honrar á los que en vida fueron egregios servidores del Estado, más que nada honran á su propia persona y á la dignidad del su-

---

do de la justicia de Don Felipe, encomendaría á Dios su causa de buena voluntad. Inspirándose en ideas de paz, escribió el célebre sacerdote al monarca español, después de muerto el rey Enrique, aconsejándole que aguardara á que su derecho fuese determinado por los procuradores lusitanos. Con esto se hizo Fray Luis sospechoso en la corte de Castilla, donde se tomaba por acto de desafección lo que sólo era deseo de evitar las calamidades de una lucha mantenida por la fuerza de las armas.

Fray Luis de Granada no tomó parte activa en los negocios de la sucesión; pero sus simpatías estaban en favor del soberano de España. Sin embargo de esto, como el sapientísimo predicador era de suyo muy credulo y bondadoso, y su nombre gozaba de mucho prestigio, los adictos al Prior de Crato trataron de aprovechar pérfidamente la condición sencilla del eximio religioso. amparándose de su autoridad para dañar al Rey Católico. Fingieron, al efecto, un *motu propio* de Su Santidad, dictado en noviembre de 1580, por el cual se nombraba interinamente vicario general de la orden de Santo Domingo á Fray Luis de Granada, á quien. bajo la amenaza de severas penas, imponia el Papa la obligación de convocar al punto el Capítulo para proceder á la elección de provincial. Dada la poca afición que tenian á Don Felipe los maestros, priores y frailes portugueses, era seguro que el nombramiento habia de recaer en persona hostil á Castilla, con lo cual cobrarían mayor ánimo los enemigos del Rey Católico, y sería aún más descarada y procaz la intervención del clero regular en los negocios de la sucesión.

No pudiendo sospechar Fray Luis que el *motu propio* fuese una indigna superchería fraguada por los enemigos de España, se apresuró á poner en noticia del monarca el cometido que recibiera de S. S., el cual se veia obligado á aceptar, bien que con mucho sentimiento, para no incurrir en las censuras del Pontífice.

A fin de impedir que se cumplieran las prescripciones del supuesto *Breve*, Felipe II, por consejo de su confesor Fray Diego Chaves, mandó á llamar á Fray Luis de Granada, y al mismo tiempo escribió al duque de Alba, ordenándole que, sin excusa ni demora, hiciera presentársele en Elvas, de bueno ó mal grado, al ilustre sacerdote. Veíase éste en gran perplexidad y angustia, de que le sacó pronto el descubrirse que el *motu propio* era un documento falso, por notarse en él alteraciones grandísimas en la substancia, forma y estilo que empleaba siempre la curia romana en la expedición de *Breves*. Con esto y las disculpas que en pro de Fray Luis expuso al Rey el duque de Alba, desapareció el enojo de Felipe II, y no tuvo necesidad de ir á Elvas el famoso predicador, evitándose las molestias y peligros que pudiera causarle el viaje en lo más riguroso del invierno, siendo ya septuagenario y teniendo su salud muy apocada.

De todos modos, cuidó Fray Luis de rechazar los cargos que se le hicieron, suponiéndole desafecto al Rey Católico. Conocido su espíritu rec-

premo cargo que ejercen (1). Seguramente no apreciaba el soberano cuán inmensa era la pérdida que él y la nación acababan de experimentar; pues si despacio en ello pensara, fuese grande su dolor y nada pequeña su preocupación.

Había sido el duque de Alba general distinguidísimo en aquel siglo fecundo en grandes hombres (2); si algún

---

to y sincero, no cabe dudar de que fuesen ciertas las explicaciones que, acerca del particular, dió por escrito á Zayas, y de palabra al jefe del ejército castellano, manifestando que nunca le había pasado por el pensamiento sospechar del mejor derecho de Don Felipe. Se disculpó de haber aceptado el *Breve*, y comenzado á cumplir sus determinaciones, porque «bien sabe V. m. (decía á Zayas) cuan cosa fácil es ser engañado de otros quien no usa ni sabe engañar».

Además de esto, importa consignar que Fray Luis se apresuró á escribir á la duquesa de Alba, después de la batalla de Alcántara, felicitándola con efusión por la victoria que su esposo había alcanzado. Y asimismo debe observarse, que no es lícito atribuir al sabio predicador género alguno de hostilidad, ni aun falta de devoción al monarca de Castilla, cuando en el tiempo durante el cual fué tenido por bueno el *motu propio*, corrigió con severidad los desórdenes cometidos por varios religiosos de los que seguían á Don Antonio, dictando las resoluciones necesarias para que no quedaran sin castigo los atrevimientos del clero regular.

(1) Acerca del triste suceso, escribía Felipe II al duque de Medinasidonia en 31 de enero de 1582: «Lo que decís de la muerte del duque de Alba, es muy propio de vuestra prudencia, porque cierto ha sido una gran pérdida; pero como son obras de Dios, no hay que decir más de darle gracias por todo». (El original de esta carta se conserva en el archivo de los duques de Medinasidonia).

(2) Al reseñar la muerte y grandes servicios del excelso caudillo, dice Franchi Conestaggio: «Murió con el duque (por decirlo así) todo el arte militar de España, porque no quedaba capitán alguno que por experiencia y por calidad se pudiese comparar á él. Fué de cuerpo grande, rostro macilento y grave; fué de generoso corazón, de altos pensamientos y agudo ingenio, y de firme y quieto juicio».

No más parco en elogios, se expresa así Antonio de Herrera, al enaltecer los méritos del ilustre general: «Según las grandes cosas que trató, debe de ser tenido por uno de los más memorables y señalados hombres del mundo, por lo cual justísimamente debe de ser comparado con cualquiera de los más excelentes capitanes antiguos y modernos».

Conceptuóle su biógrafo Rustant «como el capitán más famoso que tuvieron los remotos y próximos siglos; el mayor héroe que España ha producido, y uno de los primeros hombres de su siglo».

Llamóle Motley el general más inteligente y afortunado de España y de Europa en el siglo XVI; y así lo juzgan Sarrut, Cantú, Dunham y otros historiadores extranjeros.

Viviendo el famoso guerrero en época de brillante esplendor para la literatura patria, ensalzaron la fama del esclarecido duque los más excel-

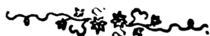
capitán pudo igualarle, ninguno le excedió en merecimientos y servicios. Combatiendo por espacio de 60 años en diversas naciones y en distintos climas, fueron teatro de sus hazañosos hechos España, Italia, Francia, Hungría, Alemania, Flandes y Africa, y apenas podrá hallarse en los antiguos y modernos tiempos, guerrero que haya peleado tanto y obtenido mayor gloria. Al sucumbir el duque de Alba, bien pudo afirmarse que perdió España uno de sus más firmes y poderosos apoyos. Para substituirle en el mando de las tropas, fué nombrado capitán general Don Carlos Galcerán de Borja, duque de Gandía, hombre virtuoso aunque de poca experiencia; y con objeto de suplir la escasez de sus dotes militares, hízose al mismo punto maestre de campo general al celebrado Sancho de Avila (1). Pero la parca asoladora que iba destruyendo paso tras paso las personalidades eminentes de nuestra nación, quiso arrebatarle en no muy tarda hora la existencia vigorosa del ilustre vencedor de Mook (2); y así iban desapareciendo los preclaros capitanes que por más de una centuria habían llenado el mundo con su fama, causando la admiración en unos y el espanto en otros de sus coetáneos, y legando en heroicas proezas á las generaciones que les sucedieron, ejemplos asombrosos que imitar, sublimes actos de abnegación que enaltecer.

---

sos poetas de aquel tiempo. El autor de la *Arcadia* prodigóle elogios grandes, que á algunos parecieron de sobra encomiásticos, y alabaron también sus altos hechos Garcilaso de la Vega y Gutiérrez de Cetina.

(1) Puede verse este nombramiento en los *Hechos de Sancho de Avila*, publicados en 1713 por Jerónimo Manuel Dávila y San Vítores.

(2) Cuando aún no cumpliera 60 años, falleció en Lisboa, de resultas de una coz de un caballo, el afamado maestre de campo.





# CAPÍTULO VII

Instrucciones del Rey Católico para conquistar las islas Azores.—Trabajos de Don Antonio en Francia é Inglaterra.—Comisión que recibió el comendador de Chaste.—Aprestos hechos en Lisboa por orden del monarca español.—Salida de la escuadra mandada por el marqués de Santa Cruz.—Su arribo á la isla de San Miguel.—Reconocimientos de la isla Tercera.—Intimaciones de rendición.—Desembarque en el puerto de las Muelas.—Marcha de los franceses al punto atacado.—Asalto de las posiciones que ocupaban.—Combate encarnizado de los de España contra las tropas de Chaste.—Llegada tardía de los portugueses acaudillados por Manuel de Silva.—Preparativos de franceses y portugueses para dar un ataque vigoroso.—Huida de los lusitanos.—Retirada de los franceses á la montaña de Guadalupe.—Entrada de los españoles en Angra.—Negociaciones con el comendador de Chaste.—Capitulación de las tropas francesas.—Expedición de Don Pedro de Toledo para tomar la isla del Fayal.—Sentencia dictada por el auditor general del ejército y armada.—Captura y muerte de Manuel de Silva.—Castigos impuestos á otras personas que se distinguieron contra el rey Felipe.—Embarque y marcha de los franceses á su patria.—Últimas disposiciones de Don Alvaro de Bazán.—Regreso de la escuadra á España.—Nuevas tentativas del Prior de Crato



UERIENDO el rey Felipe activar los aprestos para una nueva y poderosa expedición marítima destinada á señorear las islas Tercera, el Fayal y San Jorge, que aun se mantenían por el Prior de Crato, en el punto de emprender su viaje de regreso á Castilla, dictó instrucciones extensas preceptuando la forma en que habían de hacerse los preparativos para que la armada y gente de guerra estuviesen dispuestas en fines de marzo ó en los comienzos de abril de 1583.

Según los consejos del marqués de Santa Cruz, apercibíanse mayores elementos que el año anterior, tanto

respecto al número cuanto á la calidad de los buques y al efectivo de las tropas, porque no quedase á merced de circunstancias imprevistas ó de pura fortuna el suceso favorable de la jornada. Tratábase, pues, de aderezar 60 navíos, que habían de juntarse en las costas de Portugal y España, provistos de gente mareante recogida en la Península y en la ribera de Génova, y de reclutar 20.000 hombres que acudieran á embarcarse cuando llegara el momento preciso.

Comunicó el Rey á Don Alvaro de Bazán órdenes concretas, encargando la mayor diligencia, á fin de que antes de concluir el mes de abril se hallase la expedición en el archipiélago de las Azores, precediendo allí á la armada que se aprestaba en Francia, y no dando tiempo á los isleños para que aumentasen la natural fuerza defensiva del territorio con reparos y obras que hiciesen más difícil su expugnación.

En las instrucciones dadas al jefe de la escuadra, consignábanse en tres documentos distintos, expedidos con fecha 10 de febrero (1), cuantas prevenciones convenían para reunir y disponer las naves, vitualla, artillería, bastimentos de todo género, maestros, pilotos y marineros que eran menester. Recomendábase á Bazán que hubiese buena correspondencia y conformidad entre la tropa y la tripulación de los buques, igual que entre la gente de España y la portuguesa y de otras naciones, de

(1) Estos documentos son los siguientes:
1.° Instrucción real al marqués de Santa Cruz para la jornada de la isla Tercera.
2.° Instrucción real al marqués de Santa Cruz sobre libranzas de dinero, provisión de vituallas, disciplina, etc.
3.° Instrucción real al marqués de Santa Cruz para la jornada de la Tercera.
Están firmados por el Rey en Lisboa, y se hallan en la Colección Navarrete, tomo XLI.

manera que á nadie se infiriesen injustificados agravios y molestias; y asímismo expresaba Don Felipe su deseo de que entre la gente de las naves y la de las galeras surtas en la ría de Lisboa hubiese también perfecta amistad, del propio modo que entre todos aquellos y los naturales del país.

Tocante á la ejecución de la empresa, prevenía el rey que, al llegar á las Azores, se recogiesen en los barcos los 2.400 soldados que presidiaban la isla de San Miguel á las órdenes de Agustín Iñiguez, excepción hecha de los que fueren precisos para guarnecer el castillo de Punta Delgada. Y si hubiese en los mares del Archipiélago alguna armada, ó navíos de Francia é Inglaterra, debía el marqués de Santa Cruz salir inmediatamente á su encuentro para deshacerlos, bien con toda la gente á bordo, bien desembarcando antes Don Lope de Figueroa con la tropa necesaria para tomar la isla Tercera. En otro caso, queria el soberano que Bazán saltase á tierra para dirigir por sí mismo las operaciones en la isla rebelde, dejando en la flota la gente indispensable para custodiar los buques.

A todo esto había de preceder el empleo de medios de persuasión para alcanzar, si era posible, la obediencia de aquellas regiones oceánicas sin apelar al empleo de la fuerza.

Para la eventualidad de que la escuadra española encontrase algunos navíos corsarios con gente destinada á defender las islas, ordenaba el rey Felipe que se usara con ellos el mayor rigor, dando muerte á cuantos hombres, empleándose en ese oficio, hubiesen cometido robos ó asesinatos, y que en todo caso se aplicara la última pena á los que acaudillasen las naves.

Disponía además el monarca, que se ahorcase á todos los extranjeros, franceses é ingleses, que se cogie-

ran en las islas rebeldes resistiéndose con las armas en la mano, y que se dejara con vida y otorgase partido á los que, sin defenderse, quisieran desamparar el Archipiélago. Y, de igual manera, mandaba observar benignidad con los naturales que se sometieran pacíficamente, cuidando, sin embargo, de poner presos á los frailes que hubiesen predicado con insolencia y excitado á la rebelión. Anhelaba el rey que no se saqueara la villa de La Playa, en caso de que los isleños viniesen á concierto, aun después de haber peleado los de España para ganar las trincheras dispuestas con objeto de impedir el desembarco; y comprendiendo que sería forzoso emplear todos los rigores de la guerra en la ciudad de Angra, si se entraba en ella por asalto, recomendaba que de todos modos se reservase del saco á las iglesias y monasterios.

Mientras esto sucedía, trabajaba Don Antonio en Francia é Inglaterra para obtener auxilio con que fácilmente podrían ponerse en buen estado de defensa las islas que por él se mantenían, y bien que hallase algunas dificultades, que eran natural consecuencia de los pasados desastres, y que no recibiera la entusiasta protección que antes se le dispensara, alcanzaba todavía muy eficaz ayuda de la madre de Enrique III, quien conceptuaba de sumo interés la conservación de la isla Tercera, desde la cual podrían ejecutarse importantes empresas.

Estimulada Catalina de Médicis por el odio que tenía á Felipe II, no vaciló en dar crédito á los informes del Prior de Crato, el cual aseguraba que podría sostenerse con el socorro de 1.000 franceses, contra las fuerzas del monarca de España, que no excederían de 5 ó 6.000 hombres; pues agregando aquella gente cuyo auxilio demandaba, á 6 ó 7.000 portugueses, mandados por el conde de Torres Vedras, y á 500 franceses, resto

de la expedición de Strozzi, que habían quedado en el el archipiélago bajo la dirección del capitán italiano Bautista Scrichi y del sargento mayor Carlos de Bordeaux, habría lo bastante para rechazar los ataques de los castellanos, máxime cuando eran muy notorios los obstáculos que se ofrecían para abordar la isla Tercera, que sólo podía ser entrada por tres puntos, de muy buena y segura defensa (1).

Fiando, pues, la reina madre, más de lo que debiera, en las exageradas promesas de los emigrados lusitanos, y habiendo vencido la resistencia que oponía el rey Enrique III á aventurar gente francesa en nuevas y arriesgadas empresas, dió al comendador de San Juan, Aymar de Chaste, ó Chatres, gobernador de Dieppe y primo hermano del duque de la Joyosa, la orden de que, con 1.200 franceses y 400 ingleses organizados en nueve compañías de infantería, pasara á las islas Azores con título de general de aquellas tropas y de las que había dentro del Archipiélago. Recelando el comendador que no fuesen exactas las afirmaciones de Don Antonio y sus parciales, solicitó de Catalina de Médicis que le permitiese reconocer personalmente el estado de las cosas, para que así, depurada la veracidad de los informes, pudiera enviarse una expedición acomodada á la naturaleza del efecto que había de cumplir. Pareció acceder á ello la reina madre; mas la noticia de que el ejército español estaba á punto de embarcar en Lisboa, obligó á pres-

(1) «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera». Está escrito por un testigo ocular de los hechos que narra, que se supone sea el mismo comendador, y fué publicado en la «Relation de divers voyages curieux», por Melchisedec Thevenot, impresa en el año 1696 en Paris. Traducido al portugués, lo publicó Jose Torres en 1856 en el volumen XIII del *Panorama*. Lo inserta también el tomo II del *Archivo dos Açores*, impreso en Punta Delgada.

cindir de toda precaución, y en su consecuencia zarpó la flota del puerto del Havre el día 17 de mayo de 1583 (1).

Es de advertir que, recordando sin duda los franceses la terrible desgracia sufrida en el verano de 1582, y con el temor de que los que marchaban entonces pudieran perecer en el cadalso, de la misma manera que los caballeros y soldados de la armada de Strozzi, degollados y ahorcados en la plaza de Villafranca, no se presentaban ya como simples aventureros, sino que iban provistos de despachos y cartas del Rey, que daban carácter legal á la empresa.

Demás de las instrucciones verbales, comunicaron otras por escrito el monarca francés y la reina madre al comendador de Chaste señalando el verdadero objeto de su viaje. En ellas le encargaban que atendiese á la conservación de las islas Tercera y del Fayal con preferencia á todo, y le prohibían expresamente que hiciese tentativa de ningún género contra los territorios pertenecientes á los reinos de España y Portugal. Para el caso de que, durante la navegación, encontrase buques de las flotas de las Indias ó de otras regiones, se mandaba á Chaste hacer lo posible para capturarlos, siempre que con ello no retardase su llegada á las islas. Y si apresaba algunos de esos bajeles, debería conducirlos á la Tercera, y enviar á sus Majestades el oro y plata ú otras mercaderías preciosas que llevaran á bordo, con objeto de emplearlos en nuevos armamentos (2).

(1) «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera». «Relations de divers voyages curieux», tomo II, parte IV.—Forneron, *Histoire de Philipe II.*

(2) Estas instrucciones se conservan originales en un manuscrito existente en la Biblioteca nacional de Paris. Refiriéndose á ellas, dice Forneron que la conducta de Enrique III en aquella ocasión era casi tan desdorosa como sus desautorizaciones del año anterior.

Desembarcó Chaste en Angra el día 11 de junio, siendo recibido y aclamado con demostraciones de popular alegría. Con activa diligencia empezó seguidamente á fortificar, guarnecer y artillar la costa, enviando además á la isla del Fayal al capitán Carlos de Bordeaux con cuatro compañías de franceses y una de ingleses (1).

Entretanto, habían ido llegando al puerto de Lisboa multitud de velas y gente de pelea, destinadas á la expugnación de las islas rebeldes, y como la jornada precedente había sido de mucho riesgo, procedióse entonces con suma cautela. Sensible fué que, según se propusiera Don Felipe, no pudiera apercibirse la flota para darse á la vela en el mes de abril, con lo cual habrían los castellanos tomado la Tercera sin dificultad alguna, resultando estéril la expedición del comendador de Chaste; pero aunque los apremios del Rey fueron grandes, y extraordinaria la actividad que desplegó Bazán, no se halló todo dispuesto hasta muy entrado junio. En los promedios del mes estuvieron fondeados en el Tajo cinco galeones poderosos, dos galeazas, doce galeras, treinta y una naves gruesas de diversas provincias y nacionalidades, doce pataches, quince zabras, catorce carabelas portuguesas y siete grandes barcas chatas, que habían de emplearse en desembarcar la infantería, juntas con otras veintidós que para el mismo efecto se conservaban en la isla de San Miguel. Componíase, pues, la armada de 98 bajeles, provistos de chusma y marinería, bastimentos para cinco meses y cuanto era necesario al menester de la considerable expedición.

Estando ya todo á punto, se embarcaron veinte

(1) «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera».

banderas del tercio de Don Lope de Figueroa, con 3.741 soldados; doce del de Don Francisco de Bobadilla, con 2.084; quince del de Don Juan de Sandoval, con 1.525; cuatro del regimiento de alemanes que acaudillaba el conde Jerónimo de Lodrón, con 1.500 hombres; tres compañías de italianos mandados por Lucio Pignatelo, con 214; una compañía de portugueses á las órdenes de Don Félix de Aragón (1), y muchos caballeros particulares con sus pajes y criados. Ascendía, pues, la gente de guerra á 8.841 combatientes, en su mayor parte tropa escogida y bien disciplinada; y como la gente mareante se elevaba á 3.825, y no eran menos de 2.700 los remadores de las galeras y galeazas, pasaba de 15.000 hombres el efectivo de la fuerza expedicionaria (2). Casi todos los capitanes eran muy conocidos y celebrados

---

(1) Los hidalgos y caballeros portugueses que se ofrecieron á servir en aquella jornada, repugnaron el ir mezclados en las compañías con los castellanos. En su virtud se les juntó en una compañía, mandada por el capitán Don Félix de Aragon. Carta del marqués de Santa Cruz al Rey, fecha en Lisboa á 18 de junio. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 686.

(2) Para formar este resumen hemos tenido principalmente en cuenta la «Relación del estado en que va el armada, que se ha juntado este año en el puerto de la ciudad de Lisboa para la empresa de la isla Tercera, de que es capitán general el marqués de Santa Cruz», que insertamos íntegra en el Apéndice núm. 19, y la «Razón de la infantería española é italiana y alemana que se embarca en las naves desta armada del año de 1583», inserta en el Apéndice núm. 20. La primera relación expresa al pormenor los nombres de los bajeles y de sus capitanes ó maestres, con el tonelaje de cada uno de aquéllos y el efectivo, por separado, de la gente de remo, de mar y de guerra que llevaban á bordo; y la segunda expresa las compañías de cada tercio, los nombres de sus capitanes y la tropa que cada una de ellas tenía, existiendo acuerdo entre las cifras totales de ella y las que aparecen en el resumen de la primera relación.

Como puede suponerse que estos documentos fueron redactados el 20 de junio por persona que tuvo á su cargo el tomar muestra general á toda la gente, según se desprende de una carta de Bazán al Rey, fecha el 18 de aquel mes, nos ha parecido bien atribuirles completo crédito, cabiendo imaginar que á ellos se refirieron otras relaciones, cuyos datos se diferencian muy poco de los que hemos apuntado.

En la «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera y las demás circunstancias, que hizo Don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, comendador mayor de León y capitán general de Sus Majestades, etc.», que se halla manuscrita en la Biblioteca nacional

por sus servicios en Italia y Flandes: iban allí famosos marinos como Juan Martínez de Recalde, Miguel de Oquendo y Don Cristóbal de Eraso; entre los jefes sobresalían por sus merecimientos y altas funciones Don Lope de Figueroa, maestre de campo general, Don Francisco de Bobadilla, el conde de Lodrón y Don Juan de Sandoval, hijo segundo del marqués de Denia; y en el séquito del marqués de Santa Cruz figuraban caballeros tan principales como Don Jorge Manrique, veedor general de la armada y del ejército, el licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa, que ejercía el cargo de auditor, Don Juan de Benavides y Bazán, canónigo de Salamanca y administrador del hospital formado en la escuadra, Don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca y duque de Fernandina, Don Jerónimo de Borja, hijo del duque de Gandía, Don Diego de Bazán, Don Alonso Idiáquez, Don Julio Manrique y Don Hugo de Moncada, hijos, respectivamente, del general de la armada, del famoso secretario del Rey, del duque de Nájera y del

---

de Madrid, F. 18, fol. 413 y siguientes, en la Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 701 y Colección Navarrete, tomo V, núm. 1, que debe creerse hecha por el mismo jefe de la armada, se dice que iban á bordo 8.976 infantes españoles, alemanes, italianos y portugueses; que la gente de mar constaba de 3.823 marineros, y que en total habia 12.799 hombres, demás de 50 caballeros particulares y 86 entretenidos. Como en esta relación no se toma en cuenta la gente de remo, resulta próximamente igual el efectivo que asigna para la gente de á bordo á la que expresan las relaciones anteriores que hemos tenido principalmente en consideración.

De estos datos discrepan algo los contenidos en la «Relación de los bajeles de diversas suertes y gente de mar y guerra que van en la armada de S. M. á la empresa de las islas de la Tercera, de que va por capitán general el marques de Santa Cruz, etc.», que existe en la Biblioteca de Ajuda en Lisboa, Symmicta lusit., tomo IV, fol. 233, y en la Coleccion Salazar de la Academia de la Historia, núm. 3, y está impresa en el tomo II del *Archivo dos Açores*, págs. 220 y 221. Según esta relación, los marineros ascendian á 4.168 y la tropa á 10.985 soldados.

Y también difiere algo de lo ya dicho la «Relación de navios, gente de guerra y marineros que sirvieron en la armada», inserta en el *Diario de operaciones* de Lassota de Steblovo. Conforme á esta relación, la flota se componia de 98 buques con 16.110 marineros y soldados.

conde de Aitona, y otros muchos personajes más, nacidos en dorada cuna, y por lo general gente moza, á quienes alcanzaba el deseo de afirmar su fama ó de enaltecer su nombre y el lustre de su apellido, peleando en lid honrosa bajo la dirección de guerrero insigne (1).

Dispuesto ya todo para la salida de la escuadra, envió el rey Felipe nuevas órdenes al marqués de Santa Cruz, reiterándole con el mayor encarecimiento que, en primer término, procurase atraer á los habitantes de la isla Tercera y de las demás rebeldes por medios de persuasión, ofreciéndoles perdón general y seguridad en sus personas y haciendas si se reducían á la obediencia, y permitiendo también salir libremente con armas y ropas á los soldados franceses y otros extranjeros, á los cuales se daría asímismo embarcación para desamparar las islas, si de buena voluntad entregaban los fuertes que tuviesen en su poder. Y sólo cuando estas tentativas de concierto, que importaba poner en efecto utilizando los servicios de algunos religiosos ó naturales de la comarca, no alcanzasen buen suceso, se habría de recurrir á las armas, haciendo saber á los defensores que, pues tomaban el fuego y el cuchillo con sus manos, todo el daño que pudiera sobrevenirles sería atraído por su culpa, «pues es claro, decía el Rey, que si tras esto se pusieren en resistencia y se entrare por fuerza de armas, no se

(1) La narración de las personas particulares que iban en la armada, está minuciosamente expresada en la Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 688, en la Colección Navarrete, tomo XLI y en la «Relación de los bajeles de diversas suertes y gente de mar y guerra que van en la armada de S. M. á la empresa de la isla Tercera, de que va por capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.»

Lassota de Steblovo señala también en su *Diario de operaciones* los nombres de las personas principales que tomaron parte en la expedición

podrá excusar que pasen por las leyes de la guerra que tan merecidas tendrán».

Como para efectuar el desembarco eran necesarias las galeras, expresaba el monarca la conveniencia de que en ningún caso quedaran en la travesía á retaguardia de las naves, y que, si por calmar el viento ú otra circunstancia, acortaban los buques de vela la velocidad de la marcha, no deberían perder las galeras una hora de tiempo para llegar á sitio donde pudieran mejorarse y fondear, pues en tal golfo y tan procelosos mares, lo mejor era pasarlos presto, aunque después hubiesen aquéllas de aguardar al resto de la armada en el puerto de Villafranca ú otro surgidero de la isla de San Miguel.

Felipe II recomendaba á su general que ante todo emprendiese la conquista de la Tercera, por no dar ánimo á los habitantes de ella, ni entibiar el de los soldados españoles; pues unos y otros podrían atribuir á flaqueza el retrasar lo que era más importante y difícil. Pero esto no había de ser obstáculo para que, si los vientos echaran la escuadra sobre cualquiera de las otras islas rebeldes, se la allanase sin perder momento, para que la conducta que allí se observase sirviera de ejemplo á los defensores de la Tercera (1).

Luego que las naves, galeras y barcos de todas clases se hallaron en orden, y estuvo á bordo la gente de guerra y mar, dictó el marqués de Santa Cruz las instrucciones oportunas para el gobierno de la expedición, señalando las reglas disciplinarias que rigorosamente habían de observarse, y determinando las precauciones

---

(1) «Instrucción real al marqués de Santa Cruz para su gobierno en las circunstancias de la jornada», firmada en San Lorenzo á 6 de junio de 1583. Colección Navarrete, tomo XLI.

y conducta que, igual durante la navegación que en caso de pelea, deberían cumplir los capitanes, maestres y oficiales á cuyo cargo iban los bajeles (1).

Por último, después de recibir la visita del cardenal archiduque Alberto y del duque de Gandía, zarpó la escuadra el día 23 de junio, tendidas las velas, con serenidad de mar y cielo, y la imponente gallardía que parece precursora de favorables éxitos. Al desembocar del Tajo la última nave, que era una de las de Ragusa, llamada *Santa María del Socorro*, tomó el canal de San Julián, por donde creyó el piloto portugués que podría salir con mayor facilidad que por el canal grande, en que se habían metido los demás buques de la armada; mas por arrimarse mucho á la punta del castillo, tocó en un bajo de Los Cachopos y perdió el timón, teniendo que volver al puerto. Iba en aquella nave la compañía de Don Miguel de Cardona con 150 soldados, á los cuales embarcó Don Alonso de Bazán en dos galeras, que hizo salir sin demora, por si podían alcanzar al marqués que aún andaba sobre Cascaes (2). Fué infructuosa la tentativa, y regresó aquella gente á Lisboa esperando ocasión para irse á juntar con la armada (3). En uno de los días siguientes faltó también el timón á la nave genovesa *Santa María de la Costa*, y como no fuera posible remediar el daño prontamente, se embarcó en los pataches la fuerza que

(1) «Instrucciones del marqués de Santa Cruz al ejército y armada de su mando». (Mosquera de Figueroa, «Comentario en breve compendio de la disciplina militar, en que se escribe la jornada de las islas Azores»).

(2) Carta de Don Alonso de Bazán al secretario de guerra Juan Delgado, fecha el 23 de junio de 1583. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 689.

(3) Carta del duque de Gandía al Rey, fecha en Lisboa á 25 de junio Coleccion Sans de Barutell, art. 4, núm. 691.

llevaba á bordo, regresando á Portugal la averiada nave (1).

Con arreglo á los deseos del Rey y á las conveniencias de la expedición, á los tres días de salir de Lisboa ordenó el marqués de Santa Cruz que las doce galeras de España, guiadas por el capitán Diego de Medrano, navegaran independientemente. Siendo muy veloces, arribaron á la isla de San Miguel el día 3 de julio y fondearon en Punta Delgada mucho antes que los demás buques de la armada, con los cuales no quiso Don Alvaro emparejar las galeras, temiendo se levantase algún temporal que causara á éstas grave percance (2).

El 7 de julio dió vista el grueso de la escuadra á la isla de San Miguel, y como la calma unas veces y los vientos de tierra otras, impidiesen acercarse á la costa para fondear en lugar seguro, anduvo la armada bordeando en una y otra dirección hasta que el día 13, después de recoger la nave capitana á todos los buques de la flota, pudieron surgir ocho bajeles en Villafranca, y los restantes en Punta Delgada. Por mandato del marqués se adelantó en una falúa Don Jorge Manrique, veedor general del ejército y armada, con objeto de tomar muestra al tercio del maestre de campo Agustín Iñiguez, que, según se ha dicho, guarnecía la isla de San Miguel, y prevenir su embarcación en las doce gale-

(1) «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera, etc.» Ms. Bib. nac. de Madrid, F. 18, fol. 413 y siguientes.

(2) Las doce galeras eran, al decir de Cabrera, Herrera y Mosquera de Figueroa, bajeles largos, muy celosos, y en resolución poco adecuados y seguros para surcar el Atlantico, sobre cuyas altas ondas parecia temeridad grande aventurar tan vacilantes embarcaciones.

Así se explica que, según afirma Franchi Conestaggio, fuese aquella la vez primera que se arriesgaran barcos de semejante traza á navegar por el Océano, lejos de la costa.

Para facilitar la navegación, se pusieron mástiles en las popas de las galeras, con objeto de que pudiesen pasar con más seguridad el golfo de las Yeguas. Así lo dice Lassota de Steblovo en su *Diario de operaciones*,

ras de España y varias pinazas que allí había, al mismo tiempo que se aprestaban la artillería, municiones y pertrechos con el servicio de maestranza, carros y mulas, y se disponían las barcas y cuanto era menester para echar la gente en la isla Tercera.

Con estas acertadas resoluciones pronto se halló todo apercibido para emprender la conquista de las tierras rebeldes; mas, por haber tenido vientos contrarios, fué preciso demorar la partida hasta el día 22 de julio, en que pudo el marqués hacerse de nuevo á la mar, llevando bajo su conducta más de 100 bajeles de todas clases con unos 11.500 hombres de pelea (á que ascendía el número de las tropas, contando los 2.300 infantes que se hallaron en la muestra tomada al tercio de Iñiguez de Zárate), poderosa artillería y mucha cantidad de vitualla. Enderezando el rumbo á la isla Tercera, se puso la armada en la mañana del 24 sobre la villa de San Sebastián, cuatro leguas al levante de Angra, donde había lugar adecuado para el desembarco (1).

Al aproximarse á tierra el marqués de Santa Cruz, pudo advertir que no era la empresa tan fácil como él tenía entendido, porque la defensa estaba bien dispuesta, y el comendador de Chaste no había perdido el tiempo desde su llegada á la isla. Observando las cosas en muy distinto estado del que Don Antonio expusiera á la corte del Louvre, porque ni era cierto que en todo el contorno de la isla hubiera solamente tres lu-

---

(1) «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera, etc.». Ms. Bib. nac. de Madrid, F. 18, fol. 413 y siguientes.—Carta de Don Jorge Manrique al Rey, fecha el 10 de julio de 1588, avisando la feliz llegada de las galeras á Punta Delgada. Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 693.—Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Açores*, lib. IV.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. X.

gares apropiados para el desembarco, ni tampoco que las defensas y reparos construídos cumpliesen el objeto de impedir el acceso á los españoles, arregló el jefe francés la resistencia aventajadamente, remediando con buena industria las faltas que notara. Y de esta suerte, tal maña y diligencia empleó, que pronto, merced á su actividad y pericia, se edificaron, artillaron y proveyeron con abundancia hasta 31 fuertes de fábrica y otros 13 de faginas, unidos por largas líneas de trincheras, donde no menos había que 293 piezas de gruesa artillería destinadas á conservar la costa meridional, que era la única expuesta á los ataques. Pareciéndole también al comendador que la tropa armada de la isla no merecía bastante confianza, por su corto número ó escasez de condiciones guerreras, resolvió que permaneciesen en aquellas aguas las naves que había traído con su expedición (1), tanto para aprovechar en la defensa la gente de mar que no fuese absolutamente necesaria á bordo, cuanto para formar con los barcos una barrera que cerrase la bahía de Angra (2). Mezclando las tropas francesas con las isleñas y portuguesas, cuidó Mr. de Chaste de fortificar y guarnecer todos los sitios por donde pudiera la isla ser entrada; y entendiendo que un lugar inmediato á La Playa era el más peligroso, lo ocupó con 400 franceses y un número próximamente igual de portugueses, estableciendo allí su cuartel general (3), con 60 buenos jinetes encargados de

---

(1) La fuerza naval que condujera Chaste, consistia en 15 bajeles de distintas clases, señalados en el Apéndice núm. 22, donde aparece también la relación de los fuertes de la isla y su armamento.

(2) «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera». («Relations de divers voyages curieux», por Melchisedec Thevenot).

(3) Según una descripción de aquellos sucesos, la villa de La Playa estaba situada en una gran ensenada, capaz de contener 2.000 navios, con un arenal que no ofrecía el menor riesgo para un desembarco durante el verano. («Relación de la expedición del comendador de Chaste á la isla

recorrer la costa y avisar de cualquiera novedad que advirtiesen (1).

Sin duda alguna, los elementos allegados serían bastantes para rechazar toda agresión, si las fuerzas de diversas naciones que mandaba Chaste fuesen gente aguerrida; pues, aunque excediese algo de la realidad la cifra de 9.000 soldados, naturales y extranjeros, que se cita en el parte oficial de aquellos sucesos, y que fué puesta en noticia del marqués de Santa Cruz por un jinete del ejército lusitano, había cantidad de tropa suficiente para que, reforzada con la natural aspereza de la costa y las trincheras construídas en los lugares de más riesgo, pudiera rechazar á los españoles en operación de suyo tan expuesta á aventuradas contingencias, como es un desembarco ante enemigo apercibido y valeroso.

Felizmente para las armas castellanas, si los soldados franceses é ingleses eran buenos para la pelea, no sucedía lo mismo con la allegadiza hueste isleña, de cuya eficaz asistencia tenía hartos motivos para dudar el comendador de Chaste. Y aún dificultaba más la situación el carácter díscolo del gobernador portugués Manuel de Silva, muy acomodado para inspirar terror á los pacíficos habitantes, pero muy poco apropiado para gobernar con acierto y secundar las disposiciones del experto caudillo francés. Y como, por otra parte, el Prior de Crato, desconfiando quizás de las intenciones de Catalina de Médicis, dictaba órdenes encaminadas á que no se permitiese que los franceses ocuparan ciertos puntos im-

Tercera en mayo de 1583», que se publicó en los *Archives des voyages*, por H. Ternaux Compans, tomada de un manuscrito español existente en la Biblioteca Real de Paris).

(1) «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera». En el Apendice núm. 21 se inserta la distribución de fuerzas hecha por el jefe francés.

portantes, pronto surgieron rivalidades y disensiones entre Chaste y Silva, que habían de ser sumamente favorables para la causa de España (1).

Por dar lugar á la clemencia y evitar efusión de sangre, envió Don Alvaro á tierra al entretenido portugués Manuel González Rabelo acompañado de un trompeta, con encargo de ofrecer perdón general á los isleños si prestaban obediencia al Rey Católico, y de prometer á los franceses y demás extranjeros la salida libre de la isla con armas, banderas y equipajes, concediéndoles para ello las embarcaciones necesarias, si de propia voluntad entregaban los fuertes y otras posiciones que á su cargo tenían. Desconociendo las leyes de la guerra, dispararon los enemigos sus cañones, arcabuces y mosquetes contra la barca que conducía al parlamentario, quien difícilmente pudo retirarse en salvo (2); pero el marqués de Santa Cruz, porque nunca se le tachase de haber procedido con falta de circunspección, todavía envió con igual cometido á dos espías portugueses que fueran presos en la isla de San Miguel. No tuvo, sin embargo, mejor efecto esta nueva tentativa de concierto, según lo demuestran los siguientes datos que aparecen en la relación de aquellos sucesos atribuída al caudillo francés:

«.....El comendador encontró en el camino (el día 25 de julio) al portugués Don Juan de Castro, que el conde (Don Manuel de Silva) le enviara para mandar la compañía que estaba en La Playa, el cual, de parte del mismo conde, le entregó una carta que éste recibiera del mar-

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro IV.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal a la corona de Castilla*, lib. X.—Rebello da Silva, *Historia de Portugal nos séculos XVII e XVIII*, lib. I, parte I, cap. II, tomo III.

(2) Está el hecho comprobado en la narración de estos sucesos, atribuida á Chaste.

qués de Santa Cruz, general de la armada española, por dos portugueses de la Tercera que él tenía prisioneros, y que le había enviado á nado con la carta suspendida por un cordón al cuello de uno de aquéllos, ya que no querían consentir que la barca se aproximase para parlamentar..... En cuanto el comendador leyó el contenido de la carta, la rasgó sin comunicarla á nadie» (1).

Viendo la repetida hostilidad de la gente de tierra, se previno el marqués á ganar por el esfuerzo de las armas lo que á componer no acertaban los moderados, pero insuficientes, recursos de la templanza (2).

Roconocíase la isla en todo su perímetro con minucioso esmero: Oquendo y Marolín examinaban los fondeaderos y sitios de desembarque con el acierto que les era característico; el mismo Bazán, con algunos ingenieros y otras personas de su séquito, exploraba la costa en sus lugares más accesibles; y maestres de campo, capitanes y alféreces procuraban inquietar al enemigo, acercándose de continuo con las galeras y otras embarcaciones de remo, y haciendo tocar arma de noche por diferentes parajes (3).

«Y luego ordenó el marqués á algunos capitanes y personas particulares, fueran á reconocer toda la isla,

---

(1) «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera, 1583».

(2) «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera, etc.». Ms. Bib. nac. de Madrid, F. 18.—«Relación de lo ocurrido en la isla Tercera desde 23 de julio hasta 27 del mismo, 1583». Bib. de Ajuda, Symmicta lusit., tomo VII, fol. 69, y Cod. Vat., 818, pág. 246.—Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. X.

(3) «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera». Ms. Bib. nac., F. 18.—Queipo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, etc.* Ms. Bib. nac., G. 161, folio 191.

En el «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera», publicado por Thevenot, se describen minuciosamente los reconocimientos hechos por los españoles en los días 23, 24 y 25 de julio.

y aquella noche los inquietó, tocando arma por tres partes, y otro día (25 de julio) por la mañana fué á reconocer en persona los desembarcaderos de la isla, llevando consigo al maestre de campo general y á los demás maestres de campo, y al conde de Lodrón, coronel de los alemanes, y á Don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, Don Cristóbal de Eraso, Juan Martínez de Recalde y Juan de Urbina, y halló que las dos partes de la isla estaban fortificadas y atrincheradas, y con tanto número de artillería en los fuertes, que bien pareció estar franceses dentro con grandes obras de fortificaciones y reparos. Otro día envió á Don Pedro de Padilla y á Don Cristóbal de Eraso con los ingenieros y otros pilotos y marineros pláticos, para que tornasen á reconocer una parte de la isla, y asímismo envió por la opuesta banda á los maestres de campo y algunos capitanes, y no tornó el marqués á ir por estar muy embarazado en ordenar la forma de la desembarcación y las demás cosas necesarias para la expugnación de la isla, á quien se había tocado arma por diferentes partes con bajeles de remos.....» (1).

Reunidos los datos precisos para formar exacto juicio, juntó el marqués en consejo á los cabos del ejército y armada, y á las demás personas que por su experiencia y conocimientos debían ser oídas; y escuchando el parecer de los unos y los otros, y muy principalmente las opiniones de Bobadilla, del conde de Lodrón y de Iñiguez de Zárate, á quienes Bazán se proponía diputar para conducir las primeras tropas, se acordó ganar tierra en la cala nombrada de las Muelas, inmediata á San Sebastián y á

(1) «Relación de lo sucedido en la isla de la Tercera, desde 23 de julio hasta 27 del mismo, año 1583». Bib. de Ajuda, Symmicta lusit., tomo VII, fol. 69, Cod. Vatic., 818, pág. 245.

unas dos leguas de la ciudad de Angra. Fundábase la elección en que la ensenada de las Muelas era bastante abierta y capaz para que á un mismo tiempo arribasen todas las barcas en que habían de ir los 4.500 hombres destinados á ganar la costa. Y aunque el marqués de Santa Cruz y algunos capitanes fijaron su atención en otro lugar poco fortificado, pareció menos peligroso vencer los reparos del arte que la dificultad de la naturaleza; además, estando el surgidero de las Muelas entre medias de Angra y La Playa, sitios donde los defensores tenían el grueso de sus fuerzas, tardaría mucho en llegar socorro al enemigo; y de otra parte, las obras de fortificación allí erigidas, consistían en una trinchera con fuerte á su izquierda de no gran importancia, siendo por esto lógico esperar que pudiera efectuarse la operación con buen éxito (1).

Considerando Bazán serenamente el caso, determinó hacer el desembarco en la madrugada del 26 de julio, pareciéndole que siendo aquel día el aniversario de la batalla ganada en 1582, de igual manera que en el año anterior había de ampararle la fortuna. Y fué así: la pericia que le distinguía y la bizarra condición de su gente proporcionáronle también entonces valioso triunfo.

Mandó Don Alvaro que las galeras diesen cabo á los barcones, pataches y pinazas (que por llevar mucha gente no podrían aprovecharse de sus remos), y mientras efectuaban una diversión hacia La Playa dos galeras españolas, que cañonearon vivamente el puerto con intento de engañar á los defensores agrupados en gran número, el resto de la armada, en el silencio y obscuri-

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, lib. IV.—Queipo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, etc.* Ms. Bib. nac., F. 161, parte V, fol. 192.

dad de la noche, hacía los aprestos necesarios para echar la gente en tierra al punto de rayar el día (1).

A las tres de la madrugada arrancaron las galeras, remolcando las embarcaciones donde iban 4.500 infantes (2), y con ellas partió el marqués de Santa Cruz, quien, por ser la operación importante y arriesgada, quiso mandarla en persona. Acompañaban á Don Alvaro el maestre de campo general Don Lope de Figueroa, el veedor general Don Jorge Manrique, Don Cristóbal de Eraso, Juan Martínez de Recalde, Don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, y otros varios caballeros y per-

(1) Al decir de Queipo de Sotomayor, los 4.000 soldados de la vanguardia se colocaron durante la tarde del 25 en barcas situadas á la popa de las galeras y allí pasaron la noche. Añade el referido escritor que cada una de las 10 galeras designadas para aquella operación, debía llevar á remolque cuatro ó cinco barcones y chalupas. Cada barca tenía su plancha para echar la infantería en tierra, y las más de ellas dos esmeriles con objeto de ahuyentar al enemigo de la orilla.

Según Mosquera de Figueroa, la colocación de la tropa en las embarcaciones empezó en las primeras horas de la noche, con prevención de guardar profundo silencio y matar las luces.

En el «Viaje del comendador de Chaste», se dice que fueron tres las galeras españolas que se presentaron delante de La Playa, una hora antes de amanecer el día 26 de julio, disparando cañonazos contra un cuerpo de guardia donde vieron fuego.

(2) Según lo que aparece en la «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera», cuya redacción se atribuye al mismo marqués de Santa Cruz, las tropas que habían de efectuar el desembarque en la primera expedición, estaban constituídas de la manera siguiente:

Del tercio de Figueroa.—La compañía del maestre de campo y las de los capitanes Agustín de Herrera, Lázaro de Isla, Pedro Rosado, Miguel Ferrer, Diego Coloma, Don Juan de Córdoba, Miguel de Venesa, Don Bernardino de Zúñiga, Sancho de Solís, Don Juan de Vivero y Pedro de Santistéban.

Del tercio de Don Francisco de Bobadilla.—La compañía del maestre de campo y las de los capitanes Don Antonio de Pazos, Vicente Castellani, Juan de Tejada, que hacía el oficio de sargento mayor en todos los tercios, Diego de Cárdenas Sotomayor, Bustamante de Herrera, Juan Fernández de Luna y Diego de Oviedo.

Del tercio de Agustín Iñiguez de Zárate.—La compañía del maestre de campo y las de los capitanes Diego Suárez de Salazar, Don Cristóbal de Acuña, Don Juan del Castillo, Don Fernando de Vivanco, Antonio Flores, Pedro Jiménez de Heredia, Cristóbal de Paz, Francisco Calderón, Hernando Pacho y Pedro de Angulo.

De las compañías de Portugal.—Las de Don Juan de Sandoval y de

sonas principales. Y con tan buen acierto se calculó la hora de partida, que en el instante de alborear el día entró la galera del marqués, seguida del resto de la expedición, en el seno de las Muelas, comenzando prestamente el ataque.

Luego que advirtieron su aproximación los defensores del fuerte de Santa Catalina, que allí vecino estaba, demandaron á campana tañida el auxilio de los suyos; pero no era fácil que con tiempo fuesen asistidos, porque La Playa, donde estaba el comendador de Chaste, distaba de aquel paraje dos ó tres leguas de mal camino. Guarnecían la fortaleza 50 franceses del capitán Bourguignon y dos compañías de portugueses; pues aunque el comendador, temiendo por los informes recibidos, que los de España acometiesen á Puerto Judeo ó Santa Catalina, pidió á Don Manuel de Silva que le enviase sin perder tiempo los marineros franceses que estaban en Angra, y ordenó además que el capitán Bautista Sarichi, que también se hallaba en la capital de la isla, enviara su compañía á pernoctar en una montaña situada entre

los capitanes Jerónimo Francés, Manuel de Vega, Antonio Serrano, Diego Valiente, Don Juan de Mendoza, Don Juan de Medrano, Sancho de Bullón, Don Juan de Lanuza, Don Sancho de Escobar, Don Esteban del Aguila, Juan de Larrea, Francisco de la Rocha y Martin de Herrera.

De la coronelía de alemanes.—La compañía del conde Jerónimo de Lodrón y las de los capitanes Nicolás de Lodrón y Carlos de Arzt y del capitán y sargento mayor Kurz.

De las compañías de italianos.—Las de Luis Piñatelo y Fray Vicencio de Aflicto.

Don Félix de Aragón con la compañía de portugueses.

Con estas tropas iban gran número de caballeros particulares y aventureros, que individualmente expresa la citada relación.

Importa advertir que, sumando la fuerza de las compañías indicadas, con arreglo al estado inserto en el Apéndice núm. 20, aparece un efectivo muy superior á los 4.500 infantes que componían el total de la tropa destinada á ganar la tierra en una primera barcada, y, como no es de presumir que las bajas de las tropas hubieran sido tan considerables desde la salida de Lisboa, parece natural suponer que quedaran para la segunda expedición, demás de otras compañías enteras, una parte grande de las compañías expresadas.

Santa Catalina y Puerto Judeo, con objeto de socorrer uno ú otro de estos puntos, según fuere menester, no se cumplieron las disposiciones del general francés (1).

Era Bourguignon hombre que tenía muy justo crédito, y la defensa fué en el principio enérgica y bien dirigida. El marqués de Santa Cruz, despreciando el peligro, adelantóse á toda su flota con la galera capitana, y cuando ya el Oriente aclaraba, llegó á tiro de arcabuz de la costa, recibiendo muchos cañonazos y mosquetazos que á caballero le tiraban los defensores de la trinchera y del fuerte próximos. Una bala de cañón mató en su puesto al timonel, y diciendo entonces el piloto mayor que podrían echarlos á fondo si continuaban indefensos en lugar tan aventurado, respondióle Bazán con el atrevimiento propio de su alentado ánimo: *Pues acercáos más, y cuando eso fuere, encallando no nos ahogaremos* (2); y de tan cerca batió las obras enemigas, que de su bajel á la orilla no había más que un cuerpo de galera: así se explica que lograse desmontar la artillería de los defensores que por su colocación pudiera causar daño.

El arrojo del marqués infundió gran entusiasmo en

(1) «Hacia la tarde del 25 de julio vino el conde de Torres Vedras á encontrar al comendador con la caballería, y le prometió enviar antes de la noche 60 caballos, lo cual no cumplió. Retirándose á su puesto, pasó por los del maestre de campo y del comendador Mayet, quien le dijo ser de opinión que el enemigo se disponía á atacar al día siguiente á Puerto Judeo ó Santa Catalina, donde no había fuerza suficiente para repelerlo, y pidió que le enviase los marineros franceses que estaban en Angra, para colocarlos allí, y así lo prometió el conde, asegurando que él iría también allá con 4.000 hombres; lejos de cumplir lo prometido, hallando en el camino á los marineros, los hizo volver á Angra, y no hubo más noticias de él hasta el día siguiente del combate. Por la noche, el maestre de campo y Mayet ordenaron al capitán Bautista que mandase su compañía á pernoctar en una montaña sita entre Santa Catalina y Puerto Judeo, para socorrer á uno ú otro cuando lo necesitasen; tampoco se hizo esto». («Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera»).

(2) Mosquera de Figueroa, «Coment. en breve comp. de la disc. mil., etc.», pág. 56.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, cap. IV.

la tropa de su mando, y el ejemplo del valeroso general contribuyó mucho al buen resultado del ataque. Acudieron prestamente en auxilio de la capitana las nueve galeras restantes, y cañoneando todas con viveza la posición, fuese quebrando el ánimo de los defensores.

Protegidos por las baterías de las galeras, se adelantaron los barcones, lanchas y pinazas. A porfía se lanzaron á la ribera las tropas; por llegar antes, se echaron muchos hombres al agua cuando las barcas encallaban, y entre los más gallardos se distinguieron los capitanes por su ardimiento. En la confusión y arrebato con que se ganó la orilla, no sería fácil averiguar de modo cierto quiénes fueron los primeros que sentaron el pie en tierra; parece, sin embargo, lo más probable, que al alférez Francisco de la Rúa corresponde la gloria de haber formado su compañía en la ribera antes que ninguna otra; y si hemos de creer á Mosquera de Figueroa, que fué testigo presencial, Rodrigo de Cervantes, hermano del insigne autor de *Don Quijote*, llegó también entre los más adelantados (1).

Corrieron los de España al ataque de la posición enemiga, y aunque el parapeto tuviese bastante altura, no fué obstáculo para que sin escalas ni auxilio lo ocupasen inmediatamente buen número de soldados, á los cuales no detuvieron en su arrojado avance las dificultades de un terreno asperísimo y las descargas de mosquetería y arcabucería que, por hacerse á muy corta distancia, causaban en los asaltantes muchas y sensibles bajas. Dióse la embestida desordenadamente, que ni lo escabroso del sitio, ni la proximidad del adversario, unido á la

(1) Según Herrera, al alférez Francisco de la Rúa le siguió Diego González, portugués; Retache, marinero vizcaíno, y los soldados castellanos Lagarto y Castellolín.

premura del tiempo, permitían cosa mejor. La compañía francesa de Bourguignon resistió con denuedo, y sin que su espíritu llegase á decaer ante el vigor de la acometida, se defendió bizarramente, matando al caballero Onofre de Bernegal (1) y al alférez portabandera de la compañía de aventureros lusitanos, hiriendo á los capitanes españoles Manuel de Vega, Antonio Serrano, Pedro Rosado (que murió luego en Angra) y Pedro de Santistéban, á los italianos Lucio Piñatelo y Vicencio de Aflicto, y á Don Félix de Aragón, que mandaba los hidalgos y caballeros portugueses, y causando en el resto de la fuerza agresora pérdida de 35 hombres. Menos animosas las dos compañías de isleños que había en las trincheras, abandonaron la defensa, después de pelear breve tiempo y con timidez, según unos escritores afirman, ó sin disparar un tiro de arcabuz, luego que oyeron la primera descarga que hizo la artillería de las galeras, como asegura la *Relación del viaje del comendador de Chaste* (2). Ayudaba á los suyos el marqués de Santa Cruz, y finalmente, no pudiendo resistir la furia de los castellanos, cedieron el campo los de Francia, pereciendo en la refriega el valentísimo capitán Bourguignon con 35 soldados, y quedando heridos el teniente, alférez y muchos de la tropa.

Señoreáronse los españoles en menos de una hora de

---

(1) A Bernegal se le da título de capitán en la «Relación de lo sucedido en la isla Tercera, desde 23 de julio hasta 27 del mismo, 1583 años», cod. Vatic. 818, pág. 246; pero en la narración de la jornada que, con el título de *Expugnación y conquista de la isla Tercera*, existe entre los manuscritos de la Bib. nac. de Madrid, F. 18, pág. 413, figura sólo Bernegal como caballero voluntario.

(2) Dice Franchi Conestaggio que una compañía portuguesa abandonó la defensa y huyó después de pelear corto tiempo con mucha timidez; que la otra resistió algo más, pero viendo que no llegaba socorro, desamparó también á los franceses. (*Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. X).

las trincheras y fuertes que estorbaban el desembarco, aunque por la disposición y perfil de las obras, y la estructura del terreno, que es allí muy áspero, pareciera difícil la expugnación (1). Los asaltantes combatieron bravamente, ambicionando todos ser los primeros en subir al parapeto, y tal fué su arrojo, y de tal modo compitieron en arrogancia que, llegando en un mismo tiempo los capitanes Don Antonio de Pazos y Pedro de Santistéban, no fué posible averiguar con entera certeza quién de los dos abordó antes la trinchera que el enemigo defendía con valerosa resolución (2). Y casi á la vez plantaron sus banderas en lo alto de los parapetos el alférez Alonso de Jerez, perteneciente á la compañía de Don Juan de Vivero, y el de la propia clase Jaramillo, que servía en el tercio de Iñiguez de Zárate (3).

Al oir el agudo tañido de la campana y ver las señales de fuego oportunamente convenidas para dar alarma, los franceses, cuyo mayor número estaba en La Playa, corrieron solícitos al lugar del combate, llegando en las primeras horas del día los capitanes Mayet y La Grave, y poco después el maestre de campo, con las

---

(1) Según Diego Queypo de Sotomayor, que tomó parte en aquella jornada á las órdenes del maestre de campo Don Francisco de Bobadilla. el frente accesible estaba ocupado por una trinchera de piedra tosca, que tenía 200 pasos de longitud, 9 pies de ancho y estado y medio de altura. A uno de los lados había un fuertecillo con dos cañones, y en la otra banda una plataforma con una pieza de artillería; 40 pasos á retaguardia de la referida trinchera existía otra, en forma de media luna, construida con césped, que tenía un estado de alto y seis pies de anchura. (*Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, etc.*, fol. 196).

(2) Aunque á la relación hecha por el diligente escritor Cabrera de Córdoba en su *Historia de Felipe II*, le falta en este punto alguna frase que dé al concepto la conveniente claridad, déjase entender que atribuye la gloria de llegar el primero al capitán Santistéban. Herrera dice que la general opinión se fija más en el capitán Don Antonio de Pazos; y este es también el parecer de Mosquera de Figueroa, conforme con el que se expresa en el parte de la jornada, á que tantas veces nos hemos referido.

(3) «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera, etc.» Ms. Bib. nac. de Madrid, F. 18, fol. 413 y siguientes.

tropas que tenían á su cargo; pero como estas fuerzas eran escasas, viéronse constreñidos á detenerse, dando así tiempo á que los españoles se apercibieran para avanzar. Con extrema diligencia rehicieron Bobadilla é Iñiguez las gentes de sus tercios, que se habían mezclado al tomar las trincheras, y, bajo la dirección del maestre de campo general Don Lope de Figueroa, organizaron los escuadrones con sus mangas de arcabuceros y mosqueteros. La tropa de la vanguardia, aprovechando la ventaja de tener delante pocos enemigos, pudo mejorar su posición, y cargando sin demora, se adelantó á ocupar las colinas que de cerca dominaban las trincheras y el fuerte, yendo con las primeras mangas Don Pedro de Toledo, Don Pedro de Padilla y otros caballeros y capitanes, ansiosos de ganar gloria.

A todo esto, merced á los cuidados y buenas disposiciones del veedor general Don Jorge Manrique, fué desembarcando el resto de la infantería, y con ella seis piezas de campaña, municiones, bastimentos y agua, ayudando mucho en estas operaciones los capitanes Rodrigo de Vargas, Miguel de Oquendo y Marolín. Y de esa manera, aunque ya los franceses recibían cuantiosos refuerzos, pronto estuvieron los de España en situación de acometer (1).

El comendador de Chaste, luego que sonó el estampido del cañón, levantó su campo, dirigiéndose al lugar de la refriega con ánimo de oponerse al desembarco; mas como los de Bazán se dieron mucha prisa, y había entre La Playa y la ensenada de las Muelas más de dos leguas

---

(1) Chaste hace cumplido elogio de la disciplina de las compañías españolas «desquelles l'ordonnance estoit si belle, qu'ou les voyait mettre en bataille dès qu'elles prenoient terre». «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera».

de mal camino, todavía no llegara el general francés al promedio de la distancia, cuando ya los de Castilla eran dueños del fuerte de Santa Catalina y de las alturas inmediatas. Teniendo de ello pronta noticia Mr. de Chaste, apresuró la marcha, y pudo acudir en socorro de los suyos en el momento en que el combate tomaba nuevo calor.

El marqués de Santa Cruz formó su línea de batalla, colocando á los alemanes en la derecha y en la izquierda á los españoles, y delante puso golpe grande de soldados que trabaron luego escaramuza con los enemigos. Acometieron con ardimiento los arcabuceros que estaban en vanguardia, y los franceses, sirviéndose en modo de reparos de las tapias y cercados que abundaban en la comarca, se defendieron con tesón, siendo menester el alentado espíritu de los capitanes y caballeros que iban con las tropas avanzadas, para que no sufrieran los españoles grave quebranto. Por ganar y conservar una eminencia, á tres cuartos de legua de la marina, dieron y recibieron los nuestros recísimas cargas; y tan grande fué la bizarría de los franceses, más animados y resueltos después de recibir los refuerzos que en persona trajera su caudillo, que por tres ó cuatro veces tomaron á los de Castilla las posiciones más adelantadas, llegando en una de sus vigorosas acometidas hasta la segunda línea.

Observando Don Alvaro de Bazán con inquietud el éxito incierto de la lucha, reforzó su arcabucería con las picas alemanas y otras tropas de refresco. Entonces arremetieron los españoles con valeroso alarde, aunque el enemigo demostraba sumo arrojo y eran muchas las bajas que los fuegos de sus soldados y de ocho piezas de artillería causaban en los asaltantes.

Por frente y flancos se defendían y atacaban los de

Francia gallardamente, y con tan buena disciplina, que, no obstante su inferioridad numérica y el poco esfuerzo de los portugueses, pusieron en aprieto á Bobadilla (1), quien sin duda lo pasara mal sin el auxilio oportuno de Iñiguez de Zárate y el personal concurso del marqués de Santa Cruz.

Debilitaba el vigor físico, ya que no el coraje de los combatientes, el mucho calor que se sentía; devoraba la sed á los dos ejércitos, y bien que de las naves se sacasen barriles llenos de agua, no era eso bastante á satisfacer la necesidad de las tropas, rendidas también de cansancio y de fatiga: así fué empeñadísima la resolución con que franceses y castellanos disputaron una fuente que los primeros poseían, llegando á tal punto la obstinación por ambas partes, que pudiera dudarse de si en la pérdida ó ganancia del manantial consistía únicamente la victoria (2).

Declinaba la tarde cuando se presentó Manuel de Silva con 1.000 portugueses, dispuesto á repetir la estra-

---

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro IV.—Queypo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, etc.* Ms. Bib. nac., G. 161, parte V, fol. 197.

(2) Chaste describe este episodio del combate en los siguientes términos: «El comendador fué advertido de que en una pequeña aldea próxima, 700 ú 800 mosqueteros y arcabuceros avanzaban para ganar una fuente, y determinó cargarlos luego que los descubrió, lo cual hizo tan furiosamente con unos 400 hombres que podía tener, que los rechazó y batió hasta un pequeño monte, al pie del cual estaba la gente del ejército formada en batalla. A golpes de espada y alabarda fueron muertos más de 400 españoles, y habiéndose unido al comendador el maestre de campo y Mayet, fué muy disputado el monte, ganándose y perdiéndose por uno y otro lado cuatro ó cinco horas, aunque el partido era desigual, porque no había más de 500 franceses, de los cuales estaban ya muertos y heridos muchos, y los restantes perdían el ánimo, puesto que, luego que apareciera la armada, habían vivido muy mal y estaban muy cansados de la marcha que hicieran aceleradamente con el comendador, ó habiendo recorrido una, dos ó tres leguas cuando en la isla hacía extremado calor, por lo cual caían como muertos. Mas, á pesar de todo, aún resolvió el comendador recobrar el dicho monte».

«Organizó un batallón con la gente que le restaba, atacó el monte y

tagema que con buen éxito emplearan los isleños dos años antes contra la gente de Don Pedro Valdés; pero advirtiendo Bazán que el enemigo juntara gran cantidad de reses vacunas (1), con objeto de impulsarlas hacia sus tropas, mandó que «las mangas de arcabuceros no disparasen sobre las vacas, antes les hiciesen camino sin desordenarse, volviendo luego que pasaran á cerrarse como estaban» (2).

El jefe francés consideraba pueril el empleo de esos extraños elementos para luchar contra soldados veteranos; pero accedió en parte á los deseos del conde de Torres Vedras, queriendo renovar el combate con el refuerzo que llegara. Descendieron lusitanos y franceses de sus posiciones, llevando los primeros el ala derecha y los segundos la siniestra, precedidos unos y otros del total de las vacas, que iban colocadas en tres grupos (3).

---

expulsó á los españoles, acordando antes morir que perder un sólo palmo de tierra, contando con sus hombres, estimulados al ver á sus compañeros y amigos caídos á sus pies, sintiendo no haber, de igual modo que ellos, pagado el tributo á la naturaleza, se convencían de que les cumplía hacer lo mismo, viéndose abandonados de los portugueses, que eran la mayor fuerza, sin ayuda de los cuales pudo, sin embargo, el comendador conservar el citado monte hasta llegar la noche. Con esto se puede juzgar que si los franceses tuvieran sobre el enemigo la superioridad que éste tenía sobre ellos, habrían pasado las cosas de otra manera. No quiere esto decir que el ejército español no estuviese compuesto de muchos hombres de honor y viejos soldados; pero, en hecho de verdad, son tan prudentes y cautelosos en sus negocios, y conocen tan bien el natural de los franceses, que fuertes ó débiles son los primeros en cargar, que dejaron pasar esta llamarada, no pudiendo evitarla sin gran pérdida de su parte». («Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera»).

(1) El marqués de Santa Cruz aprecia en 1.000 el número de las vacas, al igual que Lassota de Steblovo. En más de 600 las calcula la relación, varias veces citada, que existe en el Cod. vat., 818, pág. 246. Chaste reduce el dicho número á 300 ó 400.

(2) «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera». Ms. Bib. nac. de Madrid, F. 18.

(3) Conociendo el comendador la industria y disciplina de los viejos soldados castellanos, mostró su oposición al empleo de las vacas, manifestando á Silva que tal género de combate no era honroso, y sí propio de gente vil y rústica; demás que bien podía ocurrir que se volviera en perjuicio suyo en vez de ofender al enemigo. Increpóle también duramente por su mucha tardanza en acudir al sitio de la pelea, de lo cual

Proponíase Chaste dar un furioso ataque general con que, si otra cosa mejor no consiguiera, dejara por lo menos á salvo la honra de las armas y la opinión de los capitanes que bajo sus órdenes militaban; pero como al llegar cerca de los castellanos, la noche se viniera á mucho andar, no pareció oportuno atacar en hora avanzada. Así terminó aquel combate de diez y seis horas de duración, en el cual tuvieron las tropas de España 70 muertos y hasta 300 heridos: todavía fué mayor la pérdida de los contrarios, y eso que, generalmente, peleaban defendiéndose en posiciones atrincheradas (1).

---

habia de ser consecuencia la pérdida de la isla; y con fuerte ánimo le estimuló á que redimiese las faltas que cometiera, buscando con él muerte gloriosa en el combate, para no sufrirla después en el cadalso, como en el año anterior la gente de Strozzi. No era la robustez de espíritu cualidad que sobresaliera en el jefe portugués, y así contestó á los severos reproches de su aliado, diciendo que Dios le arrebatara la fuerza y el entendimiento, y que siempre habia sido él más apto para el despacho de los negocios que para los rudos trances de la guerra. («Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera»).

El distinguido historiador Sr. Fernández Duro, ateniéndose acaso á las manifestaciones del general francés, dice que no fué necesario que en el ejército castellano se adoptasen las disposiciones prevenidas por el marqués de Santa Cruz para inutilizar el efecto de las reses, porque Mr. de Chaste convenció á los portugueses de que sólo lograrían dar de cenar bien á los españoles echándoles los bueyes. En opinión de otros escritores, la causa de no haberse empleado tales medios, fué debida á que al cabo no se dió la embestida general que había proyectado Chaste para la caída de la tarde. Y así escribió Lassota de Steblovo, que tomó parte en aquellas operaciones:

«Por la tarde se puso también en orden de batalla (el enemigo), y bajó de la altura de la montaña, llevando delante tres grupos de bueyes (parecían unas 1.000 cabezas). Comprendimos al instante su intención (como lo manifestó poco después), que fué echar contra nosotros los animales, romper nuestras filas y luego caer sobre nosotros».

(1) La cifra total de las bajas sufridas por los españoles, está expuesta en la «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera», que se supone ser el parte oficial redactado por el mismo Don Alvaro de Bazán.

Según se expone en el «Viaje del comendador de Chaste», los franceses tuvieron las siguientes pérdidas:

*Jefes muertos:* Capitanes Bourguignon, Armissac y Espalingues; teniente y alférez del maestre de campo; teniente del capitán Campognol; alférez del capitán La Grave; alférez del capitán La Valade; alférez del capitán Bautista.

*Jefes heridos:* Comendador du Mayet, capitanes Brevet, Laste, de la

Aunque el comendador alentó á sus soldados, á fin de que estuviesen dispuestos para combatir á la mañana siguiente, olvidaron los isleños sus promesas, y, sintiendo mucho temor ante los castellanos, disolvieron el escuadrón y huyeron á las fragosidades del interior, desamparando á sus aliados. Por su parte, los españoles, recelando que el enemigo pudiera atacarles durante la noche, se mantuvieron formados, reforzando las mangas de arcabucería y mosquetería, y tomando las precauciones convenientes para evitar una sorpresa; y aún les aumentó su desconfianza el ver que dispararon los franceses de tiempo en tiempo algunos cañonazos.

Luego que Chaste supo la fuga de los portugueses, reunió en consejo á sus capitanes, quienes opinaron que era menester acogerse á las fortalezas de Angra, y preparar allí obstinada resistencia, metiendo dentro todos los víveres que tenían á bordo los buques franceses surtos en la bahía; pero á ello se opuso Manuel de Silva, alegando que en los dichos fuertes no podían albergarse más de 200 hombres, y que no habría modo de resistir más de veinticuatro horas. Hay motivo para creer que esos eran pretextos aducidos por el gobernador de la isla, con objeto de que los franceses no ocuparan los puntos fortificados (1).

---

Barre y Luis; alférez del capitán Campognol; teniente y alférez del capitán la Barre; teniente y alférez del capitán Luis.

*Voluntarios muertos:* Señores de Montmurat, Mollin y Besses.

*Gentiles hombres voluntarios heridos*: Cusson, Mailhames, Favet, Nivaudieres, Incantz, Villanhes, Tascort y Miremont.

Además hubo muchos soldados muertos y heridos.

El parte de los sucesos, á que arriba nos referimos, dice que los franceses tuvieron 70 muertos, y entre heridos y prisioneros más de 400 soldados, contándose aparte las bajas sufridas por la gente portuguesa.

Algunos historiadores suponen que el total de muertos y heridos en las filas de los defensores ascendió á 700.

(1) «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera».

Juzgaba Chaste la situación muy difícil después de haberle abandonado las tropas isleñas. Continuar en las posiciones que tenía, era exponerse á seguro desastre; y siendo preciso remediarse en tan gran apuro, partió antes del amanecer hacia la agreste montaña de Nuestra Señora de Guadalupe, que por su aspereza se estimaba muy á propósito para tenaz defensa.

Aún creía el caudillo francés que podría sostenerse rehaciendo las fugitivas huestes portuguesas. Pero como el vulgo es de frecuente voluble, y los ánimos de los hombres suelen inclinarse adonde más la suerte favorece, aclamaba entonces al Rey Católico la tornadiza muchedumbre, que tan jactanciosa se mostraba cuando no era el peligro próximo. Casi en la misma sazón, trataba Silva de escaparse dentro de una barca anclada en el puerto de los Altares; vigilado por los suyos con mucho esmero, frustróse al gobernador lusitano el proyecto de evasión (1).

Había mejorado entretanto sus escuadrones el marqués de Santa Cruz, y ordenó avanzar resueltamente, luego que clareó el día 27 de julio, conduciendo el cuerno derecho Don Lope de Figueroa y el izquierdo Don Juan de Sandoval, y llevando la batalla los alemanes, según era costumbre, con los tercios de Bobadilla é Iñiguez; pero como ya en este tiempo abandonaban los enemigos las posiciones que con bizarra gallardía mantuvieran, ganóseles fácilmente la fortaleza inmediata, jun-

(1) Dirigióse Manuel de Silva á dicho lugar, distante casi diez leguas del sitio del combate, con propósito de embarcarse en una carabela preparada de antemano y huir á la isla Graciosa, separada del puerto de los Altares por nueve leguas de mar. No lo consiguió, porque algunas mujeres, adivinando su intención, le impidieron la fuga, é inutilizaron la carabela. (Ms. castellano inéd., publicado en los *Archives des voyages*, par H. Ternaux Compans, tomo II, pág, 302, con el título de «Relación de la expedición del comendador de Chaste á la isla Tercera en mayo de 1583»).

to con la villa de San Sebastián, siguiéndoles Bobadilla al alcance más de media legua, hasta que se internaron en los fragosos lugares que constituían su postrer refugio (1).

Aprovechando la victoria, mandó Bazán que sus galeras embistiesen á los buques fondeados en el puerto de Angra. Y para que el éxito fuese más seguro, adelantóse él por el lado de tierra con Don Lope de Figueroa, algunos caballeros y 500 arcabuceros, á los cuales seguían las demás tropas, ocupando sin resistencia ciudad y castillos, desamparados por habitantes y defensores. Había temido Don Alvaro que los franceses se encaminasen rápidamente á Angra y se encerrasen en la plaza. Por eso apresuró la marcha, y á causa de la presteza y por ser el día de sumo calor en lo más ardoroso del verano, perecieron asfixiados algunos infantes (2).

Al mismo tiempo que llegaban las tropas por tierra, acometían el puerto las galeras españolas, logrando apresar sin combate trece bajeles franceses, dos británicos y diez y seis portugueses que allí estaban anclados (3).

Concedió el marqués á los suyos tres días de saco, reservando los monasterios y lugares sagrados; pero como las tripulaciones de los barcos y los moradores de la

(1) Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, libro IV.

(2) Mosquera de Figueroa, «Coment. en breve comp. de la discip. militar, etc.—Queipo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, etc.* Ms. Bib. nac., G. 161, parte V, fol. 199.

Después que los franceses desistieron de ir á Angra, en virtud de la opinión de Manuel de Silva, aún hubo un momento en que Chaste trató de volver á su primer acuerdo: pero cambió luego de opinión en vista de que se le habían adelantado los españoles. («Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera en 1583»).

(3) La descripción minuciosa de las naves, fuertes, cañones y efectos tomados al enemigo, hállase en la «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera, etc.»

ciudad habían huído anticipadamente llevándose ropas y objetos de valor, fué muy escaso el botín de que los vencedores pudieron disfrutar (1).

Con la entrada de Bazán en Angra recobraron inmediatamente la libertad 30 españoles presos en las cárceles, y 21 portugueses castigados por ser devotos del rey Felipe (2). Y queriendo el general castellano ostentar clemencia, como supiera que la gente isleña padecía muchas privaciones en la quebrada montaña, publicó un bando otorgando perdón á los habitantes de la Tercera que quisieran volver á sus casas, y así fueron regresando los más á sus hogares, depuesto el temor que les había inspirado la arrogancia de los españoles. Extendíase también la merced á los jueces, vereadores y capitanes, bien que á éstos se les impuso la obligación de presentarse al marqués de Santa Cruz en el término de tres días (3).

Mientras tanto que en Angra se adoptaban estas resoluciones, manteníanse los franceses en la montaña de Nuestra Señora de Guadalupe, que era naturalmente acomodada para hacer buena defensa. Ordenó el comendador que á toda prisa se construyeran atrincheramientos que recreciesen la fortaleza del sitio; pero muy pronto hubo de advertir que no podía fiar en la energía de sus soldados que, en tumultuaria rebelión, se alzaron contra el general y los capitanes, á quienes acusaban de

(1) «Relación de la jornada, expugnación, etc».—Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, lib. IV.—Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. X.—Queipo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, etc.* Ms. Bib. nac., G. 161, parte V., fol. 199.—Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*.—Mosquera de Figueroa, «Coment. en breve comp. de la disc. mil., etc.»

(2) La nota de los presos que fueron puestos en libertad aparece en la «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera, etc.»

(3) El perdón concedido con fecha 31 de julio á los habitantes de la isla Tercera, lo insertamos íntegro en el Apéndice núm. 23.

querer salvarse solos, abandonándolos á ellos á su desdichada suerte. Eligieron los amotinados un jefe que los condujera al real castellano para entregarse á discreción al marqués de Santa Cruz; y hubiesen realizado su intento, si no lograsen aplacarlos las exhortaciones de los capitanes, y la palabra que dió Chaste de correr la suerte misma que los suyos, asegurándoles que perdería la vida ó los pondría á todos en libertad, siendo él el último que saliera de la isla.

Con esto volvieron á cobrar ánimo las tropas francesas, y pareció que se determinaban á vencer en la demanda, ó á ganar, muriendo, perpetua fama, para lo cual les infundía alientos el recuerdo de la desgracia que el año anterior sufrieran los compatriotas suyos que cayeran en poder de Don Alvaro de Bazán. Mas faltando los víveres, escaseando las municiones y siendo pocos los isleños que inspiraban confianza, recurrió Mr. de Chaste á los principales jefes de las tropas portuguesas, que andaban errantes por las montañas, apelando á sus sentimientos de honor, y solicitando de ellos el auxilio que necesitaba en tan apuradas circunstancias para luchar nuevamente contra los españoles.

No era la ocasión propicia para que los dispersos isleños se juntaran acudiendo al llamamiento de sus aliados; así fué que, en vez de responder al comendador, enviaron las cartas de éste al marqués de Santa Cruz. Dirigió entonces Chaste sus solicitudes á Manuel de Silva, con el cual celebró una entrevista; pero solo, abandonado, fugitivo y reducido á la postrera necesidad, mal podía el conde de Torres Vedras facilitar socorros de ninguna clase, cuando para su propia persona estaba de ellos muy menesteroso.

En aquellos días no cesaban un punto de interponer

su influencia con el jefe francés para obtener un concierto sin efusión de sangre, el maestre de campo Iñiguez de Zárate y Don Pedro de Padilla, quien para el efecto aprovechaba la amistad que le había unido á Chaste, cuando años antes militaran juntos en Malta. En un principio rechazó el comendador con sobra de altivez las proposiciones de los castellanos (1); pero como su situación se agravaba por momentos, y el marqués de Santa Cruz, luego que tuvo arreglados los asuntos más urgentes relativos al gobierno de la isla, salió de Angra con sus tropas en dirección al campo enemigo, que sólo distaba tres leguas de la ciudad, natural era que sufriesen quebranto los enérgicos propósitos del jefe francés. Aprovechando hábilmente tan críticas circunstancias, redoblaron sus gestiones Iñiguez de Zárate y Don Pedro de Padilla, y entonces con mejor éxito, pues oído el consejo de los capitanes, despachó Chaste á su teniente Mayet para tratar de composición con los negociadores españoles. Cual si su situación fuese muy favorable, solicitaron los de Francia que se les permitiese salir con armas y banderas, sacando más de 100 cañones que habían traído á la isla Tercera, igual que todos sus navíos y bastimentos, y que asímismo pudiesen acompañarles cuantos portugueses lo demandaran. Rechazó Bazán estas inadmisibles pretensiones; y proponiendo entonces el co-

(1) Así lo dice la «Relación del viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera», que, según dejamos dicho, parece escrita por el mismo caudillo francés; pero otros escritores, testigos presenciales de aquellos sucesos, afirman que los franceses abrieron por su parte tratos de concierto, y aceptaron la intervención de Iñiguez y Padilla. Véase, en prueba de ello, lo que dice Lassota de Steblovo: «En la misma fecha (30 de julio), viendo los franceses que los portugueses los abandonaban, y que no podían contar más con ellos, mandaron al marqués un diputado, Mr. de León, con un trompeta, para entrar en negociaciones, y desde entonces en adelante venían y salían diariamente á caballo». (*Diario de operaciones*).

mendador razonables medios de avenencia, por medio del maestre de campo Scarabac ó Carabaque (1), después de no corta plática se obtuvo un feliz remate, contribuyendo á ello las instancias que hicieron al marqués las personas más caracterizadas de su ejército y armada (2), y el haber presentado Chaste las cartas y patentes del rey Enrique III, que autorizaban aquella empresa.

Se concertó, pues, una capitulación, por virtud de la cual se obligaron los franceses á rendir las armas y banderas, conservando sus espadas los jefes principales, á quienes quiso conceder Don Alvaro esta merced, comprometiéndose por su parte el general español á conducir á Francia las tropas comprendidas en el concierto. El texto de la capitulación fué el siguiente:

«Yo, el marqués de Santa Cruz, comendador mayor de León, capitán general de las galeras de España y de este feliz ejército y armada de S. M., concedo á Mr. de Chatre y á Mr. de Scarabac, que en su nombre y de la su infantería francesa, ha venido con dos capitanes á tratar lo siguiente á la costumbre de la guerra antigua: Primero, que se dará buena embarcación á los presentes

(1) No es fácil saber el nombre verdadero del maestre de campo francés. En la «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera», se le denomina Mr. de Carabaque; en el *Diario de operaciones* de Lassota de Steblovo se le llama Mr. de Scarabac; y en el «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera» se le nombra Augarnagues.

(2) «Y después de muchos dares y tomares, dice la «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera», se resolvió el marqués, á instancias de Don Pedro de Toledo, Don Lope de Figueroa y del conde Jerónimo de Lodrón, Don Pedro de Padilla, Don Jorge Manrique, Don Francisco de Bobadilla, Don Juan de Sandoval, Don Cristóbal de Eraso, Juan de Urbina, que quedó por gobernador y maestre de campo de la isla, y de Juan Martínez de Recalde». Bib. nac., F. 18, fols. 413 y siguientes.

«Y visto esto, dice en otro escrito el marqués de Santa Cruz, los maestres de campo y toda la gente principal del ejército, me pidieron con mucha instancia les hiciese gracia de las vidas, dándoles embarcación para Francia». Ms. Bib. nac. de París, fonds. espagnol 466.

con el dicho Mr. de Chatre, con las sus vituallas por andar en Francia á la costa de Poniente, levando con eso ahora hasta la costa de España, con que hagan que dejen las banderas, pífanos y tambores, rindiéndolos juntos con las armas, arcabuces, mosquetes, picas, coseletes, pistoletes, espadas y aquello que conviene al derecho de la guerra, y al general Mr. de Chatre, y al maestre de campo, y á los capitanes, señores y otros gentileshombres y personas que señalare el dicho general, se darán libremente las espadas».

«Que se les dará cuartel, aparte del ejército de S. M., y se pondrán dos cuerpos de guardia para cada cual, para los asegurar en este medio que se embarcan, pues que ha de ser tan luego. Advirtiendo que de ninguna manera no embarquen ningún portugués y ningún castellano al embarcar con traje francés, ni de otra manera no los han de cubrir; pero declarándose que les será permitido embarcación con los italianos, ingleses y extranjeros que han servido en sus banderas que, al presente están con el dicho Mr. de Chatre.»

«Estando esto así, yo el dicho marqués prometo, y me obligo de guardar y de cumplirlo en todo y por todo como aquí se contiene, y les mando dar la presente firmada de mi mano y sellada con el acostumbrado sello mío. Y mando que las personas que en mi nombre lo han dado capitulado, lo deben firmar con sus nombres.»

«Hecho en la ciudad de Angra, en la isla Tercera, á dos de agosto, año 1583.»

«Don Alvaro de Bazán, marqués, etc.—Don Francisco de Bobadilla.—Jerónimo, conde de Lodrón.—Don Pedro de Padilla.—Don Lope de Figueroa.—Don Cristóbal de Eraso.—Don Jorge Manrique.—Bartolomé de Aguila.»

«Yo, Mr. de Scarabac, maestre de campo de los franceses, y los capitanes y soldados franceses en nombre de Mr. Chaste, por la comisión que de él y de los soldados tenemos, decimos que aceptamos y tenemos por bien todo lo capitulado, y nos obligamos á guardarlo y cumplirlo en todo y por todo por nosotros y por el dicho Mr. de Chaste y la demás infantería, y decimos que tenemos por bien que de mañana miércoles á tres de agosto, á las dos después del medio día, vendremos á una legua, á costa del ejército, y rendiremos las dichas banderas, pífanos y tambores, arcabuces, mosquetes, coseletes, picas, espadas y otro cualquier género de armas como dicho es, y porque así cumpliremos y guardaremos, firmamos la presente con nuestros nombres. La cual es hecha en la ciudad de Angra á dos días de agosto. Año 1583.» (1)

Con objeto de cumplir lo acordado, el día 3 de agosto salieron del real castellano Don Pedro de Padilla y Don Jorge Manrique llevando encargo de conducir á las tropas francesas que se habían acercado hasta una legua del campo de Bazán. Por la tarde desfilaron diez y ocho compañías entre dos filas de la coronelía alemana, y siguieron hasta el fuerte de San Sebastián, próximo á la ciudad de Angra, que era el sitio designado para el acto de la rendición. Antes de llegar á este lugar, quitóse Mr. de Chaste el coselete que traía vestido y envióle al marqués. En la forma concertada entregaron los alféreces las banderas pertenecientes á las diez y ocho compañías francesas, de las cuales la mitad estaban en la isla Tercera desde el verano anterior, y las otras vinieran de socorro en el año de estos sucesos, según expresa la relación siguiente:

---

(1) Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*.

COMPAÑÍAS VIEJAS QUE ESTABAN EN LA ISLA TERCERA

1. La del maestre de campo *Mr. de Scarabac*, gascón.
2. La del sargento mayor, capitán *Bautista Sernichi*, italiano.
3. La del capitán *Basset*, gascón
4. La del capitán *Hernán*, provenzal.
5. La del capitán *Luis*, florentino.
6. La del capitán *Lavalade*, gascón.
7. La del capitán *Bourguignon*, provenzal, muerto.
8. La del capitán *Caponi*, florentino.
9. La del capitán *Signerolle*, normando.

COMPAÑÍAS NUEVAS QUE VINIERON DE SOCORRO CON MR. DE CHASTE

1. La del capitán *Brenette*, provenzal, herido.
2. La del capitán *Lastre*, francés, herido.
3. La del capitán *Armissac*, francés, muerto.
4. La del capitán *Campagnolle*, francés.
5. La del capitán *Campol*, francés.
6. La del capitán *Labarre*, francés, herido.
7. La del capitán *Pominet*, francés.
8. La del capitán *Sabino*, francés.
9. La del capitán *La Grave*, francés.

Los soldados depusieron sus mosquetes, arcabuces, picas, alabardas é instrumentos de música, revelando en los tristes semblantes la honda pena que acongojaba su alma. El general, el maestre de campo, capitanes y sargentos mayores fueron seguidamente á besar las manos del marqués de Santa Cruz, del cual, así como de los jefes castellanos, recibieron cortés acogida, siendo so-

bre todo muy grande la benevolencia con que agasajó Bazán al desafortunado caudillo. Los franceses obtuvieron decoroso alojamiento fuera de la ciudad, y allí aguardaron á que se apercibiesen los barcos en que habían de ser transportados á las costas de su patria (1).

Mientras esto acaecía, queriendo el marqués de Santa Cruz reducir las islas menores del Archipiélago, que en la rebeldía fueran cómplices, diputó á Don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, para ejecutar la empresa con doce galeras, cuatro pataches, diez y seis pinazas y algunas otras embarcaciones de escaso porte, en que iban 2.500 infantes bajo la conducta del maestre de campo Agustín Iñiguez de Zárate. Formaban la tropa expedicionaria cuatro compañías del tercio de Figueroa, mandadas por los capitanes Juan de Salazar, Miguel Ferrer, Miguel de Venesa y Sancho de Solís; otras cuatro del tercio de Portugal, que gobernaban los capitanes Don Esteban del Aguila, Don Juan de Lanuza, Sancho de Bullón y Martín de Herrera; dos del tercio de Bobadilla, á cargo de Bustamante de Herrera y Luis de Guevara; dos del tercio de Iñiguez, dirigidas por Don Cristóbal de Acuña y Pedro Pardo de Aguilar; la bandera alemana de Carlos de Artz, y buen número de caballeros voluntarios, entre los cuales sobresalían Don Hugo de Moncada, Don Juan Manrique, Don Felipe de Córdoba, Don Pedro Enríquez, Don Pedro Ponce de León, Don Juan de Acuña y Don Gonzalo Ronquillo. Para entender en las cosas de mar, se embarcaron en la flota los capitanes Miguel de

(1) En la «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera», se dice que en esta gente así rendida no se contaban los portugueses, que también entregaron sus armas y banderas. Cabrera de Córdoba afirma que al propio tiempo que los franceses, rindieron las armas 1.800 lusitanos, recogiendo los de España 36 banderas portuguesas con multitud de emblemas poco acomodados á la disciplina militar

Oquendo, Rodrigo de Vargas, Marolín y Don Antonio de Mendoza (1).

El día 30 de julio salió la expedición del puerto de Angra, y reduciendo á su paso las islas de San Jorge y el Pico, se presentó delante de la del Fayal, donde había de presidio unos 400 ó 500 soldados franceses é ingleses, organizados en seis banderas que mandaban los capitanes Carlos de Bordeaux, Matelui, Milet, Cognel, Clos y Sesefín (2), demás de una muchedumbre de gente isleña apresuradamente allegada para emplearse en la defensa. Desde la isla del Pico, muy cercana á la del Fayal, había enviado Toledo al portugués Gonzalo Pereira, para que, usando su natural influencia en la comarca, á la vez que participaba á los rebeldes la sumisión de la Tercera, les requiriese y estimulara á prestar obediencia al Rey Católico. Cumplió Pereira fielmente el encargo que había recibido; pero el sanguinario Antonio Guedez Sosa, que en nombre del Prior de Crato mandaba, olvidando los respetos que al mensajero se debían en buena lid, dióle muerte por su propia mano, después que le hubo ultrajado de palabra.

Sabedor del suceso el jefe español, aprestóse diligente para vengar la afrenta, y empleando el 1.º de agosto en el reconocimiento de los lugares adecuados para ganar la orilla, desembarcó al día siguiente, sin que fuera obstáculo capaz de estorbar la operación la naturaleza fragosa de la costa, ni ofrecieran resistencia los 50 hombres que allí había, los cuales se dieron presto á la fuga, no en otra cosa pensando que en poner en cobro sus personas. Hecho enseguida el escuadrón

(1) «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera».
(2) Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*.

por Agustín Iñiguez, y adelantando camino, descubrióse al enemigo que, amparado de la natural fortaleza de abrupta altura, descendió á luchar en animosa pelea con una de las mangas castellanas que por la mano siniestra avanzaba; y fué tan decidido su empeño, que se hizo menester que en socorro de los nuestros llegaran 200 mosqueteros, y que se mejorasen 100 picas, para que los adversarios se retirasen en las trincheras con que el arte había aumentado la fortaleza del empinado paraje. Allí les siguieron los de Iñiguez, y, acometiendo la posición con furia, triunfaron de la tenaz resistencia, rompiendo también las tropas enemigas que quisieron acogerse en su desgracia á lo más áspero y eminente de la montaña. Rindiéronse todos los franceses, entregando, además de sus personas, 17 gruesas piezas, municiones en abundancia, algunos bastimentos, cuatro navíos y seis banderas; y enseñoreándose en breve los españoles de la isla, cogieron en diversos sitios otros 40 cañones, que para la defensa estaban prevenidos. A los franceses y extranjeros prisioneros se les hizo merced de la vida, otorgándoseles las mismas condiciones que á los que con Mr. de Chaste habían capitulado en la isla Tercera: á los portugueses se les echó en galeras, y al gobernador Guedez de Sosa se le hizo sufrir la pena de horca, en justo castigo del asesinato de Pereira (1), aunque fuese más plausible la conducta de Don Pedro de Toledo, si no hubiera extremado el rigor de la pena con refinamientos de dura crueldad (2).

(1) Mosquera de Figueroa, «Coment. en breve comp. de la disc. mil. etc.»—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II.*

(2) Acerca de este particular, dice Herrera: «Antonio Guedez pagó la pena de su barbaridad, porque Don Pedro de Toledo le mandó cortar las manos, y fué ahorcado por un brazo».

Quedaron en la isla sojuzgada 200 hombres á cargo de Don Antonio de Portugal, y el resto de la expedición retornó á la Tercera, fondeando en el puerto de Angra el día 8 de agosto. La alegría de los españoles fué muy grande, y el marqués de Santa Cruz colmó á Don Pedro de Toledo de parabienes y agasajos.

A este tiempo se cobraron también pacíficamente las islas Graciosa y El Cuervo, y conociendo el afamado general los peligros que la navegación ofrecía en aquellos mares procelosos, apresuraba el despacho de los negocios que hacían necesaria su presencia en el archipiélago de las Azores.

Pensando que no era bien dejar sin castigo los actos de desacato que, acudiendo á las armas y recibiendo en su ayuda tropas de otras naciones, habían realizado contra el rey Felipe la generalidad de las islas, el marqués de Santa Cruz, luego que ocupó la ciudad de Angra, otorgó poder y facultad al licenciado Mosquera de Figueroa, auditor general del ejército y armada, para que, efectuadas las debidas informaciones, hiciera justicia, conforme á derecho, en las personas, bienes y haciendas de cuantos resultaren culpados (1).

Procedió Mosquera á ejercer su cometido con extrema actividad, y dictó muy poco después esta sentencia:

«En el pleito que de oficio de la justicia se ha seguido en ausencia y rebeldía contra las islas de la Tercera, El Pico, San Jorge, Graciosa y El Cuervo y contra los vecinos y moradores de las dichas islas de las Azores. Visto el proceso de la causa, y las dichas islas haber negado obediencia al rey Don Felipe, nuestro señor, sien-

(1) La comisión dada á Mosquera de Figueroa para el castigo de los rebeldes tiene la fecha 28 de julio de 1583, y se inserta en el Apéndice núm. 24.

do su legítimo Rey y señor natural; y en prosecución de esto haber admitido en su compañía gentes de diversas naciones, robadores y piratas, haber conspirado contra la majestad real, queriendo resistir á su gran poder, haber defendido con armas y sangre la entrada en estas islas, que son de su corona de Portugal; visto el proceso de la causa y lo más que verse debía, etc.,

Fallo, que debo declarar y declaro las dichas islas, y cada una de ellas, por rebelde y convencidas de este delito, en consecuencia de lo cual las debo condenar y condeno en perdimiento de los fueros, gracias, exenciones y libertades concedidas por los reyes antecesores de Su Majestad en los reinos de la corona de Portugal, y de las propias inmunidades, haciendas y otros privilegios de que pudieran aprovecharse y valerse, si no hubieran consentido el dicho delito de rebelión y desobediencia; y los dichos Antonio Juárez, factor que fué del rey Don Sebastián, y al presente era juez de la casa de la moneda; Baltasar Alvarez Ramírez, desembargador; y á Domingo Piñero y Juan González Correa, desembargador, y á los demás culpados en este dicho delito los condeno á que, cuando y doquiera pudieren ser habidos, sean presos y traídos á la cárcel pública de esta ciudad de Angra, de donde mando que sean sacados con una soga á la garganta con voz de pregonero que manifieste su delito, sean llevados á la plaza pública de esta ciudad, donde sean ahorcados, hasta que naturalmente mueran, y luego sean hechos cuartos y puestos en los caminos de esta ciudad. Condeno más á los susodichos en perdimiento de todos sus bienes, aplicados para la Cámara y fisco de Su Majestad, y que sus hijos ni nietos no puedan tener oficios reales. Y mando que la moneda que tiene el nombre de Don Antonio, Prior de Crato, con las

armas reales, como falsa, mala y adulterina, sea públicamente quemada en la plaza de esta ciudad, y que no corra por estas partes é islas, y ninguna persona use de ella so pena de muerte» (1).

Ponía el marqués de Santa Cruz mucha atención en la captura de Manuel de Silva, á quien el comendador de Chaste pretendiera incluir en la capitulación de sus tropas. Ofreció Bazán 500 ducados y la concesión de un hábito ó encomienda á quien entregase al conde de Torres Vedras, siendo español ó portugués el que tal servicio prestara; y si fuera francés ó extranjero de otra nacionalidad á la devoción de Don Antonio, le prometía el completo olvido de sus acciones hostiles, y la seguridad de que el rey Felipe le otorgaría remuneración y gracia especiales (2).

Conforme ya se ha dicho, habíase frustrado al gobernador lusitano su intento de abandonar la isla, y desde entonces se valía Silva de todo género de ardides para no ser descubierto de los castellanos, que con diligente ahinco le perseguían. Andaba así de monte en monte y de breña en breña, vestido *«más en traje de diosa Venus que de Marte»*, según Torres de Lima, ó en pobre hábito de miserable campesino, como afirman los más que en la narración de estos sucesos se ocuparon; y al fin, probablemente lograra salvar la vida si no le delatase un esclavo ó esclava (tampoco en esto hay conformidad de opiniones), que descubrió el paradero de Silva á un grupo de soldados españoles (3). Conducido el portugués

(1) «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera».

(2) Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*.—«Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera en 1583.»

(3) Al decir de Lassota de Steblovo, el día 4 de agosto seis españoles del tercio de Bobadilla descubrieron á Manuel de Silva y le presentaron

á Angra, se le llevó al instante á la galeaza capitana, y sometido á tormento, declaró varias cosas de importancia, entre ellas el plan que tenía Don Antonio para conquistar de nuevo á Portugal con el auxilio del país y de los aprestos que se hacían en Inglaterra y Francia. Intercedieron en favor del preso mucha gente isleña y algunos cabos principales del ejército y armada; pero como sus delitos y crueldades fueran muy grandes, y escandalosa la insolencia con que respondiera algún tiempo atrás á una carta que le escribió el rey Felipe persuadiéndole con palabras suaves á la entrega del Archipiélago, no creyó el marqués de Santa Cruz que debía conmutar la pena de muerte que en sentencia fué impuesta á Silva por *tirano, matador, alterador de las islas y recogedor de herejes.*

Llevado el día 8 de agosto al lugar del suplicio, demostró el jefe portugués gran presencia de espíritu, que sorprendió á los castellanos, y todavía más á los france-

---

preso, recibiendo en pago del servicio los 5.000 reales prometidos, pero no el hábito ó encomienda, por lo humilde de su condición personal.

Otros historiadores dicen que el soldado español Pedro Sánchez encontró á Silva escondido en una cueva y, trayéndolo á Angra sin conocerlo, lo delató allí una esclava negra.

En el «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera», se dan curiosas noticias respecto del modo con que fué preso el gobernador portugués. Dícese en esa relación que, registrando el campo un cabo de escuadra y ocho soldados, descubrieron entre la maleza del monte á un negro que huía delante de ellos, el cual, una vez cogido, y temiendo las terribles amenazas del cabo, declaró que había sido palafrenero del conde y que acababa de dejarle en una cueva, á donde se retirara unos cuantos días antes, abandonado de todos los suyos. Hizo entonces montar el cabo al esclavo negro en la grupa de su caballo, y al punto salieron en busca de Silva, no tardando en encontrarlo vestido con pobrísimo traje. Interrogóle el cabo sin presumir que era el gobernador portugués, y no tardó en despedirlo, porque de sus respuestas nada dedujo que le satisficiese, y el esclavo negro, recordando en aquel instante los beneficios que del conde recibiera, sintióse movido á piedad y aparentó no conocerlo. Pero como el español, creyéndose poco después engañado por el esclavo, se dispusiera á darle muerte, confesó éste que era Manuel de Silva el hombre de humilde traza con quien habían hablado, y pronto quedó preso el fugitivo.

ses, admirados de ver en el supremo momento tan firme valor en un hombre que había dado pruebas de pusilanimidad en las ocasiones de combate. Con ánimo sereno dirigió la palabra al público, confesando que á sus actos se debía la pérdida de la isla y de los franceses que vinieran en su socorro, y pidiendo por ello perdón á cuantos en sus personas é intereses habían padecido, á la vez que suplicaba al marqués de Santa Cruz el exacto cumplimiento de la capitulación acordada con los extranjeros (1). El verdugo del regimiento alemán cortóle con espada la cabeza que, conforme á sentencia, fué colocada en una ventana de la Torre del Reloj, en donde no mucho antes hiciera exponer el gobernador la del caballero Melchor Alfonso, mandado degollar por afecto al Rey de España (2).

No sólo Manuel de Silva experimentó el rigor de la justicia. Igual fin tuvo Manuel Serradas, que, habiendo venido en 1582 con la expedición de Felipe Strozzi, dirigió después, como capitán general, la armada portuguesa que fué á las islas de Cabo Verde, saqueando hasta los ornamentos, custodias, cálices y cruces de los templos. Por traidor fué también muerto Amador Vieira, el cual, enviado para ensayar en la Tercera ciertos medios de com-

---

(1) «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera».—Mosquera de Figueroa, «Coment. en breve comp. de la disc. mil.»

(2) Fué Melchor Alfonso fidelísimo noble lusitano, al cual hizo decapitar Manuel de Silva por haber dicho que era su rey natural Don Felipe de Austria. Y extremando su ferocidad, dispuso el gobernador de las islas que se diera á Alfonso cruel tormento, haciéndole calzar unos zapatos de cuero bañados en aceite, á que luego se puso fuego. Destrozado después el cuerpo de la víctima, por orden de Silva se colocó la cabeza enfilada en un alambre dentro de una jaula de hierro al lado del reloj, y habiéndole pedido al cabo de unos días que consintiese enterrarla, respondió el gobernador que no sería quitada de allí hasta que en lugar de ella pusieran la suya. Acertó el portugués en su terrible profecía, que así los inexcrutables designios de la Providencia castigan á las veces, y á vista de todos, las malas acciones de los hombres. (Mosquera de Figueroa, Faria y Sousa y Lassota de Steblovo).

posición, delató á Silva todos los leales á Don Felipe, siendo causa de la desgracia de varios isleños; y como la culpa había sido muy grande, aún se extremó la pena con la confiscación de los bienes que Vieira poseía, y la declaración de infamia que alcanzó á sus hijos y nietos.

Y porque no quedaran sin castigo cuantos se habían distinguido en cometer desmanes y violencias, fueron ahorcados en la plaza pública de Angra otros doce portugueses de los que más sobresalieron por sus crueldades y actos sediciosos. Impusiéronse penas de azotes, galeras y pérdidas de bienes á otros muchos lusitanos culpables; y no excluyendo á los extranjeros que hicieran armas contra el ejército castellano y fueran presos antes de la capitulación, sufrieron pena de horca algunos franceses mayores de 17 años, y más de 100 personas de la misma nacionalidad fueron echadas al remo (1).

Como era natural, en cambio de estos rigorosísimos castigos, se otorgó merced á las familias que habían sido perseguidas por las autoridades de Don Antonio; y no fueron pocas las viudas y huérfanos á quienes se favoreció con los bienes de los rebeldes, en compensación de los daños que habían experimentado con la muerte y destierro de sus esposos y padres, y la confiscación y ruina de sus haciendas (2).

Cumpliendo lo concertado, dispuso el marqués de

(1) La relación de las personas contra quienes se pronunciaron tan terribles sentencias, se halla inserta en el Apéndice núm. 25.

(2) En 14 de julio de 1586 Felipe II concedió general perdón á la ciudad de Angra, villas de La Playa y de San Sebastián, en la isla Tercera; y á las islas del Fayal, San Jorge, Pico, Flores, Cuervo y Graciosa. El perdón comprendía á todos los moradores, de cualquier clase y condición que fuesen, siendo naturales de los reinos y señoríos de Portugal. Fueron exceptuados los que en aquella fecha estaban en compañía de Don Antonio, ó que, por contumaces en seguir la causa del Prior de Crato, residían fuera de los dominios españoles. Eran éstos: Cipriano de Figueredo, corregidor que había sido en nombre de Don Antonio; Fray Pedro

Santa Cruz que el 14 de agosto se embarcaran con rumbo á Francia catorce compañías francesas, las cuales, en unión de su general Mr. de Chaste, fueron recibidas á bordo de tres navíos y una barca vizcaínos. Las otras cuatro compañías, á las órdenes del maestre de campo, quedaron en rehenes, para marchar con la escuadra de Bazán á Lisboa, desde donde habían de ser enviadas libremente á su país, luego que Don Alvaro tuviese noticia del buen comportamiento de las primeras durante la travesía, y de que las naves vizcaínas se retiraran con seguridad á los puertos de que procedían (1).

Queriendo aprovechar el buen tiempo, resolvió el marqués de Santa Cruz que las doce galeras de España, acompañadas de una carabela, de que era maestre Domingo del Campo, partieran el 10 de agosto con dirección

---

de Fonseca, perteneciente á la Orden de San Francisco; Amaro López, tesorero de la catedral de Angra; Bartolomé Fernández y Tomé Valbadão, canónigos de ella; Baltasar Luis, vicario de la iglesia de San Salvador en la isla del Fayal; Pedro Camello, vicario de la iglesia de Feteiras en la misma isla; Gonzalo de Lemos, vicario de la iglesia de la villa de Lagens; Antonio Lamego y Manuel Martínez, clérigos de misa.

La carta de perdón, que es muy extensa, figura en el tomo II de la obra titulada *Archivo dos Açores*, que se publicó en 1880 en Punta Delgada.

(1) En el «Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera», aparecen muy minuciosas noticias relativas á la marcha y navegación de los franceses.

En esta relación se dice que el comendador reclamó contra el acuerdo tomado por el marqués de Santa Cruz, de que quedaran en rehenes, para ir con él á Lisboa, cuatro compañías francesas á las órdenes de su maestre de campo. El general castellano respondió que necesitaba tomar estas precauciones para garantir convenientemente las naves vizcaínas y su tripulación; pero que tan luego como tuviere noticia de la conducta que Mr. de Chaste y los suyos observaran en la travesía, y de que las dichas naves habían regresado á los puertos de Vizcaya, haría embarcar para Francia las compañías que llevaba consigo.

En la narración se exponen los muchos sufrimientos, hambres y peligros que sufrieron los franceses hasta llegar á Fuenterrabía y penetrar después en su país, atribuyéndose la mayor parte de esos trabajos, igual que las muchas enfermedades y muertes que tuvieron los expedicionarios, á los malos tratamientos y crueldades á que les sometió la tripulación de los buques vizcaínos, á la cual se censura con términos durísimos.

Consideramos exagerados esos reproches, expuestos con tan gran vio-

á Lisboa, é hicieran su navegación á fuerza de remo, mientras tanto que él recogía toda la armada y proveía á cuanto el buen gobierno, administración y custodia del Archipiélago hacían menester (1). Dispuso el marqués que en la isla Tercera y otras del grupo quedasen 2.000 soldados dirigidos por el capitán Don Juan de Urbina, á quien, por ser persona de valor y buen entendimiento, confió el gobierno del Archipiélago; hizo reforzar y ampliar las fortalezas; y después que hubo dictado las postreras resoluciones que su experiencia y práctica de mando le aconsejaron, por estar ya la estación algo adelantada para mantenerse en aquellos mares procelosos, se embarcó en la nave capitana el día 17 de agosto y el 19 abandonó el puerto de Angra, haciéndose á la mar con toda la escuadra reunida. Los contrarios vientos retardaron la navegación y aun apartaron de la flota algunos buques; y por fin, el 13 de sep-

---

lencia de lenguaje, que, entre otras muchas frases con que se recrimina el proceder de los marinos españoles, aparecen las siguientes: «Muchas veces, tratándose de alguna mala nación, he oído compararla á la raza de los vizcaínos, pero puedo certificar por experiencia que son los más bárbaros y menos humanos del mundo».

Prescindiendo de que la crudeza de los temporales, que más de una vez puso en riesgo las naves, no es imputable á los hombres, y que igual la sufrieron españoles y franceses, resulta injusto achacar á duro trato el mal estado de muchos franceses, agobiados por flujos de sangre y otras graves dolencias adquiridas en la isla Tercera antes de su embarque. Y como, por otra parte, la navegación hasta Fuenterrabia duró desde el día 14 de agosto al 4 de octubre, cuando en circunstancias favorables pudo haberse efectuado en quince días, es natural que se agotasen los abastecimientos que se llevaban á bordo, y que faltasen víveres y agua fresca, siendo por esto muy grandes la necesidad y privaciones de todos.

(1) Durante el viaje los vientos dispersaron á las galeras. Sólo cuatro llegaron á Lisboa, otras fueron al puerto de Cádiz, y una, llamada *La Fama*, cayó en poder de los moros. (Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*). La carabela no pudo seguir á las galeras por faltarle viento, según refiere su maestre Domingo del Campo, el cual llegó á Lisboa el día 22 de agosto, é hizo una sucinta relación de los sucesos ocurridos en las islas Azores, que se halla en la Biblioteca de Ajuda, Symmicta lusit., tomo VII, fol. 69, y en el Códice vatic. 818, pág. 246.

tiembre arribó Bazán á la bahía de Cádiz, donde fué recibido con delirantes muestras de regocijo (1). Pasando luego el marqués á la corte, otorgóle Felipe II altos y merecidos honores; le mandó cubrir en su presencia como grande de España; le confirió el cargo de capitán general del Océano; otorgó no escasas mercedes á los que á sus órdenes se distinguieran, y no escatimó el aplauso para hacer público el aprecio en que tenía los señaladísimos servicios que el afamado caudillo prestara al Rey y á la patria, domeñando las regiones de allende el mar en que Don Antonio y sus aliados se habían amparado (2).

---

(1) Una de las naves dispersadas por los temporales, fué la en que navegaba Erich Lassota de Steblovo, quien en su *Diario de operaciones* relata todas las peripecias acaecidas en la travesía. Esta nave fondeó en el puerto de Sezimbra el día 15 del mes de septiembre; de allí pasó al de Setúbal, y algunos días después se hizo á la vela con objeto de reunirse en la bahía de Cádiz al resto de la armada.

(2) Fué aquella empresa la última en que tomó parte el marqués de Santa Cruz, pues cuando se ocupaba en hacer activos aprestos para llevar á efecto la jornada de Inglaterra, que ya propuso al Rey, con el ofrecimiento de su persona y de su vida, en carta escrita el 9 de agosto de 1583, falleció en Lisboa el día 9 de febrero de 1588. Había nacido el 12 de diciembre de 1526, y vivió, por consiguiente, 62 años.

«Era el famoso capitán, al decir de Gabriel Lasso de la Vega, compilador de los elogios que mereció Don Alvaro á sus contemporáneos, dispuesto de cuerpo, de gallarda y gentil presencia, color de rostro que tiraba á moreno, de miembros recios, bien proporcionados, barba castaña y bien asentada, aunque no con nota de espesa; tenía gran ingenio acompañado con mucha prudencia, condición afable debajo de un grave proceder, cuyo levantado ánimo nunca sacaron de su entereza sangrientos trances, peligrosas ocasiones, notorios riesgos, furiosos vientos, soberbias olas, ásperas tormentas, injurias del cielo, pujanza de enemigos, ventaja de contraria armada ni moderado número de la suya». *Elogios del marqués de Santa Cruz*, obra impresa en Zaragoza en el año 1601.

Enalteciendo los gloriosos hechos del eximio marino, pudo escribir con justicia el más fecundo de nuestros poetas:

El fiero turco en Lepanto,
en la Tercera el francés,
y en todo el mundo el inglés,
tuvieron de verte espanto.

Además de Lope de Vega, de Cervantes y de Alonso de Ercilla, celebraron en verso los triunfos obtenidos por Don Alvaro de Bazán en el archipiélago de las islas Azores, Francisco Sánchez, Don Luis de Vargas,

Así quedó totalmente sometido el territorio lusitano con sus dominios coloniales á la corona de Castilla; y aunque los portugueses no recibiesen con agrado la soberanía del monarca español, gozaron, sin embargo, los beneficios de la paz bajo el gobierno prudente del cardenal Alberto, sin que llegaran á alterar el público sosiego las voces que entre el pueblo corrían de que era aún vivo el rey Don Sebastián, ni alcanzaran más eficaz resultado las maquinaciones que fraguaba el Prior de Crato, mal avenido con su triste situación. Fueron así transcurriendo los años en calma, hasta que, sufriendo el poder de Felipe II grave quebranto con motivo de la pérdida de la *Armada Invencible*, valióse Don Antonio de esta circunstancia, y pudo conseguir que Isabel de Inglaterra le diese apoyo para la realización de sus planes. Pero, aunque muchas y bien aparejadas naves y tropas de desembarco salieron del puerto de Plymouth en la primavera de 1589, la fortuna no se cansaba de manifestar su enojo al pretensor portugués, á quien siempre miró la victoria con adusto ceño, no dispensándole nunca la menor muestra de sus favores.

Batidos los británicos ante los muros de Coruña, no fueron más dichosos en las vecindades de Lisboa: después de haber ocupado el castillo de Cascaes y algunos

---

Manrique, Jerónimo Ramírez, Jerónimo de Corte-Real, Gaspar García de Alarcón, Vicente Espinel, Laurencio Flores, Juan Venegas Quijada, Benito Caldera, Pedro de Torquemada, Don Alonso Coloma, Don Pedro de Guzmán, el prior Juan Ochoa de Lasalde, Felipe de Liaño, Luis Barahona de Soto y los alféreces Pedro Rodríguez y Francisco de Segura, que, al igual de Gaspar García de Alarcón, fueron testigos presenciales de los hechos que relatan. Hay también algunas composiciones de autores anónimos, entre las cuales merece citarse una que se publicó en la isla de San Miguel, dirigida á Don Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla.

Con motivo de la celebración del tercer centenario de la muerte de Don Alvaro de Bazán, vieron también la luz en 1888 excelentes trabajos biográficos relativos al insigne marino.

arrabales de la capital lusitana, viéronse en la necesidad de reembarcarse, desvanecidas las ilusiones que les hicieran concebir las ostentosas promesas del Prior de Crato (1). Abandonado desde entonces á su mísera suerte y de todos desamparado, pasó Don Antonio el resto de sus días sin que volviese á ver la risueña comarca donde en apacible tranquilidad hubiera pasado los últimos años de su existencia, si con estéril empeño no osara acometer empresa que exigía aptitudes muy superiores á las suyas.

---

(1) A cambio de ofrecimientos nada escasos (que en esto Don Antonio no era nunca parco, bien como aquel que promete lo que de otro es pertenencia), consintió Isabel de Inglaterra en proporcionar al lusitano copiosa armada de más de 70 velas con 15.000 soldados á bordo. Mandaba las fuerzas Sir John Norris, y los bajeles corrían á cargo del famoso corsario Francisco Drake. Presentáronse los expedicionarios á vista de Coruña el día 4 de mayo de 1589; pero aunque llegaron á apoderarse del barrio de la Pescadería y de todas las posiciones de extramuros, secundaron con tal arrojo soldados y habitantes las acertadas disposiciones del marqués de Cerralbo, gobernador de la plaza, que bravamente fueron repelidos dos asaltos de los británicos. A porfía se distinguieron en la defensa personas de diversas clases, condición y sexo; y al fin hubo de retirarse el agresor, con pérdida de dos navíos y 1.500 hombres de sus mejores tropas. Decaído con esto el ánimo, partieron los de Norris á las costas portuguesas, y, tomando tierra en Peniche, adelantóse el jefe inglés en dirección á Lisboa, mientras se aproximaba Drake á la ensenada de Cascaes. El capitán Cárdenas rindió el castillo que tenía á cargo, y, libre el camino de la capital, pudo Norris ocupar sus arrabales. Al ver la mucha fuerza del adversario, replegóse sobre la ciudad el conde de Fuentes que mandaba las tropas de España; acometióle allí el británico con valeroso empuje, mas resistiendo los defensores con gallarda resolución, hubo aquél de replegarse por exceso de bajas y escasez de vitualla, renunciando á todo propósito de conquista, que como fácil cosa ofreciera el Pretendiente. Maltrechos y destrozados, navegaron Norris y Drake la vuelta de Inglaterra, no sin que al paso incendiaran cuantos buques había en la rada de Vigo, entregando la población al saco más desenfrenado, con que sació su sed de venganza la iracunda hueste. En dos meses y medio que duró la expedición, perdieron los ingleses 11.000 hombres, y según Winkfield, testigo ocular de aquellos sucesos, no ascendieron á 2.000 los que quedaron indemnes en aquella numerosa y lucida tropa.

No tenía el de Crato las dotes necesarias para sostener la carga que encima de sus hombros echó de propia voluntad con falta de discreto criterio: abrumado por la tremenda pesadumbre, atrajo sobre Portugal desdichas grandes; sobre sus parciales, castigos y lágrimas sin cuento; sobre su nombre el juicio desfavorable de muchos historiadores.





# CAPÍTULO VIII

Progresos que realizó España durante el siglo XVI, al tiempo que su territorio se extendía por todos los ámbitos del mundo.—Causas que produjeron la rápida decadencia de la nación.—Infortunios ocurridos en el siglo XVII.—Alzamiento y emancipación de Portugal.—Consideraciónes sobre la separación de los pueblos ibéricos.

Por dicha del lector que esta narración haya seguido, terminamos el relato de los sucesos que produjeron la unidad del territorio ibérico. ¡Jamás había logrado nación del mundo tan extraordinaria grandeza, ni conocieron los humanos seres monarquía igualmente vasta que la española en el reinado de Felipe II! Por providenciales hechos y excepcionales condiciones de los personajes que entonces brillaron en la tierra hispana, llegó nuestra patria á un grado de encumbramiento que con dificultad volverá á contemplar el orbe. De la contradicción y de la lucha surgieron guerreros eminentes que elevaron la gloria de las armas castellanas á una altura que nunca pudieron exceder, ni aun acaso alcanzar, las milicias más acreditadas del globo. Quien á investigar se dá aquellas épicas proezas, siéntese fascinado por la grandiosidad del cuadro que se desarrolla ante su vista; deléitase con la narración de sucesos que asombran las imaginaciones más reservadas; admira el esclarecido horizonte de glo-

rias y de triunfos, de poder y de ostentación; y en el embeleso de prolongado éxtasis, no acierta á separarse del punto de vista que le ofrece esplendorosos paisajes.

A fines del siglo XVI era la nación española preponderante en el mundo sobre los demás estados, que observaban con envidia su engrandecimiento; las potencias de Europa odiaban de muerte á la que tanto sobresalía, y acechaban el momento de herir en su poder al coloso cuya grandeza engendraba sentimientos de temor y de animadversión. Mas, á pesar de la general antipatía y de tremendas luchas, manteníase España robusta en apariencia, sin que por un instante flaqueara su vigor. Las altas miras y diestra política de los Reyes Católicos; la activa y enérgica personalidad de Carlos I; el sereno cálculo y la incansable laboriosidad de Felipe II, elevaron nuestra patria al límite de su apogeo; y al sostener los primeros monarcas de la Casa de Austria ruda competencia con las más valiosas potestades de la tierra, hallaron sólido apoyo en los excelsos capitanes que al mundo asombraron con su ingenio, guiando á la pelea los famosos tercios que extendían por todas partes la fama de Castilla. Y cual suele acontecer en casos tales, no era sólo en la esfera militar donde se manifestaba con salientes caracteres la vitalidad lozana de nuestra España; porque á menudo se advierte en la Historia que es general en una nación la prosperidad y el adelanto, como suelen también manifestarse en todos los elementos del organismo político y social la decadencia y la ruina de un Estado. De frente, y á una con los progresos de las armas, marchaba el progreso intelectual: el trato constante de los españoles con los hombres más insignes de Europa, y la observación íntima de los países que alcanzaban mayor

cultura, produjeron en no largo plazo frutos de inestimable valor. Al punto mismo que los soldados de Fernando V, de Carlos I y Felipe II avasallaban comarcas que principalmente se distinguían por su delicado gusto artístico, desenvolvíanse entre unos y otros pueblos el comercio de las ideas, al par que la comunidad de intereses; y creciendo con la incesante comunicación el adelantamiento en letras y artes, obtuvo nuestra literatura el esplendor más intenso de que hay memoria en el discurso de los tiempos. Adquirió el idioma castellano toda la perfección, todo el vigor, toda la riqueza y flexibilidad de que era susceptible, y completando sus genuinas cualidades con otras muy sobresalientes, vieron la luz gallardas manifestaciones del ingenio humano que, honrando perpetuamente á España, son y serán siempre asombro del mundo. Y bien que este progreso no penetrara abiertamente en el campo de las especulaciones científicas, que por peculiar índole necesitan para su desarrollo cierta libertad de pensamiento y acción que mal se avenía con añejas convicciones y con el espíritu poco expansivo de la sociedad española en la centuria décimasexta, no debe tampoco afirmarse que en absoluto permaneciesen envueltas en tenebrosa obscuridad tan importantes manifestaciones del saber; y por lo que toca á las ciencias exactas, algún ejemplo pudiera citarse para acreditar que España y el rey Felipe II no desdeñaban las más útiles aplicaciones de la ciencia matemática. Igual que las letras, florecieron también las artes, alcanzando la pintura, la escultura y la arquitectura sumo grado de perfección, acreditado en sublimes obras que, como significación de peregrino ingenio, legaron á la posteridad egregios artistas, en cuyo numen parecía brillar inspiración divina, al poner en ejercicio las excelsas fa-

cultades con que quiso adornarles el Supremo Creador. Y en harmonía con las tendencias de la edad y con el misticismo de aquel período, enriquecieron la música multitud de composiciones religiosas que atesoran con legítimo orgullo los archivos de nuestras catedrales. Era así patente la superioridad de España en literatura y artes; y á tal punto se manifestó, que, dejándose arrastrar por innato sentimiento de belleza, acogieron Francia y otros países las brillantes producciones de nuestros autores dramáticos. La diplomacia castellana, entretanto, influía y predominaba las más veces en todas las cortes de Europa; y de esta suerte pudimos ejercer durante el famoso siglo de agitación incesante y de controversia inacabable, el influjo que de continuo nos daban la fuerza irresistible de las victoriosas armas, la inteligencia superior de ilustres personalidades.

Pero ¿aquella colosal grandeza, aquel inmenso poderío que, por llegar á maravillosa altura, lograron trasponer las cimas culminantes de elevadísimas cordilleras, y por alcanzar insólita extensión, llegaron más lejos que los mares oceánicos, fundábanse en condiciones propias que les permitieran resistir los embates de la fortuna y reparar los reveses con que la veleidosa suerte ofende á las naciones aun en los días en que es mayor su gloria y más lógico su encumbramiento? Preciso es decirlo, aunque ello haga padecer el orgullo patrio y lastime acaso la hidalga altivez de nuestro carácter: ocupó España lugar preferente en el mundo por efecto de azarosas circunstancias, no por la fuerza indeclinable de sucesos que se desenvuelven obedeciendo á naturales leyes. Acierto supremo en los gobernantes, y acaecimientos que no pueden imaginarse por las comunes reglas del raciocinio, juntos con el valor heroico y en exceso aventurero de

nuestra raza, nos procuraron en inesperada hora lugar eminente entre las naciones; y cual si nada alcanzase á saciar codiciosas miras y exagerados propósitos, nos empeñamos en temerarias empresas, que tanto más satisfacían el sentimiento nacional cuanto más eran extraordinarias y arriesgadas. Excitando la emulación y la envidia de otros estados; despreciando inmensas dificultades que bastaran á derribar bien cimentado poder; avezados al peligro y familiarizados con el riesgo, nos apartamos de la ruta porque caminaban á largo paso las demás naciones, queriendo oponer en nuestra fortaleza perpetuo dique á desbordado torrente. Y sucedió lo que era razón sucediese, cuando la aparatosa grandeza no se apoyaba en sólido fundamento. Para sostener las rudas luchas é insistir con enérgico tesón en un sistema de gobierno que nos atraía la general malquerencia, menester era que la prosperidad interior correspondiese á la audacia de nuestros ideales. Reclamaban las interminables guerras cuantiosos dispendios, y no era de verdad España nación que pudiera alimentar con los productos de su suelo, las lejanas empresas á que nos llevaba la política de absorventes monarcas. Si hay en nuestra patria privilegiadas zonas que en feracidad compiten con las más selectas del universo, por desgracia existieron siempre en España estériles comarcas substraídas á todo linaje de cultivo y á toda especie de material progreso. Influyó quizá en la pobre vegetación de solitarios terrenos la condición de nuestro carácter, muy dado á caballerescas aventuras; contribuyó á tan lamentable estado la contienda que sostuvimos en largo período por reconquistar la unidad nacional; pero bien que, en otras circunstancias, con mayor orden y previsión, pudo haberse mejorado la índole del territorio, no es posible negar,

que si en lucidez de ingenio, en individual bravura y en amor á lo sobrenatural fuimos generosamente dotados, la generalidad del suelo peninsular no tiene constitución y estructura adecuadas para ser elemento perdurable y principal de prosperidad y de riqueza. Bien es exacto que, aprovechando juiciosamente las favorables condiciones en que se halló España á los principios del siglo XVI, cuando renacía vigorosa aquella sociedad corrompida en la anterior centuria, y utilizando el eficaz impulso que á todo comunicaron los Reyes Católicos, pudo recibir ensanche la agricultura, adquirir el comercio brioso desarrollo, florecer la industria, y prosperar cuanto acusa la vitalidad de un pueblo; mas no era fácil destruir las trabas y obstáculos que de larga fecha echaran hondas raigambres en nuestro organismo social, ni corregir con presteza los desórdenes que nos legaran en triste herencia los desaciertos de otras edades; pues las metamorfosis y alteraciones, que pugnan con la tradición y la costumbre, sólo se realizan y aseguran con previsoras y meditadas resoluciones. Alcanzó sin duda la agricultura no despreciable adelantamiento, que hacía presagiar en lo porvenir venturosos días; las ferias celebradas de Villalón y Medina del Campo indicaban muy á las claras que no estaba nuestro comercio de todo punto abatido en los promedios del siglo XVI; y de que la industria revivía, daban irrecusable muestra los telares de Burgos, Valladolid, Segovia, Toledo, Córdoba y otras ciudades manufactureras. Mas para utilizar los elementos de mejora que comenzaron á descubrirse, necesario fuese estimular su progresivo desarrollo; y sensible es manifestar que la política de los monarcas austriacos, si enalteció el poder y prestigio de la nación, contribuyó á destruir las fuentes de su prosperidad. No hemos de ad-

mitir, sin embargo, que la sola culpa de cuantos males, en resolución, produjo el acometer empresas que en nuestra interior vitalidad no tenían firme apoyo, deba achacarse totalmente á los personajes que empuñaron por aquel tiempo las riendas del Gobierno; antes consideramos que eran las ideas y pensamientos de los soberanos encarnación viva de los sentimientos de la sociedad; que sus propósitos y decisiones respondían por punto general á las tendencias y aspiraciones de los españoles; que sus cerebros concebían y sus voluntades ejecutaban lo que la opinión del pueblo acogía y sustentaba. Podrá quizás hacérseles razonablemente responsables de que no advirtiesen cuán peligroso era oponerse con admirable entereza al movimiento general de Europa; pero si á la verdad ha de rendirse tributo, no sería bien atribuir exclusivamente á nuestros reyes la marcha que entonces se imprimió al manejo de los negocios públicos; pues si ella no fué muchas veces bien dirigida, obtuvo el asentimiento de la nación ofuscada ante el brillo de las armas, el esplendor ostentoso de increíbles triunfos, y la grandeza de arriesgadisímas jornadas que bien cuadraban á un pasado batallador y á un presente de gloriosas proezas.

Y así fué que cuando España despertaba de pesado sueño, y lucían para ella los albores de provechosa regeneración, el anhelo de aumentar nuestro poderío, de acrecer nuestro territorio y de extender sobre toda racional medida la legítima importancia con que la Providencia nos brindara, estimulónos á emprender más de lo que nuestras facultades consentían, y á combatir en interminable lucha contra todo género de enemigos, sin parar mientes en que la población todavía escasa, el estado social poco lisonjero que nos legara la agitada Edad Media, la organización gubernativa á todas luces

imperfecta y opresora, eran obstáculos que, exigiendo una política de reparación y de prudencia, por necesidad habían de estorbar el cumplimiento de colosales proyectos. Olvidáronse las conveniencias interiores, y dando de mano á toda especie de ideas provechosas que favorecieran el adelanto de nuestro pueblo cuando, desligado de seculares trabas, aparecía lleno de exuberante esplendidez en el concierto universal, no se cuidó de utilizar para lo porvenir los inmejorables comienzos de una existencia sana y robusta; bien al revés, cual si hubiera decidido empeño en malograr sobresalientes cualidades, se le impuso con implacable tesón carga superior á las fuerzas de un organismo nuevo, imposibilitando primero su natural crecimiento, haciéndole más tarde raquítico y enfermizo, para que en temprana hora, rendido á la fatiga, agobiado por la pesadumbre de borrascosa adolescencia, viniese á sucumbir exangüe á los rudos golpes del hado adverso que por instantes consumía la escasa vitalidad que aún restaba al mísero y agonizante cuerpo. Y de que en nuestra España se realizaron las providenciales leyes que á las naciones se aplican igual que á los individuos, dannos irrecusable testimonio los sucesos múltiples que presenta el libro de la Historia en los siglos XVI y XVII. El engrandecimiento que en bastante parte á fortuitas circunstancias debió su origen, imaginóse permanente y lógico; sostenerlo y acrecentarlo nos atrajo la enconada hostilidad de Europa; y con exceso de orgullo ó falta de prudencia, emprendimos la insuperable tarea de someter al mundo por la fuerza á nuestro albedrío, ya que de buen grado no se prestaba á ser dócil instrumento de una política invasora.

Y entretanto que por el valor heroico de los soldados españoles se conquistaban triunfos inauditos en todas

las regiones del globo, la población de la Península íbase amenguando por el natural efecto de diversas causas que arrebataban á nuestra patria los más selectos, inteligentes y laboriosos de sus hijos. La expulsión de los judíos; las disposiciones coercitivas que, aun antes de tomar igual resolución con los moriscos, se adoptaron contra los últimos restos de la raza muslímica que, si por temperamento y carácter era indómita y absorvente, se distinguía como agricultora é industrial; la emigración al Nuevo Mundo en busca de rápido enriquecimiento, que del propio modo excitaba la avaricia de los que vivían en suntuosos castillos, postreros indicios de pasada opulencia, que estimulaba el deseo de los que, menos favorecidos en su cuna, habitaban modesto albergue; la continua salida de hombres, que en la flor de los años marchaban ávidos de reputación con el afán de adquirir gloria en lejanas tierras, de donde muchos no volvían, y los que más dichosos regresaban, traían enervadas las fuerzas físicas y apagado el vigor intelectual, sin poder prestar al país que les vió nacer el concurso de una fortaleza que ya perdieran y el esfuerzo de una actividad prematuramente gastada, produjeron en corto plazo lamentables consecuencias. La juventud, que en proporciones desmesuradas abandonaba los patrios lares, robaba con su ausencia brazos á la labor, y como era ella la parte más fuerte, útil é ingeniosa de la nación, decaecía por momentos la agricultura, languidecía el comercio, y la industria, que del comercio es gemela hermana, y que con el comercio vive en harmónico consorcio, sentía la influencia perniciosa de la pérdida no interrumpida de elementos y fuerzas poderosas, que se llevaban consigo la robustez y la vida del cuerpo social. Y todavía no era esto solo: que como las prolon-

gadas y lejanas guerras exigían cada vez mayores sacrificios, que recaían casi exclusivamente sobre las clases más productoras y laboriosas, estaba en general á cargo del estado llano satisfacer impuestos que de día en día se recrecían con nuevas gabelas. Las comarcas que nuestras armas triunfantes engarzaban á la corona de España, ya fuera por escasa voluntad ó porque de cierto les faltasen para ello medios, no alcanzaban á cubrir con sus cortos rendimientos las más perentorias atenciones que su propia seguridad exigía. El oro, que en abundancia llegaba de América, no se detenía un punto en la esquilmada Metrópoli, y unido al que producían las exacciones que sin cesar pesaban sobre la arruinada Castilla, ni aun bastaba para asoldar las tropas que sostenían el lustre de nuestra bandera en Italia como en Flandes, en Alemania como en Francia, en las costas africanas como en otros apartados territorios.

«Los tesoros allá se consumían; los hombres allá se quedaban», dice con razón ilustre historiador, y mientras no se modificasen las ideas de nuestros monarcas, su obstinación en dominar el mundo, era lógico deducir que semejantes males no habían de hallar pronto alivio; antes la perseverancia en mantener equivocada política, más los agravaran y multiplicaran en el transcurso del tiempo. Muy reducidos los productos del suelo por la carencia de hombres que á las faenas agrícolas se dedicasen; comprimido el espíritu mercantil por las restricciones que entorpecían el desarrollo del comercio; decaída la producción fabril; abrumado el pueblo de tributos onerosos; desquiciada la Hacienda por el creciente desarreglo económico que aumentaba la penuria de la nación, la mirada de observador perspicuo bien pudo advertir que la extraordinaria grandeza de España era más

artificial que apoyada en sólido fundamento, más aparatosa y asombradora que legítima y durable. El colosal gigante encerraba en su constitución interna germen de mortal ruina, y, de perseverar en la política que halagaba el sentimiento patrio, eran de esperar tristes días para la soberbia y temida monarquía. Con todos estos vicios, con todos estos defectos, por grandes y transcendentales que fuesen, pudimos mantener una preponderancia grande en el mundo: no á otra cosa fué debida que al duro temple de los tercios insignes, á la pericia incomparable de afamados generales, á las cualidades sobresalientes de los soberanos que rigieron á España en la centuria décimasexta, los cuales, si cometieron desaciertos, fueron á no dudarlo grandes en sus ideales, grandes en los días de prosperidad, grandes en las horas de desgracia, y por ser en todo excepcionales, fueron también grandes en medio de sus extravíos. Pero dadas las muy desfavorables condiciones en que la nación hispana se encontraba, «nuestras conquistas de Sicilia y de Nápoles, nuestros hechos en el Milanesado, en Alemania, en Flandes, no fueron más nunca sino aventuras gloriosas», como dijo el Sr. Cánovas del Castillo (1), y de menguadas facultades ha de ser quien ponga en duda la exactitud que contiene tan franca aseveración.

Apuntaba la decadencia cuando al entregar su espíritu á Dios el Rey Felipe II llegaba á sus fines el memorable siglo de nuestro prodigioso encumbramiento, y grande como era la debilidad interior, aún es maravilla que la caída no fuese inmediata. Los medios de acción no estaban en harmonía con las dificilisímas em-

(1) Del principio y fin que tuvo la supremacía militar de los españoles en Europa.

presas que sosteníamos con singulares alientos, y acaso hubiera sido preferible que á poseer renunciásemos algunos territorios del dilatado imperio, ya que era por extremo difícil mantener un puesto superior al que á España legítimamente correspondía. Es en ocasiones prudente despojar al tronco de inútiles ramas que viven á expensas de su propia vida, arrebatándole vigor y lozanía; pero á decir verdad, nada extraño es que no prevaleciesen, ni aun fuesen en consideración tenidas las indicaciones que á este propósito ocurriéranles emitir entonces á bien intencionados políticos, porque la altiva condición del carácter español no se acomoda con hacer de su voluntad gratuitas cesiones; en todo tiempo repugnara esto á nuestra proverbial entereza, y más había de lastimar el sentimiento patrio, cuando era para muchos indiscutible la superioridad de España en el concierto de las naciones. Prueba de energía admirable habría de dar el gobernante que, sobreponiéndose al común parecer, se atreviese á poner en efecto semejantes propósitos. Si con medios é influencia contase para realizarlos, mereciera quizás de la posteridad benévolo juicio; pero miráranlo sus coetáneos con odio profundo, y luego que en vida sufriera sinsabores sin cuento, descendería á la tumba con el desprecio y la malquerencia de sus conciudadanos.

Siendo graves las circunstancias, y no muy halagüeño el estado de la nación cuando Felipe III llegó á ocupar el solio, basta fijarse en las condiciones de este monarca para que fácilmente se comprenda que no poseía las dotes de gobierno necesarias para extirpar los males que de continuo enflaquecían el poder de España. Diferente de su padre y abuelo, no tenía el tercer Felipe el carácter resuelto, magnánimo y emprendedor de Carlos I, ni le eran tampoco familiares la afición á los ne-

gocios y la infatigable laboriosidad que muy principalmente distinguieron á Felipe II. Con inteligencia escasa, débil é indolente, más inclinado á las prácticas religiosas que al gobierno del Estado, sintióse incapaz para dirigir los complicadísimos asuntos de la más vasta monarquía del Universo; y como el hombre á quien traspasó de golpe toda su autoridad carecía también de cualidades eminentes que le hicieran digno de merecer el elevado puesto que en mal hora se le concediera, decaía visiblemente la influencia de España, y poco á poco iba desapareciendo el temor con que Europa entera se acostumbrara á mirar á nuestra patria en los dos reinados anteriores. Con todo eso, no puede afirmarse que en el de Felipe III por completo descendiera la nación del culminante sitio que en el siglo precedente había alcanzado: el carácter pacífico y los sentimientos piadosos del soberano apartáronnos por punto general de exteriores complicaciones y de contiendas lejanas; y si es cierto que semejante conducta menoscababa nuestro influjo, evitaba quizás que se manifestaran á la vista del mundo las mortales angustias que nos enervaban, y que tiempo adelante habían de producir la inexcusable descomposición del coloso. No quiere esto decir, sin embargo, que enteramente permanecieran quietas nuestras armas en los cuatro primeros lustros del siglo XVII, pues bien que no contendiéramos por realizar los absorventes propósitos que constituyeron el principal objetivo de los dos monarcas anteriores, sostuvimos empeñadas lides en Flandes primero, en Italia y Alemania después; y como aún mandaban nuestros ejércitos capitanes ilustres que se formaran en la escuela del duque de Alba y de Farnesio, y todavía se conservaba en las filas de los aguerridos tercios el espíritu heroico de los intrépidos

soldados que al peligro y á la lucha habíanse avezado á las órdenes de aquellos excelsos generales, se mantuvo con honra el brillo de las banderas castellanas. Favoreciónos también la muerte de los monarcas extranjeros que con mayor saña y talentos combatieran la política de Felipe II; y así, por la conjunción de motivos diversos, pudo evitarse la pronta desmembración del inmenso poder castellano.

Si pues sólo por la gestión exterior hubiera de juzgarse el reinado de Felipe III, acaso con él no se mostrara la Historia en extremo severa. No fué de verdad glorioso, pero siendo tan aflictivo, cual lo era entonces, el estado interior de España, y careciendo el soberano de las esclarecidas dotes que de modo singular enaltecieron á sus dos predecesores, aún es de estimar que, abandonando el inmoderado afán de intervenir en cuantos negocios se ventilaban en Europa, excusase á la patria mayores desdichas. Y quizás se convirtiera la templada censura en merecida alabanza si, desistiendo de temerarias aspiraciones, se propusiera el apático monarca restañar las cruentas heridas que á España causaron asoladoras luchas, arreglando la desordenada Hacienda, impulsando la agricultura, favoreciendo el comercio, fomentando la industria, desenvolviendo la riqueza pública, levantando la multitud de opresoras trabas que empobrecían y esquilmaban el país, procurando el incremento de la población que descendía con suma presteza. ¡Pero cuán distante estuvo Felipe III de poner remedio á los conflictos que consumían nuestra flaca existencia! El crédito de la nación, lejos de mejorar, decayó y se mermó en su tiempo; la penuria del Estado llegó á su colmo, por virtud de ruinosas disposiciones; la agricultura, el comercio y la industria declinaron aceleradamente, no pudien-

do soportar onerosos tributos; y en tan apuradas circunstancias, aún ocurrió á los gobernantes españoles dictar una resolución funesta é impolítica. Exagerado fanatismo, imponiéndose á toda razón de prudencia, logró del soberano lo que no osara realizar Felipe II, con ser este monarca acérrimo partidario de la unidad de la fé; y por edictos varios fueron arrojados de sus hogares cuantos moriscos habitaban en las comarcas diversas de la Península. Disposición sensible, pues como la población proscripta era principalmente laboriosa, económica y ejercitada en las artes útiles, bien luego las zonas más productoras quedaron convertidas en tristes páramos, y los bulliciosos talleres en solitarios lugares.

Hallándose España en la rápida pendiente de su decadencia, aún pretendió reconquistar el perdido prestigio, é instaurar la política invasora de que hiciera alarde bizarro en la anterior centuria, en tiempo en que reinaba Felipe IV y dirigía los asuntos del gobierno célebre personaje, objeto de abrumadoras acusaciones y blanco de implacables censuras. No es este lugar á apropósito para inquirir con menuda investigación si los infortunios que pesaron sobre España deben atribuirse exclusivamente á Olivares, ó si fueron en mucha parte legítima consecuencia de errores acumulados en no breve período por distintas generaciones: lo que sí puede afirmarse es que, con escasa madurez de juicio, acometió Don Gaspar de Guzmán empresa, no sólo muy superior á sus propias condiciones, sino también á las debilitadas fuerzas de la nación; porque eran ya de tal modo azarosas las circunstancias, y hacíase tan difícil mantener nuestra preponderante situación en el mundo, que puede dudarse de que, á pesar del sutilísimo ingenio y dotes sobresalientes que adornaron á Carlos I y Felipe II, lograran estos

monarcas remediar ó detener siquiera nuestra inevitable ruina, si para ello resucitaran en la mitad del siglo XVII. Mas de todas suertes, siendo el conde-duque, según observa el Sr. Cánovas del Castillo, «hombre de entendimiento no vulgar, lleno de buen deseo y hasta de noble ambición de servir á su patria, pero falto del aplomo y la experiencia que solamente hondos estudios ó la larga práctica de los negocios proporcionan; un político visionario, en fin, de esos que engendran todos los tiempos y en todos traen sobre los pueblos que ciegamente los siguen confusión y estrago», á un tiempo mismo sus buenas y sus malas cualidades contribuyeron por modo eficaz al abatimiento de España.

Volvieron á moverse las brillantes armas, cual en los tiempos esplendorosos de nuestra supremacía militar, en las fronteras pirenáicas, en Italia, Alemania, Flandes y el Franco-Condado, mientras en el mar peleábamos con furia, sin dar un punto de descanso á la aventurera política internacional. Desesperada, titánica, fué la lucha que á la vez y en multitud de partes sostuvimos; y tales caracteres mostró, que con dificultad podrá hallarse en la Historia pueblo alguno que diera pruebas de energía semejantes á las que entonces manifestó la agotada nación española. Pobre y desamparada, pugnaba contra el destino, hacía frente á todos los conflictos; ni un punto desmayaba en su empeño, y ya que le faltasen previsión y prudencia, quedárale al menos la indómita bravura de los soldados con que se afanaba por torcer el invariable curso de los acaecimientos mundanos. Pero las desgracias de España eran irremediables; podría quizás la entereza de sus tropas detener el carro de la fortuna por cierto período de tiempo; la caída era inevitable, y al realizar bizarrísimos esfuerzos no otra cosa se lograra que

sacar incólume la dignidad de aquella milicia inmortal. Obtuviéronse en medio de la inmensa conflagración, triunfos gloriosos, lauros inmarcesibles; pero las fugaces llamaradas más no eran ya que los postreros destellos de una luz que se apaga. Las generosas acciones de los guerreros españoles en modo ninguno podían compensar cuanto á la nación le faltaba de medios y á sus gobernantes de acierto; y cuando, después de batallar con inquebrantable fiereza, al hado adverso rendían tributo, aquellos hombres de duro temple ofrecían en holocausto la vida, prefiriendo sucumbir en gigantesca lid antes que presenciar la mengua de la patria. A sus individuales proezas fué únicamente debido que de súbito no cayera España del altísimo puesto que alcanzó en el mundo; pero, con ser prodigioso el heroismo de tan incomparables soldados, á la postre había de ser inútil su esfuerzo para mantener en pie el anémico gigante.

Guerras sin cuento, luchas sangrientas, arrebatáronle la vitalidad que le restaba; y cuando más que nunca era necesaria la unidad de la nación, porque más que nunca eran las circunstancias difíciles, el catalán no estaba identificado con el castellano; el aragonés, el vascongado y el valenciano conservaban particulares tendencias y gozaban de inmunidades que no disfrutaba el resto de la Península; y como nada en suma se había hecho para fundir en una sola aspiración y en un solo interés las aspiraciones y los intereses de tantos y tan desparramados súbditos, portugueses, flamencos é italianos, lejos de responder al sentimiento de una patria común, se revolvían con desesperado esfuerzo ó acechaban ocasión propicia de substraerse á la dominación española. Se acudió en tan apurado caso á unos y otros, y se demandó con viva instancia el concurso de todos; más fué en vano: semejante

pretensión podía y debía calificarse de quimérica, que como nunca se pensara en estrechar los vínculos ya de suyo flojos que ligaban á los variados componentes del cuerpo, aún los halló menos compactos la desgracia que unidos se vieran en los días de prosperidad. Natural resultado de una conducta imprevisora, que sería injusto atribuir exclusivamente á un reinado ó á determinado personaje; el mal traía de tiempo atrás hondas raíces: fuéranse condensando gruesos vapores que ennegrecieron el horizonte político en el espacio de una centuria, y Felipe IV y su altanero ministro, sobre quienes vino á descargar furiosamente la desencadenada borrasca, con haber aportado á la común obra de destrucción el contingente de imperdonables yerros, no fueron en verdad los únicos que se equivocaron, ni es justo tampoco suponer que ellos solos hiciesen perder á la nación el prestigio que en grandes lides conquistara. Aspiró sin duda Olivares á mucho más de lo que podía realizar, y no tuvo en consideración, antes de empeñarse en arriesgadas aventuras, el aflictivo estado de su patria; pero, bien que sobre él haya recaído principalmente el anatema de sus conciudadanos, no es lícito afirmar que fuese peor, ni acaso igualmente incapaz, que algunos otros hombres que antes y después dirigieron los destinos de España. Habíamos tenido en famoso período corazón y gallardía para vencer naciones y ganar territorios; faltónos después prudencia y tino para conducir á seguro puerto la combatida nave del Estado. El irresistible empuje de las armas nos dió la superioridad en el mundo: por la violencia la conservamos y por la violencia nos fué arrancada, cuando, maltrecha la nación, apenas tenía fuerzas para sostener su propia pesadumbre.

Herida y postrada España al impulso de rudos gol-

pes, la misma desgracia, que á las veces no tiene freno, y las disposiciones no bien pensadas que para levantar las cargas públicas se expidieron en días infaustos, nos suscitaron de pronto las rebeliones de Cataluña y Portugal: se entregó Cataluña despechada á Francia, abriendo camino á los ejércitos enemigos; sacudió Portugal con ardimiento la dominación de Castilla, consumándose al cabo, tras lucha no corta, una de las mayores desdichas que registra nuestra Historia. Van transcurridos más de doscientos años desde que acaeció la gran desventura, y todavía el ánimo dolorido no halla consuelo adecuado á tan grave quebranto. Lleváramos con resignación paciente los fracasos que sufrió España en los últimos tiempos de la dinastía austriaca, y soportáramos con entereza viril la pérdida de territorios inmensos, que habíamos al fin de ceder de grado ó por fuerza, si en la unidad de la Península pudiésemos hallar alivio contra los impulsos reiterados de la aciaga suerte. Estaba dispuesto, sin embargo, que al fondo del abismo llegara en su caída la moribunda nación española. Se emancipó Portugal para que la catástrofe alcanzara en su grandeza á la grandeza de glorias pasadas; y fué tal la transcendencia de la desdicha, que en tanto permanezcan separados por grueso valladar, vivirán triste vida los pueblos de la antigua Iberia; nunca habrá para ellos días muy venturosos; y, conforme más se robustezcan potentes nacionalidades que no encuentran confines bastante amplios para limitar su espíritu de engrandecimiento, más se irá amenguando la importancia de nuestra raza.

Bien es cierto que al incorporarse la monarquía portuguesa á la nación española, estando próximo á terminar el siglo XVI, no era acaso llegado el momento

oportuno de fundir para siempre los intereses de los dos pueblos; porque, si hemos de decir verdad, prescindiendo de los derechos que hizo valer Felipe II para ocupar el solio lusitano, no había tenido antes, ni tuvo nunca después Portugal condiciones de robustez parecidas á las que adquirió en los comienzos de aquella centuria, cuando merced á las dotes excelsas que adornaron á sus hijos, ocupaba lugar distinguidísimo entre los estados del mundo. Suscitó por esto la unión de ambas coronas innegable espíritu de hostilidad en muchos portugueses, que no aceptaban gustosamente la dominación castellana y la pérdida de la soberanía; y como la política de los monarcas españoles no fué de tal modo expansiva, que bastara ella sola para templar resentimientos, acallar desconfianzas, corregir antipatías y desvanecer recelos de los lusitanos, ni se inspiraba tampoco, contra lo que algunos han supuesto, en principios de opresión enérgica y dura, que por el terror mantuviesen la obediencia y el respeto, la fusión de las dos naciones no más en el nombre se había operado cuando vinieron para España los días infelices del rey Don Felipe IV. Alcanzaron á Portugal las tristes consecuencias de guerras, fecundas únicamente en desgracias, que aniquilaron á nuestra patria: el comercio se paralizó de todo punto; la marina lusitana, antes audaz y emprendedora, cayó en flaco abatimiento; y el inmenso imperio colonial fué combatido por multitud de corsarios ingleses y holandeses, que sin cesar saqueaban sus costas y detentaban sus ricas producciones. Atizaba el extranjero con hábil y solícita mano el encono del portugués, que veía multiplicarse sus infortunios en el punto mismo que acrecían los infortunios de España; hacinado estaba el combustible que había de producir la hoguera; y al manifestarse

de súbito el fatal incendio, fué tan grande su voracidad que no bastaron á detener sus asoladores progresos los esfuerzos desesperados de nuestra nación, más pobre en energía cuanto más pobre iba siendo en prosperidad material.

Verificóse, pues, la disgregación funesta con daño grande para todos; porque es de evidente certeza que sólo por la conjunción armónica de intereses y de aspiraciones han de alcanzar las naciones ibéricas el puesto que de derecho les corresponde en el mundo civilizado. ¿Acaso por designios inexcrutables fueron creadas dentro de la Península dos nacionalidades distintas para que con separación absoluta, sin prestarse ayuda mutua en sus grandezas y en sus abatimientos, ejecuten los fines que á la Providencia le plugo señalarles en el terrenal concierto de los estados? De manera ninguna; y por eso no puede ser perpetuamente durable el desvío, que la obcecación en unos casos, la cautelosa suspicacia en otros, la equivocada política las más veces, han establecido entre los pueblos peninsulares. Ligados por vínculos estrechos de origen y de raza aparecen de antiguo en la Historia; y si corriendo el siglo XII rompen los lazos que hasta entonces los unieran, no se funda la creación de una nueva colectividad en justos motivos, ni obedece tampoco á razones de un orden superior, de esas que hacen surgir con fuerza incontrastable en momentos dados poderes autónomos; bien al contrario, sólo fué ella debida á las maquinaciones de un extranjero desleal é ingrato, cuanto valiente y atrevido. Habíase formado el cuerpo civil por causas lógicas y de todo punto legítimas que dieron vida al organismo; cada uno de sus elementos era parte integrante de natural agrupación, y á ella pertenecía como necesario miembro que

ha de permanecer unido á la entidad colectiva, para que la asociación se robustezca y vigorice, logrando el mayor bien de la existencia. Ni fué, ni será nunca lícito tampoco, que por el libre albedrío de varias gentes se disuelva el pacto social que al Estado da forma, porque no se debe mutilar con despiadada saña la personalidad que ha menester de todos sus órganos para cumplir las funciones esenciales de la vida.

Y fué sensible cosa que desde hace siete siglos perdiera la raza peninsular los sentimientos de patria común con que en anteriores tiempos se confundió en los mismos ideales, gozando análogas dichas y participando de iguales desventuras; porque, ofreciendo á la justicia el debido tributo, si Portugal quedó más tarde incorporado á España por la fuerza del derecho y por la energía de las armas, no fué la unión de tal modo sincera y amorosa que no se considerase oprimido el pueblo lusitano. Con existencia propia y robusta, la independencia y autonomía portuguesas se mostraron exuberantes de esplendor en los principios del siglo décimosexto; y razón es decir que la semejanza de costumbres, de cultura y de idioma, y la identidad de religión y raza, que son prendas de concierto íntimo, de nada sirvieron entonces, ni después hasta nuestros días, para crear amistad inmutable entre los dos pueblos hermanos.

¿Quiere esto indicar, sin embargo, que el aislamiento y los recelos, elaborados en la ardiente hoguera de las pasiones mundanas, hayan de prolongarse por modo indefinido, contrariando naturales leyes de afinidad? No, ciertamente; que nunca prevalecen al cabo las miras interesadas de los hombres sobre las más sublimes ideas que brotan de inspiración superior. Y si es verdad que los grandes imperios, dominando por la fuerza ahora,

por la astucia más tarde, violentaron á veces la obra de la Naturaleza, organizando poderes inmensurables que hicieron temblar al mundo de espanto, su organismo fué sólo ficticio, y encerrando en sí propios germen incurable de flaqueza, vivieron acaso más tiempo del que racionalmente debiera imaginarse, bien que siempre fuese muy corto período, cuando se le compara con el desenvolvimiento prolijo de la humanidad; pero á la postre, sucumbieron al impulso de mortífera dolencia, disolviéndose las agrupaciones arbitrarias donde en abigarrado conjunto permanecieran sujetos multitud de pueblos sin concepto alguno de unidad social. Diferentes de estas colectividades son aquellas en que la comunidad de sangre, la identidad de clima, la semejanza de idioma y de literatura, las propias condiciones étnicas y geográficas, crean lazos que no alcanza totalmente á desatar la mano del hombre, ni aun siquiera el lento, pero más seguro, influjo del tiempo: agrupaciones ligadas por causas de un orden moral juntas con otras de carácter físico, deben vivir sobre la faz de la tierra como ente jurídico y político; y, si por acaso se disuelven en el proceso de la Historia, hay que mantener la consoladora esperanza de que con nueva y vigorosa energía han de reaparecer en más venturosos tiempos.

Innegable es que desde hace algún tiempo se opera en Europa, y no solamente en Europa sino también en el mundo entero, una regeneración política, creándose colectividades que recuerdan en su grandeza las más ostentosas que vieron los humanos.

En incesante labor se unen aquí elementos dispersos, se vence allá resistencia más ó menos fuerte, y se forman en resolución conjuntos harmónicos que, si no mucho há fueron idea de calenturiento cerebro, pasa-

ron en corto plazo á bella realidad consagrada por grandes triunfos y cimentada por el común sentimiento del amor patrio; y ahora más que nunca se tiende á realizar, como dijo Mancini, esa «ley providencial que conserva el derecho de la nacionalidad, y cumple sobre la tierra la voluntad divina que rige los destinos de nuestra especie». Y cuando tal hecho se advierte y toma caracteres de permanencia; cuando se piensa seriamente en reconstituir el mundo por razas ó por lenguas, eligiendo en modo de barreras accidentes naturales que separan las grandes regiones del globo, dando á éstas variedad con los climas, diversidad de fisonomía con las cualidades geográficas y etnográficas, en vez de buscar artificiosos confines y caducos linderos, hora es de meditar con sereno discurso los conflictos gravísimos que esconden los secretos de lo futuro para los pueblos, de suyo no muy poderosos, que teniendo comunes glorias en tiempos remotos, viviendo juntos en los albores de la vida y en los comienzos de la adolescencia, rompen los apretados vínculos que les unieron en días de felicidad y de infortunio, para recordar no más con perseverancia contradicciones que, debiendo ser pasajeras, adquieren caracteres generadores de odio inveterado, cual si ellos hubiesen de vivir á perpetuidad en irreconciliable antítesis, aguijados por sentimientos de egoísmo mezquino y de orgullo exclusivista, que es bien desaparezcan al fundirse con más altos ideales en el crisol de las conveniencias mutuas y de la recíproca seguridad.

Y, esto no obstante, si en lugar de corregirse añejos resentimientos, se mantiene vivo el recuerdo de discordias antiguas, no ha de pretenderse formar una agrupación que únicamente á la violencia deba su origen y sólo por la fuerza se mantenga; pues si la materia, como cosa

efímera y perecedera, puede por el humano esfuerzo dominarse, no así la voluntad y el pensamiento que, al ser patrimonio del alma, obedecen á leyes de concepción sublime que por entero se substraen á cuanto percibe nuestro raciocinio. Pueblos que pierden su organismo autónomo, domada su resistencia por incontrastable poder, sufrirán en silencio las amarguras de una servidumbre impuesta por la fuerza; pero no olvidarán jamás la dejación involuntaria de sus derechos, ni aceptarán nunca el yugo que pesa abrumador sobre su conciencia y su corazón. Y de nada serviría que existiesen motivos de natural aproximación y de permanente simpatía, y que al punto mismo se realizasen dentro de una colectividad, más ó menos numerosa, manifestaciones de identidad en la cultura, de analogía en las tendencias, de comunidad en las aspiraciones, de semejanza en las costumbres y de unidad en la raza, que por visible manera distinguen determinadas agrupaciones de cuantas con ellas coexisten: si en la propia sazón no se unifican los pensamientos en un ideal común, todo será precario y deleznable; los que tuvieron una patria que les fué arrebatada por medios violentos, la recordarán con amarga pena, porque se ama siempre con efusión mayor el bien perdido; y si antes había diferencias pequeñas, que el trato íntimo y el conocimiento recíproco pudieran desvanecer por la virtud de una acción constante, se ahondarán después por la fuerza misma de los hechos, quedando así destruída toda especie de legítima afinidad. Ni ha de creerse que fácilmente se borren las tendencias de emancipación que con impetuoso alarde surgen en el oprimido luego que perdió su autonomía; muy al contrario, como el dominador rara vez se inspira en sentimientos de templanza, que más que nada concier-

tan á vencidos y vencedores, el rencor del pueblo sometido, lejos de extinguirse, crecerá con impulso vigoroso, y el deseo de sacudir extraño yugo más habrá de manifestarse en el transcurso del tiempo. Que las circunstancias se muestren propicias, y pronto la llama de la rebelión, alimentada con los desaciertos de los unos y los recuerdos de los otros, consumirá cuanto de amistoso tenían las relaciones de los pueblos hermanos.

Y aun lo más doloroso que semejantes acaecimientos producen, es que, como resultado de la nueva segregación, quedan durante largo período destruídos los sentimientos de fraternidad que por naturales condiciones aunaban las voluntades de pueblos afines; y si más adelante, siguiendo otro linaje de procedimientos, que mejor se aviene con el mutuo respeto, se quiere promover la unión, antes conseguida por la violencia, las dificultades serán considerables, y aparecerán en todas circunstancias al modo de fantasma aterrador que malogre ó retarde, cuando menos, la ejecución de hermosos ideales. En casos tales, según dijo insigne estadista, «mientras la unión de unas agrupaciones con otras no se funde en la conciencia de un alma común, mejor es no pensar siquiera en ello, dejando al tiempo que lenta y solitariamente realice, si posible fuere, la unificación de los sentimientos y las ideas, y poco á poco enfríe ó entibie las oposiciones, aquellas sobre todo que nacen de las contrarias glorias militares, las cuales tienen especial virtud para mantener la separación, y por mucho tiempo el odio hasta entre pueblos y hombres, que no por eso dejan de ser compatriotas á las veces, ó son, á su pesar, malos hermanos, pero hermanos».

Aplicando estos conceptos á los estados que existen en nuestra Península, bien se comprende que al lamen-

tar con pesarosa aflicción la escasa comunidad de intereses y sentimientos que hay desde hace dos siglos entre España y Portugal, ni por un instante pensamos que, si ha de efectuarse unión provechosa, sea contrariando el libérrimo albedrío de entrambos pueblos; y aun añadimos, que si sólo por brutales hechos pudiera alcanzarse, sería preferible que á ella renunciásemos para siempre. Pero es lo cierto, que de persistir en una situación que inutiliza los más bellos propósitos, se impide también la debida robustez al cuerpo, y se estorba la ejecución de magníficas ideas que providencialmente debieran cumplir los pueblos de la antigua Iberia. Separados, no podrán impulsar con brioso empuje las fuentes de su prosperidad, ni tampoco aspirar á elevados destinos; unidos, alcanzarían en breve plazo todo el bienestar que desenvuelve la civilización moderna, y conquistarían fácilmente distinguido puesto que les diera consideración en el mundo, y que fuese adecuado á su grandeza en anteriores épocas. Y si por dicha, las dos naciones llegaran á confundir sus aspiraciones en un mismo pensamiento, aun formando, si se quiere, poderes autónomos ¿cuán grandes, cuán poderosos no serían en el concierto general del globo? Circundados por extenso mar; mirando por el Occidente y Sur el camino que llevaron las naves de Colón y Gama; recibiendo en las costas de Levante el acompasado murmullo que producen al desvanecerse en blanca espuma las tranquilas ondas del Mediterráneo; con un pie adelantado sobre continente vastísimo, verían surgir de amplio horizonte porvenir lisonjero; y en el afanoso empeño con que las potencias europeas procuran acrecer su influencia en las tierras faraónicas, en las playas berberiscas y en las riberas todas que rodean la región africana, apercibién-

dose de continuo para más importantes acontecimientos que se vislumbran en los arcanos de lo futuro, sin duda á los pueblos ibéricos les estaría reservado eminente lugar; que si la tradición significa algo en el progreso general de la humanidad, ninguna otra raza puede ofrecer títulos mejores que la nuestra para predominar en un país regado por la sangre generosa de millares de españoles y lusitanos que en lucido período pelearon con arrojo denodado por abatir la enseña del islamismo, después que insignes navegantes de inmortal renombre esculpieran con el cincel de su ingenio en las tormentosas aguas del Atlántico los límites de tierras ignotas.

Pero, si de otra suerte, la preocupación recelosa, el amor propio mal entendido y la prevención injustificada siguen poniendo el veto á legítimos deseos; si alguno de los pueblos peninsulares busca en extraña alianza, valladar fuerte contra soñadas ingerencias y usurpaciones imposibles, convendría inquirir hasta qué punto puede estimarse desinteresada la política de una potencia que no acostumbra tener otros móviles que los de su egoísmo y positiva esperanza de lucro. Páginas de dolor presenta la historia, que atestiguan cuán fundados son estos nuestros temores, y ¡plegue á Dios que en hora tardía no haya de arrepentirse Portugal de haber solicitado otros consorcios que aquellos á que le arrastra la Naturaleza con enérgico impulso!

Al modo que los miembros de una familia vuelven al seno del hogar doméstico, si de él se apartaron en infeliz momento, así es razón que, cumpliendo las leyes de la unidad, se reconstituyan los pueblos segregados en día nefasto. Fronteras convencionales y abiertas al paso de las ideas, al desarrollo del comercio, al tránsito de los ríos que nacen en las cumbres de nuestras elevadas comarcas

para rendir sus aguas al Océano en el término de fatigosa peregrinación, no fueron por Dios creadas para separar en grupos antagónicos una misma raza de hombres; y, si alguien intenta torcer la corriente general de sucesos indeclinables, «no podrá ciertamente impedir, según observa orador ilustre, que las cordilleras lusitanas formen una sola línea con las cordilleras españolas, y sean como la espina dorsal y el esqueleto de un sólo y mismo cuerpo; que las aguas del Tajo lleguen á Lisboa con los retratos de las torres de Toledo y de las florestas de Aranjuez en las superficies de sus cristales, como con los acentos del Romancero y de Garcilaso en los susurros de sus ondas».

Y no se diga que controversias malamente suscitadas entre ambos pueblos, ya lejos de nuestros días, sean bastantes á romper natural harmonía; que si ellas obedecieron á sentimientos de innegable desvío, no menos fueron en número, ni menos brillantes tampoco en su esencia, las luchas épicas en que juntos combatieron españoles y lusitanos por la común independencia, lo mismo en antigua que en moderna época. Y ¿dónde, en qué nación del mundo puede darse ejemplo de colectividad política, cuyos elementos hayan siempre vivido con perfecta identidad de intereses y de relaciones? Encarnizadas, sin tregua, fueron las guerras que riñeron entre sí desde fecha remota los estados italianos; las contiendas intestinas de tal modo se multiplicaron en la patria de los Torrianis, de los Scalas, de los Correggios, de los Gonzagas, de los Carraras, de los Viscontis y de los Médicis, que aun en fines de la Edad Media pugnaban unas con otras, animadas por mortales odios, las ciudades independientes de aquella comarca; y todavía en estos tiempos fué á la postre preciso el concurso de las armas para condensar en una sola nación el territorio

fraccionado de la península itálica. Ni de otra manera que sosteniendo fratricidas querellas llegaron á fundirse en el tronco común Borgoña, Bretaña, el Franco-Condado y otra multitud de regiones que hoy exornan con las primorosas galas de su feracidad el floreciente suelo francés. Largas fueron también las luchas mantenidas entre Inglaterra y Escocia, y no sirvieron por eso de obstáculo á la organización del Reino Unido. Guerras sangrientas costó asímismo dar forma á la nacionalidad germánica, y para no insistir más en observaciones de este linaje, consideremos por último la nación española constituída perdurablemente en las postrimerías del siglo XV y en los comienzos del XVI, sin que las competencias guerreras de Castilla con León, de León con Galicia, de unos y otros con navarros y aragoneses, fuesen parte grande para estorbar la incorporación de tantos dispersos organismos, como arrancó de un único ser la invasión agarena. Dirigiendo la vista á todos los pueblos del mundo, difícilmente se encuentra nación alguna que antes de constituirse en una sola personalidad política y jurídica, no haya sostenido más rudas competencias que las que entre sí riñeron Portugal y España; y es absurdo suponer que haya de imposibilitar en nuestra raza la unidad y la concordia aquello mismo que en otras nacionalidades fué no más levísimo accidente sin fuerzas para impedir oportunos conciertos y necesarias aproximaciones. Y son éstas por gran manera convenientes, si no indispensables para nosotros: que si en las contingencias de lo porvenir llegasen por desventura días de infelicidad y de peligros para una de las naciones ibéricas, imposible sería que su decadencia y ruina no produjese en un tiempo mismo la decadencia y la ruina de la otra.

Como prenda de seguridad estimamos menester la alianza de españoles y lusitanos, que al realizarse colocaría los estados peninsulares en aptitud de cumplir señalados fines. Y no es que aspiremos á una política aventurera é infecunda que agotase la riqueza pública y enervase el poder de ambos pueblos. Las desgracias sufridas en los reinados de la Casa de Austria, demuestran que no impunemente se traspasan los límites de lo hacedero, y se acometen empresas que no guardan relación con la vitalidad del organismo interno. Tomemos ejemplo de aquella época para imitar con orgullo legítimo el esfuerzo increíble, la energía indómita, el ardor sublime de guerreros incomparables; para aprender en las desdichas de la patria, que fué y será siempre cosa imposible poseer el dominio del mundo. Mas tampoco se imagine que España deba permanecer sumida en indolente apatía, mientras se ventilan problemas que á la larga influirán en su futura suerte; hacer tal, sería incurrir en censurable descuido y observar punible negligencia en la administración de los intereses públicos.

No es obra de un año, de un lustro, ni acaso de una generación, disponer todos los elementos que pueden encumbrar nuestro pueblo al lugar que merece. Pero, bien que esto sea cierto, tengamos energía para substraernos á pequeñas cuestiones que ofuscan la vista y apocan el espíritu; restañemos la sangre de cruentas heridas, sin dejarnos abatir por inesperados contratiempos; mostremos en todas circunstancias robustez de ánimo, prescindiendo de pesimismos exagerados; fiemos también en la gallarda entereza del pueblo español; que sólo así, y por el desenvolvimiento de una política reparadora y sensata, ha de engrandecerse nuestra patria.

# APÉNDICES

## Apéndice núm. 1

*CARPETA.—Relación del estado en que está lo del armada y ejército de S. M., y del número de gente y lo demás que hay y se va juntando para ello. En Madrid á 26 de febrero de 1580.*

*DENTRO*

***Relación del estado en que, según se entiende, está de presente el armada y ejército de S. M., y de la gente, artillería, municiones, bastimentos y pertrechos que se van juntando para ello, según las relaciones que se tienen de todas partes.***

INFANTERÍA ESPAÑOLA

En el número de la infantería española se presupone que hay y se juntarán 21.596 soldados, en esta manera:

| | |
|---|---|
| En el tercio de infantería española, que el maestre de campo Don Rodrigo Zapata levantó en el reino de Valencia, y está en Gibraltar, hay de presente 1.970 soldados, y se ha dado orden para que se rehaga al número que más pudiere... | 1.970 |
| Asimismo están en Gibraltar cuatro compañías de soldados viejos que vinieron de Lombardía, que tienen 800 soldados, y se ha mandado asimismo rehacer.......... | 800 |
| En las galeras de Sicilia vinieron tres compañías de españoles de los del tercio de aquel reino, que tienen otros 500 hombres, y también se ha de rehacer............. | 500 |
| En las galeras de Nápoles se traen 12 compañías de infantería española de aquel tercio, que, en la muestra última que se tomó en los Alfaques de Tortosa, tenían 2.076 soldados, todos arcabuceros, mosqueteros y coseletes...... | 2.076 |
| El tercio de D. Luis Enríquez, que tiene 13 compañías de á 250 soldados cada compañía, y después se ha mandado rehacerlas á cada 300, y se hace en Sevilla y Córdoba; se hace cuenta que se juntarán á lo menos el número de los 250 soldados por compañía............. | 3.250 |
| El tercio del maestre de campo Antonio Moreno, que se hace en el obispado de Jaén, y es de 13 compañías, otro tanto.......... | 3.250 |
| El tercio de Francisco de Valencia, que se hace en Extremadura, otro tanto.......... | 3.250 |
| El tercio de D. Gabriel Niño, que se hace en Castilla y Aragón, y es de las mismas compañías, otro tanto..... | 3.250 |
| El tercio del maestre de campo Pedro de Ayala, que se hace en el reino de Toledo, otro tanto............. | 3.250 |
| | 21.596 |

De manera que se puede hacer cuenta que se juntarán los dichos 21.596 hombres españoles, y de éstos los 5.346 que, como queda dicho, vienen en las galeras, y están de presente en el armada, tienen todas sus armas; y para armar los otros cinco tercios que están por levantar, se tienen las armas necesarias en Cádiz para los de Andalucía, y se han mandado poner en Badajoz las que ha de tener el tercio de Extremadura, y en Guadalajara y Palencia las que han de servir á los tres de Castilla y Toledo.

#### INFANTERÍA ITALIANA

De infantería italiana se hace cuenta que, conforme á las relaciones que se tienen, hay 6.564 infantes, en esta manera:

| | |
|---|---|
| En la coronelía de Próspero Colonna hay 2.900 hombres en 15 compañías.................................. | 2.900 |
| En la coronelía del prior de Hungría hay 1.606.......... | 1.606 |
| En la de Carlos Pinelo hay de muestra 2.058.......... . | 2.058 |
| | 6.564 |

Que son los dichos 6.564 italianos los que se hallan en las dichas tres coronelías, en las cuales hay muchos soldados particulares y hombres de facción, y todos ellos bien armados, y los más arcabucería y mosquetería.

#### INFANTERÍA ALEMANA

El conde Jerónimo de Lodrón ha avisado por carta de 6 de febrero haber llegado á Alicante con su regimiento de alemanes, y que tiene 5.000 hombres, gente lucida y sana, y mas 100 artilleros; y de 18 de dicho mes, se tiene carta de Don Galcerán Fenollete, con aviso de lo mismo de Cartagena, y que iban la vuelta de Gibraltar en 10 naves, y también éstos traen sus arcabuces...... 5.000

#### GASTADORES

Por las relaciones que se tiene del armada, se entiende que han venido de Italia hasta 1.200 gastadores de los que se hicieron en el estado de Toscana y reino de Nápoles, y en las galeras de España se entretienen por buenas bollas otros 1.000, que serán hasta 2.200...... 2.200

Todo el número de la infantería y gastadores.... 35.360

#### CABALLERÍA

En la caballería se presupone que se juntarán 2.407 caballos, entre hombres de armas, caballos ligeros, jinetes y arcabuceros de á caballo, en esta manera:

| | |
|---|---|
| La compañía de los 100 continuos, hombres de armas, de que es capitán D. Alvaro de Luna.................... | 100 |
| Once compañías de hombres de armas que van caminando á Badajoz y llevan 627 lanzas.................... | 627 |
| Tres compañías de caballos ligeros que van caminando como las de suso y tienen 141 lanzas................ | 141 |
| Entre las dichas 14 compañías de las guardas están recibidos 159 arcabuceros de á caballo que van con ellas.. | 159 |
| En Marbella y Estepona están alojados 200 jinetes de los de la guarda de la costa de Granada, á cargo de Sancho de Avila, los cuales están prevenidos y aderezados.... | 200 |
| De Jerez están prevenidas otras 200 lanzas de los contiosos y ofrecídoles sueldo desde que salgan á servir .... | 200 |
| Los duques de Arcos y Alcalá tienen prevenidos cada 40 caballos para salir cuando el marqués de Santa Cruz los llamase. .................................. | 80 |
| Demás de todo esto, se han mandado levantar seis compañías de á 100 arcabuceros de á caballo cada una, que se van juntando.................................... | 600 |
| Toda la caballería................ ..... | 2.107 |

De manera que habrá en la dicha gente de á caballo 2.107 plazas, y la de guardas va caminando, y tras ella irá lo demás.

GALERAS

Hay en la costa de España 89 galeras de las de S. M., que están á sueldo en esta manera:

| | |
|---|---|
| Las de S. M. son 37 .................................... | 37 |
| Las de la escuadra de Juan Andrea, y particulares que trae á cargo Marcelo Doria........................... | 22 |
| Del reino de Sicilia hay 10 galeras.................... | 10 |
| Del reino de Nápoles han venido 20 galeras ............ | 20 |
| | 89 |

Que son las dichas 89 galeras, y todas ellas tienen su gente de remo y guerra ordinaria, y de cabo hay en las de España tanta más que la que suele entrar, que se hace cuenta podrán echar en tierra otros 1.000 hombres en caso de necesidad con sus armas.

NAOS

*(De letra de Delgado)*

| | |
|---|---|
| Hay 39 naos gruesas de Levante sin haber ninguna natural de estos reinos, todas ellas amarinadas y artilladas, que tendrán una con otra ocho personas de mar... | 39 |
| Hay 57 chalupas, carabelas y barcones que han de servir de llevar gente, caballos y mulas de unas partes á otras como conviene, y en éstos hay hasta 800 personas de su servicio.......................................... | 57 |
| (Sin las en que vienen los alemanes)......... | 96 |

### ARTILLERÍA

Demás de la artillería que hay en las naos y galeras, hay para el servicio de ella, y llevar por tierra el número de piezas de batir y campaña con la pelotería, municiones y otros pertrechos, *que se verá por otra relación que se dará con ésta*. Para el servicio y manejo de ellas están mandadas comprar 200 mulas con todos sus aderezos, y 30 caballos para servicio de los oficiales de la armada.

### BASTIMENTOS

Conforme á las relaciones que se tienen de los oficiales de la armada, hay en ella buena cantidad de vituallas y del bizcocho, que es lo que se teme la falta por haberse gastado en la mar con haberse detenido la gente que viene de Italia después que se embarcó allí hasta mediado de marzo, y para de ahí adelante ha de servir la provisión que se ha mandado hacer á Francisco Duarte para cinco meses, y lo que más se fuere haciendo y juntando conforme á las prevenciones que para ello se han hecho, que se verán por otra *relación* que se dará con ésta.

### HOSPITAL

Para el hospital de la armada está proveído y prevenido lo que ha parecido convenir, y de lo que será necesario para el del ejército á la parte de Badajoz, donde se hace cuenta que habrá de caminar y juntar, está dado el cargo al obispo de Badajoz.

### HERRAMIENTAS

De palas, azadones, picos, azadas, hachas, bocinas y otras diversas herramientas, de que se suele hacer provisión en un ejército, se ha hecho lo *que se verá por otra relación*, todo lo cual se ha traído de Italia, y demás de ellas, hay en Cádiz y Sevilla gran cantidad de las dichas herramientas de respeto.

### LO QUE SE HA ORDENADO

Que la gente del armada se saque y aloje en tierra para que se rehaga y refresque, y se les dé á todos dos pagas, tomándoles muestra general, para lo cual se ha proveído de dinero, y que todo lo que allí se hiciere se encamine á propósito que la mayor fuerza de este negocio ha de ser por tierra.

Que vengan diez ó doce naves con hasta mil hombres á las islas de Bayona, y allí se junten con las doce azabras que apresta Juan Martínez de Recalde en las costas de Vizcaya, y las unas y las otras anden de armada por aquella parte, y no dejen entrar en Lisboa ningún trigo ni bastimento, ni gente ni otra cosa.

Que esta armada ande á cargo de D. Pedro de Valdés, y se provea de bastimentos en Galicia, donde están comenzados á juntar, y proveído para ello 2.500 ducados, y sea nombrado proveedor, contador y pagador.

Que en Galicia y Asturias se levanten hasta 3.000 hombres, que se pongan sobre la dicha armada, para lo cual están nombrados 12 capitanes de los naturales de la misma tierra, para que en caso de rompimiento entren por todas partes, y se han repartido la frontera de Portugal de mar á mar en siete partidas y dado cargo de ellas á

los señores *que se dirá en una relación que irá con ésta* y apercibidos que les acudan cuando conviniere los que están más a la tierra adentro y en muchos días; á este propósito se va ejercitando y proveyendo de armas la gente de la frontera en todas partes.

He escrito á Italia que se prevenga luego navegación, en que con brevedad puedan traerse á España 4.000 infantes españoles que se sacan de Flandes, y entre ellos 600 arcabuceros de á caballo, y otros 4.000 italianos que se han de hacer en el estado de Toscana y el de Milán, y que vengan proveídos de bastimentos por cuatro meses.

Asimismo se ha escrito al virrey de Nápoles que envíe luego 20.000 quintales de bizcocho labrado y la harina necesaria en sacos para hacerse en España otros tantos, que por todos sean 40.000 quintales, y con ellos las carnes saladas, legumbres, vino y otras vituallas necesarias, que se hace cuenta que esto será provisión para 40 000 hombres dos meses.

Hánse mandado hacer en Sevilla 150 barcas chatas para puentes, de 8 pies de ancho, 16 de largo y tres pies de alto, en punta por ambas partes, con las áncoras, estacas y maromas necesarias para afirmar la puente en el río, y 150 carros de cuatro ruedas en que se lleven.

Ha nombrado S. M. por proveedor y comisario general del ejército al marqués de Auñón, y para que le ayuden y asistan, á Hernando Delgado y Miguel de Mendívil, y mandado que venga de Sevilla, donde se halla, á Extremadura.

Está ordenado que el alcalde Tejada, habiendo despachado lo del pan que se hace en Campos, vaya con gran brevedad á Extremadura á disponer lo de allí, y servir de auditor general del ejército, y encargado al alcalde Valladares que acuda á la provisión del armada.

Está ordenado que la gente de las guardas se vaya arrimando á la frontera de Portugal, y que sea cerca de Badajoz y aquella parte, y van caminando para alojarse en las partes que el veedor general ha señalado, que se verá por otra relación que se dará con ésta. Y manda S. M. que se considere la posibilidad de la tierra para el entretenimiento de la gente y caballos.

Que se advierte que el ejército ha de venir á Badajoz, y que de tal manera se reparta lo de la gente, que quede en el armada de mar lo que fuere necesario para lo que se ha de hacer por ella, con el artillería necesaria, y que otra batería se traiga por tierra, encaminándolo como convenga, á propósito de que lo uno y lo otro ha de ser á un tiempo.

*(De letra del Rey)*

Primero ha de ser lo de la tierra por no serlo aún para la mar, y por la tierra sí que conviene no perderse tiempo, sino darse mucha priesa, y que quede prevenido lo de la mar para ir también por allí en haciendo tiempo para ello (1).

---

(1) Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XXXIV, págs. 287 á 296.

## Apéndice núm. 2

*CARPETA.—Relación del artillería, armas y municiones que se tienen de respeto para el armada y ejército de S. M., á 14 de febrero de 1580.*

*DENTRO*

*Relación del artillería, armas y municiones que hay de respeto el día de la fecha de ésta en poder de Juan de Zufre, municionero, y en naves que han venido de Italia para servicio de la armada y ejército de S. M.; de lo que ha venido de Nápoles, Génova, Cartagena, Málaga y Sevilla, y han prestado el duque de Medinasidonia y Antonio Manso, factor del Rey de Portugal:*

| | |
|---|---|
| *Cañones.*—Trece cañones de batir de peso de cincuenta quintales, poco más ó menos, cada uno............... | 13 |
| *Medios cañones.*—Cuatro medios cañones, de peso de treinta quintales, poco más ó menos............ ........ | 4 |
| *Cañones pedreros.*—Seis cañones pedreros de trece quintales, poco más ó menos, cada uno.................. | 6 |
| *Medios cañones pedreros.*—Diez medios cañones pedreros que no se sabe el peso que tienen.................... | 10 |
| *Culebrinas.*—Dos culebrinas de á sesenta y dos quintales cada una.............................................. | 2 |
| *Medias culebrinas.*—Catorce medias culebrinas, las ocho de ellas de peso de veintitrés quintales cada una.......... | 14 |
| *Falconetes.*—Veintiocho falconetes, los diez y siete de peso de diez quintales, y los once restantes de trece quintales ............................................ | 28 |
| *Sacres.*—Treinta sacres del peso ordinario............. | 30 |
| *Medios sacres.*—Diez y siete medios sacres del peso ordinario........................................... | 17 |
| *Esmeriles.*—Doce esmeriles que no se sabe el peso que tienen............................................. | 12 |
| | 136 |

Son ciento treinta y seis piezas de artillería de bronce de las suertes susodichas las que hay al presente de respeto para la dicha armada y ejército, las cuales tienen sus cajas y cureñas guarnecidas de hierro, ruedas y demás aderezos adherentes á las dichas piezas.

ARMAS

| | |
|---|---|
| *Arcabuces.*—Once mil ochocientos y noventa y un arcabuces.......................................... . | 11.891 |
| *Mosquetes.*—Cuatrocientos y setenta y siete mosquetes... | 477 |
| *Picas.*—Cuatro mil y trescientas y veintiséis picas....... | 4.326 |
| *Lanzas jinetas.*—Cuatro mil y quinientas y veinte y cinco lanzas jinetas.......................................... | 4.525 |
| *Coseletes.*—Dos mil y setecientos y veinticinco coseletes. | 2.725 |
| *Morriones.*—Trescientos y treinta y cuatro morriones.... | 334 |

Las cuales dichas armas son las que hay en dicha armada, y mucha parte de ellas están mal reparadas, y que no pueden servir si no se aderezan.

MUNICIONES PARA SERVICIO DE LA DICHA ARTILLERÍA Y ARMAS

| | |
|---|---|
| *Pólvora.*—Pólvora, dos mil y doscientos quintales ....... | 2.200 |
| *Plomo.*—Plomo, mil y cuatrocientos quintales...... .. . | 1.400 |
| *Cuerda.*—Cuerda de arcabuz, mil y trescientos y cincuenta quintales ........................................ | 1.350 |
| *Balas de hierro.*—Treinta y nueve mil y cuatrocientas balas de hierro colado para todas las sobredichas ciento y treinta y seis piezas de artillería de diversos pesos. | 39.400 |
| *Balas de piedra.*—Mil y cuatrocientas balas de piedra para algunas de las dichas piezas de artillería ............. | 1.400 |
| *Balas de plomo.*—Doce mil balas de plomo ............... | 12 000 |

La cual dicha artillería, armas y municiones son las que al presente hay para servicio de la dicha armada y ejército, según de la manera que se declara.—Fecha en Gibraltar á 9 de febrero de 1580 años.—Luis de Barrientos.

*Por otra relación formada de Andrés de Alba, parece que de las siete naves que llegaron á Gibraltar en 1.° de febrero de 1580, á cargo de Próspero Colonna, se recibieron las armas y municiones siguientes:*

| | |
|---|---|
| *Cañón.*—Un cañón de batir con sus ruedas y aparejos .... | 1 |
| *Medio cañón.*—Un medio cañón pedrero con sus aderezos. | 1 |
| *Sacres.*—Once sacres con todos sus aparejos ............ | 11 |
| *Arcabuces.*—Mil y nuevecientos y ochenta y cuatro arcabuces con sus frascos ............................. | 1.984 |
| *Mosquetes.*—Ciento y doce mosquetes .................. | 112 |
| *Picas.*—Trescientas picas ............................. | 300 |
| *Morriones.*—Ciento y noventa y cuatro morriones........ | 194 |
| *Pólvora.*—Doscientos quintales de pólvora .............. | 200 |
| *Plomo.*—Trescientos cincuenta quintales de plomo ...... | 350 |
| *Cuerda.*—Cuatrocientos y cincuenta quintales de cuerda . | 450 |
| *Balas de piedra.*—Ciento y noventa y cinco balas de piedra de medio cañón ................................ | 195 |
| *Balas de hierro.*—Cuatro mil y novecientas y treinta y siete balas de hierro de sacres......................... | 4.937 |
| *Balas de cañón.*—Quinientas balas de hierro de cañón.... | 500 |
| *Balas.*—Siete mil y trescientas y diez balas de hierro de diversas suertes que se llevaron de Cartagena (1)...... | 7.310 |

(1) Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XXXIV, págs. 297 á 301.

## Apéndice núm. 3

*CARPETA.—El título de capitán general que se dió al duque de Alba del ejército que se juntó para entrar en Portugal.*

*DENTRO*

Don Felipe etc. Por cuanto por ser yo el derecho y verdadero sucesor de los reinos de Portugal, he determinado de tomar la posesión de ellos, y para en caso que algunos quisiesen poner estorbo y dificultad en ello, me ha parecido formar y juntar en esta Extremadura un ejército de gente de pie y de caballo de diversas naciones para el dicho efecto, demás del armada de galeras, naves y otros navíos que también he mandado juntar en la costa de Andalucía y Galicia, y otras prevenciones que se hacen por tierra; y conviniendo que haya persona calificada de autoridad, prudencia y experiencia que tenga especial cuidado y cargo de lo tocante y concerniente al dicho ejército, y conociendo que en vos Don Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba, marqués de Coria, nuestro primo, del nuestro Consejo de Estado, y nuestro mayordomo mayor, concurren todas las calidades y el testimonio que de ello habéis dado en las guerras en que os habéis hallado y tenido el dicho cargo, así en presencia del emperador mi señor, que haya gloria, y mía, como en otras partes; y siendo cierto que con el grande amor y afición que me tenéis, haréis en esta jornada lo que de vos confío; por la presente, de nuestro propio motu y cierta ciencia y autoridad real, os creamos, hacemos, constituimos, elegimos, nombramos y diputamos a vos el dicho duque por nuestro capitán general del dicho ejército y de la gente que hubiere en él, y os damos poder y facultad cumplida para que como tal nuestro capitan general de él, podáis ordenar, mandar y proveer en nuestro nombre, general y particularmente, lo que viéredes ser necesario y conveniente para el buen gobierno del dicho ejército, y lo que se hubiese de hacer con él, y os damos jurisdicción civil y criminal, para pugnir y castigar conforme á justicia, á los que fueren escandalosos, rebeldes é inobedientes, ó cometieren algunas culpas ó delitos, y para que, siendo necesario para ello, podáis dar comisión á la persona ó personas que os parecieren, las cuales en vuestro lugar y en nuestro nombre conozcan de las dichas cosas de justicia, y las determinen conforme á derecho: y generalmente os damos nuestro poder y entera facultad para que, como dicho es, seáis nuestro capitán general del dicho ejército, y podáis hacer proveer y ordenar en todo ello todas y cualesquier cosas que para la buena gobernación y conservación del dicho ejército y gente de él, y para la administración y ejecución de la justicia viéredes ser necesario y conveniente, aunque fuesen tales que requiriesen nuestro especial poder y mandamiento; y para que uséis y gocéis, y os sean guardadas todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, preeminencias y facultades al dicho cargo anexas y pertenecientes, según las habían y tenían y las tienen los otros nuestros capitanes generales que han sido y son de nuestros ejércitos.

Y otro sí; encargamos y mandamos al nuestro capitán general de artillería, coroneles, maestres de campo, y á otros cualesquier caballeros particulares y ministros nuestros, y á los capitanes de infantería y de caballo, y gente de guerra de sus compañías, y a

los nuestros proveedor y comisario general, veedor general, contadores, pagador, tenedor de bastimentos y otros cualesquier oficiales nuestros del dicho ejército, y á cualesquier otras personas particulares, de cualquier género y calidad que sean, que nos sirvieren en él, que os hayan y tengan por tal nuestro capitán general del dicho ejército y toda la gente que anduviere en él, y guarden y cumplan vuestras órdenes y mandamientos, y provisiones por escrito ó de palabra en todas las cosas y autos al dicho cargo anexos y pertenecientes, de la misma manera que lo harian y deberian hacer, si Nos en persona se lo mandásemos; y os den todo el favor, consejo y ayuda que les pidiéredes para la buena prosecución del dicho ejército; y demás de esto, para que haya buena cuenta y razón con nuestra hacienda, y el dicho ejército ande bien proveído, abastecido y pagado, es nuestra voluntad que á los nuestros proveedor y comisario general, veedor general, contadores, pagador, tenedor de bastimentos y otros oficiales y proveedores podáis pedir y pidáis todas las veces que quisiéredes y os pareciere ser necesario, que os muestren los libros del sueldo y de las vituallas, y os den razón sumaria de ello, firmada de sus nombres, por donde podais ver y entender cómo está distribuido el dinero y las dichas vituallas, y lo que se debe á la gente, para hacérselo pagar y socorrer con ello, de manera que no esté en poder del pagador más del tiempo que fuere menester; y allende de lo sobredicho, os damos asimismo poder y facultad para que podáis librar y libréis á toda la gente del dicho ejército lo que hubieren de haber de sus sueldos ó entretenimientos y ventajas y á los nuestros pagador y tenedor de bastimentos, que distribuyan por libranzas vuestras los maravedises y vituallas que recibieren y se les entregaren por cuenta y razón, siendo aquéllas hechas y señaladas y asentadas por los nuestros oficiales del dicho ejército en sus libros, según y como se acostumbra, teniendo mucho la mano en que no se gaste ni distribuya sino lo que fuere necesario y conviniere, y buena cuenta y razón en todo ello, y en que no haya ningún fraude ni engaño en la libranza y paga de ello ni en nuestra hacienda; y todos los despachos que acerca de esto hiciéredes, irán por la de los nuestros oficiales á quien toca, porque así conviene á nuestro servicio; y asimismo mandamos al dicho nuestro capitán general de artillería y sus tenientes, que hagan del artillería, armas y municiones y otros pertrechos de guerra y cosas tocantes al ministerio de artillería lo que vos ordenáredes, y que guarden y cumplan vuestras órdenes según como se suele y acostumbra hacer en nuestros ejércitos; porque así procede de nuestra voluntad y conviene á nuestro servicio; y los unos ni los otros no hagan, ni permitan que se haga por nadie lo contrario de manera alguna, so incurrimiento de nuestra ira é indignación, y de otras penas que á nuestro arbitrio reservamos; y mandamos al nuestro veedor general, contadores del sueldo, que asienten esta nuestra patente en los nuestros libros que ellos tienen, para que en virtud de ella puedan librar y libren el sueldo y paga de la dicha gente. En testimonio de lo cual mandamos dar y dimos la presente, firmada de nuestra mano y sellada con nuestro sello secreto, y refrendada de nuestro infrascrito secretario.—Dada en Badajoz á **12** de junio de **1580** años.—Yo el Rey.—Refrendada del secretario Juan Delgado, sin señal (**1**).

(1) Archivo general de Simancas.—*Mar y tierra.*—Legajo núm. 95.—Publicado en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XXXII, páginas 151 á 155.

## Apéndice núm. 4

*Copia de relación del número de gente que se ha de encaminar al ejército de S. M., y cuándo se entiende podrá estar junta, fecha en Guadalupe á 1.º de abril de 1580.*

| | |
|---|---|
| El tercio de infantería española del maestre de campo Don Rodrigo Zapata tenía 1.970 infantes, y habráse rehecho, según lo que se ordenó, por lo menos á 2.000 infantes, y este tercio puede caminar luego por estar armado y socorrido, y así será la primera gente que comience á caminar.......... | 2.000 |
| Junto con la gente de este tercio, podrá seguir luego la de las cuatro compañías de soldados viejos que vinieron de Lombardía, que son otros 800 hombres y más, armados y socorridos.......... | 800 |
| Tras de los 2.800 españoles de arriba, pueden seguir las tres coronelías de infantería italiana, que estarán socorridas y rehechas de ropa en su alojamiento, y tienen más de 6.000 hombres.......... | 6.000 |
| Mientras comienza á caminar esta gente, puede acabar de llegar, y rehacerse de vestido y regalo la alemana, y caminar tras de ella, y en la coronelía de alemanes habrá, quitados muertos y algunos enfermos, 4.500 hombres, armados y ejercitados.......... | 4.500 |
| Tras de los dichos alemanes, pueden comenzar á caminar los 2.000 españoles del tercio de Nápoles, que vienen en las galeras, los cuales, entre tanto que se comienza á encaminar la gente, se pueden rehacer y refrescar, é irán bien armados y con orden.......... | 2.000 |
| Luego pueden comenzar á caminar en seguimiento de esta gente, la del tercio del maestre de campo Don Luis Enríquez, que tiene 13 banderas, y hácese cuenta que tendrán el número ordinario, que es 250 infantes una compañía con otra, que serán 3.250 hombres, y caminarán socorridos, y allá se les darán las armas.......... | 3.250 |
| El maestre de campo Antonio Moreno vaya en la retaguardia y recoja toda la gente que quedare por el camino, y en su tercio hay otras 13 banderas, que tendrán 3.750 hombres, presupuesto que los unos y los otros se han mandado rehacer á mayor número. La dicha infantería podrá comenzar á caminar, desde luego, y porque no conviene ir junta una con otra, habiendo de ir unos tras otros, se presupone que, desde que comience á caminar, podrá en 30 días estar toda en la parte donde se ha de congregar la masa del ejército, que será á la de Badajoz.......... | 3.750 |

GASTADORES

| | |
|---|---|
| Demás de la dicha infantería, habrá españoles y extranjeros hasta 2.500 gastadores, y éstos caminarán en compañía de la artillería que se hubiere de llevar, la cual está toda á punto; y desde luego se pondrá mano á juntar hasta otros 2.000 gastadores, con que se irán rehaciendo los demás, y no faltarán, por lo menos, 3.000.... | 3 000 |

De manera que caminarán 20.800 infantes y 2.500 gastadores, en la forma que se ha dicho.

Demás de lo susodicho, hay la gente de Castilla, reino de Toledo y Extremadura, que será la siguiente:

| | |
|---|---|
| El tercio del maestro de campo Don Gabriel Niño, que se hace en Castilla y Aragón, tiene 13 banderas, y al respecto de los demás, se hace cuenta que son 3.250. .... | 3.250 |
| El tercio del maestre de campo Francisco de Valencia, que tiene otras 13 banderas, y se hace en Extremadura, otro tanto.... | 3.250 |
| El tercio del maestre de campo Pedro de Ayala, que se hace en el reino de Toledo, y se hace cuenta tendrá otro tanto.... | 3.250 |
| | 9.750 |

Si de la gente que está á la parte de la Andalucía conviniere quedar alguna en el armada de mar, en lugar de la que en ella se ocupare, se podrá tomar de la de Castilla, Toledo y Extremadura.

CABALLERÍA

| | |
|---|---|
| La gente de las guardas, que con los continuos son 900 lanzas y 150 arcabuces de á caballo, que van con ellos. | 1.050 |
| Las 200 lanzas de Jerez.... | 200 |
| Las 200 lanzas de la costa de Granada.... | 200 |
| Los 600 arcabuceros de á caballo, de las seis compañías. | 600 |
| Son 2.050 plazas de á caballo.... | 2.050 |

*(De letra de Zayas).*

Advierte y manda S. M. que no se diga particularidad ninguna de las contenidas en esta relación á otra persona que al duque de Osuna, y ministros de S. M., por cuyo mandado se envía.—De Guadalupe á 1.° de Abril de 1580 (1).

(1) Archivo general de Simancas.—*Negociado de Estado.*—Legajo número 417.—Publicado en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XXXII, págs. 27 á 30.

## Apéndice núm. 5

*CARPETA.—Relación de los distritos que se han señalado á los señores que tienen sus estados en la frontera de Portugal.*

*DENTRO*

*Relación de los distritos que se han señalado á los señores que tienen sus estados en la frontera de Portugal para las entradas que se han de hacer en aquel reino y guardar la dicha frontera, y los que les han de acudir para este efecto.*

DUQUE DE MEDINASIDONIA

La entrada del duque en Portugal, ha de ser por las villas y lugares de su estado, que están á la frontera de aquel reino.

Al duque de Medinasidonia, las villas y lugares de su estado, y todas las demás villas y lugares que hay desde Ayamonte hasta la raya de Extremadura.

Hánle de acudir todas las ciudades, señores y prelados que caen hacia la marina, con la gente de pie y de caballo que les avisare.

CONDE DE ALBA

Ha de entrar por las villas y lugares de su distrito, que están á la frontera, caminando por tierra de Miranda y de Vimioso.

Al conde de Alba, la ciudad de Zamora y su tiera, y las villas y lugares de la suya y condados desde el río Tormes, que parte de Ledesma, hasta la raya del marquesado de Alcañices, con el castillo de Fermoselle y los otros lugares que son del abolengo en el partido de Savago.

Hánle de acudir las ciudades de Toro, las villas de Olmedo Arévalo y Medina del Campo, y los marqueses de Tavara y la Mota y obispo de Zamora con la gente que les escribiere.

CONDE DE BENAVENTE

La entrada del dicho conde en Portugal ha de ser por las villas y lugares que hay en la frontera de él, que son de su estado y distrito, caminando para Braganza.

Al conde de Benavente, las villas y lugares de su estado y tierra, con la Puebla de Sanabria y las villas y lugares que particulares tienen en ella, tomando el distrito por la raya que hace frente al reino de Portugal, desde el marquesado de Alcañices hasta la raya de Galicia.

Que le acuda gente del dicho marquesado de Alcañices y las villas de Valladolid, Tordesillas, la ciudad de León y el obispo de aquella ciudad.

DUQUE DE ALBURQUERQUE

Ha de entrar por la villa de Valencia de Alcántara.

Al duque de Alburquerque, las villas y lugares del dicho ducado de Alburquerque, y la villa de Valencia de Alcántara, y las de Alcántara y las Brozas y sus tierras y partidos, y las de Garrovillas, que es del conde de Alba.

Hále de acudir la gente de las villas y lugares del marquesado de Coria, y las ciudades de Trujillo, Cáceres y Plasencia, y el obispo de Coria.

CONDE DE MONTERREY

Su entrada ha de ser por las villas y lugares que hay en la frontera de Portugal, que son de su distrito, caminando desde el río Miño hasta la raya de León.

Las villas y lugares de su tierra y estado y los que hay desde la raya de León y Galicia hasta tierra de Milmanda, comprendiendo en ella los lugares de Don Juan Sarmiento, Pero Díaz de Cadórniga, Juan López de Beaumonte y Alvaro Doca, y los otros que la orden de San Juan y el obispado de Orense y los monasterios de Celanova y Sampayo tienen en su distrito y jurisdicción.

Hánle de acudir el marqués de Astorga y obispo de Lugo y Orense, y la villa de Milmanda y su tierra.

CONDE DE LEMOS

La entrada ha de ser por las villas y lugares que hay en la frontera, que son de su distrito.

Al conde de Lemos, las villas y lugares de su estado y tierra, y las villas y lugares del obispado de Tuy y los demás de la frontera de Portugal, desde la puente de Salvatierra hasta la mar y puertos de ella en el reino de Galicia.

Hánle de acudir con su gente los condes de Salmas, Rivadavia y Altamira, y obispo de Tuy, y la ciudad de Santiago, y Don García de Sarmiento con la gente de Salvatierra y la de las villas y lugares de su distrito.

MARQUÉS DE CERRALBO

Ha de entrar por las villas y lugares de su distrito, que están á la frontera de Portugal, caminando hacia la ribera del Coa y sus contornos.

Las villas y lugares de su tierra, y la villa y castillo de Saelices de los Gallegos, Barba de Puerco y Igal y sus aldeas, que son del duque de Alba, y la villa y castillo del Sobradillo, y las villas y lugares del abolengo, y los otros que hay en este partido desde el distrito de Ciudad Rodrigo hasta tierra de Ledesma.

Hále de acudir la villa de Ledesma y lugares de su tierra (1).

---

(1) Archivo general de Simancas.—*Mar y Tierra.*—Legajo núm. 100.—Publicado en el tomo XXXIV de la Colección de documentos inéditos para la Historia de España, págs. 310 á 314.

## Apéndice núm. 6

**24** de mayo de **1580**.

Envióse á D. Francés.

*CARPETA.—Relación de los tercios de infantería que se han levantado, y los que dellos vienen á Extremadura y van á embarcarse en el armada, para que les provea de armas.*

*DENTRO*

*Relación de las compañías que traen los cuatro tercios de infantería que se han de juntar en Extremadura.*

I.—Tercio de Don Luis Enríquez

1 La compañía del dicho maestre de campo.
1 El capitán Don Pedro de Arellano.
1 El capitán Hernando de Vivanco.
1 El capitán Francisco de Contreras.
1 El capitán Don Francisco de Carvajal.
1 El capitán Alvaro de Quiñones.
1 El capitán Pedro de Lixarte.
1 La compañía de Martín de Eraso, que se ha proveído a Don Claudio de Beamonte, de arcabuceros.
1 El capitán Francisco Ordóñez Bueso.
1 El capitán Hernando de Quesada.
1 El capitán San Juan Verdugo.
1 El capitán Miguel Benítez, de arcabuceros.
1 El capitán Serrano, á quién se dió la compañía de Diego Anaya que viene preso.

Estas **13** compañías han de tener á **250** hombres cada compañía, y ha de haber en ellas dos de arcabuceros, que van señaladas.

II.—Tercio de Don Antonio Moreno

1 La compañía del dicho maestre de campo.
1 El capitán Don Juan Fernández de Córdoba.
1 El capitán Pedro Nieto, de arcabuceros.
1 El capitán Gaspar Flores.
1 El capitán Pedro González de Valderrábano.
1 El capitán Josephe Vázquez de Vivero.
1 El capitán D. Antonio Moreno, de arcabuceros, en lugar de Pedro de Villalva, que murió.
1 El capitán Alonso Nieto.
1 El capitán Don Juan de Benavides y Mendoza.
1 El capitán Don Gonzalo de Sotomayor.
1 El capitán Don Diego de Córdoba.
1 El capitán Don Gaspar de Alarcón.
1 El capitán Don Juan Maldonado.

En lo de las **13** compañías de este tercio se dice lo que en el de Don Luis Enríquez.

### III.—Tercio de Pedro de Ayala

1 La compañía del maestre de campo.
1 El capitán Martín de Avila.
1 El capitán Antonio Flores.
1 El capitán Baltasar Flores.
1 Arcabuceros; el capitán Pedro Suárez, coronel arcabuceros.
1 El capitán Francisco de Matute.
1 El capitán Juan Vanegas Quijada.
1 El capitán Pero Olgián de Porras.
1 Arcabuceros; el capitán Diego de Oviedo.
1 El capitán Juan Fernández de Luna.
1 El capitán Acacio Yera.
1 El capitán Gregorio de Tapia; está con Don Rodrigo Zapata.
1 El capitán Francisco Marín Centeno.

En lo del número de la gente y compañías de arcabuceros ha de ser como el tercio de Luis Enríquez, pero se advierte que las compañías de los capitanes Gregorio de Tapia y Francisco Marín Centeno, que estaban repartidas en este tercio, fueron á servir con el de Don Rodrigo Zapata, y que en su lugar se pondrán otras dos de las que hay en Extremadura para igualar los tercios.

### IV.—Tercio de Don Gabriel Niño

1 La compañía del maestre de campo.
1 El capitán Gaspar Gómez.
1 El capitán Valentín de Gurpide.
1 De arcabuceros; el capitán Nicolás Augusto de Benavides.
1 El capitán Marcos de Mosquera.
1 El capitán Bernardino de Villagómez.
1 El capitán Jerónimo de Palacios.
1 El capitán Don Esteban del Aguila.
1 El capitán Sebastián de Mata.
1 El capitán Diego de Valdés, arcabuceros.
1 El capitán Sancho Pardo Osorio.
1 El capitán Martín de Monzón, á Navarra y Fuenterrabía.
1 El capitán Pedro Navarro.

En lo del número de la gente y compañías de arcabuceros, ha de ser como el tercio de Don Luis Enríquez, y se advierte que este tercio no trae para armar más que 11, porque las de los capitanes Martín de Monzón y Pedro Navarro, que eran deste tercio, fueron á servir en Pamplona y Fuenterrabía.

*Estos dos tercios han de servir en el armada.*

### V.—Tercio de Don Martín Argote, que fué de Francisco Valencia

1 La compañía del maestre de campo.
1 El capitán Juan de Salcedo.
1 El capitán Cristóbal de Paz.
1 El capitan Don Fernando de Ayala.
1 El capitán Miguel Ferrer.
1 El capitán Lope de Salazar.
1 El capitán Francisco Rengifo.

1 El capitán Troncoso, arcabuceros.
1 El capitán Don García Bravo de Acuña.
1 El capitán Gonzalo García de la Cárcel.
1 El capitán Francisco Calderón de Avila.
1 El capitán Juan de Aranda, arcabuceros á Pedro de Ayala.
1 El capitán Vicente Hernández.

En lo del número de gente y compañías de arcabuceros, como los demás; y adviértese que este tercio va á embarcarse en el armada, y que no lleva más que 11 compañías, á las cuales se han de dar armas en Cádiz, porque las otras dos que van señaladas, se ha ordenado que queden en lugar de las que faltan á Pedro de Ayala, porque á Don Martín de Argote se darán las dos que llevó demás Don Rodrigo Zapata, con que estarán iguales estos tercios de cada 13 banderas.

VI.—Tercio de Don Rodrigo Zapata

1 La compañía del maestre de campo.
1 La de Francés de Urinza, arcabuceros.
1 El capitán Pedro Jiménez de Arce.
1 El capitán Tomás Heredia.
1 El capitán Alonso de Barrionuevo.
1 El capitán Luis de Guevara, arcabuceros.
1 El capitán Don Francisco de Meneses.
1 El capitán Don Juan de Medrano.
1 El capitán Francisco de la Rocha.
1 El capitán Don Cristóbal Mazán.
1 El capitán Francisco de Paniagua.
1 El capitán Pedro Barjón.
1 El capitán Pedro Muñoz de Castilblanque.
1 El capitán Gregorio de Tapia; ha de servir en Don Martín Argote.
1 El capitán Francisco Marín Centeno.

A estas 15 compañías, que llevó Don Rodrigo Zapata, se dieron las armas en Cartagena, y su tercio ha de quedar con 13 banderas, y las dos que van señaladas pasarán á servir con Don Martín de Argote, en lugar de las otras dos que se toman de su tercio para dar á Pedro de Ayala, cuyas primero eran las dichas compañías.

Aunque á los capitanes contenidos en esta relación se ha ordenado que rehagan la gente de sus compañías al mayor número que pudieren, aunque exceda del de sus conductas, se entiende que reguladas unas compañías con otras no pasarán de á 250 hombres por compañía según las relaciones que se tienen (1).

(1) Archivo general de Simancas.—*Mar y tierra.*—Legajo núm. 108.—Publicado en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XXXIV, págs. 499 á 503.

## Apéndice núm. 7

*Copia del edicto que se pregonó en Yelves (Elvas), y en los demás lugares ganados del reino de Portugal.*

Don Felipe etc. A todos los grandes, duques, marqueses, condes, prelados, corregidores, jueces, veedores, procuradores y maestres, alcaides de los castillos y casas fuertes, fidalgos, caballeros, oficiales y hombres buenos de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros reinos y señoríos de Portugal, estantes y habitantes en ellos, de cualquier calidad y condición que sean, salud y gracia.

Bien sabéis y debéis saber que perteneciéndome, como me pertenece legítimamente, la sucesión de los dichos reinos por muerte del rey Don Enrique, mi tío, que Dios tiene, por ser, como soy, el pariente más propincuo, varón mayor de días de cuantos el dicho Serenísimo Rey al tiempo que falleció dejó, y por tener entendido que muchos de vosotros como buenos y leales vasallos, con la lealtad, amor y fidelidad que siempre habéis tenido á los reyes de Portugal, mis antepasados, de gloriosa memoria, me queríades y queréis dar la obediencia debida, y recibir y jurar por vuestro rey y señor natural, como Dios ha sido servido, ca los que no os habéis atrevido ni atrevéis á hacerlo, ni tenéis libertad para ello, por estar como estáis opresos, atemorizados y amedrentados de algunas personas que en gran cargo de sus conciencias y de servicio de Dios nuestro señor y mío, perturbando la paz y tranquilidad pacífica de esos dichos reinos, y de toda la cristiandad, movidos por sus particulares é indebidos fines y respectos, os ponen obstáculos é impedimento para que no lo hagáis, determiné venir personalmente á tomar y aprehender la justa posesión de los dichos reinos, como por todo derecho divino y humano me es permitido, y á obviar y quitar la opresión y fuerza que los buenos y leales vasallos de dichos mis reinos reciben, para que tengan entera libertad de hacer lo que deben y cumplir con su obligación como lo desean; y habiendo llegado á esta ciudad de Badajoz donde al presente estoy, que es de los mis reinos de Castilla; habiendo nuevamente venido á mi noticia, que Don Antonio, hijo bastardo del infante Don Luis, diciendo ser rey de esos reinos de Portugal, se ha hecho levantar por tal en la villa de Santarem, quebrando las puertas de la Cámara de ella, tomando por fuerza la bandera real, que estaba en la dicha Cámara, haciéndola alzar en alto, y que mucha gente apellidase y dijese á grandes voces, *Real por Don Antonio*, tumultuando y levantando los ánimos de muchos, y compeliéndoles á que levantasen y tomasen su voz, atrevimiento extraño é insolencia y rebelión y tiranía nunca vista ni pensada, digna de grande y ejemplar castigo.

Y porque yo, con el ayuda de Dios nuestro señor, entiendo entrar en esos reinos con grueso y poderoso ejército, lo más brevemente que se pueda, así á tomar y aprehender la posesión real y actual de ellos, como alzar y quitar la fuerza que á unos buenos y leales vasallos se les hace, y á castigar rigurosamente la tiranía y rebelión tan grande que el dicho Don Antonio y sus allegados y secuaces han hecho y cometido. Por tanto, por esta mi carta real y patente, sellada con las armas de mi gran sello y firmada de Gabriel de Zayas, mi secretario del Consejo de Estado, que quiero sea fijada en las puertas de cualesquier Cámaras é iglesias y monasterios, y

en las plazas y mercados y otros lugares públicos de cualesquier ciudades, villas y lugares de esos nuestros reinos y señoríos, para que de ello tengan todos noticia y ninguno pretenda ignorancia, mando á todos y cualesquier Cámaras, Universidades y personas particulares, así eclesiásticas como seglares, de cualquier estado y condición que sean, que ninguno ni algunos sean osados de tomar ni levantar la voz del dicho Don Antonio ni de otra persona, ni lo recibir, acoger ni defender ni dar consejo, favor ni ayuda en público ni en secreto, ni directa ni indirectamente, en cualquier manera que sea, antes procuraréis cuanto pudiéredes de le resistir y estorbar que no lleve ni pase adelante su insolencia y tiranía hasta que yo entre en esos reinos á le reprimir y castigar.

Y en el entretanto prenderéis y haréis prender al dicho Don Antonio como á todos los rebeldes y desleales que le siguen y toman su voz, con apercibimiento que los que así lo hiciéreis y cumpliéreis, seréis habidos y tenidos por muy buenos y leales vasallos, y como á tales os estimaré, trataré y honraré siempre; y los que hiciéreis lo contrario, siendo legos, serán habidos y tenidos por desleales, rebeldes y traidores á su rey y señor natural, perpetradores del delito y caso mayor, y desde luego por tales los declaro y he por declarados, y condeno y he por condenados en las penas de muerte é infamia y perdimiento de los oficios que tienen, y confiscación de todos sus bienes, y en las demás penas que por derecho y leyes de esos reinos están establecidas contra los semejantes delincuentes. Y á las personas eclesiásticas y de religión, aunque sean constituidas en dignidad arzobispal ó episcopal, los declaro asimismo por traidores, rebeldes é inobedientes y desleales á su rey y señor natural, y por ajenos y extraños de esos mis reinos y señoríos, y haber perdido la naturaleza y temporalidades que en ellos tienen, é incurridos en las otras penas establecidas por derecho, leyes y costumbres de esos dichos reinos contra los prelados y personas eclesiásticas que caen en semejantes delitos, á ejecución de las cuales dichas penas mandaré proceder por todo rigor como la calidad y atrocidad del caso lo requiere.

Y declaro y mando que la publicación de esta carta en algunos de los lugares de esos dichos reinos, tenga tanta fuerza contra las dichas personas y cada una de ellas, como si fuera pregonada y publicada en la manera acostumbrada en las ciudades y villas donde ellos son vecinos y tienen su habitación, y como si fuera notificada particularmente á cada una de las dichas personas.—Dada en la ciudad de Badajoz. (1)

---

(1) Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XL, págs. 343 á 346.

## Apéndice núm. 8

*Copia de las nóminas que se hicieron para señalar sueldos á los oficiales del ejército, á 14 de junio de 1580.*

Duque de Alba, primo, del nuestro Consejo de Estado, nuestro mayordomo mayor y nuestro capitán general del ejército que hemos mandado juntar en esta Extremadura para entrar en Portugal: Porque, como sabéis, en los títulos y recaudos nuestros que se han dado al nuestro capitán general de la artillería, maestre de campo general, veedor general, maestres de campo, contadores, pagador, tenedor de bastimentos y otros oficiales y personas que han de servir en el dicho ejército, por algunas causas y respectos no les señalamos sueldo, y á cuenta de él mandamos dar á algunos de ellos, por vía de socorro, la cantidad de dinero que irá declarada en sus partidas, y agora teniendo consideración hayan de ir á hacerlo en el dicho ejército, hemos habido por bien de señalarles los siguientes; conviene á saber:

A Don Francés de Alava, del nuestro Consejo de Guerra y Marina, capitán general de la artillería, que ha de servir de capitán general de la artillería en el dicho ejército, doscientos escudos, de á 10 reales castellanos cada uno, al mes, de los cuales ha de gozar desde el día que comenzare á caminar el dicho ejército para entrar en el dicho reino de Portugal, sin descontarle el que lleva por nuestro capitán general de artillería.

A Sancho de Avila, nuestro maestre de campo general del dicho ejército, para su sueldo y de los oficiales y alabarderos y las otras personas que sirven y andan con el dicho cargo, 364 escudos al mes, de los cuales ha de gozar desde el día que, como dicho es, comenzare á caminar el dicho ejército para entrar en el reino de Portugal, sin descontarle el salario que lleva por nuestro capitán general de la costa del reino de Granada.

A Pero Bermúdez de Santiso, nuestro veedor general del dicho ejército, 100 escudos de sueldo al mes, y otros 12 escudos al mes para un oficial que ha de tener su libro, y á seis alabarderos que ha de traer consigo á 4 escudos á cada uno al mes, que son por todo, 136 escudos cada mes; y el dicho Pero Bermúdez ha de gozar del dicho su sueldo y el de sus oficiales desde el día de la data de su título, y se le han de descontar de lo que se le debiere y hubiere de haber de ello, 1.000 ducados, que montan 375.000 mrs., que le mandamos dar á buena cuenta del dicho sueldo el tiempo que sirviese en el dicho cargo.

Al doctor Hernando Pareja de Peralta, nuestro alcalde del crimen de la nuestra Audiencia de Sevilla, que ha de ir en el dicho ejército, teniendo cuenta y razón con los bastimentos, carros, bagajes y las otras cosas que se llevaren para la provisión de él, y con su gasto y distribución, y para comprar y hacer proveer los otros bastimentos y cosas que fueren menester para la buena provisión del dicho ejército y gente de él por donde fuere, pasare y anduviere, el tiempo que el marqués de Auñón, nuestro proveedor y comisario general de él no fuere ni estuviere en él, demás de los que se han de llevar, proveer y conducir para lo mismo por las otras partes que ordenáremos, 100 escudos de sueldo al mes, de los cuales ha de gozar desde el día de la fecha de la cédula nuestra que se le dió para ejercer el dicho oficio, demás del salario que lleva por nuestro alcalde de la

Audiencia de la dicha ciudad, del cual ha de gozar asimismo y se le ha de librar el tiempo que sirviere en el dicho ejército.

A Alejo de Olmos, nuestro contador del dicho ejército, 50 escudos de sueldo al mes, y otros 12 escudos para un oficial, que por todo son 62 escudos al mes, y que goce de ellos desde el día que llegó á Llerena, donde fué por orden nuestra á servir en el dicho cargo, demás del salario ordinario que tiene por nuestro contador del sueldo de nuestra contaduría mayor, de que asimismo ha de gozar el tiempo que sirviere el de contador del dicho ejército.

A Francisco de Portillo, nuestro pagador general del dicho ejército y el armada que se junta en la costa del Andalucía, 50 escudos de sueldo al mes, y otros 25 escudos para los oficiales que han de andar y traer con su persona, al mes, de los cuales ha de gozar desde el día que comenzó á servir en el dicho cargo; y demás de esto se le han de pagar los gastos que hiciere en llevar el dinero donde estuviere el dicho ejército que no fuere infantería alemana, porque éstos le suelen dar á uno por ciento, y ha de llevar el dicho dinero á su riesgo y costa.

Al capitán Juan Vela de Bolea, preboste general del dicho ejército, 356 escudos de sueldo al mes, en que se incluye el sueldo de 30 ó 40 caballos y 10 alabarderos, y los oficiales que se le suelen dar para guardar la campaña, y que no se haya la gente del dicho ejército, alguaciles, carcelero, capellán y verdugo.

A Don Rodrigo Zapata, Don Luis Enríquez, Antonio Moreno, Don Gabriel Niño de Zúñiga, Pero de Ayala y Don Martín de Argote, maestres de campo de los seis tercios de la infantería española que se ha levantado en Castilla, reino de Toledo, La Mancha, Extremadura, el Andalucía y otras partes de estos reinos, á cada uno de los dichos maestres de campo 80 escudos de sueldo al mes; para ocho alabarderos que cada uno ha de traer en su acompañamiento, á 4 escudos á cada uno; y han de gozar del dicho sueldo desde que cada uno comience á servir. Y á los dichos Don Rodrigo Zapata, Don Luis Enríquez, Don Gabriel Niño y Antonio Moreno, se han de descontar de lo que hubieren de haber de ello, á cada uno 200 ducados, que montan 75.000 maravedíes, que se les dieron por orden nuestra á buena cuenta del que les señaláremos.

A cada uno de los sargentos mayores de los dichos seis tercios, á 25 escudos de sueldo al mes, y otros seis escudos para un ayudante que ha de tener cada sargento mayor, demás de su sueldo, y han de gozar de ellos desde el día que comenzaren á caminar los dichos tercios.

A Alonso de Iniesta, nuestro tenedor de bastimentos del dicho ejército, 40 escudos de sueldo al mes para su persona, y otros 60 escudos de sueldo al mes para cuatro ayudantes, de los cuales ha de gozar desde que comenzó á servir en el dicho oficio, demás y allende de otros 200 escudos de salario ordinario que tiene al año con el cargo de nuestro tenedor de bastimentos de las armadas de Málaga, con obligación de tener una persona en Antequera que recabe los que allí se hacen, consignados en el nuestro pagador de las dichas armadas.

A Don Fernando Hurtado de Mendoza, que va á servirnos en el dicho ejército en lo que le ordenáreis, 50 escudos de sueldo al mes, de los cuales ha de gozar desde que comenzare á caminar el dicho ejército.

A Don Fernando de Toledo, que también va á servirnos en el dicho ejército en lo que le ordenáreis, 50 escudos de sueldo al mes, de los cuales ha de gozar asimismo desde que comenzare á caminar el dicho ejército.

A Luis de Acosta, que asimismo ha de ir á servirnos en el dicho ejército en lo que le ordenáreis, es nuestra voluntad y mandamos que se le libren los 60 ducados de sueldo y entretenimiento que tiene al mes en las galeras de España, en el dicho ejército, ó el tiempo que lo hiciere en él, avisando á los oficiales de ellas de cómo se le libran para que no se haga allí.

A Fernando Delgadillo y Miguel de Mendívil, que por orden nuestra vinieron á asistir y ayudar al marqués de Auñón en la provisión de bastimentos y las otras cosas que él habrá de hacer para el dicho ejército, á cada uno de ellos á razón de 365 escudos al año, del cual han de gozar y se les ha de librar y pagar desde que el dicho Hernando Delgadillo salió de Madrid, donde se hallaba, para venir á Llerena, y el dicho Miguel de Mendívil desde que partió, el que lo hizo de Fuenterrabia, donde tiene su casa, de lo cúal se han de descontar á cada uno de ellos 300 ducados, que montan 112.500 maravedíes que se les dieron por orden mía en el dicho Madrid.

A la persona que sirviere de secretario de vos, el dicho capitán general del dicho ejército, 50 escudos de sueldo al mes, de los cuales ha de gozar desde el día que comenzare á caminar el dicho ejército.

### Á LOS OFICIALES DE LAS TRES CORONELÍAS DE ITALIANOS, DE QUE ES CAPITÁN GENERAL DON PEDRO DE MÉDICIS

Al sargento mayor de los dichos tres tercios, 80 escudos de sueldo al mes, y á su ayudante otros 20 escudos cada mes.

A un comisario que vos el dicho duque habéis de nombrar para que tenga cuenta con la provisión de la dicha infantería, 30 escudos al mes.

Al capitán de la guarda del dicho Don Pedro de Médicis, 25 escudos al mes.

Al auditor general y su escribano, 40 escudos al mes.

Al furriel mayor y su ayudante, 40 escudos al mes.

Al capitán de campaña y sus porquerones, 55 escudos al mes.

Al médico, 30 escudos al mes.

Al cirujano, 20 escudos al mes.

Al capellán, 6 escudos.

Al atambor general, 15 escudos al mes.

A Hércules Pisa, capitán florentino, 40 escudos de sueldo al mes, sirviendo en la dicha infantería italiana en lo que le ordenare el dicho Don Pedro de Médicis, capitán general de ella.

Que son por todo, 2.920 escudos al mes.

Por ende os encargamos y mandamos que, conforme á lo susodicho, les libréis los dichos sueldos y lo que hubieren de haber de ellos, descontando á los que han recibido dinero á buena cuenta de los dichos salarios, lo que va declarado en las partidas en el nuestro pagador general de dicho ejército y armada en el dinero que proveyéremos y entrare en su poder para la paga de la gente del dicho ejército, según y á los tiempos y como se suele y acostumbra hacer en nuestros ejércitos, y para el dicho efecto se asentará esta nuestra cédula en los libros de los nuestros veedor general y contadores del dicho ejército.—Fecha en Badajoz á 14 de junio de 1580 años.—Yo el Rey.—Refrendada del secretario Delgado. (1)

---

(1) Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XXXIV, págs. 507 á 513.—También hay noticias más compendidas sobre el asunto, en la misma colección, tomo XXXII, págs. 30 á 33.

## Apéndice núm. 9

*Bando publicado en el campo de Cantillana el 28 de junio de 1580.*

El Rey.—La orden que mandamos guardar y observar á la gente de guerra, de pie y de caballo de todas las naciones, y á las otras personas que nos sirvieren en este nuestro ejército durante nuestro beneplácito, es la siguiente:

Primeramente, que ningún soldado de pie ni de caballo, ni otra persona que sirva y siga nuestra corte y ejército, blasfeme ni reniegue de Nuestro Señor Dios, ni de Nuestra Señora, ni de los Santos, so pena que será por ello ásperamente castigado, como pareciese á Nos ó á nuestro capitán general.

2.° Que las iglesias, monasterios, altares, imágenes, reliquias sacras y ornamentos de ellos, no los toque nadie, ni sea osado de hacer ningún daño, injuria ni violencia en ellos; antes los respeten y reverencien con todo acatamiento. Y tampoco harán daño, maltratamiento ni injuria á los clérigos, frailes, monjas ni otras personas eclesiásticas, so pena de la vida.

3.° Que ningún soldado, ni otra persona de cualquier grado ni condición que sea, ose ni se atreva de hacer violencia ninguna de mujeres, de cualquier calidad que sea, so pena de la vida.

4.° Porque todos vivan con decencia, buen ejemplo y recogimiento, porque Dios Nuestro Señor sea mejor servido, y se excusen en cuanto fuere posible las torpedades con que se ofende Nuestro Señor, de los que viven amancebados, ordenamos y mandamos, que ninguna persona de cualquier calidad, estado ó condición que sea, pueda tener ni tenga consigo mujer particular, si no fuere casado con ella, ni parcería, so pena que el que fuere contra esta orden, si es oficial sea privado del oficio, y si soldado particular, pierda su sueldo y ventaja, y sea severamente castigado á nuestro albedrío ó de nuestro capitán general. Y mandamos á los coroneles, maestres de campo y capitanes, que cada uno en su coronelía y tercio y compañía, tengan particular cuenta y cuidado con esto, so pena de nuestra desgracia.

5.° Ordenamos y mandamos, que viniendo á noticia de algunos soldados ó de cualquier persona, que otro soldado, ó no soldado del ejército, quiere hacer ó cometer alguna traición contra Nos ó contra nuestro capitán general, ó contra otra persona de las que están ó estuvieren en nuestro ejército, lo declare y manifieste, luego que á su noticia llegare, á Nos, á nuestro capitán general ó á cualquiera de los ministros del ejército, para que nos lo hagan saber, y se provea sobre ello lo que convenga, so pena que el que tal cosa supiere y no lo manifestare luego, según y de la manera que en esta orden se contiene, incurra en el caso de aleve y traidor, y sea castigado en la pena que merecía el principal delincuente.

6.° Que ningún soldado, de cualquier nación que sea, así de pie como de caballo, no se ausente ni vaya del campo sin licencia nuestra ó de nuestro capitán general, por todo el tiempo que dure esta guerra, so pena de la vida.

7.° Ordenamos y mandamos, que ninguno sea osado de tener pláticas públicas ni secretas, por escrito ni de palabra, con nuestros rebeldes, sin nuestra licencia ó de nuestro capitán general, so pena de la vida. Y si alguno supiere que alguna persona trae las dichas

pláticas y tratos, y no lo manifestare, incurra en la misma pena, etc.

8.° Y por evitar los inconvenientes que se podrían ofrecer en este mi ejército si no se previniese á lo infraescrito, declaro por tenor de la presente, que es mi intención poner (como pongo) tregua y suspensión general y particular de todas las pendencias, cuestiones, desafíos, injurias que haya habido hasta la presente hora entre la gente, así soldados como otra cualesquier personas de mayor y menor calidad que fueren, y estuvieren en este ejército, y las tomo en mis manos por todo el tiempo que durare esta guerra y un mes después, aunque sean de mucho tiempo. Y mandamos expresamente que ninguno contravenga ni quebrante la dicha tregua y suspensión de armas, directa ni indirectamente, so pena de incurrir en caso de traición, y que morirá por ello.

9.° Ordeno y mando, que en los alojamientos de mi corte y ejército, estén todos pacíficos y quietos; y que la gente de cada nación se respete y trate con la de las otras naciones tan amigablemente que no haya ni pueda haber diferencia, ruido ni otra ocasión de escándalo, y que si alguno se excediese sea severamente castigado, ipso facto, el que se hallare movedor de tal escándalo.

10. Que cualquier persona que sea, que tirare a otro con arcabuz, aunque no le hiera, muera por ello.

11. Ordenamos particularmente á los coroneles, maestres de campo, capitanes, alféreces, sargentos y soldados de cualquier nación, que si vieren revolver alguna cuestión en sus cuarteles, entre cualesquier soldados suyos, ó de otra nación, procuren con toda solicitud y diligencia de atajarla y apaciguarla en cuanto les fuere posible; y que siempre procuren de favorecer, ayudar y guardar á los extranjeros y salvarlos; de tal manera, que no les sea hecho daño alguno hasta ponerlos en salvo y en su cuartel, para que con este medio todas las naciones que nos vienen á servir hagan su deber con nuestros rebeldes, y entre sí vivan tan pacífica y amigablemente como conviene á nuestro servicio y al bien y quietud de todos.

12. Y mandamos que para evitar las dichas cuestiones y los escándalos que con ellas suelen suceder, que ningún soldado de ninguna nación vaya á comprar ninguna cosa al cuartel de otra nación, ni sea osado de ir á las tabernas, tablas de juego, ni á las mujeres de los cuarteles de las otras naciones, so pena que la primera vez les den tres tratos de cuerda, y por la segunda muera.

13. Que todas las mujeres que estuvieren y residieren en este ejército, y no fueren casadas, ni hicieren vida con sus maridos, vayan y residan en los cuarteles públicos que se les señalen, sin que salgan de ellos, so pena de doscientos azotes á la que contraviniere, y sea desbalijada y desterrada del ejército.

14. Que ninguno sea osado á tocar en las vituallas que se trujeren á nuestro ejército, ni hacer fuerza, ni dar molestia ni impedimento á los que las trujeren á vender, ni las tomen ni las compren de ellos, aunque digan que las quieren pagar, hasta tanto que las dichas vituallas particular y generalmente sean traidas y puestas en los mercados y plazas del ejército diputados por el maestre de campo general, y hasta que el comisario general les haya puesto el precio, ó por otras personas en su nombre, como esta ordenado en la instrucción que está dada para lo que toca á los oficios de maestre de campo general, y del comisario general, so pena de la vida.

15. Es nuestra merced, y mandamos, que ningún soldado de pie ni de á caballo, sea osado de ir á correr solo ni acompañado sin licencia nuestra ó de nuestro capitán general, so pena de la vida y

de perdimiento de cuanto trujeren. Y, puesto que en el dicho ejército hay maestre de campo general, preboste y capitán de justicia, y otras personas que han de tener cargo y particular cuidado de no permitir que se hagan desórdenes, robos ni fuerzas á los que trujeren vitualla y otras mercaderías á vender al dicho ejército; ni menos que la gente de guerra vaya á correr en tierra de vasallos nuestros, y que si lo hicieren, serán castigados, y además de perder lo que trujeren, caigan en las penas reservadas á nuestro albedrío, ó de nuestro capitán general.

**16.** Y porque no todas veces pueden los oficiales entender en los oficios, ni hallarse en todas partes, como sería menester para evitar los desórdenes, mandamos á los coroneles, maestres de campo, capitanes y otros cualesquiera oficiales que tuvieren cargo en dicho nuestro ejército, cada uno de ellos en particular, y á todos en general, tengan cuidado de excusar los dichos desórdenes, procurando evitarlos en cuanto les fuere posible. Y si hallaren que algún soldado trujere al campo ganado ó vituallas sin tener licencia, que se lo quiten y tomen, y lo manifiesten luego á nuestro maestre de campo general, para que provea sobre ello lo que conviniere á nuestro servicio, y demás de ello, los castiguen, como les pareciere, á los delincuentes, no embargante que lo traigan al ejército, y lo manifiesten á los oficiales sobredichos, pues no podrán todas veces tener noticia de ello.

**17.** Que ningún recatón pueda salir del ejército, en cuatro leguas donde estuviere el campo, á comprar las vituallas que vinieren al ejército para tornarlas á vender, so pena que por la primera vez será desbalijado, y á la segunda castigado con pena de la vida.

**18.** Que toda la ropa y otras cosas que la gente de guerra ganare en batalla, reencuentro ó combate de alguna tierra ó castillo, haya de quedar, y sea libremente de aquel ó aquellos que lo tomaren y ganaren, según costumbre de la guerra, reservando para Nos todos los prisioneros que se dejaren de matar, de cualquier calidad ó condición que sean, porque todos han de quedar reservados á nuestro albedrío para hacer de ellos lo que fuéramos servido; y el artillería, pólvora, municiones y vituallas, de cualquier género que sean y estuvieren puestas en casas ó magacenes particulares, todo ha de quedar para entregarse á las personas que fueren señaladas por Nos ó nuestro capitán general. Y en caso que la gente de guerra ganare algunas vituallas de los enemigos en la campaña, se entienda que no lo han de sacar ni llevar á vender fuera del ejército, sino que lo han de vender en él á precios razonables para provisión de la gente que le hubiere menester, so pena de perdimiento de cuanto hubiere ganado, y demás de esto, que sean castigados en sus personas en las penas reservadas á nuestro albedrío ó de nuestro capitán general.

**19.** Que sucedido saco de algunas tierras rebeldes, como se contiene en el capítulo antecedente, no sea osado ningún soldado solo ó acompañado de quitar á ningún soldado ó soldados del ejército la ropa que hubiere ganado, so pena de la vida.

**20.** Que todas las mujeres que hubiere entre todas las naciones de este ejército, caminen y vayan siempre con el bagaje de su nación, y no fuera de él, so pena de ser desbalijadas.

**21.** Que ningún soldado sea osado de quedarse con el bagaje, excepto los enfermos que quedaren con licencia de sus coroneles ó maestres de campo, y constando y siendo manifiesta su enfermedad, so pena que el soldado que estando sano tal hiciere, le den tres tratos de cuerda.

22. Que ninguno que no sea comisario de guerra de algún tercio de gente ó nación, sea osado ir delante del ejército ni de su bandera á tomar alojamiento, so pena de la vida.

23. Que ninguno se desmande ni deje de acompañar su bandera ni tercio, por la orden que los demás llevaren, no se adelantando ni quedando atrás, so las penas que pareciere á sus superiores.

24. Que todas las personas de cualquier nación que no trujeren armas, ni siguieren ni acompañaren bandera de ordinario, ó no fueren criados de señores, caballeros y oficiales muy conocidos de nuestra corte ó ejército, salgan del campo después del tercer dia de la publicación de la presente, y no sigan ni acompañen este ejército, so pena de la vida.

25. Que todos los que no fueren soldados y estuvieren en orden para poder ir en escuadrón, no vayan en él, sino en el bagaje, so pena de tres tratos de cuerda.

26. Que ningún soldado ni otra persona sea osado de tocar en ropa, ni en cabalgadura ninguna cargada y descargada, que vaya con el bagaje, aunque la topen perdida en el campo, ni consientan que otros la toquen, si no fuera para volverla luego á sus dueños, so pena de la vida.

27. Que ninguno sea osado del campo, ni fuera de él, á entrar ni salir escondido, ni por lugares no acostumbrados, en ninguna tienda de nuestra corte y ejército, si no fuere públicamente, y en tiempos y horas ordinarias por las puertas acostumbradas de ellas, so pena de la vida.

28. Que toda la gente de pie y de caballo del ejército que viene á servir en él, de cualquier grado, si les mandaren, cuando caminaren, ir armados, lleve cada uno su banda colorada sobre las armas, y no llevando coselete, lleven las cruces coloradas cosidas en los vestidos, de manera que todos las traigan públicas y no de suerte que las puedan cubrir y quitar, so pena que el que se hallare de otra manera, sea habido por enemigo y castigado por tal.

29. Y en caso que los rebeldes en algunas villas y castillos vinieren á darnos la obediencia y ponerse en nuestras manos, por lo cual pareciese de usar con ellos de alguna compasión, ó reconocimiento, la gente de nuestro ejército en general ni en particular no presuma ni se atreva á entrar en tales tierras ó castillos por fuerza, ni saquearlas, ni los ganados que dentro ó fuera de ellas estuvieren, ni quemar ni talar casa, ni heredamento ninguno sin tener para ello orden expresa, so pena de la vida.

30. Y porque conviene y es necesario que todos los molinos que se hallaren, de viento, agua ó sangre en las tierras ó rios por donde el ejército pasare, se conserven, mandamos que nadie sea osado de los romper ni quemar, ni hacer ningún daño sin expresa orden, so pena de la vida.

31. Mandamos que en los molinos á donde se llevare á moler nuestra vitualla, ningún soldado, ni otra persona, sea osado dar molestia, ni tomar la vitualla, so pena de la vida.

32. Que ningún soldado ó persona de cualquier grado que sea, meta en el campo, secreta ni públicamente, ropa, ganado ni mantenimiento, ni otra cualquier suerte de cosa que venga ó la haya tomado de lugares sospechosos, ni apestados, ni en otra parte, sin que primero lo manifieste, dando cuenta de ello á nuestro capitán general ó maestre de campo general, antes de haberla metido en el campo, so pena de la vida.

33. Y si con el favor de Dios, nuestro Señor, hubiéremos victoria, dándose alguna batalla ó reencuentro en campaña, ó comba-

tiéndose alguna torre o castillo donde los rebeldes hayan puesto presidio, mandamos á los soldados y gente de guerra que no sean osados á desmandarse para saquear ni robar, sino que todos entren y estén juntos en ordenanza en sus escuadrones de la manera que por sus superiores les será ordenado, hasta tanto que la campaña, plaza ó tierra sea enteramente ocupada ó ganada y asegurada por los nuestros, so pena de muerte al que lo contrario hiciere.

**34.** Mandamos que ningún hombre de guerra, de pie ni de caballo, sea osado de tocar arma en el ejército, ni hacer alboroto de dia ni de noche, si no fuere habiendo evidente necesidad, viendo ó sintiendo venir los enemigos; y cuando se tocare, cada uno acuda luego con sus armas á su cuartel ó bandera, para ponerse en el lugar que se le mandare; y si alguno se quedare en sus tiendas ó cuartel, sin estar enfermo, ó sin alguna otra evidente y manifiesta necesidad y orden, sea castigado personalmente por ello.

**35.** Que ningún soldado de pie ni de caballo pase muestra, ni se haga escribir en listas, ni tire paga fuera de su propia nación y lengua, ni en más de una sola compañía, ni pan, ni responda en nombre ajeno, sino en el propio solamente, y una vez y no más, so pena de la vida.

**36.** Que ninguna persona dé ni preste mozos para que pasen plazas en las muestras que se tomaren á la gente de guerra, so pena que el que lo contrario hiciere, sea desterrado perpetuamente del campo y corte; y el mozo que la tal plaza pasare, sea castigado en pena personal á nuestro albedrio ó de nuestro capitán general.

**37.** Que ningún soldado ni otra persona pueda prestar á otro armas ni caballo, so pena de la vida; por lo que es conveniente y muy necesario que cada uno esté en orden y proveído de las armas con que es obligado á servirnos, y merecer el sueldo que se le paga, y el oficial en cuya compañía se hiciere, sea por ello castigado.

**38.** Ordenamos que ningún capitán ni alférez pueda recibir en su compañía soldado de compañía ajena, sin expreso consentimiento de su primer capitán, y licencia de su maestre de campo; y el que lo contrario hiciere, sea castigado, y el alférez privado de la bandera, sin que pueda más serlo en este ejército, y que sea echado y desterrado de él, porque de esto se suelen causar muchos desórdenes y pendencias.

**39.** Que ningún capitán ni soldado, ni nadie de los que reciban en este nuestro ejército, sea osado de recibir en su servicio mozo de otro soldado, ó persona, sin licencia de su primer amo, so pena de que le den cuatro tratos de cuerda al soldado que lo contrario hiciere; y si fuere oficial, sea castigado por ello á nuestro albedrio ó de nuestro capitán general; y los mozos que se pasaren de unos amos á otros sin licencia, sean desterrados perpetuamente del campo.

**40.** Que ningún soldado ni otra persona se mude del lugar que por su furriel mayor ó particular le será señalado, ni tomará el alojamiento ó cuartel que fuere de otros, so las penas reservadas a nuestro albedrio ó de nuestro capitán general.

**41.** Y porque podria ser que el maestre de campo general, ó alguno de los prebostes, barracheles ó alguaciles del ejército, quisieren, sobre cualquiera de los sobredichos delitos, prender algunos de los malhechores, y que los tales se pusiesen en defensa, mandamos y expresamente ordenamos, á cualquier hombre de guerra, de cualquier grado y calidad que sean, que se hallaren presente á lo susodicho, que ayuden y favorezcan á los ministros de justicia, so pena que el que lo contrario hiciere será habido y tenido por el tal delincuente, y castigado por ello en la misma pena.

41. Ordenamos que ningún soldado, ni otra alguna persona, sea osado, ni se atreva de abrazarse con el dinero que otro le hubiere ganado en juego público ni secreto: y que ningún oficial, ni soldado, ó no soldado, pueda jugar sino con dineros delante; porque si alguno jugare sin ellos, y acredite sobre su palabra, y perdiese alguna cantidad grande ó pequeña, queremos que se entienda que la tal persona que hubiere perdido no sea tenido ni obligado a cumplir la palabra, ni á pagar lo que hubiere perdido en ningún tiempo.

42. Y expresamente defendemos y mandamos, que ninguno pueda jugar ni poner en el juego por prenda sus armas, si fuese infante; y si fuere hombre de á caballo, que no ponga ni pueda poner sus armas ni caballo, so pena de ser castigado con rigor; y se entienda, si quisieren, que podrán jugar sobre otras prendas.

Todo lo cual (como es dicho) mandamos que se manifieste por bando público, para que venga á noticias de todos.—En Badajoz á 15 de junio de 1580.—Yo el Rey.—Por mandato de S. M., Juan Delgado (1).

---

(1) Antonio Herrera, *Historia de Portugal y conquista de las islas Azores*, págs. 78 á 81.

## Apéndice núm. 10

*Carta de perdón que escribió S. M. al reino de Portugal en 14 de julio de 1580.*

Don Felipe, por la gracia de Dios, rey de Portugal y de los Algarbes, de aquende y de allende el mar en Africa, señor de Guinea y de la conquista, navegación y comercio de Etiopia, Arabia, Persia y de la India, etc.

A cuantos esta mi carta de perdón vieren, hago saber: que siendo informado de que en la rebelión que hizo Don Antonio, hijo ilegitimo del señor Infante Don Luis, mi tio, que Dios tiene, tomando y usurpando tiránicamente el nombre de rey de los dichos reinos y señorios, muchas de las personas que tomaron y siguieron su voz, lo hicieron y hacen forzados y oprimidos por miedo de que los maten, les roben y saqueen sus haciendas, y que de este modo mucha de la gente popular fué engañada y persuadida por el dicho Don Antonio y por los rebeldes movedores de su rebelión con razones falsas y aparentes que nunca faltan á los tales sediciosos para inducir al pueblo sencillo á lo que pretenden; y queriendo proveer la manera de que los forzados y oprimidos no sean castigados justamente con los culpables, y que el pueblo (que comunmente es más fácil de engañar), no sea castigado con el rigor que el derecho permite, y por hacer gracias y merced á las mujeres é hijos inocentes, muchos de los cuales dependen de su administración, tengo por bien que todos aquellos que, dejando la voz del dicho Don Antonio, y siguiendo la mia, como la de su rey y natural señor que soy, se redujeren á mi servicio dentro del término que para eso les señalará el duque de Alba, mi primo, de mi Consejo de Estado y mi capitán general, sean perdonados libremente de toda culpa en que hubieren incurrido por haber así tomado y seguido la voz del dicho Don Antonio, y de todas las penas establecidas por derecho común y por las leyes, ordenaciones y costumbres de los dichos reinos y señorios de Portugal. Pero el dicho Don Antonio y todos los que indujeron á las rebeliones cometidas en la villa de Santarem, y en Lisboa y Setúbal, y cuantos de aquél aceptaron, ó en adelante aceptaren cargos, oficios y mercedes como de Rey, y los que lo sirven actualmente, no gozarán de este perdón y merced; antes serán punidos y castigados, conforme á derecho, con todo el rigor de la justicia.

Y para testimonio de todo, mandé pasar esta carta firmada por mi y sellada con el sello de mis armas reales de la corona de Portugal. Y mando que se cumpla y guarde exactamente cuanto en ella se contiene, y que al traslado de ella impreso, sellado con el dicho sello y refrendada por Nuño Alvarez Pereira, se dé tan entera fé y credito como á esta propia.

Dada en la ciudad de Badajoz á 14 de julio de 1580.—Yo, Nuño Alvarez Pereira.—Yo el Rey (1).

---

(1) Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo VII, págs. 322 á 324.—Se publicó también el citado documento, tal cual existe en el archivo del Excmo. Sr. Duque de Alba, en el tomo XXXV de la referida Colección de documentos inéditos, págs. 11 á 13.—Uno y otro documento están escritos en idioma portugués.

## Apéndice núm. 11

*Relación de las personas excluídas del perdón general que el rey Don Felipe hizo publicar en Thomar el 18 de abril de 1581.*

Don Antonio, Prior de Crato.
Don Francisco de Portugal, conde de Vimioso.
Don Manuel de Portugal.
Don Pedro de Meneses.
Don Francisco de Meneses.
Manuel de Silva.
Diego Botello, hijo de Pedro Botello.
Don Antonio Pereira.
Don Jerónimo Cotiño.
Don Jorge de Meneses.
Don Antonio de Meneses, su hermano.
Antonio Núñez Barreto.
Juan Ruiz de Sosa.
Duarte de Castro.
Antonio de Brito Pimentel.
Pedro López Guiraon.
Amador de Quirós.
Juan González de la Cámara.
Antonio de Silva de Acevedo.
Manuel Méndez.
Manuel de Acosta.
Jorge de Amaral.
Antonio Barracho.
Arias Gonzálvez.
Gabriel Barracho.
Pedro Barba de Leva.
Manuel de Fonseca.
Manuel de Pejas.
Juan Bocarro.
Pedro de Oliveira.
Juan Francisco de Acosta.
Febo Núñez.

ECLESIÁSTICOS Y RELIGIOSOS

Don Juan de Portugal, obispo de la Guarda.
Don Alfonso Enríquez.
Juan Rodríguez de Vasconcelos.
Simón Girón Mascareñas, deán de Evora.
Antonio de Quirós.
Fray Manuel de Acosta.
Fray Esteban de Leytao.
Fray Luis de Sotomayor.
Fray Nicolás Díez.
Fray Antonio de Sena, orden de Santo Domingo.
Fray Hector Pinto.

Fray Damián Machado.
Fray Andrés, prior de San Marcos.
Fray Agustin.
Fray Miguel de los Santos.
Fray Diego de Carlos, de la orden de San Francisco.
Don Lorenzo, de la congregación de Santa Cruz.
Fray Esteban Piñeiro de Arno (1).

(1) Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XL, páginas 399 y 400, y Lassota de Steblovo, *Diario de operaciones*.

## Apéndice núm. 12

*Razón de las naves que sirvieron en la armada, así las que salieron deste río de Lisboa, como las que fueron del Andalucía el año* 1582 (1).

LAS QUE SALIERON DE LISBOA

| | Toneladas |
|---|---|
| El galeón *San Martín*, capitana del armada | 1.200 |
| El galeón *San Mateo*, de S. M | 600 |
| *Las naves de Guipúzcoa* | |
| La nave nombrada *La Concepción*, maestre Pedro de Evora. | 528 |
| La nave nombrada *Nuestra Señora de Iciar*, maestre Domingo de Olavarrieta | 240 |
| La nave nombrada *Buenaventura*, maestre Juan Ortiz de Isassa. | 192 |
| La nave *San Miguel*, maestre Antonio de la Jus | 244 |
| La nave *Catalina*, maestre Sebastián de la Bastida | 320 |
| La nave *San Vicente*, maestre Juan Pérez de Mutio | 314 |
| La nave *Juana*, maestre Pedro de Garagarza | 353 |
| La nave *San Vicente*, maestre Domingo de Tansida. | 363 |
| La nave *María*, maestre Juan de Segura | 289 |
| La nave *Nuestra Señora de la Peña de Francia*, maestre Cristóbal de Segura | 326 |
| *Portuguesas* | |
| La nave nombrada *Chagas*, maestre Gaspar Antúnez | 319 |
| La nave *San Antonio*, maestre Bastián Pérez | 282 |
| La nave *El Rosario*, maestre Manuel de Gaya | 250 |
| La nave *San Antonio de Buen Viaje*, maestre Amador Fernández | 152 |
| La nave *La Misericordia*, maestre Pedro Beltrán | 229 |
| *Araguesas* | |
| La nave nombrada *Anunciada*, capitán Juan de Simón (2). | 600 |
| *Naves particulares* | |
| La nave *Jesús María*, maestre Baltasar de Baraona | 704 |
| La nave *San Miguel*, maestre Alonso de Solis | 139 |
| La nave *San Buenaventura*, maestre Juanes de Arteaga | 329 |
| *Urcas* | |
| La urca *San Pedro*, escribano Guillermo Langle | 467 |
| La urca *San Gabriel*, escribano Juan Antonio | 401 |

(1) Colección Navarrete, tomo XLI.

(2) Esta nao se volvió porque hacía agua, y no se halló en la jornada.

| | Toneladas |
|---|---|
| La urca *María*, escribano Juan de Domunto......... .... | 410 |
| La urca *El Abestud*, escribano Gaspar González.......... | 339 |
| La urca *San Miguel*, escribano Guillermo de Torres...... | 191 |
| La urca *San Rafael*, escribano Juan Bautista............ | 418 |
| La urca *El Ciervo*, escribano Andrés Pérez........ ..... | 239 |
| La urca *San Miguel*, escribano Gonzalo Becerra.......... | 277 |
| La urca *Moysén*, escribano Francisco Mecinés ........... | 378 |
| La urca *El Angel*, escribano Atanasio Fernández......... | 338 |

*Pataches que fueron con esta armada de Lisboa* (1)

El patache *Santa Clara*, maestre Antonio de Ampuero.
El patache *Santa Ana*, maestre Juan de Sorribas.
El patache *Concepción*, maestre Pedro Girón.
El patache *Santa Cruz*, maestre Francisco Grispin.
Juan Cardo, maestre del patache en que iba el capitán Aguirre y lo tomaron los franceses.
El patache *La Isabela*, maestre Juanes de Vezo Ibáñez.

NAVES QUE SALIERON DEL ANDALUCÍA Y NO SE HALLARON EN LA BATALLA

| | Toneladas |
|---|---|
| El galeón *La Concepción*, capitán Bartolomé Carlos; es del Marqués de Santa Cruz........ ..................... | 816 |
| El galeón *La Concepción*, capitán Manuel Alfonso; es del Marqués de Santa Cruz............................ | 628 |
| La urca *El Unicornio dorado*, capitán Guillermo.......... | 1.008 |
| La nave *Santa María de Gracia*, capitán Estéfano Nicolo Nacache ................ ....................... | 977 |
| La nave *San Francisco de Padua*, capitán Juan Bautista Sagre .............. ............................ | 740 |
| La nave *Nuestra Señora del Rosario* y *San Juan Bautista*, capitán Juan Umbert............................ | 814 |
| La nave *Santa María de la Costa*, capitán Antonio Ronco. | 527 |
| La nave *Nuestra Señora de Constantinopla*, capitán Julio Lacaña.......................................... | 371 |
| La nave *Santa Cruz*, capitán Jorge Gorgono............. | 412 |
| La nave *Lapoza*, capitán Antonio de Agustino. .......... | 514 |
| La nave *La Piedad*, capitán Juan Pedro Chelentano....... | 407 |
| La nave *San Nicolás*, capitán Marino Prodanelli......... | 739 |
| La nave *Salipomana*, capitán Jerónimo Lombardino....... | 735 |
| La nave *Santísima Trinidad* y *Nuestra Señora de Gracia*, capitán Marco Balerio............................ | 326 |
| La nave *La María*, maestre Juan Núñez de Arradaner ... | 220 |

LAS SEIS NAVES QUE SE VOLVIERON DE LAS 21 QUE SALIERON DE CÁDIZ

| | |
|---|---|
| La nave *Santa María del Rosario* y *San Telmo*, capitán Juan Arols .... ................................... .. | 818 |
| La urca *La Grata*, capitán Octavio Feneto.............. | 403 |

(1) Estos pataches no se arquean, porque son navíos pequeños.

| | Toneladas |
|---|---|
| La nave *Santa María Encoronada*, capitán Juan Andrea de Florio | 716 |
| La nave *Santa María de Gracia*, capitán Juan de Bartolo | 764 |
| La nave *Santa María del Socorro*, capitán Rusco de Marco | 354 |
| La nave *Santa María del Pasitano*, capitán Francisco Castelán | 498 |

PATACHES QUE SALIERON DEL ANDALUCÍA

El patache *Espíritu Santo*, maestre Gutiérre Vega.
El patache *Santa Olalla*, maestre Pedro Guerra
El patache *Nuestra Señora de la Encina*, maestre Pedro Musquei.
La carabela *San Antonio*, maestre Vicente Yáñez.



## Apéndice núm. 13

*Relación de los soldados que pasaron y se hicieron buenos en la muestra general que se tomó á las infrascritas compañías de infantería española, que estaban embarcadas en diferentes naves, en el río de esta ciudad de Lisboa, en 29 de junio de 1582 (1).*

TERCIO DEL MAESTRE DE CAMPO DON LOPE DE FIGUEROA

| | |
|---|---|
| La compañía del maestre de campo dicho................. | 116 |
| La del capitán Agustín de Herrera.......................... | 74 |
| La del capitán Juan de Gamboa............................. | 96 |
| La del capitán Don Pedro de Mendoza...................... | 83 |
| La del capitán Lázaro de Isla................................ | 74 |
| La del capitán Pedro Rosado................................. | 117 |
| La del capitán Alonso de Avalos............................ | 88 |
| La del capitán Juan de Salazar.............................. | 77 |
| La del capitán Diego Coloma................................ | 60 |
| La del capitán Alvaro Barragán............................. | 60 |
| La del capitán Sancho de Solís.............................. | 86 |
| La de Don Luis de Herrera................................... | 51 |
| La de Miguel de Meneses..................................... | 72 |
| La de Don Miguel de Cardona............................... | 49 |
| La de Don Juan de Córdoba.................................. | 66 |
| La de Don Bernardino de Zúñiga............................ | 54 |
| La de Marcos de Isaba........................................ | 44 |
| La de Don Fernando de Andrada............................. | 88 |
| La de Pedro de Santistéban.................................. | 92 |
| del capitán Don Juan Chacón................................ | 76 |
| | 1.523 |

TERCIO DEL MAESTRE DE CAMPO DON FRANCISCO DE BOBADILLA

| | |
|---|---|
| La compañía del dicho maestre de campo.................. | 193 |
| La de Don Francisco de Vargas............................. | 197 |
| La de Pedro Muñoz de Castilblanco........................ | 128 |
| La de Don Juan de Vivero.................................... | 140 |
| La de Don Juan de Luna...................................... | 118 |
| La de Lope de Salazar........................................ | 78 |
| La de Funes Flores............................................ | 140 |
| La de Juan Salcedo............................................ | 154 |
| La de Francisco Rengifo...................................... | 80 |
| La de Pedro Pardo............................................. | 146 |
| La de Pedro Pliego............................................ | 119 |
| La de Hernando de Pacho.................................... | 141 |
| La de Diego Suárez de Salazar.............................. | 169 |
| | 1.803 |

TERCIO DEL MAESTRE DE CAMPO ANTONIO MORENO

| | |
|---|---|
| La compañía del maestre de campo dicho.................. | 175 |
| La de Vicente Hernandez..................................... | 127 |

(1) Colección Navarrete, tomo XLI.

| | |
|---|---|
| La de Miguel Ferrer | 147 |
| La de Don Pedro Zapata | 206 |
| Pedro de Escalante Osorio | 121 |
| Antonio Flores | 175 |
| Don Francisco Carrillo Carvajal | 101 |
| Pedro de Lejalde | 110 |
| San Juan Berdugo | 126 |
| Don Hernando de Vivanco | 122 |
| Pedro Nieto | 103 |
| Don Antonio Girón | 152 |
| Pedro Suárez Coronel | 114 |
| Francisco Calderón de Avila | 121 |
| | 2.001 |

LAS TRES COMPAÑÍAS QUE SALIERON DE LISBOA

| | |
|---|---|
| La de Juan Fernández de Luna | 118 |
| La de Diego de Oviedo | 120 |
| Alvaro Sarmiento de Valladares | 113 |
| | 351 |

LAS SIETE COMPAÑÍAS QUE VINIERON DE EXTREMADURA Á CARGO DEL CAPITÁN AGUSTÍN IÑIGUEZ

| | |
|---|---|
| La compañia de Alonso Nieto | 84 |
| La de Don Juan de Benavides | 48 |
| La de Don Juan de Maldonado | 48 |
| La de Cristóbal de Paz | 107 |
| La de Sebastián de Mata | 66 |
| La de Gregorio de Tapia | 69 |
| La de Acacio de Iguera | 72 |
| | 494 |

LAS CINCO COMPAÑÍAS VIEJAS DEL TERCIO DE DON FERNANDO DE TOLEDO

| | |
|---|---|
| La compañia de Bustamante de Herrera | 211 |
| La del capitán Agustín Iñiguez | 126 |
| La de Don Antonio de Pazos | 162 |
| La de Vicente Castellani | 139 |
| La de Diego de Cárdenas | 123 |
| | 761 |

LAS SEIS COMPAÑÍAS QUE VINIERON CON DON CRISTÓBAL DE ERASO

| | |
|---|---|
| La compañia de Don Miguel de Eraso | 79 |
| La de Felipe Cerón | 61 |
| La de Pedro de Mendiola | 89 |
| La de Luis de Villalobos | 89 |
| La de Don Gaspar Coronado | 64 |
| La de Diego de Villalba | 55 |
| | 437 |

## Apéndice núm. 14

*Confesión de Don Frcncisco de Portugal (hijo del segundo conde de Vimioso Don Alfonso), poco antes de morir, en 29 de julio de 1582.*

Lo que declaró el conde de Vimioso dos horas antes que muriese, á persuasión del padre fray Francisco Maldonado, de la orden de los descalzos:

«Que él ha sido parte para que no se concertase Don Antonio con Su Majestad, contradiciéndolo siempre, y procurando que hiziesse esta armada, y lo demás que adelante dirá, y por ser christiano lo declara, teniendo por cierto que pueda hazer gran daño si no se remediasse. Y que toda esta armada venía á esperar la armada de la India, y tomar también la de la Nueva España, si la encontrasse, y luego tomar á Sant Miguel, para tenerla con las demás islas de las Assores, con la Tercera que tiene Don Antonio.

Que tiene Don Antonio muchos avisos de Portugal, y que por ellos y la lengua que avía tomado, savía que la armada de Su Majestad venia dividida, y que quiso darle la batalla antes que se juntassen.

Que vino en la armada de Don Antonio mucha gente principal de Francia, y que cree se perdió la mayor parte della el dia de la batalla.

Que Don Antonio venia en un patajo muy ligero, y se apartó de la armada la noche antes que se peleasse.

Que Don Antonio tiene trato con la mayor parte de Portugal, y promessas de que si viene con gente y armada, se levantarán por él.

Que el Rey y Reina madre de Francia tienen asentado de traer treinta urcas gruessas de Flandes, y en ellas quatro mil alemanes; sacar del barón de Anguler, coronel de las Islas, otras treinta urcas muy artilladas y marinadas, y embarcar en ellas en Francia quatro mil soldados, que con más de seis mil que vienen en esta armada, pasarán de quatorce mil hombres de guerra.

Que el general Filippo Estrosi y los demás coroneles vienen con patentes del Rey de Francia, y que el Rey ayuda con disimulación á esta gente, y la Reina Madre descubiertamente, y pagó esta armada, ansi el sueldo desta infantería como de las naos y gente de mar.

Que la gente y la Reina de Inglaterra ayuda á esta guerra, y tiene nombrado general para esta armada que ha de enviar.

Que de particulares de Inglaterra esperan quarenta naos.

Que de la gente que se haze de nuebo en Francia tiene cargo un regimiento holandés ó francés, y que Don Antonio de Menesses tenia otro regimiento, y que entrambos han de reunir tres mil hombres, y que los otros mil hombres no savía á quien se los avian encargado.

Que con toda esta armada y gente tiene designio de ir á Portugal, y que trae muchos arcabuces y piezas para dar á los portugueses.

Preguntóle el Marqués, que por donde tratava de hechar la gente en tierra, y respondió que por las islas de Bayona y por Lagos, siendo el tiempo adelante, y que si fuesse bueno, en cualquiera parte de la costa donde se pudiere dar fondo.

Preguntóle assimismo si desembarazarían estos designios aviendo perdido la batalla. Dixo que sí, y que él avia hablado á algunos

que fueron de su nao á nado á otras de las que huyeron, y les mandó que dixessen á Don Antonio, que no consintiesse que fuesse esta nueba á Francia, y que él se fuesse por poner ánimo á los de allí, no obstante que tienen pasadas escripturas entre él y la Reina Madre, y la de Inglaterra.

Que el dicho conde ha hecho todas estas capitulaciones y conciertos, y que todo estuviera más adelante si Don Antonio hubiera estado con más recaudo y sobre sí, y que todo lo que ha dicho lo ha movido su conciencia y no otra cosa.

Preguntóle el Marqués cómo está Don Antonio de dineros, y dixo que en Francia tenia gran cantidad de joyas de mucho valor, y que en la Tercera tenia dineros.

Dixo también que en la Tercera havia ocho mil portuguesses con armas, y mil doscientos francesses, y inglesses poco más.

Que tiene hechos tres fuertes en la Tercera, y que allí se iba el armada á reazer, y Don Antonio allí recogerá las naos; y hizo esta declaracion el dicho conde á **29** de julio de **1582** años, que fué el día que murió» (1).

---

(1) El original de este documento se halla en la Biblioteca nacional de Madrid, G. 76, fol. 84.

Lo publicó también Diego Queipo de Sotomayor, que tomó parte en la batalla de la Tercera, en su obra titulada «Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, desde la jornada que el rey Don Sebastián hizo en Africa, hasta que el invictísimo rey católico Don Felipe, II de este nombre, Nuestro Señor, quedó universal y pacífico heredero dellos, con la conquista de la Tercera y las demás islas». Man. Biblioteca nacional de Madrid, G. 161, fols. 184 y 185.

En las «Memorias de Fray Juan de San Jerónimo», monje que fué del Escorial, copiadas en 1791 por Don Martín Fernández Navarrete, y publicadas en el tomo VII de la «Colección de documentos inéditos para la Historia de España», existe el trozo segundo de la declaración del conde de Vimioso.

Habiendo alguna diferencia en el texto de estos tres documentos, hemos formado el que se deja inserto, después de comparar aquéllos y de sujetarlos á un meditado análisis.

Rebello da Silva duda de la autenticidad de este documento, que se inclina á considerar apócrifo, sin expresar los motivos de su opinión.

## Apéndice núm. 15

*Sentencia que dió el marqués de Santa Cruz contra los franceses que vinieron en favor de Don Antonio.*

El marqués de Santa Cruz, capitán general de las galeras de España, armada y ejército de S. M.:

Por cuanto habiendo paçes entre S. M. y el rey de Francia, salio é vino armada de aquel reino en favor de Don Antonio, prior de Crato, á tomar y señorearse de la isla de San Miguel, tierra de S. M., como lo hizo, con intento y concierto de acometer y ofender otras islas, tierras y señorio de S. M., en quebrantamiento de las dichas paces que hay entre S. M. y el dicho rey de Francia, y dió batalla á su real armada; y fué Dios servido que la armada francesa fué rota y vencida por la de S. M., de que soy capitán general, habiéndose muerto mucha gente de los enemigos franceses, fueron presos 28 señores y 52 caballeros y 313 soldados y marineros; y porque tan grande delito no quede sin punición para castigo de los tales contravenidores á las dichas paces y ejemplo de los demás que lo supieren, vieren ú oyeren, ordeno al licenciado Martín de Aranda, auditor general desta felice armada y ejército, haga degollar y degüellen a los dichos señores y caballeros públicamente á vista desta armada, en el cadalso que para este efecto se ha hecho en la plaza de Villafranca de la isla de San Miguel, publicándose primero en alta voz esta mi orden; y los demás soldados y marineros y gente de la dicha armada de diez y siete años arriba, se ahorquen en entenas de las naos y otros en horcas, en la dicha villa, de manera que los unos y los otros naturalmente mueran, y los de diez y siete años abajo hayan la pena que fuere mi voluntad, porque ansí conviene al servicio de Dios y al de S. M. y del dicho rey de Francia (1).

---

(1) «Memorias de Fray Juan de San Jerónimo, monje del Escorial».—Man. Biblioteca del monasterio, publicado en 1791 por Don Martín Fernández Navarrete, y en el tomo VII de la «Colección de documentos inéditos para la Historia de España».

También inserta este documento Diego Queipo de Sotomayor en su obra «Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal, etc.» —Man. Biblioteca nacional de Madrid, G. 161, fol. 183.

## Apéndice núm. 16

***Los señores de villas y castillos que se tomaron en el armada vivos*** (1).

Mossieur de Bocamayor, señor de la Rusela.
Mos. Juan de Latos, señor de Heria.
Guillermo de Sander, señor de Sander.
Luis de Clen, señor de Brons.
Pierre de Ubi, señor de Quenes.
Gilbert de la Vuel, señor de la Vuel.
Pierre de Bian.
Mos. de Gal, señor de Gal.
Mos. de Gifardi, señor de Gifardiel.
Mos. de Onet, hijo mayor del señor de Gresol.
Oduart de Langert, señor de la Viel.
Fabio Gaucete, hijo del señor de Gaucete.
Mos. de Uda, señor de la Uda.
Mos. de Fransoins, señor de la Montilla.
Mos. Jaques Bay, hijo mayor del señor de Biopales.
Mos. Robert de Lella, hijo del señor de Veosoli.
Mos. Guillermo Masson, señor de la Falla.
Mos. Rigart de Piloart, señor de Manteri.
Mos. Beltrán de Amigat, señor de Sirrujas.
Mos. Pierre Jailato, señor de Sans.
Mos. Phelippe Menteti, señor de Sabrussa.
Mos. Juan de Bocamayor, señor de la Rosella.
Claudio de Pomolni, señor de Populin.
Jacobo Lasareau, señor de Lasareau.
Mos. de Mondoc, señor de Mondoc.

LOS CABALLEROS PRISIONEROS, NO SEÑORES DE VILLAS Y CASTILLOS

Pierre de la Noy, hermano del señor de Gresol,
François Fruto, hermano del señor de Ersaus.
Claudio de Ardalla.
Antonio de Coblal.
Menserey.
Pierre Jubin.
Nicolau Bitar.
Thomás de Laveros.
Juan de Ruzmana.
Robert de Banassert.
Capitán Jaques.
Martin de Tubeli.
Jacobo de Lun.
Francois de Xantonele.

---

(1) «Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.», impreso en Zaragoza en la imprenta de Lorenzo y Diego Robles, en el año 1582.—Queipo de Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal*, etc. Man. Biblioteca nacional de Madrid, G. 161, fol. 182.

Francois Pietre.
Mateo Lupi.
Benito Forga.
Rone Boonon.
Claudio de Plomanen, teniente de Mossieur de Beaumont.
Lapueli.
Menseroi.
Guy de Muhusu.
Jorge de Boas.
Pierre de Matinay.
Claudio de Musu.
Roni de San Martin.
Antonio Bordel.
Miguel de Brusa.
Guillermo Menart.
Limesse.
Pierre de Pronor.
Alesie de Ribiera.
Francois Pense.
Mos. Antonio de Busio, capitán de infanteria
Pierre Forquete, capitán de infanteria.
Bondios.
Camer.
Mateo Pery.
Pierre de Matibán.
Jamberdeo.
El Proto, médico, Mos. Abrahan.
Francois Buerelli.
Charles de Santebute.
Sabbat de Lices.
Thomás de Lone.
Pierre de Calamardier.
Luis de Noest.
Claude Nainoet.
Doribac, capitán de infanteria.
Eliat de Sajan
Ano de Trevillo.

## Apéndice núm. 17

*Los muertos y heridos que hubo en la armada de S. M. el día de la batalla* (1).

| Heridos | | Muertos |
|---|---|---|
| 70 | En el galeón *San Martín*, que sirve de capitana... | 15 |
| 74 | En el galeón *San Mateo*, sin algunos que quedan en el mismo galeón chamuzcados de fuego artificial, y entre ellos el veedor general Don Pedro de Tassis, en el rostro........................ | 40 |
| 52 | En la nao *María de Guipúzcoa* ........ .......... | 45 |
| 28 | En la nao *San Vicente* .......................... | 27 |
| 17 | En la nao *Santa María de Iciar*................... | 5 |
| 5 | En la nao *Buenaventura*........................ | 6 |
| 27 | En la nao *Juana*.................................. | 13 |
| 7 | En la nao *Catalina* ................ ............ | 13 |
| 24 | En la nao *de Oquendo*.......................... | 17 |
| 16 | En la nao *San Antonio de Buen Viaje*............. | 15 |
| 13 | En la nao *Misericordia*.......................... | 6 |
| 13 | En la nao *Nuestra Señora de la Peña de Francia*.... | 2 |
| 7 | En la nao *San Miguel*... ........................ | 0 |
| 190 | En las demás naos del armada.................. | 20 |
| 543 | | 224 |

(1) «Lo sucedido á la armada de S. M., de que es capitán general el marqués de Santa Cruz, etc.»

## Apéndice núm. 18

*La gente herida y muerta en el galeón «San Mateo»* (1).

Don Pedro de Tassis, veedor general, quemada la cara á la mano derecha de una pieza enemiga.

Don Godofre de Bardaji, dos arcabuzazos; el uno que le pasa el brazo derecho, y el otro que le toca un poco el lomo.

Don Gaspar de Sesa, herido un poco en el muslo, de una raja de un madero.

Don Félix de Aragón, un arcabuzazo por junto el brazo, que le sale á las espaldas.

El capitán Rodavalle, quemada la cara y manos.

El capitán Villalobos, quemada la cara y manos muy mal, de manera que se teme pierda la vista.

Juan Hernández Galindo, un arcabuzazo que le pasa una pierna.

Hernando de Medinilla, un arcabuzazo pasado por la rodilla.

El alférez Francisco de Villarroel, un arcabuzazo que le pasa la mano derecha.

El capitán Rosado, dos arcabuzazos; uno en la cabeza y otro que le pasa el cuerpo.

Don Gonzalo de Carvajal, alférez del maestre de campo, un arcabuzazo en la mano.

Don Pedro de Luna, sargento del dicho maestre de campo, un arcabuzazo que le pasa la mano derecha.

Lope Gil, ayudante de sargento mayor, quemada cara y manos muy mal.

Alonso Pérez de Vallejo, soldado muy particular, tres arcabuzazos.

El sargento Rojas, un mosquetazo que le rompe el muslo.

El sargento Espeleto, un arcabuzazo en las espaldas.

El sargento Fuentes, dos arcabuzazos: uno que le pasa las quijadas y otro que le entra por la espalda.

El maestre del galeón, un arcabuzazo que le rompe la canilla.

El piloto Bastián Gómez, un arcabuzazo en el brazo junto á la mano.

MUERTOS

El capitán del galeón, Jusepe de Talavera.

El capitán Enriquez.

El sargento de Rosado.

Alonso Rodríguez de Figueroa.

Don Francisco Ponce de León.

El alférez Arguellada.

Alonso de Ulloa.

Rodrigo de Talavera.

Murieron soldados, 46.

Hay quemados y heridos, 56.

Murió el condestable y siete artilleros, y 10 que quedaron, los más quemados y heridos.

Murieron entre marineros, grumetes y gente de servicio del galeón, 16 personas.

Hay quemados y heridos de la dicha gente, 24.

---

(1) Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 636.

De la gente herida, va muriendo cada día, porque hay muchos malparados.

Es una cosa muy de notar, que un capellán de la compañía del maestre de campo, que se llamaba Juan de Jaén, viendo tanto fuego, artillería y arcabucería, y humo de las bombas de fuego y otros artificios del que arrojaban en el dicho galeón, de puro miedo y espanto, estando en el último suelo del galeón, sin que le pudiese ofender ninguna cosa, sino de ver y oír lo que arriba pasaba, se quedó muerto sin poder decir «Dios valme»; caso cierto de memoria y espanto.

## Apéndice núm. 19

*Relación del estado en que va el armada que se ha juntado este año en el puerto de la ciudad de Lisboa para la empresa de la isla Tercera, de que es capitán general el marqués de Santa Cruz.*

| | Toneladas...... | Gente de remo.. | Gente de mar... | Gente de guerra. | TOTAL.......... |
|---|---|---|---|---|---|
| GALEAZAS | | | | | |
| *Capitana*, de que es capitán Juan Ruiz de Velasco | » | 250 | 96 | 101 | 447 |
| *Patrona*, capitán Perucho Morán | » | 246 | 92 | 214 | 552 |
| GALERAS DE ESPAÑA | | | | | |
| *Capitana*, capitán Diego de Medrano | » | 218 | 91 | » | 309 |
| *Ventura*, capitán Diego López de Llanos | » | 180 | 58 | » | 238 |
| *Serena*, capitán Cristóbal de Monguía | » | 190 | 74 | » | 264 |
| *Victoria*, Galcerán de Monsurui | » | 180 | 55 | » | 235 |
| *Soberana*, Antonio de Torres | » | 180 | 62 | » | 242 |
| *Pelegrina*, Sancho de Olea | » | 180 | 54 | » | 234 |
| *Florida*, Juan Fernández de Lillo | » | 183 | 53 | » | 236 |
| *Leona*, Cristóbal de Pantoja | » | 180 | 62 | » | 242 |
| *Fortuna*, Francisco Jorguera | » | 180 | 54 | » | 234 |
| *Fama*, Jaime Mora | » | 180 | 49 | » | 229 |
| *San Francisco*, Jerónimo de Vivar | » | 181 | 48 | » | 229 |
| *Forteza*, Horacio Claverín | » | 180 | 46 | » | 226 |
| GALEONES DE S. M. | | | | | |
| *San Martín*, capitán Marolín de Juan | 1.200 | » | 120 | 120 | 240 |
| *San Felipe*, San Juan de Agustín | 900 | » | 100 | 204 | 304 |
| *San Francisco*, Melchor de Ojeda | 500 | » | 70 | 200 | 270 |
| GALEONES DEL MARQUÉS | | | | | |
| *Concepción*, Bartolomé Carlos | 918 | » | 100 | 253 | 353 |
| *Concepción*, Ambrosio de la Torre | 628 | » | 80 | 233 | 313 |
| NAVES ARAGUCESAS | | | | | |
| *Santa María de Gracia*, Estéfano de Nazache | 971 | » | 90 | 421 | 511 |
| *San Nicolás*, Marino Prodanelli | 739 | » | 74 | 400 | 474 |
| *San Francisco de Paula*, Juan Bautista Sagre | 740 | » | 60 | 158 | 218 |
| *San Nicolás* y *Santa María del Socorro*, Rusio de Marco | 354 | » | 45 | 172 | 217 |
| *La Nunciada*, Juan de Simón | 492 | » | 50 | 353 | 403 |
| *San Juan Bautista*, Jorge de Paulo Grande | 1.080 | » | 90 | 450 | 540 |
| *Santa María Encoronada* | 716 | » | 65 | 400 | 465 |
| NAVES CATALANAS | | | | | |
| *Nuestra Señora del Rosario*, Juan Umbert | 814 | » | 77 | 364 | 441 |
| *Juliana*, José Ferrer | 867 | » | 76 | 218 | 294 |
| *Santa María de Gracia*, Juan Arlóns | 518 | » | 50 | 229 | 279 |

| | Toneladas...... | Gente de remo... | Gente de mar... | Gente de guerra. | TOTAL........... |
|---|---|---|---|---|---|
| **NAVES VENECIANAS** | | | | | |
| *La Poza*, Antonio Agustino.................... | 518 | » | 51 | 250 | 301 |
| *Santa María de Gracia*, Juan de Bartulo........ | 764 | » | 69 | 385 | 454 |
| *Trinidad*, Marco Valochio ...................... | 329 | » | 47 | 186 | 232 |
| *Lipomana*, Jerónimo Lombardino ............ | 735 | » | 62 | 337 | 399 |
| **NAVES GENOVESAS** | | | | | |
| *Santa María de la Costa*, Antonio Ronco ....... | 527 | » | 43 | 199 | 242 |
| *Nuestra Señora de Constantinopla*, Julio Lazaño. | 371 | » | 41 | 175 | 219 |
| **NAVES NAPOLITANAS** | | | | | |
| *Santa María Pasitano*, Francisco Castellano ... | 498 | » | 47 | 274 | 321 |
| **NAVES DE GUIPÚZCOA Y VIZCAYA** | | | | | |
| *Jesús María*, Baltasar de Baraona.............. | 704 | » | 68 | 350 | 418 |
| *Concepción*, Juan Martínez de Barbo........... | 528 | » | 57 | 214 | 271 |
| *Juliana*, Pedro de Garagarza .................. | 353 | » | 41 | 150 | 191 |
| *La Peña de Francia*, Cristóbal de Segura....... | 326 | » | 46 | 151 | 197 |
| *María*, Juan de Segura... ..................... | 290 | » | 32 | 115 | 147 |
| *San Buenaventura*, Joanes de Arteaga.......... | 399 | » | 40 | 194 | 234 |
| *María de San Vicente*, Juan Pérez de Mutio..... | 314 | » | 36 | 113 | 149 |
| *San Andrés*, García del Encinar................ | 726 | » | 89 | 290 | 379 |
| *San Salvador*, Antonio de Urquiola ............ | 426 | » | 60 | 212 | 272 |
| *Concepción*.................................... | 438 | » | 58 | 220 | 278 |
| *San Juan Bautista*, Martín de Irigoyen......... | 250 | » | 46 | 190 | 236 |
| *Santa Marta*, Sebastián de Uresti ............. | 324 | » | 47 | 140 | 187 |
| *Trinidad*, Jacobo de Irure..................... | 372 | » | 51 | 210 | 261 |
| Navíos *Santa María y San Cristóbal*, Vicencio de Tomás ................................... | » | » | 18 | » | 18 |
| **PATACHES DE CASTRO** | | | | | |
| *San Juan*, maestre Juan Gordón................ | » | » | 26 | » | 26 |
| *Concepción*, Hernando Gordón .................. | » | » | 24 | » | 24 |
| *Trinidad*, Pedro de Rada ...................... | » | » | 30 | » | 30 |
| *San Juan*, Mateo de Llano ..................... | » | » | 25 | » | 25 |
| *San Pedro*, Simón de la Sierra ................. | » | » | 29 | » | 29 |
| *Concepción*, Sancho de Somorriba.............. | » | » | 28 | » | 28 |
| *San Juan*, Domingo de Yáñez................... | » | » | 31 | » | 31 |
| *Nuestra Señora del Videyo*, Juan de la Puebla.. | » | » | 26 | » | 26 |
| **PATACHES DE GUIPÚZCOA** | | | | | |
| *Santa María del Juncal*, maestre Lorenzo de Artaleto........................................ | » | » | 28 | » | 28 |
| *María*, Juanes de Aramburu............ ...... | » | » | 25 | » | 25 |
| *Isabel*, Juanes de Velasco...... ............ .. | » | » | 30 | » | 30 |
| *María de la Cruz*, Juan de la Corostola......... | » | » | 27 | » | 27 |
| **ZABRAS DE CASTRO** | | | | | |
| *San Antón*, maestre Domingo Castro Colnia.... | » | » | 23 | » | 23 |
| *San Cristóbal*, R. Atorro ...................... | » | » | 19 | » | 19 |
| *Concepción*, Martín Pérez de Lastierra.......... | » | » | 21 | » | 21 |
| *Nuestra Señora de Castro*, Pedro de Carranza... | » | » | 18 | » | 18 |
| *Santa Ana*, Domingo de Somorribas........... | » | » | 19 | » | 19 |
| *San Pedro*, Bartolomé de San Juan ........... | » | » | 20 | » | 20 |

| | Toneladas...... | Gente de remo.. | Gente de mar... | Gente de guerra | TOTAL.......... |
|---|---|---|---|---|---|
| *Trinidad*, Juan de Mazón................. | » | » | 21 | » | 21 |
| *Santiago*, Santiago de Avellaneda......... | » | » | 19 | » | 19 |
| *San Juan*, Juanot Trápaga................. | » | » | 22 | » | 22 |
| *Concepción*, Domingo de Laredo.......... | » | » | 20 | » | 20 |
| *San Pedro*, Pedro Jimeno ...... .......... | » | » | 23 | » | 23 |
| *San Martín*, Juan de Santa Cruz........... | » | » | 21 | » | 21 |
| *San Juan*, Ochoa de Acosta............... | » | » | 19 | » | 19 |
| *Santa Ana*, Bartolomé de Palacios ....... | » | » | 24 | » | 24 |
| *San Miguel*, Juan de Troeño .............. | » | » | 22 | » | 22 |
| CARABELAS PORTUGUESAS | | | | | |
| *San Antonio*, maestre Luis Alvarez ....... | » | » | 10 | » | 10 |
| *Rosa*, Antonio Fernández ................ | » | » | 11 | » | 11 |
| *San Pedro*, Antonio González............ | » | » | 19 | » | 19 |
| *Santiago*, Antonio González, el menor.... | » | » | 10 | » | 10 |
| *San Juan*, Juan González................ | » | » | 12 | » | 12 |
| *Spíritu Santo*, Mateo de la Roca.......... | » | » | 10 | » | 10 |
| *Concepción*, Francisco González........... | » | » | 10 | » | 10 |
| *Nuestra Señora del Rosario*, Gregorio Alonso | » | » | 9 | » | 9 |
| *San Antonio*, Esteban Martín .............. | » | » | 12 | » | 12 |
| *San Pedro*, Francisco Hernández .......... | » | » | 12 | » | 12 |
| *San Antonio*, Blas Díaz................... | » | » | 11 | » | 11 |
| *San Pedro*, Juan Vicente .................. | » | » | 10 | » | 10 |
| *Spíritu Santo*, Gaspar Díaz ............... | » | » | 12 | » | 12 |
| *Santa Cruz*, Antonio Rodríguez........... | » | » | 10 | » | 10 |
| BARCAS CHATAS GRANDES | | | | | |
| Siete barcas grandes chatas hechas á propósito para desembarcar infantería, con ciertos artificios, y son demás de otras veintidós que están en la isla de San Miguel para este mismo efecto..... | » | » | 42 | » | 42 |
| SUMARIO | | | | | |
| 2 Galeazas .............................. | » | 496 | 188 | 315 | 999 |
| 12 Galeras.............................. | » | 2.212 | 600 | » | 2.818 |
| 3 Galeones de S. M ...................... | 2.200 | » | 290 | 524 | 814 |
| 2 Galeones del Marqués................. | 1.546 | » | 180 | 486 | 666 |
| 7 Naves arragucesas...................... | 5.092 | » | 474 | 2.354 | 2.828 |
| 8 Naves catalanas ....................... | 2.191 | » | 203 | 811 | 1.014 |
| 4 Naves venecianas...................... | 2.342 | » | 229 | 1.158 | 1.387 |
| 2 Naves genovesas ....................... | 898 | » | 87 | 374 | 461 |
| 1 Nave napolitana....................... | 498 | » | 47 | 274 | 321 |
| 13 Naves de Guipúzcoa y Vizcaya........ | 5.450 | » | 678 | 2.545 | 3.216 |
| 1 Navío.................................. | » | » | 18 | » | 18 |
| 8 Pataches de Castro .................... | » | » | 219 | » | 219 |
| 4 Pataches de Guipúzcoa................. | » | » | 110 | » | 110 |
| 15 Zabras de Castro...... ................. | » | » | 311 | » | 311 |
| 14 Carabelas de Portugal .................. | » | » | 148 | » | 148 |
| 7 Barcas grandes chatas.................. | » | » | 42 | » | 42 |
| 98 | 20.217 | 2.708 | 3.823 | 8.841 | 15.372 |
| *La gente que se ha de tomar en San Miguel..* | » | » | » | 2.600 | » |
| | | | | 11.441 | 15.372 |

En toda la dicha gente de guerra hay cincuenta y cuatro banderas en esta manera:

| | | |
|---|---|---|
| Del tercio de Don Lope | 20 | » |
| Del tercio de Don Francisco | 12 | » |
| Del tercio de Portugal | 15 | » |
| Del regimiento del conde Jerónimo | 4 | » |
| De italianos | 3 | » |

Demás de toda la gente que va en las dichas galeazas, galeras y naves, la siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Fidalgos y caballeros portugueses | 120 | » |
| Caballeros y personas particulares con sus criados | 180 | » |
| Capitanes de infantería con entretenimientos | 24 | » |
| Caballeros con entretenimientos | 26 | » |
| Alféreces con entretenimientos | 56 | » |
| Sargentos con entretenimientos | 10 | » |
| Soldados particulares con entretenimientos | 20 | » |
| Son todos | 436 | 15.808 |

Toda la dicha armada de galeazas, galeones, galeras, naves, navíos, pataches y zabras, carabelas y barcas, van en la orden que conviene para navegar y pelear, bien artilladas, jarciadas y pertrechadas de todo lo necesario, y en ellas se lleva bastante recaudo de la artillería, armas, pólvora, municiones y otras menudencias de guerra para ofender al enemigo por mar, y para que desembarcada la gente en tierra pueda atrincherarse y mostrarse en campaña y batir, para todo lo demás que se ofreciere, y particularmente lleva la dicha armada los bastimentos siguientes:

| | |
|---|---|
| Bizcocho, quintales | 35.500 |
| Harina, quintales | 250 |
| Vino, pipas | 4.900 |
| Tocino quintales | 3.520 |
| Sidra, pipas | 450 |
| Queso, quintales | 2.350 |
| Carne salada de vaca, libras | 85.500 |
| Atún, barriles | 2.600 |
| Sardinas arenques | 580.000 |
| Arroz, quintales | 1.550 |
| Habas, fanegas | 1.500 |
| Garbanzos, fanegas | 1.050 |
| Aceite, arrobas | 3.350 |

En los cuales dichos bastimentos habrá suficiente, sacando para dar de comer á la dicha gente de mar y guerra que va en los dichos navíos cuatro meses, contando desde 1.° de este presente mes de junio, que empiezan á comer de ellos.

Demás de los navíos de la dicha armada, quedan en el río y puerto de esta ciudad, á cargo del capitán Martín de Bertendona, los navíos, pataches y zabras infrascritas, aderezadas y en orden para que puedan acudir á las partes donde se les mandare, y andar por la costa de este reino para asegurarla de navíos que suelen venir á hacer robos, demás y allende, trece galeras que asimismo quedan en este río.

La nave nombrada la *Magdalena*, de que es capitán el dicho Martín de Bertendona, que es de 750 toneladas.

La nave *Nuestra Señora de Iciar*, de 240 toneladas, capitán Domingo de Olavarrieta.

La nave *Nuestra Señora de Begoña*, de 372 toneladas.

El patache *María*, maestre Martín Sánchez de Labade.

El patache *Nuestra Señora de la Esperanza*, maestre Juan López de Aguirre.

La zabra *Santa María*, maestre Pedro Ortiz de Madariaga.

A los 28 de mayo pasado de este presente año partieron para la isla de San Miguel con el sargento mayor de los 2.600 infantes españoles que están en la dicha isla á cargo del maestre de campo Agustín Iñiguez, los tres pataches que adelante se dirán, de los de la dicha armada, con municiones y vestidos, para que se pusiesen en orden para cuando llegue allí la dicha armada, y son los siguientes:

El patache *Concepción*, maestre Pedro de Gijón.
El patache *Santa Ana*, maestre Juan de Sorribas.
El patache *Nuestra Señora del Encina*, maestre Pedro de Murquiz.

LAS PERSONAS PARTICULARES QUE VAN EN LA DICHA ARMADA

El marqués de Santa Cruz, capitán general.
D. Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, duque de Fernandina.
» Lope de Figueroa, maestre de campo general.
» Jorge Manrique, veedor general de la armada y ejército.
» Pedro de Padilla, caballero de la Orden de Santiago.
» Juan Manrique, hijo segundo del Duque de Nájera.
» Francisco de Bobadilla, maestre de campo.
El conde Jerónimo de Lodrón, coronel de alemanes.
D. Cristóbal de Eraso.
» Juan de Sandoval, hijo segundo del marqués de Denia, cabo de 15 compañías del tercio de Portugal.
» Francisco Perrenot, conde de Santa Cruz.
» Felipe de Córdoba, hijo segundo de Don Diego de Córdoba, de la orden de Santiago.
» Alonso de Idiáquez, hijo mayor de Don Juan de Idiáquez.
» Hugo de Moncada, hijo segundo del conde de Aitona.
» Luis de Sandoval, de la Orden de Calatrava.
» Alonso de Torres y de Portugal, hijo segundo del conde del Villar.
» Godofredo Mendoza, señor de Lodosa, de la Orden de Calatrava.
» Pedro Enríquez, de la Orden de Santiago.
» Jorónimo Zapata, primo del conde de Barajas.
» Juan de Acuña, de la Orden de Santiago.
» Pedro Ponce de León, sobrino del marqués de Santa Cruz.
» Diego de Bazán, hijo de dicho marqués, de la Orden de San Juan.
» Félix de Aragón.
» Antonio Enríquez, hijo de Don Fadrique Enríquez, mayordomo de Su Majestad.
» Alvaro de Benavides, sobrino del marqués de Santa Cruz.
» Pedro Ponce, natural de Granada, sobrino de dicho marqués.
» Luis Venegas, de la Orden de Santiago.
» Juan Martínez de Recalde, de la Orden de Santiago.
El capitán Juan de Urbina, de dicha Orden.
D. Alonso de Rojas.
» Gonzalo Ronquillo, natural de Arévalo.
» Rodrigo Maunquez, natural de Almagro.
» Pedro de Acuña, natural de Úbeda.
» Gonzalo de Guevara, natural de Segovia.
» Hernando del Aguila, natural de Avila.
» Juan de Granada, natural de Valladolid.
» Diego de Zúñiga, natural de Valladolid.
Marcelo Carachulo, caballero napolitano.
Miguel Aguirre y Pedro de la Peña, contador de la armada.
El capitán Rodrigo de Vargas.
D. Jerónimo de Borja, hijo del duque de Gandia.

Lleva la dicha armada un hospital formado, del que es administrador general Don Juan de Benavides y Bazán, chantre y canónigo de la iglesia catedral de Salamanca, con los clérigos, mayordomos, administradores, boticario, cirujano y los demás oficiales necesarios, y las camas, dietas, medicinas y demás cosas que fueren menester, así en la mar como en la tierra, donde se ha de asentar y formar el dicho hospital. Asimismo lleva una Audiencia para la administración de la justicia, y por auditor de la

gente de guerra y mar al licenciado Mosquera de Figueroa, con su fiscal, escribanos, capitán de campaña, alguaciles y demás ministros necesarios. —Fecha en Lisboa á 20 de junio de 1583 (1).

---

(1) Colección Sans de Barutell, art. 4, núm. 688.

Hay también otros estados que se titulan: *Relación de los bajeles de diversas suertes y gente de mar y guerra que van en la armada de S. M., que se juntó en el río y puerto de la ciudad de Lisboa para la empresa de la isla Tercera, de que va por capitán general el marqués de Santa Cruz, la cual salió del puerto de Lisboa á 23 de junio de 1583.—Bastimento que lleva la armada para mantenimiento y sustento de la gente.—Personas particulares que van.*

Estos estados son semejantes á los de la relación anterior. Existen en la Academia de la Historia, Colección Salazar, núm. 3, y en la Biblioteca portuguesa de Ajuda, Symm. lusit., tomo 4, fol. 233, extraída del Cod. Vat., vol. 818, pág. 246.

## Apéndice núm. 20

*Razón de la infantería española é italiana y alemana que se embarca en las naves desta armada del año de* 1583 (1).

### TERCIO DEL MAESTRE DE CAMPO GENERAL DON LOPE DE FIGUEROA

| | |
|---|---|
| La compañía del dicho maestre de campo | 281 |
| La de Sancho de Solís | 170 |
| La de Don Miguel de Cardona | 172 |
| La de Lázaro de Isla | 194 |
| La de Don Juan de Córdoba | 141 |
| La de Don Fernando de Andrade | 151 |
| La de Miguel de Benesa | 180 |
| La de Don Juan de Vivero | 159 |
| La de Don Bernardino de Zúñiga | 192 |
| La de Don Juan de Gamboa | 239 |
| La de Diego Coloma | 161 |
| La de Pedro de Santisteban | 244 |
| La de Hernando Borragán | 186 |
| La de Don Juan Chacón | 161 |
| La de Don Juan de Salazar | 190 |
| La de Miguel Ferrer | 194 |
| La de Agustín Herrera | 152 |
| La de Pedro Rosado | 226 |
| La de Manuel de Prado | 174 |
| La de Don Gregorio de Carvajal | 154 |
| | 3.741 |

### TERCIO DE DON FRANCISCO DE BOBADILLA

| | |
|---|---|
| La del dicho maestre de campo | 218 |
| La de Alonso de Barrionuevo | 148 |
| La de Vicente Castellani | 203 |
| La de Alberto Sarmiento Valladares | 200 |
| La de Juan Fernández de Leyva | 222 |
| La de Diego de Oviedo | 156 |
| La de Diego de Cardona Sotomayor | 97 |
| La de Bustamante de Herrera | 209 |
| La de Luis de Guevara | 113 |
| La de Juan de Tejeda | 189 |
| La de Don Juan de Luna | 135 |
| La de Don Antonio de Pazos | 200 |
| | 2.082 |

(1) Colección Navarrete, tomo XLI.

### SIETE COMPAÑÍAS DEL CASTILLO DE LISBOA

| | |
|---|---|
| La de Don Juan de Sandoval | 130 |
| La de Jerónimo Francés | 94 |
| La de Don Juan de Lanuza | 114 |
| La de Don Juan de Mendoza | 106 |
| La de Diego Valiente | 115 |
| La de Antonio Serrano | 118 |
| La de Don Juan de Medrano | 102 |
| | 779 |

### LAS CUATRO COMPAÑÍAS DE ANDALUCÍA

| | |
|---|---|
| La de Juan de Larrea | 64 |
| La de Miguel Benítez | 46 |
| La de Francisco de la Roche | 43 |
| La de Martín de Herrera | 58 |
| | 211 |

### LAS CUATRO QUE VINIERON DE OPORTO

| | |
|---|---|
| La de Don Esteban del Aguila | 110 |
| La de Manuel de Vega | 140 |
| La de Santiago de Bullón | 150 |
| La de Santiago de Escobar | 135 |
| | 535 |

### TRES COMPAÑÍAS DE ITALIANOS

| | |
|---|---|
| La de Luis Piñatelo | 65 |
| La de Ludovico Luqui | 59 |
| La de Fray Vivencio de Aflito | 53 |
| | 177 |

### CORONELÍA DE ALEMANES

| | |
|---|---|
| La del general Jerónimo de Lodrón | 375 |
| La de Carlos de Arcia | 375 |
| La de Curcio Santomayor | 375 |
| La de Antonio de Lodrón | 375 |
| | 1.500 |

TERCIO DE AGUSTÍN IÑIGUEZ

| | |
|---|---|
| La del dicho maestre de campo | 156 |
| La de Calderón | 124 |
| La de Hernando Pacho | 126 |
| La de Acacio de Yera | 103 |
| La de Juan de Salcedo | 148 |
| La de Don Juan del Castillo | 136 |
| La de Don Francisco Moreno | 137 |
| La de Pedro Jiménez de Heredia | 114 |
| La de Don Bernardo de Vivanco | 193 |
| La de Don Cristóbal de Acuña | 145 |
| La de San Juan Verdugo | 126 |
| La de Cristóbal de Paz | 104 |
| La de Antonio Flores | 167 |
| La de Diego Suárez de Salazar | 135 |
| La de Pedro de Angulo | 99 |
| La de Pedro Pardo de Aguilar | 152 |
| La de Pedro Muñoz de Castilblanco | 123 |
| | 2.208 |

SUMARIO DE TODO

| | |
|---|---|
| El tercio del maestre de campo general D. Lope de Figueroa | 3.741 |
| El tercio del maestre de campo Don Francisco de Bobadilla | 2.082 |
| Las siete compañias del castillo de Lisboa | 779 |
| Las cuatro compañias del Andalucía | 211 |
| Las cuatro que vinieron de Oporto | 535 |
| Las tres compañias de italianos | 177 |
| Las cuatro de alemanes | 1.500 |
| El tercio del maestre de campo Agustin Iñiguez | 2.208 |
| Soldados | 11.233 |



## Apéndice núm. 21

*Distribución de fuerzas para la defensa de la isla Tercera, hecha por el comendador Mr. de Chaste.*

En Angra, el capitán Bautista con su compañía, que era de 90 hombres, y la del capitán Brevel, que era de 80 hombres, con algunos portugueses, y debía guardar las salidas de la ciudad.

Desde el monte Brasil hasta los fuertes de San Antonio y San Miguel, que comprendía una legua y media de terreno, los capitanes Bazet y Capón con sus compañías, que tenían en junto 100 hombres, y dos compañías de portugueses.

En la casa de la Salga, distante un cuarto de legua de Porto-Judeo, con una montaña en medio, el capitán La Valade con su compañía, que era de 40 hombres, y una compañía de portugueses.

En Santa Catalina, distante una legua de la casa de la Salga, con una gran montaña en medio, el capitán Bourguignón con su compañía de 50 soldados y dos compañías portuguesas.

En el puerto Pescart, que dista media legua de Santa Catalina, y con una montaña intermedia muy inoportuna, que impedía verse y oirse para socorrerse en caso necesario, el capitán La Grave con su compañía de 60 hombres y una compañía de portugueses.

En San Sebastián, á media legua del puerto Pescart, el capitán Luis con su compañía de 40 soldados y una compañía portuguesa.

En Gil-Fernández, distante una legua larga de San Sebastián, toda con fáciles entradas, el capitán Campagnol, con su compañía de 60 hombres y tres compañías de portugueses.

En Santa Margarita, á un cuarto de legua de Gil-Fernández, el capitán Chonin con 40 soldados y marineros y dos compañías portuguesas.

En Porto Marin, que dista un cuarto de legua de Santa Margarita, el capitán Campols con su compañía de 80 franceses y una compañía de portugueses.

En La Playa, que era el lugar más peligroso y donde se esperaba que el enemigo abordase é hiciese la mayor fuerza, á legua y media larga de Porto Marin, se apostó el comendador de Chaste con las compañías de los capitanes Laste, Aremisac, La Barre y Lignerol, que tenían 100 hombres cada una, y cuatro compañías portuguesas.

En Villanova, á legua y media larga de La Playa, el capitán Lahán Rochelois, con 20 marineros y una compañía de portugueses.

En las Cuatro-Riveiras, á legua y media de Villanova, un sargento del capitán La Barre, con 15 hombres de su compañía.

En los Biscoutos, distante una legua de Cuatro-Riveiras, ocupando dos entradas, á media legua una de otra, el capitán Armando con su compañía de 60 hombres.

El maestre de campo con su compañía, el conde de Torres Vedras con 1.000 portugueses, y el capitán Pomyne con su compañía de 35 hombres, debían seguir á la armada por las viñas que había entre La Playa y Porto-Judeo.

Se ordenó que se separasen los marineros, como fuera menester,

y que 60 caballos, de los mejores de la isla, estuviesen en La Playa, á las órdenes del comendador para tener aviso de los que fuesen primero atacados (1).

---

(1) Tomado del *Viaje del comendador de Chaste á la isla Tercera en 1583*, publicado en la segunda edición de las *Relations de divers vollages curieux* por Melchisedec Thevenot, impresa después de la muerte de éste en París, en 1696, tomo II, parte 4.ª—De este raro libro, lo tradujo al portugués José de Torres, y se imprimió en *El Panorama*, vol. XIII del año 1856. También se halla inserto en el vol. II del *Archivo dos Açores*, que se publicó el año 1880 en Punta Delgada.

## Apéndice núm. 22

*Relación de las naos y otros bajeles que se tomaron del armada de Francia que trajo de socorro á la isla Tercera, de que vino por capitán general y del dicho socorro el comendador Mr. de Xartres. Y asimismo del armada que tenía Don Antonio, y por su capitán general Manuel Serradas, portugués, natural de la isla de Madera, que fué el que saqueó á Cabo Verde y Arguin.*

Una nao francesa, maestre Xiratele.
Otra nao francesa, maestre Colombert.
Otra nao francesa, maestre Rigurge.
Otra nao francesa.
Otra nao francesa.
Una nao vizcaina.
Otra nao vizcaina.
Un galeón de remos francés, de porte de un patache y otra aposta para guerra.
Otro galeón, como el de arriba.
Otro galeón, como el de arriba.
Otro galeón, ni más ni menos.
Una carabela latina.
Un navío inglés, nombrado *La Juana.*
Otro navío inglés, nombrado *Falcón.*
La urca nombrada *La Fortuna*, maestre Nicolas.

*Armada de Don Antonio que fué á Cabo Verde, capitán general della, Manuel Serradas, portugués.*

Una nave vizcaina, capitana.
Una nao portuguesa.
Una carabela portuguesa.
Una carabela latina.
Un patache hecho carabela.
Un navío redondo portugués.
Un carabelón latino.
Una carabela latina.
Otra carabela.
Otra carabela.
Otro carabelón latino hecho patache.
Otro navío.
Otro navío.
Una carabela.
Una galeota.
Otra carabela.
Que son por todos 31 navíos de las dos armadas, que todos tienen 91 piezas de artillería, de hierro colado y bronce.

También se envió al castillo de la ciudad y á las casas de munición de ella y los fuertes que hay alrededor de la isla, y se halló en ellos la artillería y municiones siguientes:

EN EL CASTILLO NOMBRADO SAN SEBASTIÁN

Un cañón de batir de bronce.
Una culebrina de bronce de 21 palmos.
Dos medias culebrinas de bronce.

Dos sacres de bronce con sus camaras.
Un medio cañón de bronce.
Cinco piezas de hierro.
Otra piecezuela de hierro.
Un cañón de bronce reventado por la cámara. Todas las dichas piezas encabalgadas y con todos sus aderezos.
Tres medias botas de pólvora de artillería.
Diez y ocho piñatas de fuego.
Doscientas y setenta balas de hierro, y treinta y cuatro de piedra
Una barra de hierro.
Cinco picas.
Una caja con sus ruedas de piedra.
Quince balas de piedra.
Diez y siete cargas de pedrero.

*Relación de los fuertes que hay desde la ciudad de Angra hasta el fuerte llamado la Punta de San Mateo, y artillería que se halló en ellos.*

EN UN FUERTE QUE ESTÁ JUNTO Á LA DICHA CIUDAD EN LA FALDA DEL BRASIL, LLAMADO SAN BENITO

Un pedrero grande de bronce con las armas de Portugal, encabalgado.
Una pieza de hierro colado de peso de 12 quintales, encabalgada.
Otra pieza de hierro colado del mismo tamaño, desencabalgada.
Un esmeril llano con las armas de Portugal, de siete quintales, con sus servidores.
Un medio cañón de bronce pedrero con las armas de Portugal.
Otra pieza de hierro colado, de once quintales, encabalgada.
Veinte y dos balas para los cañones pedreros, y veinte de hierro.

EN UNA TRINCHERA QUE ESTÁ JUNTO Á ESTE FUERTE

Una pieza de hierro colado de siete quintales y veinticuatro libras, desencabalgada.

EN EL FUERTE LLAMADO SAN ANTONIO, QUE ESTÁ Á LA PUNTA DEL BRASIL

Una media culebrina de bronce con las armas de Francia, sembrada de flores de lis, de 36 quintales 22 libras.
Un pedrero grande de bronce, con las armas de Portugal, encabalgado.
Un sacre ochavado, con las armas de Francia, de 19 quintales.
Otro medio sacre llano de bronce de 10 quintales 64 libras, encabalgado.
Otro medio sacre llano de bronce, de 10 quintales 20 libras, encabalgado.
Una pieza de hierro colado, de 15 quintales, encabalgada.
Otras dos piezas de hierro colado, de á 13 quintales, encabalgadas.
Dos esmeriles grandes de bronce, con sus servidores.
Sesenta balas de hierro.
Veinte balas de plomo enramadas.
Diez cadenas.
Veinte balas gruesas de piedra.
Dos medias tercerolas de pólvora.
Otras seis cargas de sacos de pólvora.

### EN OTRO FUERTE LLAMADO EL CIMBRERO

Un sacre de 15 quintales, 48 libras, sembrado de flor de lis, encabalgado en su cureña nueva.

Tres piezas de hierro colado del mismo tamaño, encabalgadas

Un falconete de bronce, encabalgado, con dos servidores.

Ciento setenta balas de hierro y seis cargadores.

### EN OTRO FUERTE LLAMADO LOS FANAES

Una pieza de hierro colado de 5 quintales, encabalgada.

Otra pieza de hierro, de 7 quintales 20 libras, encabalgada.

Otra de hierro colado, de 13 quintales.

### EN OTRO FUERTE LLAMADO ALCAYDE

Un sacre de bronce, sembrado de flor de lis, de 18 quintales, con cureña nueva.

Dos piezas de hierro colado, la una de 18 quintales y la otra de 17 libras, con cureñas nuevas y cargadores.

Treinta y ocho balas en todas.

### EN EL FUERTE DE LA LADERA GRANDE, QUE SE LLAMA LA LADERA DE PERO GONZÁLEZ

Dos piezas de hierro colado, con cureñas nuevas, de á 10 quintales.

### EN OTRO FUERTEZUELO QUE LLAMAN LA HUERTA DEL BACHILLER RUBIO

Dos piezas de hierro colado, de á 7 quintales, encabalgadas.

Un verso de hierro colado, con sus servidores.

Catorce balas con cargadores y atacadores.

### EN UNA TRINCHERA LLAMADA DE POMBADO

Una pieza de hierro colado, de 10 quintales, encabalgada.

### EN OTRO FUERTE LLAMADO LA PRAYNA

Tres piezas de hierro colado, de 10 quintales 30 libras, encabalgadas.

Dos versos dobles con sus servidores.

Cincuenta balas de hierro colado.

Diez balas enramadas.

### EN UNA TRINCHERA QUE ESTÁ ARRIMADA AL FUERTE DE ATRÁS

Una pieza de hierro colado, de 10 quintales, con 10 balas y cargadores.

### EN OTRO FUERTE LLAMADO DE AZOGUE

Dos piezas de hierro colado, de 10 quintales 30 libras, encabalgadas.

Otra pieza de hierro colado, de 9 quintales y 20 libras, encabalgada.

Dos esmeriles de bronce, de á 149 libras, con coronas y medias tinas.

Ciento y quince balas de hierro colado.

Cien balas de plomo para los esmeriles.

Diez balas enramadas.

Doce alcancías de fuego.

EN EL ÚLTIMO FUERTE QUE SE VISITÓ, LLAMADO SAN MATEO

Dos falconetes de bronce con sus servidores.

Tres piezas de hierro colado, encabalgadas.

Dos piezas de hierro rotas.

Doscientas balas, poco más ó menos.

EN LA TRINCHERA ALREDEDOR DE ESTE FUERTE

Una pieza de hierro colado, de 11 quintales, encabalgada.

Otra pieza de 7 quintales, encabalgada.

Un verso de bronce, con las armas de Portugal.

Otra pieza de hierro colado, encabalgada.

Veinte balas de hierro.

*Relación de los fuertes que hay desde la ciudad de Angra hasta la punta de la villa de La Playa, y artillería que se halló en ellos.*

EN UNA TRINCHERA QUE ESTABA ENFRENTE DE LOS ISLEOS

Dos piezas de hierro colado, encabalgadas, con sus cargadores.

EN EL FUERTE LLAMADO SAN ANTONIO DE PORTO JUDEO

Dos piezas de bronce, la una de 25 quintales y 43 libras, con las armas del Turco y las de Francia, y la otra ochavada, con las mismas armas, encabalgada.

Una pieza de hierro colado, de 10 quintales, encabalgada.

Otra pieza de hierro de 8 quintales y 75 libras.

Otra de hierro, de 11 quintales, encabalgada.

Cien balas.

EN OTRO FUERTE LLAMADO EL PICO DEL SALVADOR COELLO

Una pieza de hierro colado, de 18 quintales.

Otra pieza de hierro colado, de 11 quintales, encabalgada, sin pólvora y cargadores.

EN EL FUERTE LLAMADO EL PORTO DE CASA SALGA, DONDE SE PERDIÓ DON PEDRO DE VALDÉS

Una pieza de bronce ochavada, con las armas de Francia, de 18 quintales y 83 libras, encabalgada.

Un falcón, con las armas de Portugal, de 7 quintales.

Dos piezas de hierro colado, de á 15 quintales, encabalgadas.

Otras dos piezas de hierro, de á 13 quintales, encabalgadas.

Otra pieza de hierro colado, de 10 quintales y medio, encabalgada.

230 balas para todas.

Una cureña sin pieza.

EN EL FUERTE DE MUELAS

Una pieza de hierro colado, encabalgada, con doce balas.
Dos falcones grandes, con las armas de Portugal, de 6 quintales cada uno.
Dos piezas de hierro colado, encabalgadas.
Otra pieza de hierro, rota.
Cincuenta balas sin cargadores.
En el fuerte de enfrente de San Sebastián no había ninguna artillería, por haberla retirado el día que salió en tierra al cerro alto

EN EL FUERTE GRANDE Y VIEJO DE SAN SEBASTIÁN, QUE LLAMAN PORTO NOVO

Seis piezas de hierro colado, de á 20 quintales.
Otras cinco piezas de hierro, de á 8 quintales, encabalgadas.
200 balas para todas.
Una cureña y dos carros.
Tres versos.
Mucha leña sin cargadores ni pólvora.

EN OTRO FUERTE QUE ESTÁ Á LA PUNTA DE RIBERA SECA

Una pieza de hierro colado de 11 quintales 75 libras.
Otra pieza de hierro colado de 7 quintales.

EN LA FORTALEZA DE LAS PEREZOLAS

Una media culebrina con las armas de Portugal.
Un falcón grande turquesco de 14 quintales.
Dos piezas de hierro colado, la una de 11 quintales y la otra de 7, encabalgadas.

EN LA FORTALEZA DE PORTO MARÍN

Una pieza de hierro colado, de 20 quintales, encabalgada.
Otra pieza de hierro de 18 quintales.
Tres piezas de hierro, de á 12 y medio quintales, encabalgadas.
Dos versos de bronce con las armas de Portugal.
250 balas y 3 barriles de pólvora con sus cargadores.

EN UNAS TRINCHERAS QUE ESTABAN ADELANTE DE ESTE FUERTE

Dos falcones pedreros, con las armas de Portugal y servidores.
Tres piezas de hierro colado, encabalgadas.
42 balas.

EN EL FUERTE DE SANTA CATALINA

Una media culebrina con las armas de Francia, de 35 quintales, encabalgada.
Un falcón de bronce, de seis quintales, con las armas de Portugal.
Un verso de bronce con las mismas armas.
Cuatro piezas de hierro colado, de á 12 quintales, encabalgadas
300 balas para todas estas piezas y sus cargadores.

EN EL CASTILLO QUE LLAMAN DO PAO

Una media culebrina con las armas de Portugal, encabalgada.
Dos lombardas con sus aparejos.

EN LA FORTALEZA DE MEDIO FAUL, QUE ESTÁ ANTES DE ÉSTA

4 piezas de hierro colado, encabalgadas.
80 pelotas y cargadores.

EN EL FUERTE LLAMADO SAN ANTÓN

Dos medias culebrinas de bronce, encabalgadas.
Un esmeril de bronce.
5 piezas de hierro colado.
300 balas con sus cargadores.

EN EL BALUARTE QUE ESTÁ JUNTO Á LA PLAYA

Una pieza de hierro colado, encabalgada.
Dos versos de hierro colado.
26 pelotas y cargadores.

EN LA FORTALEZA LLAMADA LAS CHAGAS

Una media culebrina ochavada con las armas de Francia, de 18 quintales 95 libras, encabalgada.
Cuatro piezas de hierro colado, de á 12 quintales, encabalgadas.
Dos lombardas de hierro.
100 balas con cargadores para todas.

EN UN FUERTE QUE ESTÁ EN LA PLAYA, LLAMADO SAN FRANCISCO

Una pieza de hierro colado, de 15 quintales, encabalgada.
Otra pieza de hierro, de 14 quintales,
Otra pieza de hierro, de 8 quintales.
Otra de hierro, de 12 quintales.
Otra de hierro, de 8 quintales; todas encabalgadas.
Un barril de pólvora.
100 balas y cargadores para todas.

EN EL FUERTE LLAMADO NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ

Una media culebrina con las armas de Portugal, de 28 quintales, encabalgada.
Un verso de bronce, con las mismas armas y servidores.
Tres piezas de hierro colado, de á 16 quintales, encabalgadas.
90 balas para todas y cargadores.

EN EL FUERTE LLAMADO SAN PEDRO

Un medio cañón pedrero, con las armas de Portugal, de 13 quintales, encabalgado.
Un falcón de bronce con las mismas armas y 3 chopinas de hierro.
Dos versos de bronce llanos con sus servidores.
Dos piezas de hierro colado, de á 5 quintales, encabalgadas.
54 balas, todas con sus cargadores.

EN OTRO FUERTE LLAMADO SANTA CRUZ

Un cañón reforzado de batir, de 35 quintales 64 libras, con las armas del Turco y tres flores de lis, encabalgado.
Otro cañón pedrero de bronce, con las armas de Portugal.
Otro medio cañón pedrero, con las mismas armas.

Tres piezas de hierro colado, de 11 quintales.
Dos versos de bronce, con sus servidores.
Dos barriles de pólvora.
108 balas para todas, y están todas encabalgadas y con cargadores y atacadores.

EN OTRO FUERTE LLAMADO LA CONCEPCIÓN

Dos cañones de batir, con las armas de Portugal, encabalgados.
Un esmeril grande de bronce, encabalgado.
Dos piezas de hierro colado, de á 10 quintales cada una.
64 balas para todas y cargadores.

EN UNA TRINCHERA QUE ESTABA ENTRE ESTOS DOS FUERTES

Dos versos de bronce.
Otro verso de bronce.
Una pieza de hierro colado, encabalgada.

EN UN REBELLÍN QUE ESTÁ ENCIMA DE LA PUNTA QUE ES HASTÁ DONDE SE HA VISITADO

Una culebrina de bronce, encabalgada.
Una pieza de hierro colado, encabalgada.

En una casa que está en la villa de La Playa, que es de munición, habia más de 600 pelotas grandes y pequeñas de hierro.

Hay otro fuerte más adelante que llaman Porto de Casa da Salga. Tiene cuatro piezas, dos de bronce y dos de hierro.

Otro fuerte adelante de éste, que llaman Porto da Cruz. Tiene otras cuatro piezas, dos de bronce y dos de hierro.

De un fuerte á otro, de todos los sobredichos, habia dos trincheras con traveses que los defendian y guardaban.

*Relación de las municiones que se hallaron en la iglesia mayor de la ciudad de Angra y colegio de la compañía.*

23 cuarterolas grandes, llenas, cerradas y bien condicionadas de pólvora; las 19 grandes y las 4 medianas.

En la casa de Padres de la Compañía de Jesús (que Don Antonio se la habia tomado, y á ellos habia desterrado y enviado á Inglaterra, por estar á la devoción de S. M.), habia lo siguiente:

22 cuarterolas, entre grandes y medianas, llenas de pólvora; las 12 cerradas y las demás abiertas y algunas comenzadas.
34 piñatas de fuego artificial cubiertas, y con sus cabos de mecha.
Una arca llena de ramos de hierro para hacer balas enramadas.
Algunas balas de plomo de 4 y 5 libras.
Una caja pequeña con cargadores de hoja de Milán.
Noventa lanzas de ristre, sanas y con sus hierros.
Diez picas sin hierros.
Muchas piezas de coseletes muy maltratados y algunos arcabuces viejos.
Algunas madejas de cuerda de cáñamo y otros ovillos de algodón, y de todo poco.
Cuatro falcones de bronce, uno grande y tres pequeños, en sus carros.
Dos cámaras grandes de hierro.

Un carro cubierto para llevar pólvora.
Otro carro de falcón.
Algunas balas de arcabuces, mosquetes y esmeriles de plomo.

*Relación de lo que se halló en la aduana de la ciudad de Angra.*

Cuatro cuarterolas grandes llenas de pólvora.
Cuatro medias botas llenas de salitre por resinar, que decían ser de la isla Graciosa.
Tres medias botas llenas de cuerda de arcabuz.
Algunas pocas balas de hierro y cadenas y cabos viejos de cáñamo.
Siete barriles de alquitrán.
Seis cajas de pez.
Dos áncoras de cuatro uñas.
Hasta seis quintales de jarcia nueva delgada.
Hasta 25 remos de barcos.
Velas de naos grandes y pequeñas, al parecer para 10 navíos.
Jarcias viejas y otros aparejos tocantes á estas velas.
Un peso grande de madera con cadenas y sus pesas del servicio de la aduana.
Una campana pequeña de metal, quebrada.
Otra campana mediana, sana.
Dos arcas grandes de madera llenas de papeles.
Hasta 40 quintales de bizcocho, que no es de provecho.
Dos calderas de cobre viejas para calentar brea.
Una cuarterola de caparrosa.
Una cuarterola de alumbre.
Una cuarterola de rejalgar.

EN UN MAGACÉN FRONTERO DE LA ADUANA

Un montón grande de balas de cañón de hierro colado, que serán hasta 1.000 balas.
Otro montón grande de balas de medio cañón, pequeñas, en que había de 4.000 balas arriba.
Hasta 100 balas de piedra y de cañón.
Hasta 100 picos de hierro con sus astiles.
Veinticinco remos de galera.
Ciento veinte cestas de mimbre con cinchas.

EN OTRO MAGACÉN HABÍA LO SIGUIENTE

Dos esmeriles de hierro.
Jarcias viejas con poleas y otros menesteres de navíos.

SOBRE LA PUERTA DE MAR Á LA MANO IZQUIERDA

Un medio cañón pedrero de bronce, fundición de Portugal, encabalgado.
Un medio cañón de hierro colado, encabalgado.
Un medio sacre francés de bronce ochavado, encabalgado.

Por manera que se tomaron en todos los navíos y fuertes y partes sobredichas, 300 piezas de artillería (1).

---

(1) Tomado de la «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera, etc.» Ms. Bib. nac. de Madrid, F. 18.

## Apéndice núm. 23

*Perdón concedido por el marqués de Santa Cruz á los habitantes de la isla Tercera, en 31 de julio de 1583.*

El marqués de Santa Cruz, capitán general, etc.

Siendo ya notoria la obstinación con que los naturales de esta isla Tercera han estado, no obstante los perdones generales que en nombre de S. M. les ofrecí, por cuya causa los conquisté por fuerza de armas y entré esta ciudad, donde movido á piedad por informes que me han hecho, de que todos los naturales de esta dicha isla y los demás habitantes y cohabitantes en ella anduvieron por la montaña padeciendo hambre y con riesgo de ser degollados por la gente de guerra de este fidelísimo ejército; y teniendo esto en consideración, por usar de benignidad y clemencia acostumbrada en S. M. y sus capitanes generales en su nombre, por la presente concedo y hago gracia de la vida á todos los naturales de esta dicha isla y á los habitantes y cohabitantes de ella que sean portugueses, y les aseguro y prometo que no serán vueltos á saquear en todo lo que trajeren, si vienen á las casas donde vivían con sus mujeres é hijos, y se dedican á la recolección de la cosecha y á sus labores habituales, y que no serán en nada vejados ni molestados por la gente de guerra, y por la presente mando á toda la que hay en esta isla, que de ningún modo vejen ni molesten á persona alguna portuguesa que se viniere á esta ciudad; y en cuanto á los jueces, vereadores y capitanes, también se les concede el mismo perdón, con tal que se presenten ante mi persona dentro de tres días. Y para esta declaración, mandé pasar la presente firmada de mi mano, sellada con sello de mis armas, y refrendada del escribano infrascrito.—Dado en Angra á 31 de julio de 1583 (1).

---

(1) Archivo nacional de la Torre del Tombo, corpo chronologico, parte 1.ª, mazo 112, núm. 1 N.—Impreso por duplicado en el vol. II del «Archivo dos Açores, págs. 48 y 245.

## Apéndice núm. 24

*Comisión al licenciado Mosquera, auditor general de la dicha armada y ejército, para castigar los rebeldes.*

El marqués de Santa Cruz:

Por cuanto habiendo llegado por mandado de S. M. con esta armada y ejército sobre esta isla Tercera, y en ella haberme impedido y resistido el surgidero con mucha artillería; y, no obstante su desacato é insolencia, les envié á requerir y protestar me entregaran la isla y dejasen desembarcar en ella, que les perdonaba la desobediencia pasada y las vidas y haciendas de los naturales. Y á los extranjeros que habían venido en su ayuda, les daría embarcación para que se fuesen, como todo parece por los pretextos y demás recaudos que mando se pongan juntamente con esta comisión, y como los unos y los otros no dieron orejas á esta gracia y merced que les hacía. Antes queriendo desembarcar el ejército martes 26 de este día de Señora Santa Ana, me lo defendieron y resistieron con mucha artillería y gente, y toda de la dicha isla y extranjeros, se pusieron en campaña, y con escuadrones formados acometieron á los de S. M., que yo llevaba, manteniéndose un día entero con escaramuzas, y representando batalla, hasta que otro día, vencidos con la fuerza de los nuestros, huyendo se metieron por la montaña. Y porque semejante desacato, rebelión y tiranía, y la que hasta aquí ha tenido con los que han estado á devoción de S. M., y otras muchas insolencias y robos que han cometido, no queden sin vivo ejemplo de castigo.

Por la presente doy poder y facultad, como capitán general de S. M. en esta su armada y ejército, al licenciado Mosquera de Figueroa, auditor general de este felicísimo ejército y armada, para que, habida información de todo lo susodicho, y en general y en particular de las personas culpadas en ellos, llamadas y oídas las partes, conforme á derecho, haga justicia contra las personas, bienes y haciendas.

Que para ello y todo lo á ello anexo y dependiente, os doy poder y facultad, tal cual yo la tengo de S. M., y para mejor cumplirlo y ejecutarlo, ordeno al maestre de campo general y coronel de alemanes, y á los demás maestres de campo, capitanes de infantería y galeras, os den los prisioneros que tienen y adelante se tuvieren, y el ayuda y favor que les pidiéredes.

Y asimismo os doy el dicho poder y facultad, para que procedáis contra cualesquiera personas que os impidieren y estorbaren todo lo susodicho, y cualquier parte de ello; en lo cual Dios y S. M. serán servidos.—Fecha en la ciudad de Angra, de la isla de la Tercera, á 28 de julio de 1583.—Don Alvaro de Bazán.—Por mandado de Su Señoría ilustrísima, Bartolomé de Aguilar (1).

---

(1) Tomado de la «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera, etc.» Ms. Bib. nac. de Madrid, F. 18.

## Apéndice núm. 25

*Relación de las personas de quien se hizo justicia en la ciudad de Angra, en la plaza pública, á 8 de agosto, año* 1583.

Manuel de Silva, conde que se decia de Torres Vedras, gobernador y capitán general de las islas Azores, por tirano, matador, alterador de las islas, robador, receptador de herejes, fué condenado á ser degollado y que la cabeza fuese puesta en la plaza pública, y colgada en el lugar donde se mandó poner la cabeza de Melchor Alfonso, portugués, porque dijo que era su rey natural el rey Don Felipe nuestro Señor.

Domingo Uquel, juez ordinario que fué de la dicha ciudad. Probósele que públicamente se mostraba contra S. M., é hizo justicia de muchos por indicios de que eran leales, especialmente de Juan de Betancor y de Melchor Alfonso, que les mandó cortar las cabezas. Probósele y confesólo; fué ahorcado y condenado en perdimiento de bienes para la Cámara, dejando á sus hijos inhábiles para oficios reales.

Pedro Cote, capitán de Don Antonio y público amotinador, que tenia á su cargo una trinchera. Fué ahorcado y condenado en perdimiento de bienes y conforme al primero.

Bernardo de Tabora, capitán que fué de una galera, y entonces capitán de infantería, á cuyo cargo estaba el fortificar las trincheras, castigando á los que no trabajaban en ellas, fué ahorcado.

Antonio Fernández Barrosa, alborotador que incitó públicamente á que tomasen armas contra S. M. para la defensa de la isla, y decia que no conocia por rey natural sino á Don Antonio, fué condenado á lo mismo que Bernardo de Tabora.

Arias de Parres, capitán de una compañía, de los principales amotinados, el postrero que desamparó el campo, fué condenado en lo mismo.

Manuel Serradas, que estuvo en Francia, y vino en el armada con Don Felipe Strozzi el año pasado, y salió después de esto por capitán general del armada que fué á Cabo Verde, y saqueó hasta los ornamentos, custodia, cálices y cruces de las iglesias, fué degollado.

Gonzalo de Pita, capitán de una compañía y alcaide de la fortaleza de San Sebastián, público perseguidor de los que eran de la parte de S. M., fué ahorcado.

Matias Diaz Pilatos, que públicamente á voces persuadia á todos siguiesen á Don Antonio, cuando vino Don Pedro de Valdés á la dicha isla, entró en aquella ciudad con una cabeza de un castellano, y es público que comia hígados de castellano, fué ahorcado y hecho cuartos, y condenado en las penas de los demás.

Baltasar, mulato pregonero que echaba los bandos y crueles justicias que se hacian por Manuel Silva y los demás jueces, mezclando en los pregones palabras de mucho desacato contra S. M., fué ahorcado y hecho cuartos.

Domingo de Toledo, capitán de una fortaleza de Porto Novo, público amotinador, decia siempre «viva el rey Don Antonio», acompañando á Manuel de Silva, fué ahorcado.

Gaspar Alvarez Chichero, mareante, que desde que aquellas islas se rebelaron, iba y venia á Francia con los avisos de Don Antonio, y llevó presas á Francia dos personas que vinieron de Lisboa

con cartas para los del gobierno de aquella ciudad, á fin que se redujesen, escandaloso y gran amotinador, fué ahorcado.

Amador Viera, que vino con títulos de embajador de S. M., y fingiendo ser leal, descubrió todos los leales que había en aquellas islas, y los denunció para que se hiciesen justicia de ellos. Á éste se le cortó la cabeza por traidor, y en perdimiento de bienes, y sus hijos y nietos infames.

Gaspar de Gamboa, corregidor de la ciudad de Angra, por haber condenado á muerte, en conformidad con todos los demás jueces, que parece haber firmado en las justicias que se han hecho de los portugueses que han sido de la parte de S. M., y por haber solicitado las cosas de la guerra, fué condenado á ser ahorcado y perdimiento de bienes.

Antonio Masela, alférez mayor de la dicha ciudad, y guarda mayor, gran amotinador y perseguidor de los que seguían la parte de S. M., como parece por su proceso, condenado á ahorcar y perdimiento de bienes.

Antonio Gómez, marino que fué de la Aduana y Alfandiga, solicitador de hacer las armadas y proveedor de ellas, y amotinador, 200 azotes, 10 años de galeras y perdimiento de bienes.

Tomé Gómez, que públicamente decía que el rey Don Felipe no era su rey, sino Don Antonio, á cuyo cargo estaba proveer el campo de aquél en los escuadrones de los enemigos, fué condenado en 200 azotes, 10 años de galeras y perdimiento de bienes.

Manuel de Acosta, que servía á Don Antonio y andaba públicamente por las calles, diciendo palabras feas y desacatadas, 200 azotes y 6 años de galeras.

Braulio de Vivaldo, por haber dicho feas palabras contra S. M., y haber prestado dineros para las guerras, y haber hecho oficio de proveedor de las armadas, y subido la moneda, vergüenza pública y 8 años de galeras.

Cosme de Abreu, criado que fué del conde de Vimioso, y entonces lo era de Manuel de Silva. Pruébase contra él lo general; fué condenado en destierro de las islas y otras penas pecuniarias.

Otras muchas personas naturales de las islas, por convenir así al servicio de S. M. y á la quietud y sosiego de ellas, se llevaron á las galeras.

Y de los franceses se han ahorcado algunos de 17 años arriba, y echado más de 100 al remo, de los que se tomaron antes que se rindiese el general de Francia con su infantería. (1)

---

(1) «Relación de la jornada, expugnación y conquista de la isla Tercera, y las demás circunstancias que hizo Don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, comendador mayor de León y capitán general de SS. MM.» Ms. Bib. nac., F. 18, págs. 413 y siguientes.

# ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO


SIGILLVM ACADEMIAE HARVARDIANAE IN NOV ANG
CHRISTO ET ECCLESIAE
VE RI TAS